

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Condiciones laborales y de seguridad de los y las periodistas dedicados a
cubrir notas o reportajes sobre narcotráfico en México**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

TANIA AMÉRICA PAREDES GÓMEZ

DIRECTORA

Mtra. Elizabeth Bellon Cárdenas

Ciudad de México, Agosto 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Soñábamos con entusiasmo este momento, teníamos planes, sueños e ilusiones, sé que el más grande y más deseado para ti era verme terminar la licenciatura. Desafortunadamente el destino ya no nos permitió ver juntos la realización de nuestros sueños, tuve que continuar mi camino sin ti, no ha sido fácil pero el recuerdo de tus consejos me da la fortaleza para luchar y defender lo que quiero, lo que me gusta y lo que me hace feliz. La vida no ha sido fácil sin ti papá, pero siempre trataré de seguir siendo tu orgullo, para que te sientas muy feliz. Te dedico muy especialmente a ti Pedro Paredes Mondragón, mi compañerito, mi amigo, mi padre, este trabajo y este logro, el cual sin tu impulso no hubiera sido posible. Te mando un abrazo y un beso, yo soy feliz con el recuerdo de tu sonrisa, siempre tendré presente tus consejos y siempre vivirás en mi corazón. TE AMO.

Quiero agradecer a mi mamá Leticia Gómez, por haberme apoyado en este proyecto, pues a pesar de que nuestras vidas cambiaron y enfrentamos duros golpes, siempre estuviste para mí. Sé que no ha sido fácil nuestro camino, pero me llena de alegría el saber que siempre podré contar contigo, eres la mejor mamá y me has ayudado mucho en todo momento, especialmente los difíciles. Gracias por apoyarme y ayudarme a culminar este sueño. Gracias por todo tu apoyo y tu amor, simplemente gracias por ser parte de mi vida, gracias por ser mi mamá. De corazón muchas gracias, recuerda siempre que TE AMO.

Agradezco a Artemio Nicolás, mi pareja, por todo el apoyo que me ha brindado, pero sobre todo por tenerme paciencia en mis ratos de estrés; de corazón agradezco el esfuerzo que haces para que yo logre cumplir mis metas, eres una pieza importante en mi vida. Espero siempre contar con tu apoyo y amor. TE AMO.

Dedico especialmente este trabajo a mi niña Catherine Arleth, para que sea su ejemplo e inspiración y al igual que yo siempre luche por lo que quiera, que sea perseverante, pero sobre todo que sea feliz. Recuerda que la vida a veces pone el camino lleno de obstáculos, los cuales vas a poder superar con valores y humildad, sin ofender a nadie pero sobre todo sin que te ofendan o que te lastimen. Eres de lo más bonito que tengo en la vida. TE AMO.

Quiero agradecer a mis hermanas Thalía y Lilia que siempre me apoyan cuando lo necesito, las amo mucho y espero que a pesar de nuestras diferencias siempre estemos unidas tanto en buenos como en malos momentos. Siempre recordaré mi infancia a lado de ustedes como mis más grandes amigas. LAS AMO.

También quiero dedicar este logro a mis abuelitos paternos María de Jesús Mondragón y Bruno Paredes quienes siempre me alentaron a seguir estudiando para terminar la licenciatura. Su cariño, paciencia y amor son los recuerdos que me inspiran a ser mejor. Un beso hasta el cielo.

Quiero agradecer a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por haberme dado las herramientas para poder lograr realizar el sueño de ser una profesionalista, de haberme dado el conocimiento para aprender la profesión que más me gusta, el periodismo. Gracias querida UACM por haberme dado la oportunidad de estudiar, para mí tu eres la mejor universidad, no sólo por el proyecto educativo con el que cuentas, sino porque le das la oportunidad a todo aquel que quiere prepararse. Soy y estoy orgullosa de ser UACM.

Por último quiero agradecer a todos los profesores y las profesoras que me transmitieron sus conocimientos, que me tuvieron paciencia para enseñarme y corregirme, inclusive los y las que me escucharon en momentos difíciles. En especial quiero agradecer a la profesora Elizabeth Bellon por ayudarme y guiarme en la realización de este proyecto. Pues sin su apoyo no lo hubiera logrado, gracias por haber aceptado ser mi directora. Es una excelente maestra, pero sobre todo una excelente persona a la cual le he tomado cariño y respeto, pero sobre todo admiración. Gracias por la confianza, de verdad muchas gracias.

Índice:

1. Introducción.....	9
2. Planteamiento del problema y justificación del trabajo.....	13
3. Antecedentes del problema de investigación.....	20
3.1 Periodismo.....	20
3.1.1. Periodista.....	21
3.2 Información periodística.....	23
3.2.1 Información periodística sobre el narcotráfico.....	25
3.3 Periodistas y narcotráfico.....	27
3.4 El papel del gobierno federal en la relación narcotráfico – prensa.....	31
3.4.1 Medidas de seguridad con las que actualmente cuentan los y las periodistas que cubren notas de narcotráfico.....	36
4. Contextualización: situación actual de la violencia contra periodistas en México.....	38
4.1 Condiciones laborales en las que trabajan los periodistas dedicados al tema de narcotráfico.....	43
4.1.1 Contratos y Seguridad social.....	46
4.1.2 Salarios.....	48
4.1.3 Jornada laboral.....	50

4.2 El periodismo en la vida cotidiana de las y los periodistas dedicados a cubrir notas de narcotráfico.....	52
5. Estado de la cuestión.....	54
5.1 Periodismo sobre narcotráfico.....	56
5.2 Condiciones laborales de los y las periodistas.....	78
5.3 Condiciones de seguridad de los y las periodistas.....	87
5.4 Conclusiones sobre el estado de la cuestión.....	105
6. Marco teórico.....	114
6.1 La noticia como construcción de la realidad.....	126
6.2 Newsmaking, la producción de la noticia.....	118
6.2.1 Noticiabilidad.....	122
6.2.2 Valores noticia.....	123
6.3 La negociación de las noticias.....	125
6.3.1 Tres niveles donde se negocia la construcción de la noticia...126	
6.3.1.1 Nivel institucional.....	127
6.3.1.2 Nivel organizacional.....	129
6.3.1.3 Nivel individual.....	130
6.4 Rutinas productivas.....	134
6.4.1 Recogida de la información.....	136
6.4.2 Selección de la información.....	137
6.4.3 Presentación de la información.....	138
6.5 Fuentes.....	138

6.6 Comentario final.....	140
7. Metodología de la investigación.....	144
7.1 Muestreo teórico/cualitativo.....	147
7.2 Tabla de informantes con características sociodemográficas.....	150
7.2.1 Guía de entrevista.....	151
7.3 Esquema para el análisis cualitativo de la información.....	155
8. Análisis e interpretación de la información.....	165
8.1 Nivel institucional.....	166
8.2 Nivel organizacional.....	189
8.3 Nivel Individual	267
9. Conclusión.....	295
10. Comentario final.....	303
11. Lista de referencias bibliográficas.....	314
12. Anexos.....	333

1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo general describir y analizar las condiciones laborales y de seguridad con las que cuentan las y los periodistas¹ dedicados a cubrir notas o reportajes sobre narcotráfico en México. Además, se pretende comprender algunas de las razones por las cuales tienen interés por dedicarse al tema del narcotráfico; y finalmente, describir sus experiencias derivadas de esta profesión.

Esta investigación académica parte del interés sobre por qué las y los periodistas informan sobre narcotráfico, a pesar de no contar con las condiciones laborales y de seguridad básicas para un mejor desarrollo de su labor. Se parte del supuesto de que estos profesionales cubren notas de narcotráfico a pesar de que conocen que carecen de medidas de seguridad necesarias para garantizar su vida, primordialmente, ni se han desarrollado las condiciones laborales necesarias para el desempeño de su labor, porque creen en la libertad de expresión, pero también, debido a múltiples factores a nivel individual, institucional y organizacional, los cuales serán indagados en esta tesis.

En primer lugar se conocerá de manera general el contexto social en México derivado del narcotráfico, y el por qué los y las periodistas se interesan en dicho tema para convertirlo en noticia; de igual manera, se mencionarán los pros y

¹ Con la finalidad de visibilizar no sólo a “los reporteros”, a “los periodistas” o a “los comunicadores”, sino también a “las reporteras”, a “las periodistas” y a “las comunicadoras” que se dedican al periodismo sobre narcotráfico en México, en el presente documento se emplea lenguaje incluyente no sexista; cuando en ocasiones se opta por el uso inclusivo del género masculino, es únicamente por economía en la lectura.

contras de esta relación entre narco y prensa. Se argumentará sobre la importancia de desarrollar una indagación sobre las condiciones laborales y de seguridad de los y las profesionales de la comunicación, pues ambos aspectos son de crucial importancia para el ejercicio del trabajo periodístico. Estos profesionales son una pieza clave para que la sociedad esté informada sobre lo que acontece en el mundo, y así favorecer la democracia participativa en la sociedad.

En segundo lugar, se dará a conocer qué es la profesión del periodista, cómo se han ido adentrando los y las periodistas en el tema sobre narcotráfico; así como la manera en que los narcotraficantes buscan a los y las periodistas para que estos publiquen cierta información. Por otro lado, se hablará de las medidas de seguridad que ha implementado el gobierno mexicano para ofrecerles seguridad.

En tercer lugar, se hablará sobre las y los periodistas que han sido agredidos de una u otra forma, de igual manera se mostrarán las cifras de los profesionales que han sido asesinados o desaparecidos a causa de su trabajo. Por otra parte, se describirán sus condiciones laborales, para mostrar que a pesar de contar con nivel licenciatura, enfrentan precariedades como salarios bajos, jornadas laborales de más de ocho horas, ausencia de contrato y prestaciones como seguro social. También se mencionará cómo es que cubrir temas de violencia, como lo es el narcotráfico, tiene consecuencias en su salud así como en el bienestar de sus familias.

En cuarto lugar, se mostrarán las investigaciones que se han llevado a cabo acerca del tema, esto con el objetivo de conocer desde qué enfoques y qué metodologías se ha abordado el problema, para advertir la perspectiva de este trabajo, y que en un futuro la información recabada aporte elementos que permitan ampliar la comprensión existente sobre el periodismo. Para el desarrollo de este apartado se realizó la búsqueda a partir de tres temas: periodismo sobre narcotráfico, condiciones laborales, y condiciones de seguridad de los y las periodistas.

En quinto lugar, se expondrá el marco teórico que servirá de guía para el desarrollo del presente trabajo. Para poder comprender el problema de manera integral, me pareció importante abordarlo desde dos diferentes perspectivas: primero, entendiendo la noticia como construcción social de la realidad a la manera de Gaye Tuchman; y segundo, profundizando en este enfoque vinculado al *newsmaking*, a partir de explorar la noticia como una empresa negociada, con base en el modelo de tres niveles de Paul Hirsch. De igual forma se señalará la importancia de los conceptos de noticiabilidad y de valores-noticia, así como de rutinas productivas y fuentes en el trabajo periodístico.

En sexto lugar, se dará a conocer la metodología de esta investigación y las técnicas que se usaron para explorar la problemática. El enfoque fue cualitativo, mientras que la técnica fue entrevista en profundidad; el uso de estas dos herramientas me ayudó a conocer qué es lo que piensan y han experimentado las y los informantes. En este mismo capítulo se justificará por qué se eligió a estos sujetos para llevar a cabo el trabajo de campo, y se podrá consultar la guía de

entrevista que se empleó.

En séptimo lugar, se expondrá el análisis de las entrevistas, con base en la perspectiva teórica del *newsmaking* y del modelo de tres niveles de la práctica periodística. De igual manera se podrá conocer cuál de los tres niveles condiciona o prevalece en la elaboración del trabajo periodístico en los casos analizados.

Finalmente, daré a conocer el proceso de elaboración de la presente investigación, sobre qué ideas cambiaron en mí acerca del tema, y qué nuevas dudas y líneas de investigación surgieron; en suma, mi reflexión sobre qué me dejó elaborar este trabajo.

2. Planteamiento del problema y justificación del trabajo

Uno de los medios que se encarga de informar a los ciudadanos es la prensa escrita, esta es trabajada por reporteros, reporteras o periodistas, quienes recaban la información para que pueda llegar al lector, y cuentan con un campo de posibilidades para poder mantener informada a la sociedad. Rodríguez (2006) al respecto dice que:

Los periodistas tienen mayor preparación educativa, disponen de más y mejores herramientas tecnológicas, cuentan con un mayor acceso a la información pública y ejercen su actividad profesional en un ambiente en el que, por lo general y sin descartar excepciones, la libertad de expresión es muy amplia. (p. 10).

En contraparte, sabemos que el narcotráfico es uno de los problemas más grandes que existen en México, el cual consiste en el tráfico ilegal de drogas sintéticas o estupefacientes; negocio ilícito que ha causado una ola de inseguridad en el país por la pelea de territorios de los diferentes cárteles, y por el paso de drogas por territorio nacional y extranjero.

El periodismo se involucra de manera indirecta en el narcotráfico, ya que las y los periodistas informan de los hechos que aquellos generan; en consecuencia, esta información puede resultar riesgosa porque contiene datos sobre personas que se ofenden o se sienten amenazadas por las y los reporteros.

¿Y qué tiene que ver el periodismo con el narcotráfico? Tanto la prensa como el narcotráfico tienen diferentes grupos de interés. Idealmente, la prensa busca comunicar e informar a la sociedad de lo que pasa en el país y en el mundo,

y al mismo tiempo busca sobrevivir como negocio, mientras que el narcotráfico busca expandir el negocio ilegal por todo el país y el mundo. Es por esto que, en ocasiones, el narco intenta expresarse a través de diferentes formas, y una de ellas, de manera indirecta, sería la prensa. Al asesinar a personas, al colocar mantas en lugares públicos, al crear conflictos de balaceras, los narcotraficantes participan o crean sucesos de interés nacional, advierten sobre su poderío y fuerza, sobre sus mecanismos de trabajo y sobre la inseguridad en el país y su relación con el Estado. Pero para que esta información llegue a sectores amplios de la población, requiere del trabajo de las y los reporteros y sus periódicos que recaban y difunden la información.

Los y las periodistas quedan en medio de la pelea mediática entre el narcotráfico y el Estado: el gobierno a través de la prensa escrita quiere mostrar pruebas, ante la opinión pública nacional e internacional, de que la violencia va disminuyendo y cada día hay una mejor situación de seguridad en el país; mientras que el narcotráfico pretende mostrar a través de los diarios impresos, que ellos siguen creciendo en poder y fuerza ante el gobierno mexicano, gracias a que la impunidad –que el mismo gobierno permite- está de su lado.

Al respecto, cabe preguntarse: cuando los y las periodistas difunden noticias sobre narcotráfico, mismas que generan cierto descontento y percepción de inseguridad en todo el país, ¿podría el Estado hacer valer el artículo sexto constitucional para censurar ciertas notas? Sabemos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2010), en su artículo seis, título primero, dice:

La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley (p. 25).

Esto quiere decir que la información puede ser censurada por el Estado si altera el orden público, provoca algún delito, daña los derechos de terceros o ataca la moral.

Los medios de comunicación para evitar ser censurados por el Estado, podrían respetar el título quinto, apartado VI, artículo 34 del *Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión (2002)*, que habla sobre la cobertura de temas de violencia, para garantizar la paz pública, la seguridad nacional y local, el orden social y rechazar la apología del delito.

Por este motivo, algunos medios de comunicación siguen una línea editorial para evitar conflictos con las leyes o el gobierno, la cual refleja los intereses que dominan algunas de las publicaciones, muchas de ellas sometidas por el Estado. (Redacción, 2008). Sin embargo, el tema del narcotráfico es un problema social, por lo que se vuelve de interés general para el país. Las y los ciudadanos quieren estar informados de las capturas de los capos, sus cárteles, los territorios donde están, la violencia que generan, etc.

Los diferentes medios de comunicación se han dedicado a informar a la sociedad de las acciones que realiza el narcotráfico, pero ha resultado que las noticias son únicamente cifras de violencia como la cantidad de muertos que se

generan durante cada año, el número de desaparecidos cada semestre, es decir, la información muestra un país inseguro que puede generar miedo en la sociedad.

En 2011 algunos medios de comunicación, junto con organizaciones civiles y grupos empresariales, apoyados en el programa Iniciativa México², crearon una estrategia para disminuir el problema de la violencia en los medios de comunicación, a través del *Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia*, firmado por más de 50 medios en marzo del 2011 (Gómez, 2011). El propósito fue que a través de sus publicaciones no se hiciera apología del delito, no se creara terror o miedo en la población, se evitara más violencia y no se pusiera en riesgo a terceras personas. A pesar de parecer una estrategia positiva en materia de

² De acuerdo con Dresser (2011) México "vive una situación sin precedente por los niveles y las formas que ha adoptado la televisión para construir candidaturas presidenciales, chantajear a la clase política, interferir en los procesos legislativos, bloquear la competencia y desacreditar a sus adversarios. El poder intimidatorio y corruptor que han acumulado *Televisa* y *Televisión Azteca* amenaza a las instituciones y prácticas que sustentan nuestra vida democrática y a las libertades fundamentales de la sociedad, como la libertad de expresión. Las televisoras han puesto a la democracia mexicana en un contexto de alto riesgo" (párr. 1), por lo que era necesario implementar la *Iniciativa México* (IMX) como un proyecto que busca apoyar nuevas ideas de personas que busquen un nuevo cambio para transformar el país. Al cual se unieron varios medios de comunicación, como lo fue *Televisa*, *TV Azteca*, *El Universal*, *La razón*, *La unión*, *Grupo Radio Cima*, *Grupo Radio México*, *Canal 22*, *Animal político*, *Radio Independiente*, *IMER*, *El Siglo de Torreón*, *El Financiero*, *Once TV México*, *El Economista*, *El Sur*, *Publmetro*, *Radorama*, *Grupo Radioformula*, *Grupo Radiocentro*, *Grupo Milenio*, *La Crónica*, *Grupo Braca Comunicación*, *Radio Red*, *Grupo Sipse*, *Revista Novedades AM Guanajuato*, *Grupo Multimedia*, *Grupo ORU*, *Núcleo Radio Mil*, *Grupo ACIR*, *Grupo Alerta*, *Radio Yucatán*, *TV Nayarit*, *El Consejo Directivo de la CIRT*, *Grupo 7*, *Grupo Imagen* y *Organización Editorial Mexicana-ABC Radio*, con el objetivo de enaltecer el México dinámico y emprendedor, además de tratar los temas con responsabilidad sobre la violencia, para no ser voceros del crimen, evitar la apología del delito, proteger a los periodistas amenazados por el narcotráfico, dimensionar adecuadamente la información, promover la participación ciudadana y combatir el duopolio entre las televisoras. (IMX, 2011). Sin embargo medios como *La Jornada*, *Diario Yucatán*, *Grupo Reforma* y *Revista Proceso* no firmaron el acuerdo de IMX porque según *Proceso* (2010) esta propuesta sólo es un negocio con tintes políticos. La IMX servirá como un potencial político para que candidatos o figuras emblemáticas reciban el apoyo mediático, de igual manera no impulsarán ninguna creación de medio independiente, con productores independientes que son agentes del cambio que se supone buscar apoyar la IMX. Los medios que no tienen empatía con *Televisa* pueden llegar a ser víctimas de ataques como fue el caso de *Grupo Reforma*.

seguridad, algunos medios de comunicación –*Reforma, La Jornada, MVS y Proceso*– no firmaron dicho acuerdo, ya que consideraron que el disminuir los temas de violencia en las publicaciones no acaba con el problema, pero sobre todo no se garantiza una buena información al público, provocando falta de ética en la labor periodística, así como falta de credibilidad en el medio y en los reporteros o reporteras.

Los objetivos del *Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia* (2011) consisten en que la información publicada en los diferentes medios de comunicación no sirva para generar más terror en la sociedad, establecer mecanismos que impidan que los medios se conviertan en propaganda del crimen, protección en la identidad de las víctimas de la violencia organizada, establecer mecanismos de protección para los reporteros en situaciones de riesgo, involucrar a más medios de comunicación al acuerdo, principalmente a aquellos que se encuentran en zonas de peligro; en suma, que las notas y reportajes publicados no dieran como resultado la apología del delito, cumpliendo de manera involuntaria con los propósitos de los narcotraficantes.

Cabe destacar que las y los periodistas que cubren notas de narcotráfico son los más propensos a ser víctimas de algún delito al cumplir con su trabajo, porque son ellos quienes se encargan de investigar y conocer este mundo y, en algunos casos, ponen en riesgo su integridad física o incluso su vida, porque llegan a conocer datos concretos de estas organizaciones delictivas.

Es por esto que tanto el Estado, como el medio de comunicación pueden censurar o prohibir que se hable de ciertos temas, ya sea para garantizar la "seguridad" del medio, la de los y las periodistas o la del propio país; aunque muchas veces el medio de comunicación, el narcotráfico y el Estado, ponen en juego la ética del periodista.

Lo anterior a pesar de que la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) en su artículo 19, de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, garantice la libertad de expresión, sin temor o represión cuando se difunde:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este incluye no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (párr.49).

Para las y los periodistas que cubren notas de narcotráfico, se han desarrollado diferentes estrategias de seguridad para garantizarles un mejor trabajo, ya que desde el año 2000 se ha incrementado el índice de violencia en su contra.

En México ejercer el periodismo es muy peligroso, sobre todo cuando se tratan temas incómodos: Las amenazas contra periodistas están asociadas tanto al crimen organizado, sobre todo narcotráfico y tráfico de personas, como a la corrupción de funcionarios gubernamentales o de policías, conflictos indígenas, guerrillas, pobreza o intolerancia religiosa. (Rodríguez, 2006, p. 29)

En consecuencia, la importancia de desarrollar un trabajo de investigación de este tipo es porque el trabajo periodístico es de los más importantes, ya que a

través de ellos se obtiene información a la que no toda la ciudadanía tiene acceso de manera fácil. Además, el trabajo periodístico no cuenta con las condiciones laborales necesarias para su eficaz desarrollo. A pesar de que el Estado ha implementado medidas para garantizar la seguridad de las y los periodistas, son tan ineficientes que a la fecha siguen siendo asesinados, amenazados o desaparecidos.

Por este motivo, esta investigación es importante puesto que no se puede seguir descuidando la profesión del periodista, porque ellos y ellas hacen el trabajo pesado, arriesgan sus vidas para mantenernos informados, y a pesar de todo, aman su labor.

3. Antecedentes sobre el periodismo

3.1 Periodismo

Una de las profesiones más antiguas de la humanidad es el periodismo, puesto que en todas las sociedades ha habido siempre un interés por conocer qué es lo que sucede en su mundo cercano, en la realidad circundante, y en lugares lejanos. Gracias al periodismo podemos estar informados sobre lo que acontece en todo el mundo:

El periodismo satisface la necesidad humana de saber qué pasa en su localidad, en su país, en el mundo; de conocer hechos, declaraciones y reflexiones de interés público. (Marín, 2003, p. 10)

Anteriormente los que nos informaban sobre lo que acontecía en otras partes del mundo eran los mensajeros, los espías, los viajeros; actualmente son los y las periodistas quienes usan medios de comunicación, como la radio, la televisión, el periódico y, en décadas recientes, el Internet.

La sociedad debe estar informada sobre diversos temas para favorecer la democracia en el país, los medios de comunicación a través del periodismo, nos hacen llegar la información, en diversos estilos periodísticos como son: la nota informativa, la crónica, el reportaje o la entrevista. El periodismo ofrece la posibilidad de expresar un mismo tema desde distintos géneros periodísticos y diferentes enfoques para satisfacer las demandas de la sociedad.

El periodismo puede redactar la noticia por medio de cualquiera de los géneros periodísticos y transmitirla por cualquier medio de comunicación, sin embargo, no debe perder su principal labor que es informar:

La única función válida en el periodismo es informar, descifrar los códigos de comunicación que no son accesibles a la mayor parte de la sociedad, y darle las herramientas y conocimientos para poder comprender mejor los hechos y acciones. (Raymundo, 2005, p. 25)

Cabe mencionar, que la mayor parte de las publicaciones hechas en un periódico impreso son producto de la línea editorial que sigue dicho medio; por ende, el o la periodista algunas veces tendrá que hablar de algún tema que no sea de su agrado, pero sin perder su objetivo de informar.

3.1.1 Periodista

Para que el periodismo funcione necesita de profesionales en comunicación, es decir, de periodistas, mismos que desarrollan distintas actividades como reporteros o reporteras, editores o editoras, articulistas, caricaturistas, reporteros gráficos o reporteras gráficas, cronistas, coeditores o coeditoras, redactores o redactoras.

El o la periodista es quien se encarga de investigar y redactar de diferentes formas la información recabada de los hechos ocurridos. Por lo que él o ella tienen un papel principal en el ejercicio del periodismo:

El periodista es un trabajador que interviene en la captación, procesamiento y difusión de informaciones a través de los medios de comunicación masiva, sean impresos o electrónicos. (Raymundo, 2005, p. 17)

El o la periodista transforma en textos, imágenes o sonidos la información de interés social; no es que sea un experto en escritura, pero puede hacer que la gente de varias edades, géneros o condiciones sociales, entienda y se interese en su trabajo.

Los y las periodistas son los "ojos de la sociedad" para ver lo que acontece a nuestro alrededor, y depende mucho de la perspectiva que él o la periodista dé a la información, por eso deben ser neutrales en su labor para no crear favoritismos ni prejuicios sobre algún asunto general.

Él o la periodista suelen escribir en diferentes géneros periodísticos, los cuales son: la nota informativa, la entrevista, el reportaje, la crónica, la columna, el artículo o la editorial. Además, estos tipos de notas se dividen en notas duras y notas blandas. Las notas duras son hechos recientes, como declaraciones, discursos, crímenes, reuniones, manifestaciones, sucesos políticos y económicos; mientras que las notas blandas son las que informan y entretienen al lector, como reportajes, crónicas. (Benavides, 2004).

Los y las periodistas a consecuencia de su trabajo, principalmente aquellos que cubren temas de violencia, son las únicas personas capaces de soportar muertes a todas horas del día, estar en medio de un fuego cruzado con tal de mantener informada a la sociedad de lo que acontece en el mundo.

La profesión del periodista en ocasiones puede ser muy arriesgada, pero fascinante: salir a la calle, ver, observar, entrevistar, redactar, fotografiar, son sólo

algunas de las acciones que realizan los reporteros y las reporteras, para poder llevar a cabo su trabajo.

Desde el punto de vista de algunos analistas sobre el periodismo, existen personas que desde que escriben la primera nota desean jamás dejar de escribir, porque el periodismo además de ser una profesión, es una pasión. Según Alvarado (2004): cuando un reportero lo ha sido una vez, no deja de serlo nunca. Así son todos. (p. 39)

3.2 Información periodística

El periodismo es una técnica que tiene por objeto impresionar la inteligencia del hombre. Es una forma de expresar con cierta regularidad periódica acontecimientos, hechos humanos, cosas o ideas. (Caloca, 2003)

Las noticias que solemos leer en los periódicos se escogen a través de numerosos filtros, uno de los más importantes es el de las y los periodistas. Dicha labor la realizan para saber si eso que están viendo, será noticia o no. Una noticia se distingue por ser algo diferente a lo que siempre ocurre, es decir, que rompa con lo "normal", es decir, que sea novedosa y de actualidad. Se considera noticia a la información que puede ser de interés para diversos lectores en distintos campos, tales como: la política, la cultura, la seguridad, los deportes, los espectáculos, los acontecimientos sociales, los sucesos de otros países, etc.

Lo que él o la periodista identifican en el suceso, es que tenga un gran impacto entre la gente, que sea un acontecimiento actual, que esté cerca de la zona donde se distribuya el periódico, que se cree cierto conflicto, que sea raro o

que tenga prominencia.

Después de haber hecho la selección de la nota, de haberla redactado y publicado, la información periodística que acaba de salir a la luz pública puede servir como mecanismo para el funcionamiento de una sociedad democrática. (Benavides, 2004)

Las noticias pueden provocar un cambio en el pensamiento de la gente, generar polémica, favorecer la democracia, generar equidad, incrementar miedo e inseguridad. Pero no todos estos cambios son responsabilidad del periodista, sino que tienen que ver también con la línea editorial de cada periódico y de la interpretación que las y los lectores dan a la noticia. Al respecto, Marín (2003) dice:

La información y la interpretación del acontecer público no constituyen un fin, sino que aportan elementos para que el individuo conozca, descarte, analice, calcule, suponga, proponga, combata, proteste, reclame, decida. Por una dinámica propia, el periodismo opera como estimulante y no como sedante del cambio social. (p. 12)

Debe quedar claro que el o la periodista no pueden y ni deben añadir opiniones a su nota, para que éstas no influyan en las decisiones de la población. Deben excluir comentarios o puntos de vista, pues los detalles de algún suceso sólo deben agregarse cuando la noticia por sus características afecte el interés social, por ejemplo, con accidentes, robos, magnicidios, narcotráfico y contrabando. (Ochoa, 2000)

3.2.1 Información periodística sobre el narcotráfico

Los y las periodistas que cubren notas de narcotráfico usualmente trabajan en condiciones de inseguridad, ya que la mayoría ha sufrido amenazas, muertes, extorsiones, desapariciones forzadas, secuestros, intimidaciones, acosos, discriminación y asesinatos.

Las notas de narcotráfico se han vuelto importantes en la información de la sociedad, pues se vincula con la seguridad nacional, sin embargo, para los y las periodistas conocer este tipo de información resulta peligroso e inseguro; empero, aun así, tal vez con miedo, salen a cubrir la nota porque creen en la libertad de expresión y porque aman su trabajo: "el ejercicio de los profesionales del periodismo se ha visto afectado por el riesgo que supone la cobertura de temas como el narcotráfico y el crimen organizado." (Rodríguez, 2006, p. 22).

El narcotráfico es el comercio o tráfico ilegal de drogas sintéticas o estupefacientes, y se ha convertido en un problema, económico, político y social en México, provocando una guerra con el gobierno y cobrando vidas de inocentes en nuestro país.

Los y las periodistas resultan afectados porque están en medio de la pelea y disputa, tanto del narco con el gobierno, como entre los diferentes cárteles de la droga. Muchos son los casos de periodistas asesinados, amenazados e intimidados por el crimen organizado, ya sea para que publiquen algo o dejen de publicar acerca de ellos. Entonces, otra pregunta surge, ¿por qué el periodismo sigue

informando sobre el narcotráfico?

La respuesta más simple es: porque esta nota es uno de los gustos favoritos de la gente que lee los diarios y, por lo tanto, garantiza la venta del periódico sin importar que él o la periodista esté en riesgo por investigar e informar sobre las actividades del negocio ilícito. Sin embargo, a pesar de que este tipo de nota garantice ganancias diarias para el medio, los diarios impresos no siempre cumplirán los gustos o caprichos de la gente con respecto a la información:

En el momento en que se empieza a ver al periodismo como un negocio, el último de la cadena viene siendo el reportero, y es un error, porque lo estamos dejando solos, cuando es de lo que se nutre una estructura editorial. (Sánchez, 2012, min. 4:58)

Así como este tipo de noticias puede perjudicar a narcotraficantes o a personas del gobierno vinculadas al crimen organizado, así también puede afectar al gremio periodístico, y todo porque los intereses del medio a veces son más económicos que sociales.

En conclusión, los medios de comunicación utilizan el periodismo para informar acerca de lo que les genera dinero, aunque se ponga en juego la vida, seguridad e integridad física de las y los periodistas, quienes son los que "dan vida" a la profesión.

3.3 Periodistas y narcotráfico

El trabajo de los periodistas dedicados a cubrir notas de narcotráfico no es fácil, ya que cada vez que redactan la noticia corren peligro. Actualmente en México se está viviendo un alto índice de inseguridad para el periodismo, esto es porque la información periodística sobre el narcotráfico involucra datos como las rutas de traslado de droga, las redes de corrupción, o los nombres de las personas involucradas en el narcotráfico. Este tipo de información provoca inseguridad en el o la periodista, principalmente en México, donde no hay garantías de seguridad que resguarden a los mismos; por ejemplo, hay narcotraficantes que no les conviene que se publiquen este tipo de notas, pero hay a quienes sí; mientras unos se protegen con la información periodística, otros se ofenden. (Moncada, 1991)

Cuando los narcotraficantes realizan sus actividades ilícitas involucran de manera indirecta al periodismo, ya que los actos que realizan son de interés pues se vinculan con la seguridad del país; es por esto que los y las periodistas salen a cubrir la nota e informan a la sociedad de las actividades de los narcos, de acuerdo con las asignaciones de sus editores o del director del medio para el que trabajan.

La mayoría de los y las periodistas cambia de temas y fuentes, un día pueden cubrir una nota de espectáculos, otro día una de cultura y luego alguna nota sobre algún narcotraficante o cártel de drogas: "los reporteros están al tanto de todo lo que interesa al periódico y no nada más de una rama, sin que haya

especialistas de por medio.” (Velazco, 1955, p. 237).

Sin embargo, muchos reporteros se interesan tanto en algún tema, que se vuelven especialistas del mismo; el ejemplo claro son los o las periodistas de investigación del narcotráfico, que se involucran tanto en el tema que se vuelven más vulnerables en materia de seguridad. Lo mismo que los y las periodistas que desarrollan una o varias notas de fuerte impacto social e informativo, pues en algunos casos hacen investigaciones en las que llegan a conocer el origen del problema.

En ocasiones, los narcotraficantes buscan a los y las periodistas para que estos hablen acerca de ellos con su respectiva autorización, como se diría en la jerga periodística, a través de “notas pagadas”. También el narcotráfico puede acudir a los y las profesionales de la comunicación para mostrar por medio de las notas o reportajes, su dominio de un territorio o su poder económico, obteniendo como resultado que el narcotráfico se vaya apoderando de la seguridad del país y aparentemente “el gobierno”³ no puede detenerlos.

En contraparte, algunos representantes del gobierno federal, estatal o municipal también suelen acercarse a los medios de comunicación para que informen a la sociedad sobre sus “avances” contra la delincuencia organizada, los

³ “La palabra gobierno se refiere a el conjunto de los órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder. En este sentido el gobierno constituye un aspecto del Estado [...] En consecuencia, con la expresión “gobernantes” se entiende el conjunto de las personas que gobiernan el Estado y con la de “gobernados” al grupo de personas que están sujetas al poder de gobierno en un área estatal”. (Bobbio, 1987, p. 710).

bajos índices de violencia delictiva, sus capturas de capos de la mafia, sus operativos en zonas de sembradíos de droga o laboratorios clandestinos: “el crimen organizado se quiere ganar los corazones y las mentes de la ciudadanía, y el Estado⁴ quiere hacer lo mismo. Los periodistas se encuentran atrapados en medio, y no es raro que se conviertan en objetivos.” (Sánchez, 2012, min.1:58)

Hay ocasiones en las que las y los reporteros tienen cierta presión para realizar un comentario que favorezca al gobierno o al crimen organizado; aunque esto vaya en contra de su ética profesional, muchas veces lo tienen que realizar para garantizar su seguridad y en algunas ocasiones su trabajo. En una encuesta realizada en 2008 por Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC), el 10% de los reporteros y reporteras dijeron haber sido obligados a elaborar información en contra de sus principios y ética profesional.

Es por este motivo que muchas veces parece que el medio de comunicación y el o la periodista en términos coloquiales “están vendidos” al gobierno, o se les recrimina hacer “apología del delito o la violencia”, cuando estas acusaciones se hacen sin saber que están siendo presionados para escribir la nota.

⁴ “El concepto de Estado moderno, es el Estado-Nación, que alude a una conciencia entre el Estado, en sus elementos objetivos, y la Nación como elemento legitimador, subjetivo de pertinencia, es decir, la conciencia entre los límites territoriales, y los valores de la conciencia nacional y legitimidad” (Osto, 2010, p. 190). “El Estado nacional se refiere entonces a la organización política de la nación, es una dominación legal de un grupo social fundamentada en la ley y el derecho, por lo que requiere la existencia de una Constitución, como el documento donde se establecen los principios fundamentales que organizan una sociedad. El Estado-Nación se compone de población, territorio e instituciones (aparato administrativo, aparato coercitivo [ejército, fuerzas de seguridad y policíacas], y aparato judicial)”. (UNAM, 2012, párr. 7).

El narcotráfico “crea” notas de interés por los actos que comete, como son las muertes, delitos, homicidios, acuerdos delictivos, inteligencia criminal, y datos que siempre han llamado la atención de la sociedad, ya sea por seguridad, violencia o drogas.

Por la corrupción que conlleva, por las grandes ganancias económicas, por los secretos que envuelve, y por tener contacto de manera directa, los y las periodistas se pueden apasionar sobre el asunto, dando como resultado que se involucren cada vez más en la problemática, pero siempre teniendo como objetivo conocer para informar.

Tal es el caso de Anabel Hernández (2010), al escribir el libro *Los señores del narco*, en el que ella relata el porqué de su interés en este tema: “este libro es el resultado de una ardua investigación que duró aproximadamente cinco años, a lo largo de ese tiempo me adentré poco a poco en el conocimiento de un mundo oscuro, lleno de trampas, mentiras, traiciones y contradicciones.” (p. 12)

Los miembros del narcotráfico, quieren mantenerse en secreto lo más que puedan, para que así el gobierno estatal no sepa de su existencia y puedan operar libremente por el país. Motivo por el cual intimidan a la prensa para que no publique acerca de sus actividades ilícitas.

Empero, las guerras entre los mismos cárteles de droga, el grado de violencia que realizan en sus ejecuciones, así como diversos acontecimientos en los que participan, provocan que los y las comunicadoras mencionen lugares e

inclusive nombres de quienes están involucrados. Las notas informativas o los reportajes de la investigación que realizan los y las periodistas, pueden servir a las autoridades para conocer los movimientos de los cárteles de droga.

Es por esto que los narcotraficantes amenazan a los y las periodistas para que dejen de publicar sus movimientos, o para que no expongan datos que los involucren. Las amenazas a estos profesionales pueden ser de forma violenta, ya sea con un secuestro, una extorsión, o una amenaza a un familiar. En caso de que el periodista siga publicando a pesar de las advertencias recibidas, el narcotraficante puede llegar al asesinato, para que no se siga hablando de ellos.

Otra forma de presión del narcotráfico hacia a los y las periodistas es cuando los mismos capos de la droga los buscan para concederles una entrevista y darles información que quieren que el gobierno vea o sepa; es decir, los buscan como vía de información entre ellos y el gobierno federal.

Hay miedo por publicar notas de narcotráfico, pero hay más miedo por negarse a publicar la información que se solicita. Finalmente, la presión principal que ejerce el narcotráfico hacia las y los periodistas es el miedo, ya que el narcotráfico es un problema que se encuentra vinculado a la corrupción e impunidad.

3.4 El papel del gobierno federal en la relación narcotráfico-prensa

El gobierno federal mexicano ha desarrollado estrategias para proteger a los y las periodistas, principalmente a quienes cubren notas de narcotráfico, ya que en los

últimos 19 años el índice de violencia y agresiones hacia este gremio ha aumentado.

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) creó el 25 de julio de 2012, el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*, con el objetivo de atender las demandas de seguridad y brindar protección a quienes lo requieran.

De acuerdo con la SEGOB, en su Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, artículo 1 del capítulo 1, este mecanismo tiene como objetivo:

Implementar y operar las medidas de prevención y medidas urgentes de protección que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos, y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo. (SEGOB, 2012, p. 1)

Este mecanismo debería ser una alternativa para aquellos periodistas que han sufrido amenazas por ejercer su trabajo, empero, ha resultado insuficiente para otorgarles seguridad.

En el *Informe Estadístico del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas* se han registrado un total de 464 solicitudes presentadas por periodistas, del mes de octubre de 2012 hasta marzo de 2019. De las cuales sólo fueron admitidas 399. Además se mencionó que la mayor parte de las agresiones a los y las periodistas las comete algún servidor (a)

público (a); pues de octubre 2012 a marzo 2019, se registraron 174 agresiones cometidas por funcionarios, 148 por particulares y 128 no fueron identificados. El tipo de agresión más frecuente que reciben los periodistas son las amenazas, seguidas de las agresiones físicas y finalmente los secuestros o privación de la libertad. (SEGOB, 2019)

El 29 de marzo de 2015 se llevó a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la junta de gobierno de dicho mecanismo, en el cual la SEGOB reiteró su compromiso para que dicho mecanismo funcione, por lo que ese mismo día se analizaron 14 casos para el otorgamiento de medidas de seguridad:

La Secretaría de Gobernación reitera su firme compromiso con el fortalecimiento de las capacidades del Mecanismo, el ejercicio libre del periodismo y la labor que desarrollan los defensores de derechos humanos, con la finalidad de que contribuyan a la consolidación de un régimen democrático, en donde la pluralidad y las diversas posturas e ideologías permitan una sana convivencia. (Aguilar, 2015, párr. 1)

Se espera que el gobierno sí cumpla con lo que indica el mecanismo, que responda a las solicitudes y dé resultados a favor de los y las periodistas, principalmente de aquellos que cubren notas de narcotráfico y sufren de algún tipo de inseguridad, para que tengan la confianza de que se les está atendiendo y protegiendo.

Otro medio que debería servir como alternativa de seguridad para los y las periodistas es la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE), alternativa creada por la Procuraduría General de la República (PGR). Entre sus objetivos está investigar y perseguir los

delitos cometidos en agravio de quien ejerce la libertad de expresión a través del periodismo, así como el derecho de imprenta y llevar ante la autoridad judicial a los probables responsables. (PGR, 2013)

Por otra parte la FEADLE implementó el Sistema de Alerta Temprana (SAT), que busca garantizar una respuesta inmediata, ágil y adecuada para la atención a las víctimas que ejercen el periodismo, con el fin de prevenir y proteger a los ofendidos antes de la consumación del delito. (Morales, 2015)

En el año 2017 la FEADLE logró sentenciar con 5 años de prisión, una multa de 265 días de salario mínimo y la destitución e inhabilitación para ejercer algún cargo como servidor público por cinco años y tres meses a un funcionario público del estado de Quintana Roo por torturar a un periodista. (Molina, 2019)

En Veracruz, uno de los estados más violentos para ejercer el periodismo, el 2 de noviembre de 2015 el gobierno de Veracruz firmó la propuesta para introducir en el estado el SAT para garantizar la seguridad de los y las periodistas. El 23 de noviembre del mismo año, autoridades locales atacaron a reporteros cuando estos cubrían una protesta de maestros en Xalapa y Boca del Río. Derivado de esto se exige al gobernador del Estado, Javier Duarte, que cumpla y haga funcionar de manera correcta la alerta temprana para que actos como estos no vuelvan a suceder. (Morales, 2015)

Otra propuesta para prevenir agresiones en contra de los y las periodistas se creó en el Distrito Federal, "Alerta 6", por el ombudsman nacional, Luis Raúl

González Pérez. (CNDH, 2015)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) implementó medidas de seguridad específicas para cada afectado, es decir dependiendo el tipo de riesgo en el que se encuentre el o la periodista es como se le asignará la protección ya sea con custodias, de identidad, además de que se brindará atención médica y psicológica. (CNDH, 2010)

Esta medida debería funcionar mejor, ya que está diseñada específicamente para atender cada caso particular. Después de aprobada y puesta en vigor, esta medida sólo durará 30 días, pero se puede ampliar siempre y cuando se vuelvan a corroborar los datos, y en caso de no considerarla necesaria, antes de los 30 días se puede dar de baja. Al respecto, la CNDH (2010) dice:

La solicitud formulada por la CNDH debe contener una propuesta de medidas específicas de protección a fin de que las autoridades responsables brinden una óptima protección y tomen en cuenta las especificadas del caso. Estas medidas serán acordadas con el beneficiario, tomando en cuenta los Elementos Esenciales para la Implementación de Medidas Cautelares incluidos en esta Guía, que incluyen elementos de temporalidad, fuerzas policiales, telecomunicaciones, atención médica y psicológica, preservación de datos y seguimiento. (CNDH, 2010, p. 15).

506 periodistas han sido beneficiados por estas alternativas de seguridad creadas por el gobierno, entre el 5 de julio 2010 al 31 de mayo 2019, recibiendo un total de 537 medidas cautelares de las cuales 391 fueron proporcionadas por la FEADLE, 138 por el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y 8 por la Unidad para la Promoción y Defensa de los

Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Algunas de las medidas cautelares más usadas son contacto policial, rondines domiciliarios y entrega del *Manual de Prevención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión*. (FEADLE, 2019)

3.5 Medidas de seguridad con las que actualmente cuentan los periodistas que cubren notas de narcotráfico

Actualmente se sabe que quienes sufren más violencia debido al problema del narcotráfico son los y las periodistas de prensa escrita. Algunas medidas que toman en cuenta para proteger su integridad física y vida, son las que se formularon en el *Acuerdo para la Cobertura Informativa*, tales como: no hacer propaganda al crimen por medios de las notas, proteger a los periodistas en situaciones de riesgo, no fomentar la violencia, tomar postura en contra en la violencia generada por el narcotráfico, no convertirse en voceros involuntarios del crimen organizado, no usar su terminología, no hacer que los delincuentes se vean como víctimas o héroes, no encubrir a nadie en las notas informativas, trabajar la información con apoyo de otros medios y evitar hacer reportajes en vivo desde las zonas de mayor conflicto. Otra medida que siguen los y las periodistas para salvaguardar su integridad física, es no firmar las notas que hablan sobre narcotráfico con su nombre. Por ejemplo, si Juan Pérez redactó la nota sobre el Chapo Guzmán, puede poner sólo "Redacción"; dicha medida también está asentada en el acuerdo.

Este acuerdo podría garantizar la seguridad a la hora de publicar los hechos que suceden día a día en el país, sin embargo, cuando los periodistas realizan periodismo de investigación y viajan a zonas de conflicto, no hay garantías de seguridad; en el trabajo de campo, ¿quién los protege?

4. Contextualización: situación actual de la violencia contra periodistas en México

“México es uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo y la libertad de prensa por la presión de la delincuencia organizada” (Unesco, 2011, párr. 1)

Siempre ha existido la inseguridad para los periodistas, pero en los últimos 19 años ha aumentado considerablemente. Con respecto a esto el Equipo Bourbaki (2011) afirma que: más de la mitad de las bajas humanas las genera el crimen organizado y el resto se relaciona con los tres poderes que constituyen el estado ejecutivo, judicial y legislativo, esto se debe a que la violencia ha incrementado no sólo a el gremio periodístico sino a la población en general. (p. 19)

En contra de los y las periodistas que cubren notas de narcotráfico se han registrado abusos, extorsiones, amenazas, violaciones a sus derechos humanos, restricciones a la libertad de expresión, secuestros, intimidaciones, amenazas, desapariciones forzadas, y en el peor de los casos, la muerte.

Los estados más violentos para ejercer el periodismo son: Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua, Guerrero y Michoacán. Mientras que en los estados donde se han registrado más periodistas asesinados son: Veracruz, Tamaulipas y Chihuahua.

Finalmente, en los estados donde se han reportado más periodistas desaparecidos son: Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Monterrey y Coahuila.

Ser periodista en México es un oficio plagado de peligros, ya que el país se enfrenta a una escalada de violencia, en gran parte derivada de los cárteles de la droga y la ofensiva armada contra ellos por parte del gobierno. (PEN Internacional, 2015, párr. 5)

El narcotráfico es hoy en día un problema económico, político y social en México, por lo que quienes se involucran de manera directa o indirecta en él salen afectados, y ya se llevado la vida de muchas personas inocentes.

El periodismo ha estado en constante peligro por el narcotráfico, ya que diferentes medios mandan a sus reporteros o reporteras a investigar sobre este tema en particular, a pesar de que saben lo riesgoso que puede llegar a ser. Desde el año 2000, en el sexenio del expresidente Vicente Fox Quesada, se hicieron más evidentes las agresiones contra los periodistas y los medios de comunicación.

De acuerdo con cifras obtenidas por la FEADLE (2019), en su último informe que comprende de enero del año 2000 al 30 de junio del 2019, se contabilizaron 105 periodistas asesinados; mientras que de enero 2010 a enero de 2018 se reportaron 25 periodistas desaparecidos.

Mientras que la CNDH (2019) ha contabilizado del año 2000 a diciembre 2018, un total de 141 periodistas asesinados y hasta enero 2018, 23 reporteros desaparecidos. La CNDH ha otorgado 96 solicitudes de medidas cautelares para periodistas y reporteros de diferentes medios de comunicación.

Por otra parte, la Organización Artículo 19 reportó 127 comunicadores asesinados desde el año 2000 hasta el 18 de junio de 2019, de los cuales 117 eran

hombres y 10 mujeres. (Artículo19.org., 2019).

Finalmente, la Organización Reporteros sin Fronteras (2019), registró 88 periodistas asesinados y 21 periodistas desaparecidos, desde el año 2000 a 15 de junio de 2019.

Como podemos observar en los cuadros números 1 y 2, las cifras son variadas ya que no se sabe con exactitud la cantidad de periodistas que han sido dañados de una u otra forma. También se puede observar que, a pesar de todas las medidas que ha implementado el gobierno, éstas no han servido para salvaguardar la vida y seguridad de las y los periodistas. Con respecto a esto la Organización Reporteros Sin Fronteras (2015) expresa: "ni la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Contra la Libertad de Expresión, ni el Mecanismo para la Protección de los periodistas y de defensores de los Derechos Humanos han conseguido mejorar esta situación" (párr. 15).

En los siguientes cuadros se muestran las cifras de periodistas asesinados (cuadro 1) y desaparecidos (cuadro 2) a partir del año 2015, fecha de inicio de este trabajo de investigación académica.

Cuadro 1. Informes diversos sobre periodistas asesinados en México.

Organización u órgano gubernamental	2015	2016	2017	2018	Julio-2019	Total del año 2000 a julio 2019
FEADLE	4	4	6	5	0	105
CNDH	12	13	10	1	7	148
Artículo 19.org	7	11	12	9	6	127
Reporteros sin fronteras	8	10	11	8	5	88

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Informes diversos sobre periodistas desaparecidos en México.

Organización u órgano gubernamental	2015	2016	2017	2018	Julio-2019	Total de 2000 a julio 2019
FEADLE	1	0	0	0	0	25
CNDH	1	0	0	0	0	21
Artículo 19.org	0	3	1	1	0	24
Reporteros sin fronteras	0	0	0	1	0	21

Fuente: Elaboración propia.

Debido al aumento de periodistas agraviados se puede observar que los mecanismos de protección implementados por el gobierno son ineficientes, un ejemplo es el caso del fotoperiodista Rubén Espinosa, quien era originario de Veracruz y cubría protestas sociales. Tuvo que hacer un desplazamiento forzado por amenazas. Se refugió en la CDMX buscando protección, sin embargo, es asesinado el 30 de julio de 2015. Este es un caso donde se puede observar la impunidad con la que gozan los delincuentes, la seguridad nula con la que cuentan los periodistas y de la ineficiencia de las autoridades para salvaguardar la integridad física de los periodistas amenazados. (Najar, 2015)

4.1 Condiciones laborales en las que trabajan los periodistas dedicados al tema de narcotráfico

Ejercer el periodismo en México conlleva riesgos, pero también afectación a los derechos laborales. Atrás de la publicación de una nota se esconden relaciones laborales perversas, traducidas en falta de contratos formales, simulación e incumplimiento impune de normas mínimas por parte de los dueños de medios de comunicación. (CIMAC, 2008, p. 9)

Al hablar de condiciones laborales me refiero al derecho a los servicios de la salud, la seguridad y la calidad de vida en el área de trabajo, esto tiene que ver con el salario, el reconocimiento de la antigüedad, los tiempos de la jornada laboral, las prestaciones de ley y la seguridad social.

Por otro lado, Marín (2003) señala que el trabajo periodístico requiere de otras condiciones para que el ejercicio del periodismo sea de nivel más alto: "recursos tecnológicos, acceso a la información, legislación, nivel cultural, grado de

preparación, habilidades, perspicacia, inteligencia e, incluso, el estado de ánimo de quienes lo ejercen.” (p. 11)

Todo lo anterior no sólo es un problema serio en la labor periodística, ya que además de las condiciones antes mencionadas, las y los periodistas están inmersos en un clima de impunidad por parte del gobierno en caso de querer denunciar alguna violación a sus derechos.

Según una encuesta realizada por CIMAC (2008), las y los periodistas “carecen de prestaciones laborales, seguridad social y estabilidad en el empleo con dignidad...No hay una autoridad que esté en guardia velando por sus derechos” (p. 10)

La Legislación Laboral Mexicana es la que se encarga de regular las condiciones laborales de los trabajadores, las cuales deben ser entregadas por escrito, incluyendo el nombre del trabajador, puesto, deberes, salario, turno, así como el tipo de seguridad social al que se encuentre afiliado, puede ser IMSS o ISSSTE. Por lo tanto, esta legislación se encarga de regular las condiciones de algún trabajo que esté reconocido legalmente.

Sin embargo, todos los trabajadores que se desarrollan como periodistas no están reconocidos por la Legislación Laboral Mexicana, sólo están reconocidos los reporteros y las reporteras de diarios impresos. Deberían poderse cuidar y respaldar en caso de incumplimiento en alguna de las condiciones tanto laborales como de seguridad, pero esto no es así, ya que no se les respalda y sufren de

carencias laborales y de seguridad.

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI, 2014) define como reportero en prensa diaria impresa a:

La persona que obtiene información de interés general sobre eventos o temas de actualidad a través de la observación de los hechos, de entrevistas a personas vinculadas con los mismos, o a personas de interés para la comunidad. Esta información la ordena, estructura y transmite de manera clara y expedita a la empresa periodística para su revisión y, en su caso, redacción definitiva y publicación. En ocasiones el trabajador(a) es el encargado(a) de elaborar la redacción misma de la nota. El reportero(a) requiere de estar informado(a) sobre los eventos o temas de su trabajo para darles seguimiento. En la captura de información, así como en su transmisión se auxilia de muy distintos medios de comunicación y tecnologías de información. (párr. 5)

De igual manera la CONASAMI (2014) define como reportero o reportera gráfica en prensa diaria impresa a:

El trabajador(a) que acude a personas o a eventos de interés general con el objeto de obtener imágenes para ilustrar sucesos y artículos de actualidad. Generalmente envía al periódico el material digitalizado, acompañándolo de los datos de referencia con los nombres de los personajes o de los eventos que aparecen en las imágenes. Para su trabajo se auxilia de diversos medios tecnológicos de captura de imágenes y otros instrumentos propios de su profesión y, en ocasiones, acompaña en su labor a un reportero(a), quien le sugiere o indica el género, estilo o ángulo de la imagen deseada. (párr. 6).

De acuerdo con la información anterior, estos profesionales deberían gozar de un mejor salario, sin embargo, no es así, pues la mayoría no tienen un sueldo base y algunos sufren de violencia, tal es el caso de los reporteros dedicados a cubrir

fuentes que tienen que ver con temas de narcotráfico, violencia, gobierno, corrupción.

En caso de que algún reportero quisiera denunciar, tener alguna asesoría, conciliación o necesitara de alguna defensa legal, puede acudir a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), pero no siempre se garantiza que su caso sea resuelto, ya que muchos inspectores tienen miedo a revisar los medios de comunicación, por los comentarios sobre ataques a la libertad de prensa.

Algunos de los derechos como trabajador que deben tener todos los reporteros de medios impresos diarios son: contrato por escrito, salario de acuerdo a lo establecido por la ley, jornada de trabajo, aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, días de descanso, finiquito, reparto de utilidades, capacitación y adiestramiento, antigüedad y ascensos, apoyo para estudios, condiciones apropiadas para el centro laboral, derechos laborales por maternidad y/o derechos laborales por paternidad.

En este tenor, hablaremos de manera específica sobre los siguientes derechos:

4.1.1. Contratos y seguridad social

Muchos reporteros y reporteras no cuentan con un tipo de contrato por escrito. Los tipos de contrato que existen dentro del gremio periodístico son: contrato de trabajo, contrato de colaborador o *freelance*, contrato para periodistas independientes.

El contrato de trabajo se da por escrito, se fijan el tiempo, la forma, las vacaciones, el salario, el horario, entre otros; en caso de un despido injustificado, se pueden respaldar en este contrato. De esta forma, este tipo de contrato garantiza un tipo de seguridad laboral para el periodista. Los tipos de contrato laboral son; parcial, relevo, suplencia, prácticas, obras o por tiempo indefinido. (Palomino, 2005).

Cualquier conflicto entre el periodista y el medio es resuelto ante el servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación. (Palomino, 2005, p. 213)

Por otra parte, los contratos a colaboradores o *freelance* son los que trabajan para un medio con el objetivo de desarrollar uno o varios proyectos; en este tipo de contrato los reporteros y las reporteras se comprometen a entregar en tiempo y forma alguna fotografía, reportaje, crónica, entrevista o nota, y el medio de comunicación pagará este trabajo de acuerdo con lo que se haya acordado.

Los y las periodistas que cuentan con contrato de trabajo por escrito pueden llegar a tener un salario fijo, duración de contrato, tiempo de trabajo, vacaciones, funciones, lugar de trabajo, seguridad social; aunque en algunos casos esto no es así, ya que, a pesar de tener contrato estable, trabajan más de ocho horas y sus sueldos pueden llegar a ser bajos.

Los colaboradores o *freelance* no cuentan con un contrato estable, ellos pueden llegar a pactar acuerdos de contratos por tiempo parcial, contrato por relevo, contrato por prácticas o contrato por obras; aquí se pueden llegar a acuerdos como de salario, duración de contrato, tiempo de trabajo al día o por

semana, funciones, lugar de trabajo, muchos de estos reporteros reciben la paga por lo que hacen. (Palomino, 2005)

Si algún reportero *freelance* es despedido injustificadamente, no cuenta con la certeza de que lo indemnicen conforme a la ley, ni el tiempo que preste su servicio al medio contará con una seguridad social.

De esta manera algunos medios de comunicación prefieren tener en sus redacciones a colaboradores o *freelance*, debido a todos los compromisos económicos y legales que se pueden evitar a futuro, como la indemnización y eliminación de costes fijos.

La mayoría de los y las periodistas son colaboradores o *freelance*, por lo tanto, no cuentan con seguridad social, ni pago fijo, ya que ellos ganan de acuerdo a lo que trabajan y, en muchos casos, de lo que se les publique:

Las y los reporteros no tienen un tipo de protección, partimos de la base que ni siquiera tienen muy probablemente los mínimos de seguridad social, no tienen derecho a la salud, que no están protegidos adecuadamente cuyos directivos o editores en realidad no están preocupados por su integridad física, de sus familias por su integridad emocional cuando cubren ciertos casos delicados. (Sánchez, 2012, min. 5:11)

4.1.2. Salarios

El monto del salario de los reporteros y las reporteras en medios impresos que cuentan con contrato escrito debe equivaler de acuerdo con la tabla de salarios mínimos profesionales que entró en vigor a partir del primero de enero del año

2018, sin importar la zona geográfica en la que laboren. El salario mínimo para reporteros (as) en prensa diaria impresa y reporteros (as) gráficos es de 236.28 pesos.

Además del salario que marca la ley, los y las reporteros deben contar con aguinaldo, prima vacacional, finiquito y reparto de utilidades. Hay que mencionar que sólo las y los reporteros y las y los reporteros gráficos de medios impresos diarios, deberían contar con dicho privilegio, pues ellos y ellas están escritos en la *Legislación Laboral*. Sin embargo, se conoce que son los y las periodistas de medios impresos quienes más carencias laborales tienen, especialmente cuando son medios locales.

Por otro lado, las y los reporteros que tienen contrato por colaboración o *freelance*, no necesariamente se les paga de acuerdo a la ley, ya que muchos de ellos reciben la paga de acuerdo a lo que hacen; por ejemplo, el periodista veracruzano asesinado, Gregorio Jiménez de la Cruz, ganaba 20 pesos por nota y sólo se le permitía publicar tres al día. (Redacción, 2014)

Es decir, no a todos las y los reporteros se les paga de acuerdo a la ley de salarios mínimos, ya que sus pagos tienen que ver con el tipo de contrato con el que trabajen, el medio, y el acuerdo que se haya realizado para pagar la publicación de notas.

De acuerdo con cifras del Observatorio Laboral (2017), la profesión de Comunicación y Periodismo -hasta el segundo trimestre de 2017- se encuentra en

la posición número 8 a nivel nacional de las ocupaciones mejor pagadas. Según estos datos, un reportero (a) gana alrededor de 23 mil 965 pesos mensuales. Empero, todo depende, como antes se mencionó, del medio al que trabajen y el tipo de contrato que tengan.

Cabe mencionar que, al tercer trimestre del año 2017, en la página del Observatorio Laboral, la profesión de Comunicación y Periodismo ya no aparece entre las diez mejores pagadas.

4.1.3. Jornada laboral

De acuerdo con la *Ley Federal del Trabajo* (2012), existen tres tipos de jornadas de trabajo: la jornada diurna comprende 8 horas laborales, el horario para desarrollar dicha jornada puede ser entre las 6:00 de la mañana y las 8 de la noche; por otra parte, está la jornada nocturna que comprende 7 horas laborales, misma que se puede desarrollar en un horario de 8 de la noche a las 6 horas del día siguiente; finalmente está la jornada mixta, la cual comprende de 7 horas y media, mismas que se pueden desarrollar en el horario diurno y nocturno (PROFEDET, 2015).

Por otro lado, están las jornadas extraordinarias, mismas que sólo se deben efectuar con la total autorización del trabajador, y mismas que deben ser pagadas de acuerdo a lo establecido por la ley; en caso de trabajar más del tiempo establecido, 3 horas diarias y con un máximo de tres veces por semana, se deben pagar al doble (PROFEDET, 2015).

A pesar de que la *Ley Federal del Trabajo* estipula ciertos horarios laborales con el fin de beneficiar a la o el trabajador, es cierto que los y las periodistas en su mayoría exceden de esas jornadas laborales por el tipo de actividades que desempeñan. Es decir, un reportero (a) debe estar muy alerta de los acontecimientos que sucedan para transformarlos en noticia, sin importar la hora en que ocurren; principalmente, cuando en algún medio impreso sea el único trabajador que cubre ese tipo de fuente.

A pesar de que los y las periodistas casi siempre trabajan más tiempo, tienen derecho a tener vacaciones, si laboraron un año, por ley y como tiempo mínimo le corresponden seis días de vacaciones, y a cada año trabajado se le van aumentando dos días, y así hasta llegar a los 12; es decir, el primer año 6 días de vacaciones, el segundo año 8 días de vacaciones, etc. Y al llegar a los 12 días cada 5 años laborados, se le aumentarán dos días más de vacaciones. También se debe tener en cuenta que en vacaciones el trabajador debe recibir su salario diario, más un 25 por ciento extra (PROFEDET, 2015).

Las y los reporteros después de trabajar seis días tienen derecho a descansar un día, según la PROFEDET no deben trabajar los días festivos, pero como la noticia siempre está vigente y muchas veces los y las periodistas deben trabajar, estos deben ser pagados de acuerdo con la ley o al acuerdo que se llegue con el dueño de la empresa.

Pero los periodistas colaboradores o *freelance* no cuentan con dicha norma, ya que ellos deben ser los responsables del tiempo que dediquen al trabajo; esto es porque ellos reciben la paga por lo que hacen: si ellos deciden solo trabajar en la mañana, lo pueden hacer, pero están conscientes de que pueden no ganar nada; es decir, ellos fijan un horario para trabajar, ya sea individualmente o en contubernio con el medio, pero no se respetan las 8 horas, ya que la mayoría de las veces son más. De acuerdo con el Observatorio Laboral, la mayoría de los periodistas trabaja de tiempo completo.

4.2 El periodismo en la vida cotidiana de los y las periodistas dedicados a cubrir notas de narcotráfico

Cubrir diariamente muertes, balaceras, crímenes, violencia, entre otras fuentes, puede ir provocando en el periodista alguna enfermedad derivada del estrés cotidiano. Poco a poco, la violencia va dejando consecuencias en los y las periodistas que cubren dichas notas, las enfermedades que pueden llegar a sufrir son estrés laboral, mismo que genera depresión, ansiedad, dolores de cabeza, y el síndrome del intestino irritado, el cual provoca úlceras, malestar estomacal, tensiones, presiones y desorden alimenticio. (Guzmán, 2011)

Considero que la profesión del o la periodista es una de las mejores, pues nos permite ver y conocer otras formas de vida y de pensar, otras tradiciones, nos permite ver y conocer al mundo en su lado positivo y negativo, el periodista son los ojos de la sociedad; sin embargo, a pesar de esto, es una de las profesiones

más olvidadas y descuidadas, porque no parece importarles a los dueños de los medios de comunicación y al gobierno. La profesión está en descuido porque no cuenta con las condiciones básicas para desarrollar un trabajo digno, ni cuenta con la seguridad para aquellos comunicadores que se involucran en temas de mayor peligro.

El periodismo, a pesar de todo, sigue siendo una de las profesiones más interesantes y hermosas del mundo, pero si se mejoraran sus condiciones laborales y de seguridad, podría ser mejor. Guzmán (2011) afirma: "hay que procurar que el periodismo no sea un dolor, sino un orgullo; y que los periodistas y los trabajadores de las comunicaciones hagan que el país y su gente se vean, se escuchen, sean." (p. 5)

5. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Este capítulo tiene como objetivo presentar las investigaciones académicas realizadas acerca del tema de condiciones laborales y de seguridad de los y las periodistas, principalmente aquellos que cubren notas sobre narcotráfico. El propósito es ver desde qué enfoque se ha trabajado y qué conocimiento se ha elaborado, para así poder hacer un aporte a este campo de estudio, o bien, abordar esta problemática desde una perspectiva diferente.

Para hacer la búsqueda de información, me pareció importante explorar tres diferentes áreas temáticas:

- Periodismo sobre narcotráfico: quisiera conocer los criterios de selección que utilizan los y las periodistas para obtener la información en torno a los narcotraficantes, sobre todo cuando son investigaciones periodísticas, las formas de cubrir y presentar la información sobre narcotráfico y sus experiencias respecto a este problema.
- Condiciones laborales: me gustaría conocer salarios, jornadas de trabajo, vacaciones, prestaciones, entre otras, y saber los motivos del por qué son tan precarias estas condiciones cuando la mayoría se prepara para desempeñarse como profesionales.
- Condiciones de seguridad: el narcotráfico, por ser un tema problemático, puede involucrar a los reporteros en acciones violentas; me gustaría conocer si las medidas de seguridad que se han implementado para

salvaguardar la seguridad de los y las periodistas son burocráticas, o en verdad protegen al comunicador.

Con respecto al tema de narcotráfico y periodismo, encontré varios tipos de información en artículos de revistas, periódicos y libros; en el caso de tesis en universidades, encontré poca información.

Por otro lado, sobre el tema de condiciones laborales de los y las periodistas localicé escasa información en tesis de universidades, libros y revistas, sin embargo, en portales de España y Colombia consulté información que me sirvió para entender que no sólo es en México donde se viven estas precariedades en la labor periodística.

Finalmente, respecto al tema de seguridad de los y las periodistas que cubren primordialmente temas de narcotráfico, hallé mucha información, tanto de libros, revistas, reportajes, notas, o bien, asociaciones civiles que monitorean y registran las cifras de periodistas asesinados y agredidos físicamente, así como el por qué los agraden y la privación a la libertad de prensa, censura o autocensura.

No obstante, la mayoría de estos autores que tratan el tema de seguridad de estos profesionales aseguran que no son sólo los narcotraficantes quienes atacan su libertad de prensa, ya que los actores sociales que tienen poder en la sociedad como son gobernadores, presidentes municipales, funcionarios del gobierno, policías, militares, empresarios, entre otros, pueden ejercer violencia

física, como amenazas, golpes, privación de la libertad, extorsiones, censura e inclusive la muerte, contra aquellos que consideran afectan su imagen o intereses.

Considero que leer esta información me ha sido de utilidad, ya que ha ampliado mi panorama acerca de este problema, me ha dado diferentes visiones para poder interpretarlo, y me ha proporcionado argumentos suficientes para desarrollar mi investigación.

Quisiera mencionar que en este apartado agregué algunos documentos que ofrecen datos sobre la libertad de expresión, derechos humanos, información periodística y narcotráfico; si bien no hablan de manera directa sobre las condiciones laborales y de seguridad en específico, sí pueden servir para comprender el contexto específico de esta investigación.

5.1 PERIODISMO SOBRE NARCOTRÁFICO

Mújica (1959) llevó a cabo un prólogo que nombró *El tratamiento del crimen*, cuyo fin es proponer una nueva forma para hablar y escribir sobre el tema de la violencia, para no que no se convierta en el talón de Aquiles del periodismo.

Desarrollando una metodología cuantitativa a partir de aplicar encuestas a periodistas, encontré que la mayoría son agredidos por lo que escriben; sin embargo, reporteros y reporteras de nota roja, o los y las periodistas de investigación, son los más vulnerables a sufrir alguna represión.

Derivado de lo anterior, Mújica descubrió que estos profesionales cuentan con una capacidad de narrativa, imaginación, inteligencia y sutileza para poder escribir sobre hechos violentos. Deben tener una fuerza interior para poder ver lo que quieren informar, además de cuidado con el manejo de sus fuentes y un control diario de las mismas.

Considero que la parte que me sirve de este trabajo es el manejo de las fuentes por parte de los y las periodistas, así como sobre la toma de decisiones para informar sobre hechos que pueden ser desagradables o injustos para ellos, pero para el medio que laboran no. Para el desarrollo de mi marco teórico este es un buen texto, ya que en forma muy sintética desarrolla los tres niveles en la construcción del mensaje de los que habla Paul Hirsh: organizacional, institucional e individual.

Juárez, González y Acuña (1995) redactaron una tesis titulada *Periodismo y narcotráfico en la prensa*, cuyo objetivo fue exponer la forma en que el narcotráfico se ha ido involucrando con el gobierno, así como dar a conocer quiénes son los narcotraficantes y cómo operan. Parten de la hipótesis de que el fenómeno del narcotráfico amplía cada vez más sus redes y está en la mayor parte de los sectores de la sociedad. (Juárez, González y Acuña, 1995).

Con base en una metodología cualitativa y en la técnica de entrevistas a periodistas, además de realizar un análisis hemerográfico de la *Revista Proceso*, el periódico *La Jornada*, *El Financiero* y *Época*, los autores encontraron que los

periodistas se involucran en el narcotráfico para ser voceros de estos en los medios de comunicación como la prensa. A pesar de que esto no es ético, el gobierno o las fuentes legales les ofrecen "chayos" para que no den cierta información o la manipulen.

Por lo tanto, las autoras derivan que las alianzas entre reporteros y narcotraficantes, así como los "chayos" que aceptan por parte de trabajadores del gobierno, pueden llegar a ser justificables, ya que estos profesionales tienen salarios bajos y muchos buscan otras formas de ganar más dinero.

Esta tesis me sirve para hacer énfasis en el nivel profesional de los periodistas en la construcción de las noticias, ya que ponen en juego su ética, su confiabilidad ante el público y su trabajo.

El Centro de Periodismo y Ética pública (CEPET, 2008), redactó una revista llamada *Periodismo bajo la violencia del narcotráfico*, en la que se reportan los resultados de diversas investigaciones cuyo propósito general fue la investigación y el esclarecimiento de los crímenes y atentados contra la libertad de expresión.

Para la realización de los diversos reportajes publicados en la revista se utilizó una metodología cualitativa, donde los diversos periodistas y autores que escribieron sus artículos utilizaron entrevistas a profesionales de diferentes regiones del país, además de realizar un análisis hemerográfico en distintos medios impresos. Obtuvieron como resultado que las características que deben tener los ataques para que sean considerados del narcotráfico, es la cantidad de personas

que operan en el mismo, ya que regularmente siempre operan más de dos personas con la posibilidad de un autor intelectual. Por otro lado, también es importante identificar el tipo de armas que usan en el ataque, las características de las amenazas recibidas antes del ataque, pero principalmente se sabe que un reportero es atacado por algún narcotraficante por el tipo de información que cubre o cubría.

En resumen, el CEPET afirma que los medios impresos y los periodistas han tratado de prevenir las agresiones de la delincuencia organizada y han optado por la autocensura, eliminar su nombre en las notas, reducir la cobertura en zonas violentas, o escribir las notas con un estilo diferente para no detonar el enojo del narcotráfico.

No obstante, los narcotraficantes buscan a los medios y periodistas para que publiquen cierta información con la finalidad de demostrar sus hazañas, de intimidación, o como una forma de desafiar a sus enemigos. De igual manera, los narcotraficantes se pueden llegar a sentir agredidos con alguna nota, porque se les acusa de manera directa o porque no se publica lo que ellos quieren (CEPET, 2008).

Finalmente, este trabajo me permite ver cómo los narcotraficantes presionan a los periódicos y reporteros para que estos publiquen sus notas, cómo esto afecta el contenido de las noticias, y las rutinas de producción dentro de las

redacciones. De acuerdo con estos datos, podré explorar cuántos son los periodistas violentados por el narcotráfico.

Salazar (2008) llevó a cabo una tesis titulada *Cómo investigan los periodistas mexicanos el narcotráfico*, cuyo propósito general fue descubrir las maneras en que los periodistas indagan estas mafias, así como las fuentes o mecanismos que utilizan para conocer al narcotráfico: sus líderes, negocios, crímenes, aliados o enemigos, además de indagar la peligrosidad que representa realizar estas investigaciones.

Desarrollando una metodología cualitativa a partir de una investigación documental de los casos de Manuel Buendía y de Héctor Félix, ambos periodistas asesinados por investigar las redes del narcotráfico, además de la realización de entrevistas en profundidad a reporteros que cubren la fuente de la Procuraduría General de la República, en algunos medios de comunicación del país y una entrevista a profundidad de un especialista en criminología, se encontró que el narcotráfico se ha apoderado del país y del gobierno por lo que las acciones que realizan quedan impunes. Los periodistas combaten a la delincuencia, ya que muestran la violencia que el gobierno no quiere enfrentar, y por esta razón, el narcotráfico se siente amenazado por el periodismo. En conclusión, Salazar afirma que las fuentes de información de los periodistas en la cobertura contra el narcotráfico son los mismos narcos y los agentes antinarcóticos.

Considero que este trabajo me sirve para reflexionar sobre la construcción de la noticia a través de fuentes no oficiales, las cuales muchas veces aportan más información, pero a cambio piden que se hable como ellas desean, y en caso de no hacerlo, los periodistas corren un riesgo.

Comunicación e Información de la mujer A.C. (CIMAC, 2009), en su libro *Las mujeres en el crimen organizado*, revisan cómo los medios reconstruyen la realidad acerca del papel que desempeñan las mujeres en el crimen. El propósito fue conocer si los medios orientan la información y, por ende, la opinión pública en torno a la relación entre mujeres y crimen organizado, o si reproducen estereotipos y clichés que distorsionan la misión periodística de informar. Su hipótesis fue que los medios reconstruyen, refuerzan y reciclan muchos de los hechos que favorecen la inequidad y la inseguridad social, favorecen la violencia, discriminación y explotación de las mujeres. (CIMAC, 2009).

CIMAC se basó en la teoría del análisis del discurso periodístico, del autor Teun A. Van Dijk, para realizar el análisis. Orientados en una metodología cualitativa y cuantitativa, recolectando datos por medio de un análisis de notas informativas en prensa escrita de mujeres involucradas en el secuestro y el narcotráfico durante 13 días, en noviembre de 2007, en diferentes medios impresos como *La Jornada*, *Milenio*, *Excélsior*, *Reforma* y *El Universal*, se enfocaron en estudiar unidades básicas en cada texto como el encabezado, la entrada o primer párrafo, así como enunciados clave que ilustren el desarrollo argumentativo del tema y el último párrafo. Se derivó que los medios justifican la

forma y sentido en que venden la noticia, ya que ellos parten de una cultura, y a partir de ahí escriben y recrean los hechos sin tocar las causas de los problemas; por lo tanto, los medios son alentadores de la violencia e inseguridad.

CIMAC concluye que la conformación de la agenda periodística responde a máximos de interés, actualidad y oportunidad, pero también es cierto que el lucro (el negocio de las noticias) y los valores con respecto al lugar que guardan mujeres y hombres en esta sociedad, se reflejan en el tratamiento de la producción informativa.

Este trabajo me permite entender la construcción del mensaje, pero en el nivel profesional de los periodistas, ya que depende de sus valores ideológicos, creencias, sexo o edad, la forma de pensar que tengan en cuanto a notas sobre género y violencia, y esto negociado con el aspecto lucrativo de las organizaciones periodísticas, es decir, el nivel organizacional.

Ramírez (2009) escribió un trabajo terminal llamado *Reportear en un país al filo de la navaja; antología*, cuyo fin fue realizar un acercamiento al periodismo mexicano de estos días.

Guiado por una metodología cualitativa donde tomó como muestra el trabajo de 32 reporteros mexicanos, estudió la forma en que trabajan la crónica, el reportaje y la entrevista, sobre casos de violencia y narcotráfico; seguido a esto, realizó entrevistas en profundidad para conocer cómo utilizan el lenguaje para informar a la sociedad sobre temas de violencia. Localizó que los periodistas que

se atreven a denunciar actos de violencia a través de sus notas son los buenos periodistas, ya que en ellos su profesión no sólo es vender sino informar, no sólo cubrir la delincuencia sino descubrir el por qué de tanta violencia. En resumen, Ramírez afirma que los periodistas a pesar de no contar con las condiciones de seguridad necesarias siguen informando, porque creen que por medio de sus notas podrán hacer algún cambio positivo a la sociedad.

Este texto me puede servir porque dice las formas de estilo y lenguaje que usan los periodistas para informar a la sociedad sobre violencia y corrupción, de igual manera la lucha de estos periodistas por informar sobre la violencia que impera en el país a pesar de tener presiones organizacionales, que en muchas ocasiones impiden la verdadera información sobre el tema.

Calmon et al. (2010) escribieron un libro llamado *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe*, cuyo objetivo es explicar las dimensiones e implicaciones del problema del crimen organizado y narcotráfico.

Con base en una metodología cualitativa, se organizó un grupo de discusión con 50 periodistas del continente americano, con una duración de dos días, donde todos los y las periodistas explicaron y describieron sus experiencias al cubrir notas de narcotráfico y crimen organizado. A través de este grupo se encontró que los y las periodistas que cubren dichas temáticas son superficiales, ya que se basan en el conteo y en las fuentes oficiales para reproducir la información, es decir, no investigan el problema a fondo.

También a través de este grupo se dio cuenta que los y las periodistas deben expandir sus fuentes, para no sólo basarse en los comunicados del gobierno. Sobre el mismo tema Lara (2010) afirmó que los medios de comunicación, principalmente los periódicos, se basan en comunicados oficiales no porque en ellos se diga la verdad, sino por la publicidad que el gobierno paga al medio, recurso que sirve de sobrevivencia al periódico, aunque de acuerdo con Lara (2010) se debería tomar en cuenta que algunas veces la fuente oficial puede llegar a ser ficticia.

Otro de los problemas que se encontró en este encuentro de periodistas, es que la información que se publica sobre narcotráfico no lo muestran como un problema global, sino un problema local donde lo aíslan y reducen la magnitud del problema, dando como resultado una mala comprensión del narcotráfico en la sociedad. Sobre esto Serra (2010) dice que los y las periodistas se centran en informar sobre la vida, hazañas, logros de los capos de la droga, en lugar de mostrarlos como personajes que dañan a la sociedad; de igual manera dice que hay otros periodistas que sólo informan sobre las cifras de los muertos y la violencia, dando a la nota un giro policiaco y local, estas formas de información sobre el narcotráfico da como resultado una información precaria sobre un problema económico, político y social.

Por otro lado en este encuentro también se mencionaron algunas estrategias que plantean los y las periodistas para tener más seguridad a la hora de realizar su trabajo, como talleres donde se les enseña a trabajar en zonas de inseguridad, seminarios virtuales sobre ética y seguridad, nuevas fuentes de

información como son los blogs y páginas web, para así no involucrarse de manera directa en la investigación, pero buscando como resultado que estas nuevas formas sirvan para informar de mejor manera que un comunicado oficial.

Por otra parte, la Fundación MEPI hizo una aportación muy importante a este libro, ya que muestran el resultado de una investigación cualitativa con una duración de seis meses, donde realizaron un monitoreo a periódicos estatales: *El Noroeste de Culiacán*, *El Norte de Ciudad Juárez*, *El Norte de Monterrey*, *El Dictamen de Veracruz*, *El Mural de Guadalajara*, *El Pulso de San Luis Potosí*, *El Mañana de Nuevo Laredo*, *El Diario de Morelos* y *Milenio de Hidalgo*; y entrevistas a periodistas para ver dónde ellos ya no informan. Para realizar el análisis identificaron las palabras que se han convertido en clave para el estudio del narcotráfico en las notas informativas, por ejemplo: narco-fiestas, capos, cuernos de chivo, narco-mantas, entre otras; como resultado de este análisis se encontró que sólo una de cada diez notas informa realmente sobre narcotráfico. Además se halló que los narcotraficantes buscan a los medios de información, principalmente a la prensa, porque son herramientas que les ayudan en su guerra psicológica, además de que refuerzan la idea de un mensaje violento y los reporteros les sirven a los narcotraficantes por la influencia que tienen para entrar a cualquier lugar y obtener información:

Para los narcos, es muy importante comunicarse con los enemigos y con la sociedad. Primero lo hacen a través de cómo dejan a sus muertos. Luego, con las cartulinas y las narco-mantas. Algunos usan *youtube* y *blogs*, pero los medios y la televisión son los más eficaces. (MEPI, 2010, p. 62)

Otro dato que me pareció muy importante rescatar es que los narcotraficantes les dicen a los reporteros qué informar y qué no, y que los cárteles que asesinan a los periodistas son el Cártel del Golfo y Los Zetas, "ya que matar a los periodistas no es estilo del Cártel de Sinaloa, que el Chapo Guzmán aún no llega a ese límite". (MEPI, 2010, p. 63)

En conclusión, los diferentes autores del libro afirman que la forma en que se está informando sobre el narcotráfico provoca que estos se vayan adueñando de los territorios, dando como resultado vacíos informativos en diferentes partes del país; ante la sociedad puede parecer que el narcotráfico no es un problema serio, sino sólo un problema local, y esto le da al narcotráfico fuerza y poder.

Este libro me parece importante ya que habla sobre la experiencia de los y las periodistas al cubrir notas sobre narcotráfico y crimen organizado, sobre su tristeza al ver su estado, nación o localidad frágil y violentada, y cómo sus colegas "van quedando" en el intento por informar. Me puede servir para desarrollar algunas preguntas en la metodología, ya que uno de mis objetivos es conocer cuáles han sido las experiencias de los y las periodistas derivadas de su trabajo acerca del narcotráfico. También para explorar la forma en que los periodistas informan sobre narcotráfico, qué fuentes utilizan y cómo se protegen, y cómo es que las fuentes "no oficiales" (los narcotraficantes) les dicen qué publicar y qué ocultar. Ante todo, está primero la seguridad de los y las periodistas, pero siempre se encuentran en constante lucha contra su ética de informar.

Reig (2010) llevó a cabo un artículo que nombró *Periodismo y muerte: Bases teóricas y psicosociales, y el caso México*, cuyo fin es describir que el miedo, la muerte y el periodismo son tres factores que se unen, sobre todo en el caso de México, para constituir una dinámica periodística que crea incertidumbres y encrucijadas profesionales, a la vez que cubre necesidades de los receptores y de los enfoques mercantiles de las empresas informativas.

Desarrollando una metodología cualitativa, donde se analizaron diferentes textos sobre violencia en diferentes periódicos, se descubrió que el periodismo se aprovecha del miedo a la muerte para vender sus notas, aunque se salgan de lo ético, dejando a los periodistas frágiles por publicar más de la cuenta.

Con respecto de lo anterior, Reig (2010) dice que los periodistas no deberían investigar para no arriesgar su vida, porque esa es tarea del estado. Por otra parte, el autor dice que el narcotráfico es negativo, pero que constituye una salida para todas aquellas personas que no tienen trabajo pues el gobierno no se preocupa por los ciudadanos, y no les otorga la calidad de vida necesaria para su subsistencia.

El autor propone que no se realice periodismo de investigación para acabar con la violencia contra los periodistas, además se me hizo interesante la forma en que justifica la existencia del narcotráfico, ya que dice que es una salida laboral para aquellas personas que no tienen empleo, sin embargo, no justifico la existencia del narcotráfico y menos la violencia que genera. En cuanto a la

construcción de la noticia me sirve porque dice que para hacer las notas los medios de comunicación se basan en el miedo que hay de las personas hacia la muerte.

Angulo (2012) escribió un artículo titulado *México en tránsito: la trágica realidad del periodismo y narcotráfico*, cuya idea general fue contar las historias de las víctimas que ha dejado la guerra contra el narcotráfico.

Realizando una metodología cualitativa y utilizando como técnica el análisis de libros escritos por periodistas sobre el narcotráfico, entre ellos: los de Anabel Hernández, Ricardo Ravelo, Alejandro Almazán, Diego Osorno, Daniela Rea, Luis Guillermo Hernández, Lydiette Carrión, Vanesa Job, Daniela Pastrana, John Gliber, Alberto Nájar, Daniela de la Fuente y Humberto Padgett, Angulo (2012) encontró que existen dos tipos de periodistas, uno que sólo reproduce la información y el otro que investiga más a fondo.

Angulo (2012) concluye que los periodistas que decidieron dar voz a los muertos son los que investigan más a fondo y se introducen en zonas conflictivas, entrevistan y platican con los periodistas de esas localidades para que no se silencie la información y la verdad la sepa todo el país; por el contrario, los otros periodistas sólo deshumanizan a las víctimas y simplifican la realidad, convirtiendo a los medios en espacios de publicidad para el narcotráfico y creando estereotipos.

Este trabajo es importante porque habla sobre cómo algunos periodistas hacen caso omiso a la línea editorial para la que trabajan, y deciden por basarse

más en sus valores y creencias de pedir justicia con su información. Este texto me parece importante para conocer cómo es que los periodistas negocian la información con su organización para que ambos queden satisfechos.

Hernández (2012) redactó un artículo que llamó *Corrupción, narcotráfico y periodismo*, cuya idea principal fue describir el trabajo informativo que desarrollan los periodistas en torno a temas de narcotráfico y corrupción.

Afirma que hay dos tipos de periodistas: los que sólo informan y el periodismo dedicado a investigar el origen de los actos, es decir, el periodismo que sirve para dar voz a los que no son escuchados o a lo más débiles. Asegura que la violencia del narcotráfico en contra de los periodistas ha ido aumentando porque los medios de comunicación lo han permitido, ya que fallan por corrupción u omisión. Los medios sólo se han dedicado a informar sobre las cifras en aumento de víctimas mortales, han escrito sobre las balaceras como si fueran una película, o de los narcotraficantes como héroes que sobresalen a pesar de ser pobres; es decir, no se estudia el verdadero problema del narcotráfico que mucho tiene que ver con la corrupción, ya que esta es la principal causa de que este problema haya crecido.

Concluye que la prensa se ve afectada por la autocensura, ya que actualmente denunciar el narcotráfico y la corrupción, se ha vuelto peligroso para el periodista y “las medidas de seguridad son un adorno” (Hernández, 2012, p. 12), pues no cuidan la integridad física del periodista, y seguirán así hasta que el

gobierno no las ponga realmente en marcha. Los periodistas para el medio no son tan importantes, ya que ellos sólo buscan las notas y cumplir con la agenda del día para vender su producto. Finalmente, señala que los periodistas no están preparados para defenderse en caso de peligro: si los periodistas siguen informando e investigando, a pesar de todo, es porque creen en el periodismo como denuncia. Hernández (2012) sentencia que:

Creo en el periodismo de rendición de cuentas y combate a la corrupción. Creo en el periodismo que cambia la historia de las naciones al dar información a la sociedad y que esta tome las decisiones y acciones de cambio. Las redes de corrupción que permiten el florecimiento de los carteles de la droga son la principal amenaza de nuestras democracias y la libertad de expresión. Debemos investigarlas y denunciarlas, aunque estén integradas de delincuentes disfrazados de prominentes políticos, policías, militares, cantantes, curas o empresarios. Denunciar la corrupción en cualquiera de sus modalidades es una tarea fundamental del periodismo, así como generar una cultura de legalidad. (p. 14)

Para concluir, menciona que, si antes no se hacía nada por denunciar estos problemas, e incluso algunos medios se dejaron corromper por el narcotráfico, ahora denunciarlos es traicionarlos. De esta forma el periodismo en torno a estos temas se ha convertido en parte muy importante para acabar con el problema, pero también se ha vuelto muy arriesgado y peligroso para los periodistas.

Legrand, (2012) escribió una tesis llamada *Obstáculos para hacer periodismo narrativo en México. El periodismo de intereses frente a la nueva guardia*, cuya idea principal fue explicar cómo es que los diarios jerarquizan la información de sus reportajes y editorializan sus portadas y contenidos en función

de sus intereses políticos, siguiendo su hipótesis: el periodismo mexicano ha perdido su interés final. No sirve a la comunidad no busca una mejora social. (Legrand, 2012)

Con base a una metodología cualitativa, realizando un análisis hemerográfico de los principales diarios impresos de la ciudad de México, como *El Universal*, *La Prensa*, *Excélsior* y *La Jornada*, además de un análisis de contenido en diferentes programas televisivos de *Televisa* y *TV Azteca*, se encontró que los diarios impresos han dejado de importarle a la gente, ya que los programas televisivos sí cumplen con lo que el público quiere ver y oír, y que los periódicos sólo cumplen intereses políticos, por lo que la prensa escrita no es interesante para la gente. Para Legrand (2012), los diarios impresos deberían prestar más atención a las demandas de sus lectores.

López (2012) redactó un artículo que llamó *Medios y violencia: El otro acuerdo*, cuya idea principal es conocer cómo deben informar los medios de comunicación la violencia sin afectar a terceros para no incurrir en faltas.

Con base a una metodología cualitativa, desarrolló un análisis de los medios de comunicación para comprobar si la forma en que informan sobre violencia está diseñada de tal manera que no vulnere su autonomía y logre proteger los valores que están en juego con la información.

López (2012) encontró que la información periodística y los periodistas siguen una línea editorial para informar sobre actos violentos y concluye que la

información sobre actos delictuosos no debe violentar a las personas, ni dar falsos testimonios y ni incurrir en faltas que afecten al informador, como lo es demanda por difamación o calumnia. Por lo tanto, este artículo me puede servir en la forma en que negocian los periodistas la construcción de los hechos con su nivel profesional y con su nivel organizacional.

Solís (2012) tituló un artículo *Periodismo de héroes y villanos*, cuyo objetivo general fue analizar la labor de los reporteros que van más allá de los límites de su ejercicio y de las versiones oficiales.

Utilizando la metodología cuantitativa, se desarrollaron encuestas a periodistas, encontrando que hay dos tipos de ellos: el primero es el que sólo reproduce los datos y comunicados de prensa de las instituciones, y el segundo es el que sale a la calle e investiga y amplía la información de los documentos oficiales, buscando nuevas fuentes.

Por lo tanto, Solís (2012) concluye que los periodistas de investigación o de calle como él les llama son los que están en riesgo, aunque la información que recaban depende de la línea editorial del medio o de los dueños para que se publique completa y se le dé seguimiento.

Considero que este artículo me sirve porque me parece importante cómo es que los medios de información eliminan datos que pueden ser claves para que una sociedad sea democrática, ya que el principal interés de los medios es vender. Esta parte me puede servir para entender que el periodista tiene que negociar con la

organización, su nivel profesional y el nivel institucional, para que se publique lo que él investigó aun arriesgando su vida.

Lajous, (2013) tituló su artículo *El periodismo que el narco nos dejó*, el propósito fue demostrar que la versión oficial de los hechos hace del periodismo algo simple y sencillo, a diferencia de los y las periodistas que se dedican a hacer investigación, pues este tipo de periodismo enriquece el tema y da elementos suficientes a los receptores para una buena democracia o comprensión del problema.

De acuerdo con el análisis de libros sobre narcotráfico escritos por periodistas como: *Los señores del narco* de Anabel Hernández, *Narcoleaks: La alianza México-Estados Unidos en la guerra contra el crimen organizado* de Wilbert Torre, *El narco: En el corazón de la insurgencia criminal mexicana* de Ioan Grillo, *La ciudad del crimen: Ciudad Juárez y los nuevos capos de exterminio de la economía global* de Charles Bowden, *El cartel de Sinaloa: una historia del uso político del narco y la Guerra de los Zetas: viaje por la frontera de la necro-política* de Diego Enrique Osorno, *La fábrica del crimen* de Sandra Rodríguez Nieto, *Tierra narca* de Francisco Cruz Jiménez, Lajous (2013) descubrió que para los lectores o personas interesadas en el tema sobre narcotráfico, la versión oficial que emite el gobierno resulta incompleta y deja dudas en los lectores, pues no reconstruye el contexto y no muestra diferentes fuentes más que el mismo gobierno o sus fuerzas militares.

Sin embargo, el periodismo de investigación trata de buscar el problema de fondo, buscar nuevas fuentes, ampliar el panorama para dar más elementos y juicios para los lectores. Para el periodismo de investigación muchas veces las fuentes anónimas son sus principales aliados en la construcción de la noticia, empero estas fuentes pueden poner en duda el prestigio del periodista.

También el autor habla del periodismo que trata de explicar el problema a nivel local y tener consecuencias a nivel nacional, es decir, el periodismo que sólo escribe a manera de noticia local, basándose en fuentes oficiales que emite el gobierno.

El autor concluye que escribir y leer sobre la guerra contra el narcotráfico es difícil, ya que muchos receptores de la noticia no ven el narcotráfico como un problema, si la noticia ocurre lejos de donde ellos viven. De igual manera dice que los periodistas pueden aumentar sus ingresos si hacen periodismo de investigación, y no sólo elaborando notas que reproduzcan la información de un comunicado de prensa.

Este trabajo me sirve principalmente para la construcción de los hechos a través de las fuentes, ya que la versión oficial del gobierno es considerada fuente legítima, aunque no necesariamente sea la adecuada para explicar un hecho noticioso; mientras que las fuentes anónimas, que no son oficiales, pueden decir mucho más.

Peralta (2014) redactó un artículo que llamó *El periodismo mexicano contra el narcotráfico*, cuyo propósito fue explicar la evolución que ha tenido el periodismo en México, en específico los problemas y las situaciones a los que se deben enfrentar los periodistas mexicanos en la guerra contra el narcotráfico.

Basado en una metodología cualitativa y desarrollando la técnica de entrevistas semi-estructuradas a periodistas que cubren temas de violencia, identificó que las condiciones laborales, financieras, de salud y de seguridad de los periodistas que cubren la guerra contra el narcotráfico son complicadas, por lo que varios reporteros han decidido autocensurarse, usan chalecos antibalas, ya no publican, publican la mitad de la información, o la información depende de los narcotraficantes; en suma, debido a la ola de violencia en algunas regiones del país, los periodistas han optado por ya no cubrir notas en esos lugares, dejando las llamadas zonas de silencio.

El autor concluye que la profesión de los periodistas ha sobrevivido al narcotráfico porque día a día se reinventa, se modifica y revela su legado.

Con respecto a este artículo lo que me puede servir para entender más la parte de la censura, ya que había leído sobre los periodistas que se autocensuran, pero no de los que dejan de publicar y cubrir una zona para evitar ser violentados.

López (2015) redactó un texto nombrado *Tamaulipas: la construcción del silencio*, donde pretende dar a conocer cómo es que los narcotraficantes se han

ido empoderando de los medios de comunicación, principalmente prensa escrita, y han controlado el flujo de información en el estado.

De acuerdo con López los narcotraficantes han logrado llegar hasta ahí por medios de periodistas, jefes de información, editores y directores de los medios impresos quienes se dejan sobornar y reciben dinero a cambio de no publicar o publicar la información que los narcotraficantes desean salga a la luz.

Para llegar a esta conclusión, la autora del texto realizó una cronología desde los inicios del narcotráfico en el estado, además de explicar cómo era en la década de los años 70's la censura hacia los medios de comunicación, principalmente con los periodistas, así como redacta una breve cronología de los y las periodistas asesinados debido a su labor informativa.

El texto se divide en tres partes, la primera de ellas habla sobre cómo los cárteles de la droga que ahora controlan gran parte del estado de Tamaulipas comenzaron y cómo es que fueron creando sus alianzas con el poder. En Tamaulipas comenzó el cártel de Matamoros, que después se convirtió en cártel del Golfo y actualmente una célula se convirtió en el cártel de los Zetas. De igual manera menciona que en 1986 comenzaron los primeros ataques hacia periodistas y editores del estado. Una parte importante en este capítulo es cuando menciona a la primera periodista asesinada del país ocurrido el 17 de julio de 1986, por denunciar la corrupción y desvío de fondos del ayuntamiento de Matamoros el cual

era encabezado por Jesús Roberto Guerra, sobrino de Juan N Guerra quien es el padrino del narcotráfico en el estado.

La segunda parte del texto da una cronología de los ataques a los periodistas y en contra de medios de comunicación del Estado de Tamaulipas, quienes en su momento denunciaron algún hecho ilícito o escribieron una nota sobre algún protegido de los cárteles.

En la tercera parte y ultima del texto se pueden apreciar imágenes de los medios impresos del estado donde saldría publicada la nota sobre los ataques y violaciones a derechos humanos de los y las periodistas de la región.

En resumen, López asegura que los narcotraficantes en el estado de Tamaulipas han logrado dominar la información de los medios de comunicación por los periodistas quienes son sobornados y fascinados por el dinero que les dan, ya que actualmente los medios impresos pagan muy poco, y el recibir el dinero ilegal para muchos es una salida fácil, pero al recibir el dinero los periodistas aceptan las condiciones de los narcotraficantes, al escribir, redactar e inclusive negar alguna información.

Este texto me puede servir mucho, ya que no sólo habla del tránsito que han tenido los carteles de la droga en un país y de los periodistas que han sido asesinados o violentados a través de los años, sino que muestra cómo es que los periodistas se van involucrando con los narcotraficantes y cómo muchas veces

estos llegan a ser voceros del crimen, dejando a un lado la ética profesional periodística.

5.2 CONDICIONES LABORALES DE LOS Y LAS PERIODISTAS

Ríos (1999) escribió una tesis titulada *El ser mujer y ser periodista. Condiciones laborales de las periodistas en los diarios de la Ciudad de México*, cuyo objetivo general fue describir las condiciones laborales de las periodistas que trabajan en la prensa de la ciudad de México, para adentrarse en el cómo influye dicha situación laboral en su desarrollo profesional, en su vida social, familiar y personal.

Su hipótesis central fue: las condiciones de las mujeres periodistas limitan su desarrollo profesional, familiar, social y personal según sea su clase social, estudios, estado civil y trabajo desempeñado dentro del periódico. (Ríos, 1999)

Desarrollando una metodología cuantitativa y cualitativa, utilizando la técnica de análisis en libros, revistas, periódicos y documentos, además de realizar entrevistas y encuestas a mujeres periodistas, se encontró que: los periodistas tanto hombres como mujeres sufren de bajos salarios y carecen de prestaciones sociales; pero en el caso de las mujeres periodistas que también se desempeñan como amas de casa, sufren de más abusos y llevan doble jornada de trabajo, de igual manera no se les respeta a las que están embarazadas, es decir, las hacen trabajar más de 8 horas.

Derivado de lo anterior Ríos (1999) afirma que: las periodistas poco a poco se han ido incorporando al gremio periodístico y que cada vez exigen mejores condiciones de trabajo, especialmente para aquellas que son amas de casa.

Por lo tanto, esta tesis es un acercamiento a mi tema, pues las condiciones laborales es uno de mis intereses, sin embargo, la problemática de género no es central en mi investigación, ya que quisiera incluir hombres, mujeres u otras identidades genéricas, siempre y cuando estos periodistas estén involucrados en el periodismo de investigación sobre narcotráfico o reporteros que escriban nota sobre narcotráfico.

Rodríguez (2006) nombró un libro *Propuesta de indicadores para un periodismo de calidad en México*, cuyo fin fue demostrar que si no hay condiciones laborales estables para los periodistas estos se pueden hacer más visibles a la ola de inseguridad que atraviesa el país por el narcotráfico y crimen organizado.

Desarrollando una metodología cualitativa, donde se hizo un registro de diversas fuentes oficiales, organizaciones civiles y gubernamentales de los y las periodistas asesinados o agredidos; además se realizaron entrevistas semi-estructuradas a periodistas.

Obteniendo como resultado que el periodismo se ha visto afectado por el tema de violencia, es decir, narcotráfico y crimen organizado; que las cifras de periodistas asesinados, desaparecidos y amenazados cada día va en aumento y esto se debe a que el gobierno no ha hecho nada para que sus organizaciones

defiendan y protejan al periodista; tampoco los medios de comunicación no ayudan a un mejor desempeño de los periodistas ya que no les dan las condiciones de trabajo y seguridad necesarias para desempeñar su labor.

Por lo que se concluye que, si se mejoraran las condiciones laborales de los y las periodistas, se podría erradicar un poco la violencia, ya que esto no los haría tan vulnerables, es decir, contarían con mejor respaldo en los medios donde laboran, y la confianza para poder investigar un poco más sobre temas de violencia como el narcotráfico; dicho de otra forma su labor desempeñada en temas de este tipo estaría bien pagada y reconocida por los medios de comunicación.

Finalmente, este libro me puede servir para entender bien qué importancia tienen las condiciones laborales de los periodistas mexicanos, ya que no sólo es pagar mejor su trabajo y reconocerlo como profesión; sino otorgar las condiciones básicas de seguridad y mejores condiciones laborales, para que de esta manera no se vea a el periodismo y periodista vulnerable a la hora de realizar reportajes de investigación, quizá con un mejor salario los periodistas ya no optarían por hacer periodismo de investigación para aumentar sus ingresos.

Comunicación e Información de la mujer A.C. (CIMAC, 2008) redactó un libro llamado *Condiciones laborales de las y los periodistas en México, un acercamiento*, cuya idea principal fue: conocer las condiciones laborales de los

periodistas, la forma en que ejercen su labor informativa, la experiencia de organización gremial y la relación de su trabajo con su vida cotidiana.

A través de una metodología cuantitativa en el año 2008, se realizó un sondeo donde se aplicaron 200 cuestionarios en 29 entidades federativas de la República Mexicana, los encuestados fueron 123 mujeres y 77 hombres. Respecto a esta investigación se llegó a la conclusión que la mayoría de los periodistas no tiene un contrato estable con sus medios para los que trabajan, que trabajan más de 8 horas, que los temas para convertirlos en nota los decide su línea editorial y su sueldo depende de lo que realicen.

Por lo tanto, en este libro se concluye que los y las periodistas mexicanos sufren de carencias laborales, a esto se le añade la inseguridad de algunos periodistas al cubrir notas de seguridad o narcotráfico, pero que la inseguridad no es motivo para que los periodistas dejen de informar a la gente y realizar lo que les gusta.

Finalmente, este libro me puede servir para conocer cómo les piden que trabajen las notas de acuerdo a su línea editorial, como trabajan la información riesgosa, cuánto ganan, cuántas horas trabajan, qué prestaciones tienen, entre otras, este libro me da un acercamiento al tema y por lo tanto puedo decidir que retomar de aquí, de igual manera me ayudará a hacer referencia a su bibliografía, así como conocer quiénes son los periodistas más propensos a sufrir violencia.

Valadez (2008) redactó una tesis titulada *Ser periodista free-lance en México ¿Desdicha o fortuna?*, cuyo propósito fue describir cómo es la profesión del periodista, principalmente el *free-lance*, cuáles son sus testimonios y experiencias que han vivido en el medio que colaboran, así como conocer que protección reciben de los sindicatos y organizaciones periodísticas y los derechos laborales con los que cuentan.

Su hipótesis de investigación fue: "Los comunicadores viven una situación precaria en el país, debido a que reciben una pequeña remuneración económica por sus trabajos, poseen pocas herramientas para desarrollar la profesión y no cuentan con la protección necesaria de las leyes mexicanas, así como de sindicatos y organizaciones civiles". (Valadez, 2008, p. 1).

Basándose en una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas a profundidad de periodistas *free-lance*, académicos de la carrera comunicación y periodismo de la UNAM, profesores especializados en derecho laboral de la escuela de periodismo Carlos Septién, líderes de sindicatos y organizaciones; además se realizó acompañamiento diario a los periodistas en su trabajo. Derivado de esto se llegó a la conclusión que la mayoría de los periodistas que trabaja como *free-lance*, no cuentan con ninguna prestación social por parte del medio y sus pagos son variados, por lo que muchas veces deben de vender su información a más de un medio.

Por lo tanto, Valadez (2008) llegó a la conclusión de que los periodistas si buscan un trabajo estable, es decir, con contrato y todas las prestaciones que esto implica; sin embargo, los periodistas dicen que trabajar como *free-lance* es una forma de trabajar a sus tiempos, ya que muchas veces no se les exige un horario de trabajo.

Finalmente esta tesis me sirve por la forma en que dice como los reporteros obtienen la información, como buscan el tema y su fuente de información, así como sus opciones para vender la nota, es decir, aquí hay un acercamiento a los tres niveles en la producción del mensaje, que son: el organizacional, el individual y el institucional; además me parece muy importante ya que mi trabajo se enfocará en la situación laboral de los periodistas que cubren narcotráfico y algunos de ellos podrían estar en la situación de ser periodistas *free-lance*.

Martínez, Matus y Villar (2009) escribieron un artículo titulado *La condición laboral del periodista en Chiapas*, cuyo objetivo general fue indagar sobre las condiciones en que se desempeña el periodista, el salario promedio que percibe, prestaciones sociales y las organizaciones a las que pertenece, este trabajo de investigación se propone producir conocimientos sobre este tema dado que como señalan los autores: "Los periodistas aunque están en el centro de la opinión y de la información, son poco estudiados". (Martínez, Matus y Villar, 2009, p. 3)

Realizando una metodología cuantitativa, se aplicaron 158 encuestas a periodistas con contrato fijo y 88 encuestas a periodistas sin contrato, derivado de

esto se halló que las condiciones laborales de los periodistas es mala, a la mayoría se le paga por nota y sólo se les permite entregar cierto número de notas al día, dependiendo del medio para el que trabajen; los periodistas que cuentan con contrato dijeron que sus sueldos son bajos, sus horarios de trabajo son de más de ocho horas al día y las rutinas de trabajo son estresantes. Por lo que el autor concluye que los periodistas a pesar de tener un contrato estable deben buscar otras alternativas de trabajo para poder tener un salario digno.

Este artículo me puede servir para entender las condiciones que viven los periodistas en provincia, ya que la mayoría de ellos trabajan más el tema sobre narcotráfico.

Mellado (2010) escribió un artículo que nombró *Reflexiones sobre la oferta académica, la situación laboral y la formación del periodista en Latinoamérica*, cuya idea principal fue analizar la oferta académica, las condiciones laborales y la formación que hoy se entrega a los futuros periodistas en América Latina, así como la vinculación de todos aquellos aspectos y su repercusión en el desarrollo profesional.

Desarrollando una metodología cualitativa, se realizó una investigación sobre las escuelas que imparten periodismo, así como las estadísticas del número de alumnos que tienen y el número de titulados; por otro lado también se llevó a cabo una investigación sobre el número de medios de comunicación en los que pueden trabajar los futuros periodistas. A partir de eso se encontró que las

pésimas condiciones laborales se deben a que los medios de comunicación están a su máxima capacidad de trabajadores y al rebasar su capacidad los profesionales de la comunicación tienden a sufrir el recorte económico de la empresa.

Por lo tanto, el autor concluye que las pésimas condiciones laborales de los periodistas tienen que ver con el limitado mercado laboral, ya que todos los egresados de la carrera se van a los pocos medios de su país, sin embargo; otros egresados en diferentes carreras, muchas veces se quieren incorporar a algún medio de comunicación lo que ocasiona algunas veces que se excluya o se margine al profesional de la comunicación.

En conclusión, este artículo me puede servir para conocer uno de los motivos por los cuales las condiciones laborales de los periodistas pueden ser desfavorables.

Carranza (2015) tituló una nota *Periodistas buscan mejores condiciones laborales*, cuya idea central es presentar un plan de acción al estado de Veracruz para regularizar y mejorar la situación que enfrentan los que se dedican a el periodismo.

Para redactar esta nota informativa no se expresan resultados derivados de alguna investigación, sino que sólo se informa acerca del plan que se tiene para mejorar las condiciones laborales de los periodistas como son: los salarios, los tipos de contrato, las prestaciones, etc., sin embargo; afirman que esto puede

desencadenar problemas con las empresas periodísticas debido a que el periodismo se ve como un oficio y no como una profesión.

Esta nota es de gran importancia para mi proyecto, por lo que se debe dar seguimiento para ver qué se resuelve o si sólo se queda como lo que es; un plan para el mejoramiento de las condiciones laborales de los periodistas.

Gutiérrez (2015) escribió un artículo llamado *3 aspectos laborales que aumentan el riesgo de periodistas*, cuyo objetivo general es conocer que hace vulnerable al periodismo.

Con base en una metodología cualitativa, se analiza la labor del periodista *free-lance*, se descubrió que los periodistas *free-lance* son los más propensos a estar en riesgo, porque no tienen quien los respalde y los medios de comunicación se muestran débiles ante la violencia; también se halló que los periodistas *free-lance* buscan información que puede ser riesgosa esto con el objetivo de generar mejores salarios.

En resumen, Gutiérrez (2015) afirma que los periodistas más vulnerables a sufrir algún tipo de violencia son aquellos que no cuentan con algún contrato estable ya que no tienen quien los respalde, a pesar de que hay periodistas que cuentan con contrato no dejan de ser invisibles para la violencia, ya que los medios de comunicación se ven y se sienten vulnerables frente a este problema.

Por lo que este artículo me puede servir para conocer como el *free-lance* es el más propenso a sufrir violencia, debido a que no cuenta con buenas condiciones laborales, ni un medio de comunicación que lo respalde.

5.3 CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS

González (2016) realizó una entrevista al autor Ricardo Ravelo sobre su libro *Ejecuciones de periodistas: los expedientes*, cuyo tema principal es analizar las muertes y desapariciones forzadas de los periodistas en colusión con el poder político y crimen organizado.

El autor del libro Ravelo, analiza nueve casos de periodistas asesinados y desaparecidos para tratar de comprobar su hipótesis de la que se basa para hacer su análisis, ya que Ravelo indica que las agresiones de los reporteros prevalecen en todo el país, porque el poder político no tolera la crítica periodística: y esto puede ocasionar censura, o la desaparición de los reporteros. (González, 2016, párr. 15)

En los nueve casos que estudia el escritor descubre que los expedientes están incompletos, no hay investigación, son casos cerrados y en solo unos cuantos hay sentenciados y procesados, sin embargo, en un caso el acusado no es el autor directo del ataque a la periodista.

Ravelo en su entrevista afirma que sí existe una vinculación del crimen organizado con los periodistas, pero no se sabe si esta fue forzada o voluntaria, además asegura que el estado de Veracruz es el más peligroso para ejercer el

periodismo en México. "Cuando un territorio no tiene estructura, ni estrategia para el tema de seguridad, la prensa paga las consecuencias porque cuando se publican situaciones que vinculan al crimen organizado con la política, vienen las amenazas y la desaparición de los reporteros." (González, 2016, parr. 13)

Martínez y Gómez (2000) escribieron una tesis titulada *El lado oscuro del periodismo, reporteros en riesgo: México 1994 – 1998*, cuyo objetivo general es dar a conocer al lector la realidad de la profesión periodística, más allá de la romántica idea del reportero que escribe notas de 8 columnas, con prestigio y poder.

La hipótesis central de esta tesis es: "Los periodistas tienen la responsabilidad de informar a la sociedad veraz y objetivamente, aunque esto sea un riesgo ya que la información publicada puede incomodar a grupos de poder, lo cual expone a los reporteros a sufrir agravios en contra de su persona, que van desde insultos, censura y despidos, hasta amenazas, golpes y asesinatos". (Martínez y Gómez, 2000, p. 7)

Realizando una metodología cuantitativa, se llevaron a cabo entrevistas a los periodistas en riesgo, se localizó que los profesionales son propensos a sufrir agresiones si escriben algo que involucre a personas que tenga poder social.

Por lo que Martínez y Gómez (2000) concluyen que muchos periodistas optan por autocensurarse para no ser víctimas de la delincuencia; sin embargo,

muchos de los errores de los reporteros pueden provocar algún tipo de violencia, ya que no son éticos y se dejan llevar por la corrupción y ambición.

Por lo tanto, esta tesis me puede servir porque hace un análisis de agresiones a periodistas por año, dice que cargo tenían, dónde trabajaban, es decir, indaga más sobre la situación dentro del medio del reportero, para así poder saber el motivo de su agresión y esta parte me puede servir para ver cuántos son los periodistas violentados por el narcotráfico. De igual manera habla sobre la relación prensa – gobierno, y esta parte es importante pues las fuentes son la materia prima para la construcción de la noticia.

Osorio (2000) redactó una tesis llamada *La pluma informa y la pistola se acciona*, cuyo propósito principal es demostrar cuántos asesinatos de periodistas se cometieron en el sexenio salinista y cuáles son las principales causas de las amenazas, crímenes y agresiones de periodistas, así como para conocer a quiénes beneficia este tipo de situaciones, conocer si existe una relación entre periodistas y narcotraficantes.

La hipótesis general de esta tesis es: “Los periodistas con honestidad y ética profesional utilizan a los medios de comunicación para informar a la sociedad de lo que sucede en el mundo entero y en ocasiones son callados por los grupos de poder que rigen su país, a través de agresiones y amenazas”. (Osorio, 2000, p. 50)

Siguiendo una metodología cualitativa, se realizó un ensayo que sirvió para documentar la revisión de archivos, investigación hemerográfica e histórica,

además se profundizó en los hechos para explicar los ataques a periodistas; además se utilizó la entrevista semi-estructurada y en profundidad a reporteros. Con base en esto se encontró que no sólo es el narcotráfico quien ataca la libertad de expresión o periodistas, sino a todas aquellas personas que están en el poder.

Por lo tanto, Osorio (2000) concluye que las relaciones entre prensa y gobierno se puede dar por tener un buen acercamiento a la fuente y así el medio impreso pueda llegar a obtener alguna primicia; mientras que dice que las posibles causas de violencia hacia los periodistas son: la información que tienen, las notas que han redactado, la fuente que cubren y la línea editorial que siguen.

Esta tesis me sirvió porque pude obtener más datos de quiénes son los que pueden ejercer esa violencia hacia los y las periodistas, misma que siempre ha existido, pero conforme van pasando los años, y el narcotráfico, la corrupción y la impunidad se van apoderando del país, se va haciendo más notorio.

De igual manera esta tesis me puede servir para el marco teórico ya que habla de la relación entre prensa y gobierno, este dato me puede servir para explicar la relación con las fuentes. Por otro lado, me sirve la opinión que la autora tiene acerca de las propuestas de seguridad que se crearon con el fin de proteger a los periodistas, ya que dice no son eficientes pues las estadísticas cada vez van en aumento.

Juárez (2006) nombró a su tesis *Agresiones del narcotráfico a periodistas en México. (2000 – 2005)*, cuyo fin es mostrar como el narcotráfico ha influido para amedrentar el trabajo periodístico, sobre todo el de investigación, la hipótesis central de esta tesis fue: “El poder de los carteles del narcotráfico y la prevaeciente impunidad es un factor que limita la libertad de expresión de los periodistas, ante el temor de que se cumplan amenazas en su contra que pueden llegar hasta la muerte”. (Juárez, 2006, p.8)

Con base en una metodología cualitativa, se realizó un estudio de tipo descriptivo del año 2000 a 2005, se dio seguimiento a las investigaciones de cada periodista asesinado desde el surgimiento de la nota; se trabajó con los diarios *El Universal, Reforma, Milenio, Excélsior* y *La Jornada*. Se obtuvo como resultado que el narcotráfico se ha ido apoderando del país, del gobierno y del periodismo. Por lo tanto, Juárez (2006) concluye que las investigaciones policiales de agresiones contra los periodistas solo es espectáculo porque después de una o dos notas publicadas por cada caso se le deja de dar seguimiento.

Esta tesis me sirve para aclarar un poco en como son las atenciones e interés del gobierno mexicano para atender este tipo de violencia en contra la libertad de expresión y periodistas.

Lara (2006) redactó *México: El más mortífero para la prensa. Asesinato y desaparición forzada de periodistas*, cuya idea principal es exponer cómo es que

ha ido aumentando la violencia de los periodistas durante los sexenios presidenciales de México a consecuencia del narcotráfico.

Desarrollando una metodología cuantitativa, se llevó a cabo un registro de las cifras de periodistas violentados, además se analizaron las razones de la agresión. Hallando que la violencia hacia los periodistas ha ido aumentando a pesar de que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ofrece protección a la libertad de expresión, pero el gobierno es incompetente para garantizar este derecho; sumado a esto el narcotráfico se ha vuelto un problema impune por que los narcotraficantes están corrompiendo a los políticos; motivo por el cual los medios de comunicación prefieren callar cuando alguno de sus periodistas ha sido asesinado o agredido.

También se dice que la sociedad tiene una parte de culpa en la impunidad de la violencia hacia los medios de comunicación, ya que ellos no reclaman al Estado su derecho a la información, no se preocupan o no piden justicia para los periodistas, esto puede ser una consecuencia que el periodismo no está cumpliendo su función que es informar.

Lara (2006) recomienda que los periodistas ya no investiguen, que no vale la pena morir o atentar contra la vida cuando el trabajo periodístico no es valorado, que mejor reproduzca comunicados de prensa, pero que no se metan a la investigación.

Además de esto dice que los periodistas son más vulnerables porque las condiciones laborales con las que cuenta no son las adecuadas, el trabajo desempeñado no corresponde con lo que se les ofrece. Al respecto de esto Lara (2006) afirma que:

La generalidad de las empresas mexicanas que concurren en el mercado noticioso minusvalora de ese modo la fuerza de trabajo, la aportación intelectual y la función social del periodista, quizás estén enviando este mensaje: «Un periodista es tan barato e insignificante para nosotros en el proceso de informar, que, llegado el caso, se convierte en alguien fácilmente reemplazable o, al menos, por quien no estamos dispuestos a invertir más dinero del mínimamente indispensable. (p. 64)

Por lo tanto Lara (2006) concluye que la violencia hacia los periodistas ha ido en aumento por la inseguridad, impunidad y corrupción que se vive en el país; por la falta de eficiencia del gobierno para brindarles seguridad a los medios que mandan a sus corresponsales a trabajar en zonas de conflicto; y por el medio de comunicación que no les da las condiciones laborales necesarias para el desarrollo de un buen trabajo; así como la sociedad que no habla para defender su derecho a estar informado y por ende a proteger a los periodistas que son quienes cumplen este derecho de la sociedad; por lo que se piensa que los periodistas están siendo asesinados sólo por ejercer su profesión.

Este artículo me sirve para darme cuenta como en los últimos 15 años la violencia hacia los periodistas ha ido en aumento, que no sólo es el narcotráfico quien está matando a los periodistas, ya que la impunidad y la corrupción del Estado hacia este problema también va acabando con el trabajo periodístico. De

igual manera me parece importante resaltar que dice que la inseguridad de los periodistas se debe a que no cumplen con su labor de informar con la sociedad y este es el motivo por el cual no los defienden; además los medios de comunicación no hablan o piden justicia para sus reporteros que han sufrido atentados, ya que prefieren callar y seguir informando. Por ejemplo, si el reportero que cubría esa fuente es asesinado mandan a otro en su lugar, ya que los medios no valoran el trabajo periodístico como debe ser, porque para ellos entre menos se le pague a un reportero y desempeñe un mejor trabajo es una buena inversión; me parece que las muertes de los periodistas están creando un nuevo estereotipo, ya que dicen: si muere un periodista en su labor por informar fue un buen reportero.

Rodelo (2009) redactó un artículo llamado *Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa*, cuyo fin fue analizar las limitaciones de la práctica del periodismo en una región de México, con alta incidencia de violencia: la ciudad de Culiacán.

Siguiendo su hipótesis: "El ejercicio de la libertad de prensa de los periodistas de Culiacán se encuentra limitado por las características económicas de las empresas periodísticas, la relación prensa-poder, el entorno de violencia y crimen organizado en la región". (Rodelo, 2009, p. 107)

Orientada por una metodología cualitativa, donde elaboró 8 entrevistas semi-estructuradas a periodistas de Culiacán, descubrió que el ejercicio de la libertad de prensa de los periodistas de la entidad se encuentra limitado por lo

económico de las organizaciones donde trabajan, por la presión que juega el gobierno con los medios y por la violencia que se vive a causa del narcotráfico.

Finalmente, Rodelo (2009) concluye que los medios impresos son más propensos a sufrir ataques a sus trabajadores, pero que aún es más probable que los medios locales sufran de estos ataques que un medio nacional. Explica que los medios impresos están bajo el dominio de la violencia, la corrupción y el crimen organizado. Por otra parte, concluye que el periodista tiene que lidiar con las instituciones gubernamentales, el medio para el que labora, su ética y principios, así como la demanda de su público para poder informar, esta lucha puede llegar a tener consecuencias en la seguridad del periodista ya que puede molestar a alguien con su información.

Este artículo es de gran importancia para mi tema, sobre todo en la parte de negociación de las noticias y los tres diferentes niveles, que son el institucional, el organizacional y el individual. Aquí de manera muy sintética se puede observar cómo primero tiene que lidiar con lo que le piden las instituciones, en este caso el gobierno, después con su medio u organización para la que trabaja, y finalmente con sus intereses personales y ética profesional, para poder presentar la nota, una noticia que sea del agrado al público y no necesariamente lo involucre en problemas debido a la información que contenga su texto.

Sánchez (2009) redactó un artículo llamado *Violencia contra periodistas e impunidad*, cuya idea central es determinar cuál es la relación entre violencia

contra periodistas e impunidad, es decir, si los delitos contra periodistas son sancionados en menor grado que el resto de los delitos en los que no aparecen involucrados estos profesionales, o si por el contrario; comparten el mismo destino que el resto de conflictos penales.

La hipótesis central de este artículo es: la prensa independiente y en particular la prensa de investigación suele ser incómoda para grupos de poder de diversa naturaleza: grupos de poder político a los que afecta ser cuestionados o puestos en evidencia ante la opinión pública, funcionarios públicos en el poder, grupos de poder económico incursos en actividades legales, organizaciones o redes criminales, etc.” (Sánchez, 2009)

Desarrollando una metodología cualitativa y haciendo una investigación de la impunidad de casos de periodistas violentados en México y Colombia, se encontró que en los países que se han visto afectados por el narcotráfico, los periodistas sufren de algún tipo de violencia por parte de ellos, principalmente aquellos que cubren dicha fuente.

En suma, Sánchez (2009) concluye que mientras no se erradique el problema del narcotráfico, la violencia hacia los periodistas seguirá, que las fiscalías que los gobiernos han implementado para la seguridad de los reporteros son ineficientes, ya que las demandas no se procesan, no se siguen y por lo tanto quedan impunes.

Este artículo finalmente me puede servir para conocer que antes de la ola de violencia que se vive en México por el narcotráfico, también la sufrió Colombia, y esto me puede servir para darme cuenta qué hicieron o cómo solucionaron el problema de la cobertura mediática sobre hechos de violencia vinculados con el narcotráfico.

Amador (2010) llevo a cabo un artículo llamado *El narcotráfico en México también amenaza a periodistas extranjeros*, cuyo objetivo general es demostrar cómo es que México se ha convertido en un país de alto riesgo para periodistas mexicanos y extranjeros.

En este artículo la autora se basa en una metodología cuantitativa, desarrollando entrevistas semi-estructuradas a periodistas donde encontró que los narcotraficantes abusan de los periodistas porque quieren que publique cierta información para desacreditar a sus rivales, exponer a los funcionarios corruptos que trabajan con sus enemigos, defenderse del gobierno e influir en la opinión pública; aunque menciona también que algunos reporteros se unen a las filas del narcotráfico, es decir, que trabajan para ellos.

Amador (2010) concluye que los narcotraficantes buscan a los periodistas para que estos publiquen cierta información que beneficie a ellos, aunque si está información expone al cartel rival pone en juego la seguridad del periodista.

Esta información me puede servir en que la fuente, es decir, el narcotráfico busca a los medios para que publiquen cierta información y de esta manera la materia prima de la nota está disponible.

Comunicación e Información de la mujer A.C. (CIMAC, 2011) escribieron un *Informe Diagnóstico. Violencia contra mujeres periodistas. México 2010 – 2011*, cuya idea fue comenzar a hacer visible la situación que hoy en día enfrentan las mujeres periodistas en el país para ejercer el periodismo, representa un primer avance para su adecuada atención, prevención y seguridad.

La hipótesis que siguieron para desarrollar dicha investigación fue que: “La invisibilidad de las mujeres en los informes sobre la libertad de expresión y prensa en México obedece a una cortina de humo generada por la denominada “guerra contra el narcotráfico” que centró la atención en el tema y en quienes ejerciendo el periodismo lo cubrieron y fueron violentados en cualquier forma, hasta la extrema, el asesinato, dejando sin análisis y atención otros temas y contextos, lo cual dejó a las mujeres invisibles y por ende vulnerables”. (CIMAC, 2011, p. 15)

Se utilizó una metodología cualitativa, desarrollando un análisis de las características de violencia contra las mujeres periodistas, también se estudió los puestos de trabajo que ocupan, el tipo de trabajo que realizan, la edad, sus fuentes de información, el tema de investigación en el que trabajaban cuando fueron violentadas, el medio en el que laboran, las amenazas recibidas, el tipo de violencia, la información de agresores y el lugar donde sucedió el ataque.

Obteniendo como resultado que las mujeres periodistas que han sufrido algún tipo de violencia por ejercer su profesión es aún más ignorada a diferencia de los hombres, ya que las autoridades los relacionan con otro tipo de problema, como de amores.

Por lo tanto CIMAC afirma que las mujeres periodistas son las más susceptibles a sufrir algún tipo de violencia derivada de su trabajo, ya que están menos protegidas por los estereotipos que se han creado alrededor de la mujer.

Con respecto a este trabajo lo que me puede servir para ampliar la información en cuanto a violencia contra los periodistas y quien de ambos géneros es más propenso a sufrirla, de igual manera me puede servir para crear argumentos del porque la impunidad contra las agresiones a periodistas cabe mencionar que el tema de género no es la prioridad en esta investigación.

Equipo Bourbaki (2011) escribió un artículo llamado *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México. (2008 – 2009)*, su propósito fue mostrar como la violencia ha ido creciendo y las cifras de asesinatos han ido en aumento.

Con base en una metodología cuantitativa y cualitativa, se analizaron las notas informativas sobre bajas humanas que reportó el periódico *La Jornada* durante el periodo de agosto 2008 a agosto 2009. Cabe señalar que se entiende bajas humanas a muertos, desaparecidos, secuestrados, ejecutados, detenidos, heridos, levantados, torturados o renuncia laboral por amenaza; derivado de lo

anterior se encontró que no sólo los narcotraficantes son los que ocasionan estas bajas humanas, sino que también el Estado en sus diferentes tres niveles: ejecutivo, judicial y legislativo, han sido los causantes de otra parte de estas bajas.

Al crimen organizado o narcotráfico para el desarrollo de este trabajo, el Equipo Bourbaki le ha llamado dominio de orden delictual; mientras que al Estado se le ha llamado dominio de orden legal.

El orden delictual ataca principalmente a personas desconocidas, después a la sociedad civil y en tercer lugar a las fuerzas armadas; las personas desconocidas son aquellos que pertenecen al crimen organizado y como sociedad civil se entiende que es la sociedad en sí y algunos más que piden justicia, por lo regular el 84% de las bajas humanas de los delincuentes termina en muerte, mientras que el 16% puede terminar en bajas humanas sin muertos, es decir, como desaparecidos, principalmente. (Bourbaki, 2011)

Mientras que el dominio de orden legal actúa en tres diferentes niveles, que son: represión al orden social, represión al orden delictual y contradicciones al orden legal; el 46% de las bajas humanas causadas por el nivel legal son a causa de la represión del orden social, el cual consiste en las luchas sociales y donde se margina a la sociedad. Aunque el 86% de estas bajas humanas ocasionadas por el orden legal son consideradas bajas sin muertos, sólo el 14% de las bajas si llega a terminar en muerte, de las bajas sin muertos en un 82% termina detenido por este orden legal. (Bourbaki, 2011)

Por lo que se concluye que la violencia no sólo es generada por el narcotráfico sino también por los poderes que constituyen el Estado, ya sea el ejecutivo, judicial y legislativo, ya que ambos generan bajas humanas, aunque las del orden legal no siempre terminan en muerte son parte de ese proceso, y que toda persona civil puede estar propensa a sufrir algún tipo de baja por parte de estos dominios si se involucran en el orden delictual o se ponen en contra del orden legal.

Este artículo me puede servir para saber que tanto el narcotráfico como el Estado mexicano pueden ser los causantes de las bajas humanas entre ellas los periodistas, ya que el reportero se encuentra entre estos dos dominios el orden legal y el orden delictual.

Solano y Suárez (2011) presentan su tesis llamada *Al grito de guerra: México y su nueva realidad. Una visión del problema de seguridad a través del periodismo de investigación. Crónicas y reportajes, publicados en la revista Código Topo del periódico Excélsior. (Septiembre 2008 – febrero 2011)*, cuyo objetivo general es aportar información que lleve a la reflexión sobre las causas, consecuencias y soluciones a la violencia que vive México, a través de historias periodísticas publicadas en la revista de seguridad y periodismo de investigación, Código Topo, publicada por diario Excélsior.

La hipótesis general de esta tesis es: El periodismo de investigación es una herramienta útil y necesaria para comprender el fenómeno de violencia que se vive en México, gracias a ello podemos comprender que se trata de una problemática

cuyo análisis debe ser abordado de manera integral y alejado del lugar común con el apoyo de los géneros periodísticos. (Solano y Suárez, 2011, p. 5)

A través de una metodología cualitativa, se analizó la información relativa al crimen organizado publicado en la revista especializada *Código Topo*, difundida por el diario *Excélsior*, se encontró que los periodistas de investigación son los más propensos a sufrir algún tipo de violencia.

Por lo tanto, ambos autores concluyen que la libertad de expresión se ve afectada cada vez que atacan a los periodistas, ya que no se les deja trabajar y a nosotros los consumidores o receptores se nos priva del derecho de estar informados.

Esta tesis me puede aportar información con respecto al tema de libertad de expresión y periodismo de investigación, ya que en esta tesis no se habla de la inseguridad de los periodistas al escribir sobre temas de narcotráfico, tampoco hace mención con respecto a las condiciones laborales de los reporteros.

Sánchez (2012) llamó a su artículo *Periodismo en peligro*, cuyo propósito es evaluar la situación, pertinencia de las medidas y acuerdos de seguridad para los periodistas, así como el cumplimiento de estas.

Se utilizó una metodología cualitativa, desarrollando un análisis y seguimiento de casos de periodistas violentados, donde se ubicó que cada atentado contra medios o sus representantes desata una lluvia de condenas y

declaraciones, sin que éstas se traduzcan en acciones específicas para proteger al periodismo.

Por lo que Sánchez (2012) concluye que las autoridades son ineficientes en cuanto a dar respuesta a los actos violentos que se cometen en contra de los periodistas, no desarrollan estrategias de seguridad adecuadas para proteger a los reporteros.

Este artículo por lo tanto me puede servir porque dice que los narcotraficantes se benefician de las noticias publicadas ya que propagan el terror y miedo en la población, mostrando su poder.

Ríos (2013) redactó un artículo que nombró *¿Quién mata a los periodistas?*, cuya idea central fue conocer la realidad de quienes escriben la historia día con día.

Siguiendo una metodología cualitativa, se realizó un análisis de los lugares donde se ubican los diarios impresos donde han trabajado o trabajan los periodistas agredidos, derivado de esto se encontró que además de narcotraficantes, los políticos están involucrados con el asesinato de periodistas.

Ríos (2013) en resumen, dice que el narcotráfico se vuelve peligroso para los periodistas dependiendo la zona en donde cubren sus notas, es decir, los que matan a los periodistas son los grupos criminales jóvenes y esto se da en donde hay pelea por el territorio, además asegura que un reportero puede estar en una zona insegura, con altos homicidios registrados, pero al periodista no le pasará

nada si en la zona no hay pelea por el territorio o esté a cargo un cartel con antigüedad.

Este artículo me puede servir para conocer cuáles son las zonas violentas donde los periodistas corren más riesgo y así de esta manera saber que diferencia hay entre estas zonas de conflicto con las llamadas zonas de silencio entre los periodistas para seguir informando o dejar de informar.

Bucci (2014) nombró a su artículo *Una crisis de imagen: ¿Por qué los ciudadanos no valorizan a la prensa?*, cuyo fin fue presentar la visión de un periodista y a la vez profesor de periodismo que actúa dentro de nuestro continente, en el que vivimos un momento histórico en particular.

La hipótesis general de este artículo es: el periodismo libre no fue incorporado como un valor esencial, algo tan vital como el propio aire, como a nosotros periodistas, nos gusta decir. (Bucci, 2014)

Desarrollando una metodología cuantitativa se aplicaron encuestas a la población, se localizó que la gente no está tan acercada a la prensa y no la valoran porque no creen en lo que dicen, porque los periódicos tienen posturas de poder que se ven reflejadas en la propaganda, además que la gente no está acostumbrada a leer y por eso no se sienten atraídos a los diarios impresos, por lo que si censuran a un reportero o aun diario impreso no les importa mucho, al igual que la muerte de periodistas sólo son cifras más, pues la gente no está acostumbrada a este tipo de medios.

En resumen, Bucci (2014) dice que la gente no valora a los medios impresos porque no se da cuenta que el periodismo vale mucho por la forma en que investigan los hechos, ya que los periodistas de investigación hacen más que solo publicar una fuente oficial, tratando de llegar al fondo del problema.

En conclusión; este artículo me parece importante pues me sirve para ver en qué forma los periodistas negocian con el público para que estos les crean y lean.

5.4 Conclusiones sobre el estado de la cuestión

Después de agotar la búsqueda relacionada a mis tres ejes de investigación y conocer en qué coinciden y en qué difieren las y los diferentes autores que tratan el tema, además de identificar los avances en la comprensión de este objeto, en este apartado mencionaré cuáles son las aportaciones de mi trabajo de investigación al conocimiento acumulado en esta materia; en suma, mi intención es describir cómo las y los periodistas llevan a cabo su profesión e identificar cómo podrían realizar un periodismo donde no sean violentados, al grado de ser asesinados.

En cuanto al primer apartado que aborda el periodismo sobre narcotráfico, observo que las y los periodistas ponen muchas cosas en juego para poder informar, entre ellas su seguridad y ética como profesionales de la comunicación. La mayoría de las y los autores consultados encuentran que aquellos periodistas que realmente son éticos son quienes buscan informar a la gente de lo que sucede

en el país; ellos y ellas son los verdaderos periodistas, pues su deber es informar y denunciar abusos y corrupciones. Por otro lado, también reconocen al periodista que deja su ética a un lado y pone la seguridad personal primero; estos comunicadores siguen su línea editorial, reproducen los boletines de prensa del gobierno y no se meten en problemas.

En contraparte, se describen a los periodistas corruptos, aquellos que se dejan comprar, pero esto es comprensible más no justificable en algunos casos; los periodistas al tener bajos salarios buscan otra fuente de ingresos, entrando al juego de la corrupción, sin importarles su credibilidad ante la sociedad y su ética profesional.

A pesar de haber estos tres tipos de periodistas (Juárez, 1995; Angulo, 2012; Hernández, 2012), hay varias “zonas de silencio” en México –no se especifica con exactitud dónde se encuentran-, ya que en esos territorios no hay reporteros que quieran entrar a investigar, debido al grado de violencia que existe: el periodista puede sufrir extorsiones, violaciones a sus derechos humanos, secuestros, intimidaciones, amenazas, desapariciones e incluso la muerte.

La información que escribe un reportero o reportera debería servir para promover la democracia, sin embargo, las notas publicadas por profesionales corruptos o por aquellos que sólo reproducen boletines de prensa no sirven para ello, ya que su información puede estar incompleta o manipulada.

La problemática sobre narcotráfico es relevante para el mundo, pero por la magnitud del mismo ocasiona que en algunos casos las y los periodistas se censuren o autocensuren, dando como resultados vacíos de información que ni los comunicados oficiales de estancias gubernamentales esclarecen. Muchas veces estos vacíos son llenados por los periodistas de investigación, pero son ellos quienes sufren más la violencia del narcotráfico y nadie los protege.

Los narcotraficantes buscan a los periodistas para que estos publiquen información que les ayude a difundir miedo, desafiar a sus contrarios, pero, principalmente, por la penetración que puede tener un reportero o reportera para recabar información en oficinas gubernamentales.

Una parte que me parece importante rescatar es que algunos de los o las periodistas que se dedican a cubrir notas sobre narcotráfico o crimen organizado, aseguran que los cárteles que se dedican a matar a las y los periodistas son el del Golfo y los Zetas, ya que el Chapo Guzmán y su cártel no se caracterizan por esas acciones.

La violencia que sufren los periodistas de medios impresos puede seguir ocurriendo porque no hay quien defienda sus derechos humanos, laborales y garantice su labor. En primer lugar, los medios de comunicación no brindan las condiciones de seguridad, ni las condiciones laborales necesarias para el desarrollo de su trabajo periodístico; en ocasiones, son los propios medios quienes hacen caso omiso por algún ataque a sus colaboradores.

El gobierno mexicano no es capaz de defender el derecho a la libertad de expresión, mientras que algunos servidores públicos son corruptos ante el problema del narcotráfico y permiten que estas organizaciones actúen con impunidad en el país y entre la sociedad. Además, no hay un acercamiento de la gente para leer los diarios impresos, y este factor hace que no se valore a la prensa. Por lo tanto, no hay quien defienda el periodismo en la sociedad, por lo que se torna más vulnerable y más débil ante el narcotráfico.

Respecto de la metodología, la mayoría de las y los autores que aplicaron un enfoque y técnicas cualitativas, realizaron análisis hemerográfico, análisis de contenido, encuestas, entrevistas semi estructuradas y en profundidad, así como grupos focales que les ayudaron a entender mejor el problema.

En consecuencia, considero que mi aporte a la comprensión del objeto de estudio consiste en describir las diferencias en torno a condiciones laborales y de seguridad entre la o el reportero de nota roja y de investigación que cubren notas sobre narcotráfico, así como las similitudes entre ambos respecto de los ataques del propio narco y del gobierno.

En este sentido, pretendo describir qué situaciones provocan o provocarían que un periodista se vuelva corrupto o vocero o que, por el contrario, siempre esté del lado de su ética; así como la forma en que ellos muestran la información sobre narcotráfico sin propagar terror, poner en riesgo su vida, no minimizando el problema e identificando zonas de silencio. Finalmente, quiero advertir cómo

resolverían una situación en donde los narcotraficantes les pidan que estén de su lado en la publicación de información en contra de sus rivales o el gobierno, pero sin ponerse en riesgo.

En cuanto al tema sobre condiciones laborales, la información es escasa, elaborada a partir de una metodología cuantitativa o cualitativa, desarrollando encuestas o entrevistas en profundidad. La mayoría de los autores y autoras coinciden en que los y las periodistas mexicanos, a pesar de tener contratos formales con las empresas periodísticas, sufren de sueldos bajos o rutinas de trabajo estresantes de más de ocho horas diarias.

En el caso de los periodistas *free-lance*, sus condiciones laborales son pésimas, ya que no tienen contrato fijo, su sueldo y horarios son variables, y deben elaborar más de cinco notas diarias. No obstante, muchos reporteros que trabajan en estas condiciones reconocen que tienen la ventaja de que esta situación les permite acomodar sus horarios, pero deben vender más de una nota al día a diferentes medios, para tener una vida más o menos cómoda.

Cabe mencionar que la falta de buenas condiciones de trabajo para los y las periodistas no es sólo de México, sino en la mayoría de los países de América Latina y España. Esto lo puedo sostener porque algunos de los textos que leí son investigaciones que se han hecho en dichos países. En el caso de los periodistas españoles, que es donde se ha tratado un poco más el tema, no se ha hecho nada para mejorar esa situación.

Si para los hombres periodistas que cubren o investigan acerca de narcotráfico la situación laboral es difícil, para las mujeres lo es más, ya que además de cumplir con largas jornadas, ellas tienen que organizar su tiempo en labores domésticas, ya sea pareja, madre o hija, pues en la mayoría de los casos los estereotipos sobre las mujeres siguen vigentes en muchos hogares mexicanos.

Por otro lado, encontré que todas estas carencias en las condiciones laborales de los y las periodistas se debe a que la demanda es muy poca, y que esto empieza desde la formación académica, pues son muchas las escuelas que imparten la carrera, y sus egresados son demasiados para la oferta laboral que existe. (Mellado, 2010)

Si bien actualmente hay una propuesta en Xalapa, Veracruz (Carranza, 2015) para mejorar las condiciones de trabajo de los periodistas, hay que darle seguimiento para ver en qué termina.

Entonces, mi aporte será ampliar la investigación acerca de este tema, ya que en México este problema no es muy explorado, así como indagar a qué se deben las malas condiciones de trabajo.

Sobre condiciones de seguridad de los periodistas, puedo deducir que esta problemática tiene que ver también con las condiciones de trabajo, pues entre más frágiles sean, más expuestos estarán a sufrir algún tipo de violencia. Se les considera frágiles porque no tienen un buen trabajo y sus sueldos son bajos, es

decir, no cuentan con la protección de sus empresas periodísticas, por lo que se vuelven susceptibles de agresiones.

Los especialistas señalan que las prensas locales son las más propensas a sufrir algún tipo de violencia. Lo que me pareció importante fue que los periodistas corren más riesgo en zonas conflictivas disputadas por diferentes grupos de cárteles, en contraparte de quienes trabajan en zonas conflictivas pero no hay disputa.

La mayoría de los autores y autoras indica que no sólo es el narcotráfico o crimen organizado quien ataca a los reporteros, sino que también los grupos de poder como empresarios, gobernadores, judiciales, presidentes municipales, tenientes, entre otros. Y que las agresiones a la prensa escrita seguirán, porque las autoridades no son eficientes ya que ninguna de sus estancias hace nada para erradicar el problema, o bien, están coludidas con el crimen organizado. Esto se puede observar porque cada vez suben las cifras de las y los periodistas violentados, mientras que el gobierno no ha hecho nada para salvaguardar la integridad de las y los periodistas o ciudadanos violentados por el narcotráfico, pues son las organizaciones civiles las que hacen el trabajo de las autoridades.

Al dar seguimiento a casos de periodistas asesinados o violentados, tanto por el narcotráfico como por el propio gobierno, los y las autoras coinciden en que las medidas de seguridad que implementa el gobierno no son eficientes. Mi aporte en este ámbito será dar a conocer las medidas de seguridad ajenas a las

autoridades de gobierno para la protección de los periodistas, ya que algunas organizaciones crean o dan cursos al respecto. Asimismo, indagar en opinión de los y las periodistas por qué las autoridades no hacen nada para erradicar el problema en cuanto a su seguridad, es decir, por qué se invierte dinero para crear fiscalías que no dan resultados favorables; además, de las alternativas en que los y las periodistas exigirían al gobierno una solución y protección para hacer su trabajo sin poner en riesgo su vida.

Los avances vinculados con los tres ejes de mi investigación pueden servir para una mejor comprensión del trabajo periodístico, es decir, que la información en cuanto al crimen organizado pueda ser manejada con cuidado, que se conozcan las condiciones laborales de las y los periodistas para que puedan ser mejoradas y exigidas por los propios comunicadores o por la misma sociedad, y que las medidas de seguridad para los y las periodistas que se han implementado de verdad ayuden; en suma, que este conocimiento sobre las condiciones laborales y de seguridad pueda apoyar el ejercicio de la profesión periodística.

Los y las periodistas son parte importante para que una sociedad sea democrática y esté informada, recordando que si se les ataca de forma violenta o con censura, no sólo se ataca a los medios sino a toda la población porque violan nuestro derecho fundamental a estar informados. Con respecto al derecho a la información, se dice que:

Una persona tiene derecho a buscar, difundir o recibir información, este derecho está ligado a la libertad de expresión, por medio de la cual podemos difundir ideas propias a través de los medios de comunicación, libertad de expresión es sinónimo de libertad de palabra. Esto forma parte de la libertad de opinión, con la cual se conforma la libertad de información, consecuencia de la libertad de pensamiento". (UAG, 2008, p. 82)

Finalmente, quisiera reiterar que el principal aporte de este trabajo es recuperar la experiencia de los y las periodistas a partir de sus propias palabras o relatos, mismas que se obtendrán a partir de entrevistas en profundidad realizadas a cada uno de ellos o ellas.

6. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se pretende dar a conocer el marco conceptual que orienta el presente trabajo. Para analizar de qué manera los periodistas informan sobre narcotráfico, a pesar de que no cuentan con las condiciones laborales y de seguridad básicas para un mejor desarrollo de trabajo, considero importante partir de dos supuestos: por un lado, entender la noticia como construcción social de la realidad (Tuchman, 1983), y por otro lado, explorar la noticia como una empresa negociada desde el enfoque del *newsmaking* (Wolf, 1987) y el modelo de tres niveles de la práctica periodística de Paul Hirsch (1980).

Con base en la perspectiva teórica que comprende la noticia no como un reflejo de la realidad sino como una construcción social, reconocemos la naturaleza del trabajo periodístico; y con base en la perspectiva teórica que analiza la producción de la noticia como una negociación entre los niveles institucional, organizacional e individual, indagamos acerca de las rutinas productivas que condicionan esta profesión.

En este sentido, ambos enfoques coinciden en analizar el proceso de comunicación desde la perspectiva de los emisores, en este caso, de las y los periodistas que cubren narcotráfico, pero también de los procesos que estos profesionales desarrollan al interior de empresas de comunicación.

En este capítulo primero se hablará de la noticia como una construcción de la realidad y no como un reflejo de la misma, ya que esta atraviesa una serie de

factores y modificaciones que impiden entenderla como una copia fiel de la realidad.

Después se mencionará la teoría del *newsmaking* y la producción de los mensajes, la cual centra su estudio en los emisores y propone la metodología que es mejor para su estudio y comprensión. Enseguida se estudiará la negociación de las noticias, desde su selección hasta su publicación; ya que tanto periodistas, como editores, jefes de sección o directores del medio, aspiran a controlar el flujo de información.

A continuación se presentarán de manera específica los tres niveles a partir de los cuales se negocia la noticia, a saber: el nivel institucional, el cual consiste en la organización y administración del medio, o bien, condicionantes individuales de los dueños o directores del medio; el nivel organizacional, que consiste en la organización de la empresa mediática a partir de rutinas de trabajo, horarios, roles profesionales, ética profesional, cargas laborales, infraestructura, tiempo y espacio asignado; y, por último, el nivel individual que consiste en analizar a los propios individuos y sus condicionantes como edad, género, clase social, formación académica, valores profesionales y personales o creencias.

De igual manera se reflexionará más a fondo acerca de la importancia que tienen las rutinas productivas dentro de una organización mediática, así como en qué consiste y cuáles son los pasos para el desarrollo de una noticia.

Finalmente, se profundizará en torno a la importancia de las fuentes oficiales y no oficiales en la construcción y recogida de la información.

Para concluir en este capítulo se relacionan los conceptos teóricos seleccionados con mi objeto de estudio.

6.1 La noticia como construcción de la realidad

Los y las periodistas son aquellas personas que se encargan de recoger y seleccionar hechos que consideran importantes para transformarlos en noticia y después presentarla al público. Las noticias son hechos que se consideran importantes en una sociedad, sucesos que se pueden presentar en cualquier momento y, mientras se descubran, estarán ahí para los periodistas. Sin embargo, depende de los reporteros que ese acontecimiento se considere noticia, esto con el fin de satisfacer las demandas de su organización y su público. Es decir, los acontecimientos suceden a diario, pero son los periodistas quienes las definen y las construyen para convertirlos en noticia, difundiéndolas a través de algún medio de comunicación.

De acuerdo con Tuchman, las noticias regularmente satisfacen las necesidades de información de las personas, pues en muchas ocasiones refuerzan o crean conocimiento sobre alguna situación en particular: “los medios de información tienen el poder de dar forma a las opiniones de los consumidores de noticias sobre aquellos tópicos acerca de los cuales son ignorantes” (Tuchman, 1983, p. 14)

La noticia es la forma por la cual nos “informamos” sobre acontecimientos o hechos relevantes de lo que pasa en el mundo, en nuestro país o en nuestra realidad circundante; por ello, la noticia se vuelve parte muy importante para entender y conocer lo que pasa.

Además de que las noticias forman una parte fundamental del conocimiento que se construye socialmente, también las noticias impulsan a una acción, es decir, con el conocimiento que se adquiere a través de éstas, pueden opinar e inducir a actividades públicas.

Al respecto, Tuchman (1983) dice que: “la noticia es una ventana al mundo” (p. 13) y el marco de la ventana está conformado por la organización mediática y sus periodistas; la consecuencia de ver la noticia como una ventana es que “la visión...depende de si la ventana es grande o pequeña, si tiene muchos o pocos cristales, si el vidrio es opaco o claro, si la ventana da cara a un patio o a una calle” (p. 13). Esto tiene como consecuencia que no se ve a la noticia como un reflejo de la realidad sino como una construcción de la misma, es decir, depende la presentación de la noticia tanto del medio como de los reporteros, y como son más de un medio de comunicación con diferentes líneas editoriales, la noticia puede variar; por lo tanto, la noticia se construye a partir de los intereses de los medios primordialmente.

La noticia sí informa sobre la realidad, pero no es un reflejo de la misma, ya que como se mencionó antes, depende del medio en la que se elabore, ya que no

se debe olvidar que la noticia es un producto que busca vender el medio de comunicación, por lo tanto, debe satisfacer los intereses del medio.

Algunas personas pueden imaginar que los medios de comunicación reflejan lo que pasa en el mundo, y que sólo reproducen los hechos en forma de noticia, sin embargo, esto no es así. Para que una noticia llegue al receptor, pasa por una serie de procesos, acciones y filtros que impiden considerarla como un reflejo de la realidad sino, más bien, como una construcción de la misma. Siguiendo a Tuchman (1983): "la noticia se va reconstruyendo, la noticia es un fenómeno negocio dentro de un complicado sistema de jerarquías organizacionales, dando como resultado a lo que la gente quiere, necesita y debe conocer" (p. 14). Los periodistas producen las noticias por lo que construyen la realidad misma, que es una imagen de la realidad (Tuchman, 1983). Finalmente Cervantes (1996) añade que:

Se trata entonces de concebir a la noticia no como espejo de la realidad, manipulación de información y opinión pública que realizan los periodistas o resultado de la presión que ejercen sobre los medios informativos ciertos grupos hegemónicos, sino como producto cultural construido colectivamente y de manera diferenciada por distintos actores sociales y factores estructurales y situacionales que influyen en la definición del contenido noticioso. La noticia es entonces producto de procesos de construcción social del acontecer en los que intervienen ciudadanos comunes, grupos de poder político y económico, organizaciones civiles y empresas de comunicación, principalmente (p. 53)

6.2 *Newsmaking*, la producción de la noticia

Los medios de comunicación se encargan de informar a la sociedad sobre los acontecimientos más relevantes del momento. Algunas investigaciones se han

centrado en desarrollar estudios sobre el proceso de comunicación a través de los medios masivos, es decir, han estudiado a los emisores, a los mensajes y a los receptores.

Este trabajo pretende enfocarse en los y las periodistas, considerándolos como emisores, ya que son ellos quienes a través de un proceso rutinario y burocratizado al interior de una empresa mediática, construyen e interpretan el mensaje; de manera negociada -nivel organizacional, institucional e individual-, los y las periodistas son las personas encargadas de seleccionar, recoger y presentar la información que será noticia ante la audiencia.

Pero ¿cómo saben qué es lo que interesa a la gente?, ¿cómo escogen las noticias los reporteros?, ¿qué es lo que se considera noticia?, ¿por qué escogen ciertos temas para convertirlos en noticia y desechan otros?, ¿cómo seleccionan a sus fuentes?, ¿qué tiempo les da la redacción para escribir la nota?, ¿cómo es que los reporteros convencen a sus jefes para que su nota se publique?, ¿cómo deben jerarquizar la información sobre el acontecimiento que cubren?, ¿de qué manera repercute en su trabajo la buena o mala relación entre las fuentes y los periodistas?, ¿cómo se les asigna a los periodistas qué evento cubrir?, ¿de qué manera condicionan las rutinas de trabajo impuestas por el medio una labor periodística profesional y ética?, ¿a partir de qué criterios el periodista escoge sus fuentes?, ¿cómo determina el trabajo del reportero saber que ya hay hechos agendados? Para responder a estas preguntas se han desarrollado diferentes teorías y una de ellas es el *newsmaking*.

Cabe mencionar que la mayor parte de las investigaciones sobre el *newsmaking* se han enfocado en estudiar a los medios impresos y algunos más a la televisión, respecto a esta teoría se afirma que: "analiza la lógica de los procesos con la que se produce la comunicación de masas y el tipo de organización del trabajo en el que tiene lugar la construcción de los mensajes" (Wolf, 1987, p. 110)

Esta teoría se enfoca en estudiar los diversos factores que condicionan la producción de los mensajes de los medios de comunicación, los cuales se conocerán después como noticia, y de esta manera se determina que sí se difunde y qué no.

El *newsmaking* o sociología de la producción de los mensajes ha sido un área de estudio desarrollada principalmente en Estados Unidos y Gran Bretaña, por autores como Fishman, Golding y Elliot, Mc Quail, Schlesinger, Sigal, Tuchman, Hirsh y Wolf. En México este tema lo han estudiado autores como Gabriel González Molina, María Elena Hernández Ramírez y Cecilia Cervantes Barba, entre otros.

Debido a la importancia de realizar investigaciones sobre los emisores, Golding y Elliot realizaron aportaciones significativas en el marco del *newsmaking*, por ejemplo, estudiaron a los *gatekeepers*, los factores individuales y los condicionantes del medio en la elaboración de la noticia. Posteriormente, desarrollaron estudios sobre los emisores y específicamente sobre la organización mediática y sus rutinas productivas.

El *newsmaking* estudia a los emisores como productores de la comunicación, y a los mensajes como el producto; estudia además el trabajo comunicativo de los emisores como un proceso de rutinas y burocratización, por los que atraviesa un mensaje noticioso en su construcción antes de ser presentado a la sociedad.

La importancia de estudiar e investigar los procesos rutinarios de las organizaciones es de vital importancia, ya que los medios ante todo buscan vender un producto y si no crean rutinas donde organicen el trabajo de sus empleados, sus ganancias se pueden ver afectadas.

Los medios son empresas que tienen como finalidad el lucro económico, por lo que pueden llegar a ser empresas burocráticas, esto se puede ver reflejado en sus trabajadores, es decir, los dueños de los medios de comunicación quieren vender notas sin invertir mucho dinero, esto tiene como resultado bajos salarios a los periodistas, así como la poca seguridad con la que cuentan. Sánchez (2004) afirma que: "Los modernos medios de comunicación son o forman parte de grandes empresas, es decir, organizaciones complejas regidas usualmente por el imperativo del lucro y la ganancia" (p. 37).

Debido a esto los procesos rutinarios están basados en la racionalización del trabajo, la reducción de costos, la reducción de los tiempos y la fiabilidad de quien suministra los materiales. (Lozano, 1996)

Es por este motivo que algunos autores ven a las organizaciones mediáticas como burocráticas cuyo objetivo es generar utilidades, sin importar que el

producto que estén vendiendo no promueva la democracia en el país: “el principal objetivo de las organizaciones o medios de comunicación no es el informar, antes que nada está el interés económico, por lo que muchas veces preferirán las notas duras a las noticias sociales o culturales” (Lozano, 1996, p. 84)

Además, Lozano (1996) afirma que se pueden estudiar los medios de comunicación a través de la economía política crítica como empresas lucrativas, y se analizan los condicionantes externos a los medios como los anunciantes, cadenas o grupos empresariales a los que pertenecen, relación entre la prensa y el gobierno, así como la influencia del mundo sobre el medio y su repercusión en las noticias.

Finalmente quisiera mencionar que la metodología más pertinente para entender el problema desde esta perspectiva es la cualitativa, por ejemplo, con la técnica de etnografía; respecto a esto Wolf (1987) dice que:

Una característica de la etnografía en la comunicación, aplicada a los problemas del *newsmaking*, es permitir la observación de los momentos y las fases de crisis, cuando se definen de forma congruente fenómenos y acontecimientos ambiguos, inciertos o poco claros; o bien cuando reorganizaciones parciales del trabajo o reajustes de la línea editorial introducen equilibrios inestables que hay que estabilizar. (p. 115)

6.2.1 La noticiabilidad

Un concepto clave del *newsmaking* es el de noticiabilidad, el cual tiene que ver con los criterios de selección a partir de los cuales un acontecimiento se considera y construye como noticia.

La noticiabilidad es el conjunto de características que poseen los acontecimientos para ser considerados noticia y, en consecuencia, un conjunto de valores que se apropia el profesional de la comunicación para la realización de su trabajo. La noticiabilidad de los acontecimientos se concretan en una especie de “instinto u olfato periodístico” que acompaña al periodista en su búsqueda de información, y que le servirá para saber si será del interés del público y de la empresa mediática para la que trabaja. Wolf (1987) al respecto indica que:

La noticiabilidad como el conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que seleccionar las noticias, podemos definir valores noticia como un componente de la noticiabilidad (p. 119)

La noticiabilidad depende de los valores noticia los cuales se estudian a partir de criterios sustantivos relativos al producto, criterios relativos al medio, criterios relativos al público y criterios relativos a la competencia, sin embargo, este tema se abordará más adelante.

La noticiabilidad tiene un papel fundamental en la selección de las noticias, pues los “valores noticia” son una parte importante de la noticiabilidad y las rutinas productivas dependen de la noticiabilidad.

6.2.2 Valores-noticia

No debemos olvidar que el criterio de noticiabilidad es un factor importante en la recogida o búsqueda, selección y presentación de la información por parte del periodista, sin embargo, la noticiabilidad depende de los valores noticia, estos

valores sirven a los periodistas para hacer la selección de sus acontecimientos, y esto explica por qué algunas hechos no son tomados en cuenta para ser noticia.

Como ya se mencionó antes, de acuerdo con Wolf (1987), los valores noticia se basan en las características sustantivas de las noticias, es decir, su contenido. Para decir si una noticia es importante se toman en cuenta cuatro factores que son: el grado y el nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable; el impacto sobre la nación y el interés nacional; la cantidad de personas afectadas por el acontecimiento; y la importancia y significatividad del acontecimiento respecto a su evolución futura.

En cuanto al interés de la noticia, se dice que el hecho debe contener mensajes con historias de interés humano, como gente actuando en situaciones complicadas, gente pública captada en su vida privada, historias con cambio de papeles o historias de empresas o instituciones excepcionales.

Sobre los criterios relativos al producto, se refiere a la disponibilidad del material y a las características específicas del medio. Las características específicas del producto informativo tienen que ver con que sea breve, novedoso, tenga calidad -acción, ritmo, globalidad, claridad y estándares técnicos-, y la última característica específica del producto es el equilibrio; Wolf (1987) al respecto señala:

El equilibrio puede referirse al periódico o telediario en su conjunto, o bien a elementos específicos como la cobertura geográfica (se intenta tener noticias que cubran, en lo posible, todo el territorio nacional), las clases de edades (es decir,

noticias que puedan interesar tendencialmente a todos los estratos de la población), etc. (p. 127)

El tercer criterio de los valores noticia son los criterios relativos al medio, este tiene que ver con el material visual que se presente, la frecuencia o el formato.

El cuarto criterio de los valores noticia son los criterios relativos al público, esta tiene que ver con la imagen del público que comparte el periodista.

Finalmente, los criterios relativos a la competencia tienen que ver con la rivalidad entre los medios para obtener las exclusivas y las primicias. (Wolf, 1987)

6.3. La negociación de las noticias

La noticia es un producto que se negocia: la construcción de la noticia es un proceso que depende del nivel institucional, el nivel organizacional y el nivel individual; es decir, la noticia se va construyendo o modificando de acuerdo a estos tres diferentes niveles, por lo que la noticia se expresa de manera diferente en los diversos medios de comunicación, pero los consumidores escogerán el que satisfaga su necesidad de información, interés o simplemente al que se asemeje a su opinión.

Por ejemplo, una forma de negociación al interior de los medios de comunicación es cuando se van considerando entre todas las notas cuáles son las más importantes para destacar: en los medios impresos se hacen juntas editoriales en donde los editores de las diferentes secciones proponen la nota más importante del día, y ahí se decide cuáles saldrán en primera plana. Según Tuchman (1978),

en palabras de León (2002), el grado de interés a las noticias se asigna a partir de una negociación editorial.

En conclusión, la noticia se va construyendo, definiendo y modificando a través de los tres niveles: institucional, organizacional e individual. Al respecto, Tuchman (1978) considera que:

La evaluación de la noticiabilidad es un fenómeno negociado, constituido por las actividades de una compleja burocracia diseñada para supervisar la red informativa. (p. 51)

6.3.1 Tres niveles donde se negocia la construcción de la noticia

Para el estudio del *newsmaking* se desarrolló un modelo organizacional de los medios de comunicación, para conocer los procesos por los cuales se construye una noticia. Este modelo propuesto por Paul Hirsh identifica tres niveles: el individual, el organizacional y el institucional. (Hirsh, en León, 2002) Para Cervantes (1994):

El trabajo de Hirsh constituye un punto de partida para concebir a los medios de difusión como organizaciones complejas en las que intervienen determinaciones procedentes de distintos niveles, de tal modo que sea posible pensar en un marco integrativo que articule el plano del análisis de los valores y normas profesionales, con el de las rutinas y ciclos de producción y el de las estructuras político-económicas que delimitan el modo como operan socialmente las organizaciones de los medios. (p. 83)

Estudiar los procesos por los cuales pasa un mensaje para su construcción, ayudará a conocer que la noticia que llega al receptor no es un reflejo de la realidad sino una construcción de la misma, ya que los diferentes niveles de los

que habla Hirsh, lo van modificando, por ejemplo: factores como la edad, el género, la educación, valores profesionales, valores personales, clase social, creencias, las rutinas productivas, los horarios de trabajo, la carga de trabajo, lo económico de la empresa que da al reportero para realizar la entrevista, o la relación con las fuentes de información ya sean oficiales o no; todo esto condiciona el proceso de construcción del mensaje. (Lozano, 1996)

Los tres diferentes niveles de los que habla Paul Hirsh son estudiados por diversos autores, como lo explica Cervantes (1996):

Para Hirsh, en el nivel individual se ubican factores de influencia relativos a las creencias, actitudes, valores y formación de los periodistas; en el organizacional se analizan factores que tienen que ver con las rutinas y ciclos de producción de las noticias, y en el institucional se ubican los factores relativos a la vinculación entre la organización. (p. 51-52)

6.3.1.1 Nivel institucional

El nivel supra-organizacional o institucional consiste en las relaciones entre la organización y muchas otras instituciones u organizaciones de medios de comunicación. (Hirsh en León, 2002, p.105)

El nivel institucional es el análisis de las ramificaciones políticas, económicas de la organización de medios, para delimitar su rol como institución social y sus vínculos con otras organizaciones de medios, o bien, con otras instituciones y grupos de la sociedad. (Cervantes, 1994, p. 83)

En este nivel se estudia la relación del medio con otras organizaciones de medios informativos, con sus anunciantes, grupos empresariales y cadenas a las que

pertenecen, relación con el gobierno y público al que se dirigen, pero también estudia la política de la empresa, los condicionantes individuales del dueño, las estructuras jerárquicas dentro de la organización mediática, etc.

Un condicionante externo al medio que se debe analizar, de acuerdo con Lozano (1996), son los anunciantes, cadenas o grupos empresariales, los políticos, la relación con el gobierno, los mecanismos de censura y autocensura, y los ideológicos que son las visiones de sus propietarios a futuro y los factores externos en los que influyen así como la ideología dominante en la sociedad en que funcionan los medios.

Por ejemplo, los periódicos muchas o la mayoría de veces necesita de publicidad para poder seguir existiendo. Anteriormente en México el gobierno los controlaba con la venta de papel, pero en la actualidad los periódicos se sienten controlados por el gobierno a través de las gacetillas que estos piden que se publiquen, ya que sin éstas el periódico deja de recibir "ayuda económica", y muchas veces por este motivo se puede dejar de publicar, esto es lo que se conoce como censura o autocensura. Con respecto a esto Lozano (1996) dice:

En el caso de la prensa, no se considera que se manifieste un estricto control y censura por parte del gobierno, sino una especie de censura ambiental o autocensura [...] aunque el gobierno no ejerce una presión a la prensa el diario responde a sus intereses del gobierno. (p. 90)

En cuanto a la publicidad en general, son ellos quienes seleccionan al medio con más alcance para comprar espacios en los cuales invertir, por lo que son los

anunciantes quienes deciden cuándo un periódico podría dejar de existir; sin embargo, los anunciantes también buscan publicar en las notas que más llamen la atención de los consumidores.

Desde la perspectiva de la economía política crítica, provoca que los medios comerciales no busquen la producción de mensajes con contenidos sociales o culturales, sino que se concentren en aquellos que resultan más atractivos para el público, aun cuando sean sensacionalistas, superfluos o perjudiciales. (Lozano, 1996, p. 88)

Es por tal motivo que muchos periódicos prefieren dar espacio a la publicidad o a los comunicados de prensa que manda el gobierno, para así de esta manera mantener una buena relación con respecto a estas fuentes.

6.3.1.2 Nivel organizacional

Este nivel estudia e implica el análisis de los procesos, rutinas y ciclos a través de los cuales se producen las noticias, es decir, se estudia a la organización (medio) y su administración como un todo; este nivel se enfoca en la coordinación entre reporteros y directores para la recolección, procesamiento y transmisión de las noticias. (Cervantes, 1994, 83)

En el nivel organizacional se estudia con detenimiento la organización y la administración de la empresa mediática, como: las rutinas de trabajo, los horarios, los roles profesionales, la ética profesional, las cargas laborales, la política de la empresa, los recursos asignados, la infraestructura, el tiempo o espacio que se le asigna a los reporteros, o los condicionantes individuales de los dueños o directores del medio, entre otras. (Lozano, 1996, p. 61)

Las rutinas productivas consisten en la recogida de la información, la selección de la misma y la presentación de la nota final (Wolf, 1987, 133), pero en el juicio de estas rutinas los valores-noticia son partes muy importantes para su desarrollo.

6.3.1.3 Nivel ocupacional o individual

La producción de los mensajes es a través de los periodistas, ya que son ellos los que se encargan de seleccionar, recoger, jerarquizar, escribir y transformar los acontecimientos más importantes del día en noticia. El estudio de los periodistas y sus condicionantes individuales es importante ya que:

El nivel profesional tiene que ver con el análisis de los roles de los periodistas y de otros empleados que intervienen en la producción de las noticias, así como de los procesos de relación entre las principales autoridades en la empresa de medios y los periodistas. (Cervantes, 1994, p. 83)

Los condicionantes individuales de cada periodista, de acuerdo con Lozano (1996), determinan el contenido final de los mensajes, a través de factores como el sexo, la edad, la clase social, la educación, la cultura, las actitudes políticas, la orientación religiosa, la ética profesional, la ideología, entre otras. A continuación se explicarán algunos de los condicionantes de los que habla Lozano (1996), en cuanto al nivel individual:

Género

El género del profesional de la comunicación puede influir en sus comentarios. A pesar de que se ha tratado que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y libertades, esto no es así, es decir, se siguen viviendo de

estereotipos donde se margina a la mujer, o hay violencia contra la mujer. Si alguna información sobre mujeres la escribe un hombre con pensamientos aún machistas, puede verse modificada a diferencia si esa misma información es escrita por una mujer. (Lozano, 1996)

Edad

La edad de él o la periodista también es un factor importante, ya que las visiones serán diferentes; por ejemplo, un concierto de rock que lo cubre un reportero o reportera joven puede ser escrito de manera diferente que si ese mismo evento lo cubre un reportero en edad adulta. (Lozano, 1996)

Clase social

Otro factor importante que puede influir en la producción de las noticias es la clase social de los y las periodistas, de acuerdo con Lozano está es una de las variables más importantes ya que: "numerosos estudios sociológicos han mostrado la decisiva influencia de la extracción de clase tanto en las visiones del mundo y de la vida, como en las oportunidades educativas y profesionales de las personas". (Lozano, 1996, p. 64)

Por ejemplo, un periodista de clase baja o media que cubra algún evento con personas de la clase alta puede sentirse despojado a pesar de tener ideas de superación, ya que el nivel económico no es suficiente para cumplir con sus objetivos. En cambio si ese mismo evento lo cubre un reportero con más

posibilidades económicas que el anterior, no se sentirá humillado sino se sentirá como uno más de la reunión.

Educación

Varios periodistas que se desempeñan actualmente como tales, no estudiaron comunicación; o bien, algunos de los que yo conozco estudiaron ciencias políticas y sociales, este matiz de derivadas carreras puede mostrar una visión diferente de la realidad. Además, el tipo de escuela también condicionará el mensaje, la escuela puede ser pública o privada, así como el nivel de estudios alcanzados por los periodistas, que pueden ser licenciatura, pasante de licenciatura, maestría o doctorado. (Lozano, 1996)

Ideología

En cuanto al factor de ideología política, se dice que a pesar de que las y los periodistas no deben demostrar favoritismos o influir en la sociedad para que piensen como ellos, algunas veces es imposible, ya que la relación entre prensa y gobierno puede verse reflejada en sus notas aunque estos hayan tratado de no escribir palabras a favor o en contra de algún gobernante. (Lozano, 1996)

Valores religiosos

Los valores religiosos también son importantes, ya que no hablará igual un reportero o reportera que no practica religión alguna a uno que sí lo hace, o lo hace ocasionalmente, en torno a temas de religión y ciencia. Pongo este ejemplo

porque hay gente que espera milagros ante enfermedades peligrosas y mortales, y gente que cree en la ciencia para resolver este tipo de problemas. Por lo tanto, los valores religiosos de las y los periodistas pueden condicionar la cobertura de la noticia. (Lozano, 1996)

Valores profesionales

Se dice que la objetividad es uno de los valores profesionales impuesto por la organización, es decir, el medio. La objetividad es una parte importante en el periodismo, ya que sirve para dar credibilidad a la actividad periodística. (Lozano, 1996)

Ética periodística

Por otro lado, la ética periodística es un valor profesional que se puede estudiar dentro del nivel individual, ya que esta tiene que ver con "decir la verdad" y mantener informada a la sociedad, a pesar de los obstáculos editoriales que se tengan que atravesar para llevar a cabo la labor periodística.

Como se acaba de mostrar, el nivel individual es uno de los factores que determinan la construcción de la noticia desde su recogida hasta su presentación.

6.4. RUTINAS PRODUCTIVAS

Los medios de comunicación para tener una buena organización de trabajo, necesitan crear rutinas que les ayuden a organizarse y producir información. Wolf en palabras de Lozano (1996) expresa que:

Los medios de comunicación, para funcionar eficientemente, requieren establecer rutina de trabajo que aseguren un abasto adecuado de la materia prima que sirve para producir sus mensajes. Y muchas veces, la cantidad de materia prima requerida no está en función de la disponibilidad del contenido en sí mismo, sino de la cantidad de publicidad que se tenga. Los domingos deben aparecer más noticias en los diarios no porque los sábados haya más sucesos relevantes que entre semana, sino porque hay más cantidad de anunciantes, y estos exigen que haya información alrededor de sus desplegados para captar la atención de los lectores. (p. 71)

Por ejemplo, hay periodistas que pueden laborar ocho horas al día, ya sea en la mañana o en la tarde, hay periodistas que no tienen horario de trabajo fijo por lo que no se sabe si estarán disponibles en la mañana o en la tarde para cubrir la noticia; al respecto, Tuchman (1978) afirma:

Una consecuencia de las horas de trabajo sincronizadas es que hay pocos reporteros disponibles para cubrir relatos antes de las diez de la mañana o después de las siete de la tarde los días laborales, y todavía menos a esas horas los fines de semana. Este arreglo social influye en la evaluación de los sucesos como acontecimientos informativos potenciales. (p. 55)

Es por este motivo que muchos de los medios de comunicación tienen reservas de noticias para llenar los huecos o espacios que van sobrando, es decir, los medios tienen una agenda donde se dice que se va a publicar cada día, como si adivinaran

el futuro. Cabe mencionar que muchos de estos eventos programados son a base de los comunicados de prensa o invitaciones a eventos que hace el gobierno o cualquier otra institución. La agenda establece las noticias que se deben cubrir; a lo que Wolf (1987) expresa:

El dietario (en sus distintas formas y características organizativas) está constituido básicamente por la agenda que enumera, día a día, los acontecimientos que sucederán y cuya noticiabilidad en gran parte se da por descontada. Se trata evidentemente de acontecimientos previstos con tiempo, fijados en agenda con antelación: en su mayoría por tanto son hechos pertenecientes a la esfera político-institucional-administrativa o judicial, y que permiten a los aparatos de información organizar con cierta antelación su propio trabajo. (p. 143)

Por otro lado, el público que consume los diversos medios de comunicación podría llegar a pensar que siempre tienen noticias para dar, sin embargo, desconocen que los medios predisponen de tiempos y espacios para cubrir eventos, así como hay lugar para notas imprevistas; al respecto Tuchman (1978) dice:

El anclaje de la red informativa en el tiempo y el espacio significa que los reporteros y las organizaciones informativas sufren de una "sobreabundancia de sucesos" con los que llenar el producto informativo" [...] y "el proceso de planificar la manera de tratar esta sobreabundancia da por resultado un sistema de clasificar a los sucesos como acontecimientos informativos. (p. 57)

Por ejemplo, las noticias blandas pueden estar en la agenda del medio casi siempre, a diferencia de las notas duras, ya que estas pueden suceder de manera impredecible por lo que se han clasificado en noticia no programada, esta es determinada por los informadores. Una nota pre-programada puede publicarse un día antes o un día después de haber ocurrido; un hecho no programado, puede

publicarse un día antes o un día después, por lo general este tipo de sucesos siempre afectarán a la agenda del medio.

De acuerdo con Tuchman (1978); los profesionales saben cómo cumplir con el ritmo de trabajo o las rutinas laborales, además saben que es lo que la organización pide y como controlar o de qué manera escoger entre tantos hechos solo unos cuantos que satisfagan la necesidad informativa del medio.

Por lo tanto, se dice que las rutinas de trabajo son un factor determinante en la producción de las noticias, ya que la programación interna del trabajo condiciona los relatos que se quieren incluir en el medio: "los procedimientos establecidos para recopilar y procesar la información, según este enfoque, tienen consecuencias obvias en el contenido y en la forma de mensajes". (Lozano, 1996, p. 70)

6.4.1 Recogida de información

De acuerdo con Wolf (1987), en esta parte del proceso de producción de los mensajes están las fuentes, ya sea que los periodistas salgan y las busquen para obtener alguna información, o al contrario que las fuentes busquen a los reporteros para darles información. "Las fuentes son una parte fundamental en la recogida de la información...son un factor determinante respecto a la calidad de información producida por los media". (p. 134)

Es por este motivo que Schlesinger (1992) dice que en el nivel organizacional se debe estudiar las relaciones entre el emisor y sus fuentes, ya que si no hay una buena relación con ésta, la información no estará disponible.

La relación de las fuentes con los periodistas es compleja, sobre todo cuando apenas se conoce la fuente o se empieza a capacitarse sobre algún tema. Los periodistas con más experiencia son los que pueden llegar a tener buenas relaciones con las fuentes, e inclusive pueden llegar a tener sus propias fuentes confiables, aunque muchas veces esto puede llegar a causarles algún conflicto; muchas veces las fuentes buscan el poder a través de su información o algún incentivo, y si no se les publica, puede el periodista llegar a perder la fuente. (Wolf, 1987)

6.4.2 Selección de la información

Siguiendo a Wolf (1987), después de haber encontrado algún hecho o suceso relevante el periodista dará a la noticia la importancia de acuerdo a su línea editorial, también los factores de tiempo y espacio influirán en el periodista para seleccionar las notas y escribirlas: muchas veces tienen menos de media hora para redactar la nota, pueden tener la presión del cierre de la sección para la que trabajen, y el espacio que se les dará para escribir la nota puede ser reducido, por lo que el reportero tendrá que desechar elementos que eran menos importantes.

6.4.3 Presentación de la información

Wolf (1987) señala que el final de los procesos en las rutinas productivas es la presentación de la información ante los consumidores, esta tiene que ver con la demanda del público, pero se le debe dejar en claro que el periódico o el medio no está condicionado por sus receptores.

6.5. FUENTES

Para que los medios puedan ofrecer al público una diversidad de noticias, deben tener una red de fuentes, ya sean oficiales o no oficiales, distribuidas en varias partes a nivel local, nacional e internacional, que ayuden al periodista a recoger la información. El periodista de esta manera puede obtener muchos hechos, pero de entre todos esos sólo debe considerar unos cuantos, para esto se basa en sus criterios de noticiabilidad.

Ya se mencionó que las fuentes son parte indispensable para que los periodistas consigan la nota, y que hay formas en saber si se le es confiable o no. De acuerdo con Schlesinger (1992), el nivel institucional tiene que ver con las fuentes oficiales y las no oficiales, las oficiales podrían ser de esta relación de instituciones con el medio, mientras que las no oficiales son la sociedad.

Tuchman (1978) menciona que los medios informativos a través de su propaganda o publicidad, han ido incrementando sus fuentes. Ella menciona que hay dos formas de atrapar las noticias: una es la red de noticias, donde los periodistas escogerán entre los diversos acontecimientos que suceden en la

sociedad para transformarlos en noticia; la segunda es el cobertor, de esta manera el reportero tuvo que haber sido testigo de la noticia, por lo que buscar la información es fácil y sencillo.

Existen otras formas de obtener información, una de ellas es distribuir a los periodistas en diferentes zonas geográficas, ya que de esta manera se puede conocer qué es lo que quiere leer, escuchar o ver el público, de acuerdo con el área geográfica. Otra forma de obtener información es dispersando a los reporteros en oficinas gubernamentales, diferentes departamentos del gobierno o centros que se consideren oficiales. (Tuchman, 1978)

Otro aspecto que toma en consideración el periodista de acuerdo a su fuente es la fiabilidad ya que entre más fiable o más conocida no necesitará de controles para saber que su información es válida.

La credibilidad es otro factor importante y cuando no es posible corroborar la información que proporciona la fuente el periodista para sacar la nota tiene que confiar en la honestidad de la fuente.

De acuerdo con el factor de autoridad, quiere decir que las y los periodistas la mayoría de las veces preferirán la información de una fuente oficial, como el de las instituciones de gobierno, a una no oficial, aunque las oficiales no sean muy aceptadas ante los receptores, debido a la complicidad en la que se han visto involucrados con el crimen organizado. Se cree que son más confiables por el renombre, autoridad y poder que conllevan dichas instancias gubernamentales.

Las fuentes no oficiales son aquellas que no cuentan con un respaldo de alguna autoridad, y la procedencia de la información puede llegar a considerarse dudosa, pues algunas veces no cuentan con cifras o documentos que acrediten lo que dicen, algunos ejemplos de las fuentes no oficiales pueden ser los ciudadanos y en el caso del tema de seguridad pueden ser los mismos narcotraficantes.

6.6 COMENTARIO FINAL

De acuerdo con lo anterior, la teoría del *newsmaking* me servirá, en principio, para estudiar y comprender cómo la noticia va construyendo la realidad, creando conocimiento y generando acciones; por ejemplo: un hecho relevante ocasionado por narcotraficantes se puede considerar noticia; ésta al ser presentada ante los receptores, puede crear un conocimiento acerca del problema y su magnitud, generando miedo o propagando terror en los ciudadanos, o informándolos. No obstante, se debe tomar en cuenta que la noticia no es la realidad en sí, sino una construcción de la misma, ya que esta atraviesa una serie de procesos que la van modificando y definiendo de acuerdo a los intereses del medio en el que saldrá publicada.

Los narcotraficantes generalmente buscan aparecer en las noticias para generar miedo y, en ocasiones, terror en la sociedad, ya que ellos a través de las notas difunden su poderío y fuerza, además de señalar al gobierno que son invencibles. Pero estos acontecimientos, antes de ser presentados como noticias ante los receptores, pasan por procesos rutinarios y burocratizados en las

organizaciones mediáticas, por lo que la imagen o información que presentarán los medios de comunicación sobre el narcotráfico muchas veces se confrontará con los intereses de las organizaciones criminales.

Las y los periodistas ante los medios de comunicación son productores de la información, es decir, emisores, y el resultado que se puede obtener de ellos es el mensaje; por lo que el medio de comunicación puede ver a los y las periodistas como simples trabajadores que le ayudan a generar ganancias con lo que producen. Los medios ven a los y las periodistas como engranes de una máquina o sistema de producción de información, quienes deben seguir una rutina productiva que ayude al medio a vender y generar ganancias.

Sin importar que las noticias que cubran los y las periodistas sean peligrosas, el trabajo periodístico no es valorado por los medios en los que trabajan, ya que en algunas ocasiones estos por cumplir con su agenda mediática o para corresponder a los intereses de sus consumidores, envían a los y las periodistas a cubrir notas en lugares poco seguros, sin la seguridad necesaria, sólo con la finalidad de vender. Aunado a esto, el exceso de trabajo y los bajos salarios de los y las periodistas, son el reflejo de instituciones mediáticas burocráticas. El mensaje atraviesa en su construcción un proceso de rutinas y burocratización.

Las y los periodistas son emisores que siguen un proceso rutinario y burocratizado para construir e interpretar el mensaje noticioso; la organización

para la que trabajan estos periodistas sigue una línea editorial, así como de rutinas para garantizar un buen trabajo.

Las noticias se van negociando antes de ser presentadas ante los consumidores; las notas sobre narcotráfico también pasan una serie de negociaciones, principalmente estas que suelen contener temas de corrupción, inseguridad, violencia e impunidad. Un ejemplo: si un reportero recaba información sobre un estado de la República mexicana con altos índices de violencia hacia los periodistas, pero el gobierno de ese estado dice lo contrario; el reportero quiere publicar esa información en el medio para el que trabaja, sin embargo, ese medio sobrevive gracias a la propaganda o publicidad del gobierno en turno; en consecuencia, el reportero tendrá que modificar la información o no publicarla si no se quiere quedar sin trabajo.

También dentro de la negociación de las noticias, la información tiene que lidiar con la organización y sus intereses, es decir, la línea editorial que sigue el medio; finalmente tendrá que negociar con los intereses de los mismos periodistas, ya que sus condicionantes individuales pueden influir en el abordaje del tema.

Las rutinas productivas son de gran importancia en cuanto a la elaboración de las noticias, ya que los y las periodistas recogen información de acuerdo a lo que consideren noticiable, pero su selección dependerá de la importancia que ellos o ellas le otorguen al tema, del tiempo que tengan para redactar y cubrir la nota, y del espacio que se le asigne en el medio para su publicación.

Finalmente, las fuentes son de vital importancia para el desarrollo de un ejercicio periodístico, ya que son ellos o ellas quienes proporcionan la información para elaborar las noticias; recordando que están las fuentes oficiales y las no oficiales. En el caso de la realización de notas sobre narcotráfico, las fuentes no oficiales proporcionan una mejor información que las oficiales, pero en algunas ocasiones son los mismos narcotraficantes; esto puede tener una gran ventaja al obtener información, pero una gran desventaja en materia de seguridad para los y las periodistas que se dediquen a cubrir dicha fuente.

7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se expondrá la metodología y técnicas que se implementaron para entender la problemática de esta investigación académica, cuyo propósito fue conocer, describir y analizar las condiciones laborales y de seguridad con las que cuentan los y las periodistas dedicados a cubrir notas o reportajes sobre narcotráfico en México.

En esta investigación se utilizó el enfoque cualitativo, mismo que me permitió observar y describir, a partir de los relatos de los y las periodistas que han cubierto o cubren notas sobre narcotráfico, las condiciones de trabajo y de seguridad con las que realizan su profesión. De acuerdo con Taylor y Bodgan (1987) la metodología cualitativa:

Se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. (p. 20)

También ofrece la posibilidad de indagar el problema a profundidad, ya que los investigadores son sensibles a los efectos que ellos producen sobre sus informantes, además tratan de comprenderlos dentro de su espacio, todo es válido en su investigación, pero principalmente los métodos cualitativos son humanísticos (Taylor y Bodgan, 1987, p. 20-23); no intenta medir variables sino describir el problema.

Además, este método ayuda a crear confianza entre el entrevistador y el entrevistado, debido a que es viable implementar más de una sesión. Otro aspecto

que me parece importante es que no se basa en estadísticas, ni trata de comprobar hipótesis, sino que es flexible y se construye a partir de las experiencias de los informantes: "la recolección de los datos está fuertemente influida por las experiencias y las prioridades de los participantes en la investigación, más que por la aplicación de un instrumento de medición estandarizado, estructurado y predeterminado". (Portillo, 2005, p. 168)

La técnica que implementé fue la entrevista en profundidad, ya que a través de la conversación es posible conocer las formas de pensar de las y los periodistas, así como sus prácticas sobre cuestiones laborales y de seguridad con las que cuentan cuando trabajan temas de narcotráfico:

En tanto método de investigación cualitativo, las entrevistas en profundidad tienen mucho en común con la observación participante. Del mismo modo que los observadores, el entrevistador "avanza lentamente" al principio. Trata de establecer rapport con los informantes, formula inicialmente preguntas no directivas y aprende lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación. (Taylor y Bodgan, 1987, p. 101)

La técnica de entrevista en profundidad puede servir, además de profundizar en sus respuestas y en el tema, para obtener información de carácter pragmático, es decir, sobre cómo los sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales a través de sus prácticas individuales. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987):

La entrevista en profundidad se entiende como encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o

situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. (p. 101)

Usar la metodología cualitativa y hacer uso de la entrevista abierta me ayudó a profundizar más para conocer lo que piensan las y los reporteros y periodistas que se dedican a cubrir notas en temas de narcotráfico, sin que estos informantes tengan miedo a ser criticados o inclusive censurados.

Para que la entrevista en profundidad funcione son necesarios tres pasos: uno de ellos es el acuerdo de comunicación, el cual consiste en explicar a las y los informantes para qué se requiere la entrevista o la información solicitada, además de aclarar que algunas secciones pueden ser publicadas, pero siempre manteniendo su anonimato; es decir, en esta parte del contrato inicial, se llegan acuerdos entre el entrevistador y el entrevistado sobre cuánto hablará, que callará, etc.

Otro paso es la interacción verbal, el cual consiste en ver cómo es su lenguaje verbal, corporal, espacial y social, es decir, ver cómo habla, cómo se mueve, cómo se desenvuelve el entrevistado al hablar de cierto tema. Además en la entrevista en profundidad se debe llevar un guión, el cual no necesariamente impone un orden estricto, puesto que la entrevista en profundidad no es un interrogatorio sino una conversación, una interacción cara a cara; sólo se elabora la guía de entrevista como una pauta, no obstante, los informantes abordan de manera libre todos los temas que son de interés para la investigación.

El último paso para el desarrollo de la entrevista es conocer al sujeto como actor social, es decir, saber cuál es el contexto social donde se desarrolla; esto servirá para saber cuáles son los roles sociales, los papeles que desempeñan las personas en cierta situación, en cierto ambiente, con ciertas personas, etc.

Para desarrollar la entrevista en profundidad se necesita además de abrir con la fórmula inicial, guiar al entrevistado para que no se desvíe del tema a través de la técnica de espejo; los modos que se deben tomar en cuenta son la reformulación y la interpretación por parte del entrevistador.

7.1 Muestreo teórico / cualitativo

La muestra cualitativa se constituyó a partir de entrevistar a seis periodistas de diferentes estados de la República Mexicana que se han dedicado y algunos de ellos y ellas siguen cubriendo la problemática sobre narcotráfico en el país. Algunos son periodistas de investigación y otros de nota roja; se consideró estos dos tipos con la finalidad de comparar sus condiciones laborales y de seguridad a lo largo de su trayectoria y en la actualidad.

Las variables sociodemográficas que se tomaron en cuenta para la selección de los y las informantes fueron: el género, la edad, el estado de la República en el que trabajan, su escolaridad, la antigüedad en la profesión como periodista, el tipo de fuente que cubren, y el medio para el que laboran, ya que se buscó principalmente a quienes participan o participaron en medios impresos.

Debido a la complejidad del tema y a lo complicado que es entrar al mundo periodístico se usó la técnica de bola de nieve, que de acuerdo con Taylor y Bogdan (1987) consiste en:

Conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros. En el inicio se pueden ubicar informantes potenciales a través de las mismas fuentes de las que se sirven los observadores participantes para lograr acceso a escenarios privados: la averiguación con amigos, parientes y contactos personales; el compromiso activo con la comunidad de personas que se quieren estudiar; la aproximación a organizaciones y organismos. (p. 112)

A estos seis periodistas se les realizaron entrevistas en profundidad, para conocer sus condiciones laborales y de seguridad pasada y presente, así como para rescatar las experiencias que han vivido o siguen viviendo al cubrir notas o reportajes sobre narcotráfico.

Los seis periodistas elegidos para las entrevistas son pertinentes pues todos se han dedicado, incluso algunos lo siguen haciendo, a cubrir la problemática sobre narcotráfico por la cual atraviesa el país. La mayoría ha sufrido algún tipo de amenaza y agresiones. Y, de igual manera, algunos han tenido experiencias positivas derivadas de su trabajo periodístico. Todas estas experiencias o vivencias que han tenido los y las periodistas o reporteros y reporteras, me permitieron conocer de una manera más amplia la problemática.

En cuanto al procedimiento, tres de las entrevistas en profundidad se realizaron en persona, y las otras tres, debido a las distancias, tiempo y dinero, se efectuaron por teléfono y se grabaron en audio. Dos de las tres primeras

entrevistas se llevaron a cabo fuera de sus áreas de trabajo, debido a que dos periodistas ya no están activos dentro de los medios; con el otro informante la entrevista se concretó dentro de la redacción del medio impreso en el que trabaja.

En tanto, las otras tres entrevistas, como ya se mencionó, se llevaron a cabo por teléfono, con una duración aproximada de hora y media, mientras que en los otros casos se concretaron varias sesiones.

Considero que este abordaje resulta válido pues, mis informantes cuentan con varios años de experiencia, ya que la mayoría sobrepasa veinte años trabajando como reporteros de nota roja o periodistas de investigación en temas relacionados al narcotráfico o corrupción.

Cabe señalar que, si bien tuve contacto con un o una periodista de Veracruz, no se pudo concretar el enlace pues unos días antes asesinaron al periodista Pedro Tamayo, durante el mandato de Javier Duarte, gobernador del estado; y la persona a la que entrevistaría era cercana a él, por lo que me pidió no enlazar la llamada debido a la inseguridad que se vivía en el estado y en el gremio periodístico en ese momento.

Dado que en el acuerdo de comunicación se les concedió el anonimato para que ellos y ellas pudieran hablar libremente y sin miedo a ninguna represalia, se omitieron los nombres y datos de referencia de los y las informantes, protegiendo siempre su seguridad, así como la de la investigadora.

7.2 Tabla de informantes con características sociodemográficas

# Peri- dista	Estado	Edad	Género	Nivel Socio- económico	Escolaridad	Antigüedad en la profesión	Fuente que cubre	Tipo de periodista	Tipo de medio
1	Noroeste	40 - 49	Masculino	Medio	Licenciatura sin estudios en periodismo	16	Narcotráfico y corrupción	Investigación	Local
2	Noroeste	40 - 49	M	Medio	Licenciatura sin estudios en periodismo	22	Narcotráfico	Investigación y reportero de nota roja	Local
3	Centro	50 - 59	M	Medio	Licenciatura en periodismo	35	Seguridad	Reportero de nota roja	Local
4	Centro	40 - 49	M	Medio	Maestría con estudios de licenciatura en periodismo	20	Política, elecciones, educativas, información general, energéticas, deportes, espectáculos, seguridad, narcotráfico.	Investigación	Local y Nacional
5	Centro	30 - 39	Femenino	Medio	Medio superior, sin estudios en periodismo	10	Narcotráfico y derechos humanos, medio ambiente.	Reportera de nota roja	Local
6	Noroeste	40 - 49	F	Medio	Maestrante en periodismo	30	Cubrió narcotráfico y nota roja en Ciudad Victoria y Matamoros	Reportera y jefa de información	Local

7.3 GUÍA DE ENTREVISTA

Bloque: Noticia, noticiabilidad, negociación de la noticia y *newsmaking*

Fórmula inicial: Platíqueme qué es para usted ser un periodista que cubre la fuente sobre narcotráfico

- Cuando se trata de noticias sobre narcotráfico, ¿qué se toma primero en cuenta para su redacción?
- ¿Cómo trata las notas sobre violencia, principalmente aquella que en donde el actor principal son los narcotraficantes?
- ¿Cómo redactaría la nota sin poner en juego su seguridad, ética profesional y trabajo?
- ¿La información sobre narcotráfico o crimen organizado, se selecciona, se redacta y se presenta de acuerdo a los intereses del medio, intereses del crimen organizado o a la importancia del propio hecho?

Bloque: Nivel institucional y fuentes.

Fórmula inicial: Desde tu experiencia como periodista, platícame cómo es que te vas relacionando con fuentes oficiales y no oficiales.

- ¿Cuáles son los motivos por los que un periodista puede llegar a tener conflictos con sus fuentes y cómo se resolverían?
- ¿Qué buscan las fuentes no oficiales en los periodistas?

- ¿Cómo decide a qué fuente (oficial y no oficial) se le dará credibilidad?
- ¿Cuáles son los principales motivos por los que el medio para el que labora censura o edita sus notas sobre narcotráfico?

Bloque: Nivel organizacional.

Fórmula inicial: Platíqueme un día de trabajo como periodista de investigación de narcotráfico / reportero (a) de nota roja, desde que se levanta hasta que se va a dormir.

- ¿Cómo ganas una primicia o exclusiva cuando se trata de hechos sobre narcotráfico?
- Dentro de la redacción del medio para el que trabaja, ¿Cómo se decide si una nota o reportaje sobre narcotráfico vaya en primera plana?

Condiciones laborales

Fórmula inicial: Platícame desde tu experiencia como trabajador de un medio impreso cómo son sus condiciones de trabajo (seguridad social, jornada laboral, contratos, salarios, prestaciones, etc.) con las que cuenta.

- ¿Cuál es el tipo de contrato con el que cuenta?
- ¿Cómo es su paga?
- ¿Considera bien pagado su trabajo periodístico?
- ¿Usted sabe cuánto es lo que debe ganar un periodista?

- ¿Sabía que existe un salario mínimo para periodistas?
- ¿Cómo es su jornada laboral?
- ¿Qué tipo de prestaciones le ofrecen en su trabajo?
- ¿El material equipo de grabación de audio, video o fotografía con el que trabaja se lo presta el medio o lo compró usted?
- ¿Quién considera usted que sufre de más abusos laborales los hombres o las mujeres periodistas?
- ¿Dónde pueden denunciar los periodistas la inestabilidad laboral en la que trabajan?
- ¿Qué condiciones laborales considera que mejoraría la profesión del periodista, principalmente a los reporteros de medios impresos?

Condiciones de seguridad

Fórmula inicial: Platícame desde tu experiencia como trabajador de un medio impreso cómo son las condiciones de seguridad con las que cuenta.

- ¿Cómo considera segura o insegura la profesión del periodista actualmente?
- ¿Qué periodistas considera que son los más propensos a sufrir violencia por parte de narcotraficantes?
- ¿Cómo se protege cuando cubre algún hecho provocado por el narcotráfico?

- ¿Cómo le protege el medio para el que trabaja en caso de que debido a su trabajo periodístico esté en riesgo su integridad física?
- ¿De qué manera incorpora el acuerdo para la cobertura informativa sobre violencia en su labor periodística?
- ¿Qué opina sobre las alternativas de seguridad implementadas por el gobierno para la protección de los periodistas en riesgo?
- ¿En caso de que llegarás a sufrir algún tipo de violencia recurrirías a estas instancias o a cuál, para tu protección?
- ¿A qué cree que se deban los bajos salarios y la poca seguridad que ofrecen a los periodistas?

Bloque: Nivel individual.

Fórmula inicial: Platícame cuáles han sido tus experiencias positivas y negativas en la cobertura sobre narcotráfico.

- ¿Cómo aplicas la objetividad en tu trabajo periodístico?
- Podrías darme un ejemplo sobre alguna situación donde pongas en juego tu ética profesional como periodista.
- ¿Alguna vez ha recibido o le han ofrecido “chayos” para publicar o dejar de publicar alguna información?

- ¿Tiene algún interés personal por cubrir notas o reportajes sobre el tema de narcotráfico, o de donde surge su interés por cubrir esta problemática?
- ¿Cómo ha cambiado su vida personal –familia, pareja y amigos- y sus relaciones sociales a partir de que cubre la fuente de narcotráfico?
- ¿Ha sufrido alguna enfermedad derivada de su trabajo periodístico?
- ¿Qué pasaría si los periodistas dejarán de informar sobre los sucesos del narcotráfico?

7.3 Esquema para el análisis cualitativo de la información

El proceso para llevar a cabo el análisis de la información comenzó con la elaboración de una matriz a partir de las categorías teóricas que sustentan esta investigación, y categorías nuevas surgidas a raíz del trabajo de campo. Esta matriz se dividió en los tres diferentes niveles individual, organizacional e institucional, con un total de 68 categorías de análisis.

Posteriormente, se analizaron las entrevistas de los y las informantes para clasificar las respuestas en las categorías correspondientes. Teniendo las respuestas clasificadas en las categorías, se realizó un análisis por informante. Posteriormente se identificaron las diferencias y constantes en las respuestas de los periodistas entrevistados, para la elaboración del análisis por variable.

El siguiente paso que se llevó a cabo para la elaboración del análisis de la información fue desarrollar una interpretación por cada uno de los tres niveles, así

como una interpretación general sobre la negociación entre los mismos, con el objetivo de conocer cuál es el que prevalece y condiciona el trabajo periodístico. A continuación anexo el esquema que sirvió como guía para la elaboración del análisis.

1.- Nivel Institucional

1.1 Estructura de la empresa (Organización de la empresa para saber qué rol y trabajo desempeña cada quién)

1.1.1 Dueño (a) (Persona/s que tienen poder sobre el medio)

1.1.2 Director (a) / Editor (a) (Responsables del funcionamiento y contenido del periódico, su tarea es planificar y controlar el flujo de información)

1.1.3 Reportero (a) (Busca, investiga y redacta la información de un hecho que se considere noticioso)

1.2 Código de ética (reglas o normas profesionales con la que deben cumplir los trabajadores)

1.3 Línea editorial (tipo de contenido del medio)

1.4 Intereses del medio (económico, político y social)

1.5 Condicionantes externos (condiciones nacionales e internacionales que se interrelacionan con el medio)

1.5.1 Anunciantes (grupos empresariales que buscan vender o darse a conocer por medio de la publicidad)

1.5.2 Gobierno (Propaganda de partidos políticos, información de áreas del gobierno estatal, federal o municipal)

2.- Nivel Organizacional

2.1 Condiciones laborales (Factores que condicionan la actividad laboral)

2.1.1 Salarios (dinero que recibe una persona por su trabajo)

2.1.2 Jornada Laboral (tiempo que se trabaja para la empresa)

2.1.3 Contratos (Se fija por escrito tiempo, salario y actividad a desempeñar de un trabajador)

2.1.4 Seguridad social (institución médica a la que puede recurrir el empleado en caso de sufrir alguna enfermedad o accidente)

2.1.5 Abusos laborales (Actos negativos o fuera de la norma establecida para un buen desempeño del trabajo)

2.1.5.1 Denuncia por parte de los periodistas que han sufrido de algún tipo de abuso laboral

2.2 Condiciones de seguridad (Factores que garantizan o vulneran la seguridad de los trabajadores en el ejercicio de su deber)

2.2.1 Periodistas en riesgo (periodistas propensos a sufrir algún tipo de agresión por la fuente que cubren)

2.2.2 Tipos de agresiones a periodistas

2.2.2a Amenaza (Consecuente de la violencia psicológica que daña la estabilidad de una persona. La violencia psicológica se puede observar a través de negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos, humillaciones, intimidación, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas que se refieren al riesgo o posible riesgo que puede ocurrir en una situación específica)

2.2.2b Ataque físico o material a medio de comunicación (Atentado contra una empresa mediática, ya sea con armas de fuego o explosivos)

2.2.2c Ataque físico o material hacia una persona (Violencia física hacia una persona como golpes, patadas, cachetadas, entre otras y daño a el equipo con el que trabaja como cámara fotográfica, vídeo, etc.)

2.2.2d Desplazamiento forzado (a través de diferentes acciones se obliga a la persona a dejar su lugar de origen y emigrar a otras áreas del país o del mundo)

2.2.2e Hostigamiento [perturbar o alterar la estabilidad emocional de una persona, como el desprestigio social o labor

2.2.2f Acoso (acoso laboral: acciones para producir miedo, desprecio o desanimo en algún periodista)

2.2.2g Privación de la libertad (Detener a una persona en contra de su voluntad por horas, días, semanas, meses o años, a diferencia de la desaparición forzada aquí los familiares de la víctima saben que se encuentra detenida en contra de su voluntad por algún grupo criminal e inclusive autoridades, en algunas ocasiones se pide rescate para liberar en la persona)

2.2.2h Violencia institucional (Acciones que violentan los derechos de los y las periodistas; es decir censuran su información para que no salga publicada)

2.2.2i Violencia Patrimonial (Afecta la supervivencia de la víctima, en el caso de los periodistas esto se puede observar en allanamiento de su hogar, aunque también se puede observar en transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o

propios de la víctima, este punto tiene que ver con daños materiales del o la periodista fuera de su área de trabajo, por ejemplo su hogar)

2.3 Rutinas productivas (Organización de un medio para controlar el flujo de la información, asegurar una gran cobertura de acontecimientos en diferentes partes del país para asegurar la producción informativa)

2.3.1 Dietario (agenda diaria del medio que se produce con invitaciones de prensa a conferencia, boletines)

2.3.2 Selección de la información (Buscar la información más relevante e importante para convertirlo en noticia)

2.3.2a Noticiabilidad (Conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que seleccionar las noticias)

2.3.2b Valores noticia (Componente de la noticiabilidad)

2b.aa criterios sustantivos (importancia e interés de la noticia)

2b.ab Grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable (personas, organizaciones o instituciones con cierto poder e importancia en la sociedad)

2b.ac Impacto sobre la nación e interés nacional y proximidad (cercanía del lugar de los hechos a la población)

2b.ad Importancia y significatividad del acontecimiento respecto a la evolución futura de una determinada situación (cobertura duradera a ciertos hechos noticiosos)

2b.e Criterios sustantivos relativos al producto (se refiere a la disponibilidad del material (que tan accesible es para el periodista) y a las características específicas del medio (ideología, breve, novedoso, de calidad y equilibrio [amplia cobertura] y que tenga interés humano)

2b.f Criterios relativos a la competencia (modificación de la información o cobertura sobre algún acontecimiento dependiendo de los otros medios ya sea nacionales o internacionales, esto puede ocasionar rivalidad entre medios, expectativas de reciprocidad, además contribuyen a establecer parámetros profesionales)

2.3.3 Recogida de la información (Seleccionar entre muchos hechos el más importante y novedoso)

2.3.4 Presentación de la información (Hecho relevante convertido y redactado en forma de noticia)

2.4 Fuentes

2.4.1 Oficial (instituciones de gobierno, asociaciones, personajes políticos o públicos)

2.4.1a Fiabilidad (Confianza en la fuente)

2.4.1b Credibilidad (forma de corroborar la información)

2.4.2 No Oficial (son aquellas que no cuentan con un respaldo de alguna autoridad)

2.4.2a Fiabilidad (Confianza en la fuente)

2.4.2b Credibilidad (forma de corroborar la información)

2.4.2c Autoridad (decisión que toma el periodista ante una fuente oficial y no oficial)

2.5 Otros

2.5.1 Medidas de seguridad adoptadas por el medio

2.5.2 Medidas de seguridad adoptadas por los periodistas

2.5.3 Opinión de los periodistas sobre los mecanismos de protección

2.5.4 Cobertura de eventos relacionados al narcotráfico

2.5.5 Solución de los periodistas para evitar problemas en su trabajo periodístico

2.5.6 Equipo de trabajo con el que cuentan los periodistas que cubren eventos noticiosos relacionados al narcotráfico

2.5.7 Enfermedades que han sufrido los periodistas derivadas de su trabajo periodístico

3.- Nivel Individual

3.1 Género (El género puede influir en la elaboración de la nota periodística y darle un enfoque sexista)

3.2 Edad (Visiones diferentes sobre algún acontecimiento periodístico debido a la edad de los reporteros)

3.3 Nivel socioeconómico (influencia de la calidad de vida en la que viven los periodistas en sus visiones del mundo)

3.4 Ideología política (forma de pensar y ver el mundo)

3.5 Educación (visiones diferentes de la realidad dependiendo del nivel de estudios de los y las periodistas)

3.6 Valores Profesionales (valores con los que se forma un periodista durante su trabajo para ser más creíble y confiable ante sus lectores)

3.6.1 Objetividad (Información real, verídica y creíble que presenta el reportero a sus lectores)

3.6.2 Ética profesional (cómo definen los periodistas qué es correcto en su profesión)

3.6.2.1 Autocensura (no publicar cierta información o dejar de cubrir ciertos acontecimientos para salvaguardar la integridad del o la periodista)

3.7. Valores personales (Valores con los que se forma el periodista desde su nacimiento)

3.7.1 Ética personal (conducta personal que cumple y sigue un periodista en su rutina diaria, misma que no necesariamente corresponde a su ética profesional)

3.8 Otros

3.8.1 Opinión de los periodistas acerca del narcotráfico

3.8.2 Intereses de los periodistas por cubrir eventos o temas relacionados al narcotráfico

3.8.3 Experiencias positivas de los periodistas en la cobertura de eventos relacionados al narcotráfico

3.8.4 Experiencias negativas de los periodistas en la cobertura de eventos relacionados al narcotráfico

3.8.5 Valoración del trabajo periodístico

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo se analizaron las respuestas de los y las periodistas que colaboraron en el presente trabajo académico, para conocer de qué manera informan sobre narcotráfico, a pesar de que no cuentan con las condiciones laborales y de seguridad básicas para un mejor desarrollo de la profesión.

Para realizar el análisis de la información tomé como guía el modelo de tres niveles de la práctica periodística de Paul Hirsh (1980), pues esta teoría comprende la noticia no como reflejo de la realidad sino como una construcción social, además de que esta teoría me permitió analizar la producción de la noticia como una negociación entre los tres niveles: institucional, organizacional e individual, así como para comprender cuál de estos tres niveles condiciona de mayor manera y en el contexto de nuestro país la producción de la noticia.

Asimismo, me basé en los autores Hirsh (1980), Lozano (1996), Cervantes (1996), Wolf (1987), Tuchman (1978) y Schlesinger (1992).

En primer lugar, se expuso en términos generales los resultados correspondientes al nivel institucional, el cual consiste en estudiar los condicionantes internos como económicos, políticos de la empresa mediática a la que pertenece el o la periodista, además de que en este nivel se pueden estudiar las relaciones entre la organización y otras organizaciones o instituciones.

En segundo lugar, se describieron los resultados que corresponden al nivel organizacional, el cual se encarga de estudiar las rutinas de producción y administración de la empresa para el desarrollo del trabajo periodístico.

En tercer lugar, se conocieron las respuestas correspondientes al nivel individual el cual consiste en analizar sus discursos sobre: edad, género, clase social, formación académica, valores profesionales y personales o creencias.

Finalmente, se analizará cuál de esos tres niveles prevalece en la elaboración del trabajo periodístico, cómo es que los periodistas negocian entre estos tres niveles, y cuál de los tres condiciona de manera más significativa el trabajo del periodista.

8.1 NIVEL INSTITUCIONAL

Uno de los tres niveles de los que habla Paul Hirsh (1980) es el nivel supra-organizacional o institucional, estudia a la organización y su administración como un todo, es decir, analiza las relaciones entre los periodistas con los dueños, editores o jefes de información, además de que este nivel analiza cómo los periodistas siguen y cumplen las reglas o normas que impone el medio de comunicación al que pertenecen. Otro de los aspectos que analiza este nivel son las relaciones entre la organización mediática y otras instituciones u organizaciones. (Hirsh en León, 2002, p. 105)

En este nivel surgieron 8 categorías las cuales corresponden a: dueño (a), director(a)/editor(a), reportero(a), código de ética, línea editorial, intereses del medio, anunciantes y gobierno.

Las respuestas obtenidas, me ayudaron a entender, comprender y analizar cómo este nivel condiciona la elaboración de la información periodística, a través de lo que opinan y piensan las y los periodistas sobre el medio impreso donde laboran, así como las relaciones que llevan con dueños, editores, directores, fotógrafos o demás reporteros que trabajen dentro de la organización mediática, de igual manera los intereses, reglas o normas del medio y su relación con otras instituciones u organizaciones.

El periodismo como negocio

En primer lugar analizaré la categoría relacionada a los dueños de los medios de comunicación, en este caso, los dueños de los periódicos. Lozano (1996) asegura que son estos quienes establecen las relaciones sociales con otros sectores pertenecientes a grupos de poder económico y político, pues esto les ayudará a aumentar sus ganancias económicas; cabe destacar que estas relaciones pueden llegar a perjudicar la información noticiosa:

La clase dominante en una sociedad posee y controla los medios de producción material (industrias, maquinaria, capital, tecnología), lo que permite a su vez controlar la ideología de las otras clases [...] los propietarios de los medios masivos de comunicación y quienes controlan, son parte de la clase capitalista dominante o responden a los intereses de ella. (p. 80)

Con respecto a lo anterior, las y los reporteros de medios impresos locales, que cubren la fuente de investigación, informante número 1, 4 y 6, aseguran que los dueños se dedican al negocio del periodismo para obtener ganancias económicas, pero además para controlar a ciertos grupos políticos, pues la información que publican especialmente en los diarios impresos satisface los intereses del dueño y de sus relaciones:

La información se hace con base en atender las necesidades de los dueños de los medios, vemos los medios no como un servicio público sino como una empresa de la que se pueden tener ganancias y para ellos tener ganancias es solo escribir lo que está de acuerdo a sus intereses (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, periódico local).

Lozano (1996) asegura que la mayoría de los dueños de los medios de comunicación no saben de periodismo, pues ellos solo buscan la posibilidad de generar ganancias económicas; personas que en su mayoría tienen cadenas empresariales y, por lo tanto, más posibilidades de mantener un medio de información:

En Estados Unidos y en muchos otros países, la mayoría de los grandes medios de comunicación pertenecen a grupos empresariales o industriales dedicados ya sea a actividades sin relación directa con la producción de mensajes comunicacionales o a una amplia gama de estos. (p. 83)

En este sentido, el informante número 4 coincide con Lozano pues él de igual manera asegura que los dueños no saben de periodismo, sólo de generar ganancias económicas:

Los dueños de los medios no están valorando sus reporteros porque los ven como un trabajador más, puedo decir que la mayor parte de los dueños de los medios son gente que se dedica a los negocios y le da lo mismo tener un periódico o una franquicia de gimnasios, cafeterías, y que algunos incluso ponen periódicos para controlar a grupos políticos. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación, periódicos locales y nacionales)

En cuanto al tema de los dueños de medios impresos, los informantes coinciden en que no hay apoyo del medio cuando atraviesan por problemas derivados de su labor informativa. Un ejemplo es el de la informante número 6, quien estuvo amenazada por el crimen organizado, y nos relata que el medio no la apoyó, ni le brindó la seguridad necesaria para salvaguardar su vida:

Quando me tuve que esconder por las amenazas que sufrí derivadas de una nota que escribí de unos muertos, el medio no me apoyó de ninguna manera. Quien me apoyó en ese momento fue el director del periódico, quien se dedicó a decirles que yo no tenía que ver, por parte del medio no hubo apoyo, yo corrí con mis gastos. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, periódico local)

Otra de las formas que tienen los dueños de los medios impresos para evadir el apoyo a los reporteros es borrando el trabajo periodístico:

Hace un mes o dos meses, por desgracia, ejecutaron a una periodista, y en lugar de apoyarla, su periódico borró toda su información, entonces ¿qué tipo de apoyo tienes de esa gente? Son empresarios, lo demás les vale un cacahuate. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Cabe destacar que este mismo informante asegura que a él sí lo protege su medio, pues dueños, directivos, jefes de información y reporteros han sido víctimas de la

violencia que se vive en el estado, además de que la redacción sufrió un atentado con una bomba que pusieron a las afueras del diario:

Mis jefes ya saben que la situación es horrenda aquí, de hecho uno ya lo constató y vio que sí estaba feo, y desde ahí ya no te disponen, saben que debemos esperarnos a que todo acabe o hasta que una fuente confirme lo que pasó (...) Mi jefe también fue secuestrado afuera del periódico, él dice que lo amarraron de las manos, colgaron y empezaron a tablear, y el que iba contando lo hizo perder el conocimiento, pero inconscientemente seguía sintiendo los golpes, pero los tipos nunca se pararon y lo siguieron golpeando, estuvo en el hospital hasta que se recuperó. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Con base en lo expresado por las y los informantes, advierto que tanto reporteros como reporteras saben que los dueños de los medios impresos donde laboran, ya sean nacionales o locales, no los apoyarán ante alguna situación de riesgo, pues saben que solo persiguen intereses económicos, y que la información que quieran publicar debe satisfacer las necesidades del dueño y preservar sus diversas relaciones con el poder.

Sin embargo, considero que los medios impresos que tienen más cercanía con la problemática del narcotráfico, pueden llegar a respaldar un poco más a sus reporteros, siempre y cuando no exista una relación con el gobierno o crimen organizado, pues en los dueños podría existir la solidaridad y empatía al sentirse expuestos a cualquier tipo de violencia.

Personas encargadas de seleccionar y jerarquizar la información periodística

La segunda categoría de análisis que corresponde a este nivel es la relacionada con los directores/editores del medio impreso, en ellos recae la responsabilidad de decidir qué información irá publicada, y la distribución del trabajo a los periodistas para la recabar información, es decir, ellos deciden qué eventos cubrir y cuáles no. La participación de los directores es muy importante, pues en ellos recae la responsabilidad de que se siga la línea editorial del medio y la información publicada cumpla con sus objetivos. Cervantes (1996) menciona:

La construcción primaria del acontecer remite a procesos que se dan de manera simultánea (recolección, selección, procesamiento de información) y es posible acercarse a su estudio a través del análisis de la rutina de planeación de la cobertura informativa, que tiene lugar generalmente en el espacio que ocupa el editor o el jefe de información al interior de una empresa de comunicación. Son dichos trabajadores de medios los encargados de recibir solicitudes de cobertura para eventos o asuntos que organizan o proponen grupos de poder político y económico, asociaciones civiles, individuos o la corporación a la que pertenece la empresa estudiada. Asimismo, corresponde al editor o al jefe de información (según se trate de un diario, de empresas radiofónicas o televisivas) decidir cuáles solicitudes se atienden y cuáles no, así como organizar el trabajo de los reporteros, fotógrafos y camarógrafos que cubrirán los eventos o asuntos propuestos por los actores sociales mencionados. (p. 54)

Sobre el mismo tema, Tuchman (1983) considera que:

La red informativa está anclada en responsabilidades complejas que se solapan entre sí, ordenadas por una jerarquía editorial burocrática. En el acto de juzgar el valor relativo de los diversos ítems captados por la red informativa, los directores y

jefes crean y recrean permanentemente pautas negociadas de juzgar. Al llevar a cabo juicios, los directores y jefes a su vez afirman y reafirman la validez del anclaje de la red informativa como marco que impone orden y coherencia sobre el mundo social, los directores y jefes hacen la noticia conjuntamente. (p. 51)

Los informantes 2 y 4 distinguen que el trabajo de los editores(as)/directores(as) de los medios impresos se observa especialmente en las juntas editoriales, pues en estas deciden cómo publicar y qué información publicar; estas juntas les ayudan a los medios, ya sea locales o nacionales, a cumplir con la línea editorial del medio. El papel del director es fundamental, pues a pesar de consultarlo con diversas jerarquías del medio, la última decisión, especialmente lo que se redacta en la primera plana, recae sobre él:

Dentro de la redacción del medio para que una nota sobre narcotráfico vaya en primera plana, se decide entre el editor, jefe de información y/o el director del periódico, en este tipo de información tan delicada, el 85% de las decisiones las asume el director del periódico. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación, medio local y nacional)

Un ejemplo sobre el papel que juegan los directores (as) /editores (as) del periódico es la veracidad de datos:

Escribí una nota sobre un rescate de un secuestro y me habló mi jefe. Me dijo que si estaba seguro de lo que había escrito y le digo que sí. Me pregunta que quién es la fuente, le digo la seguridad pública, pero le digo que no le puedo dar el nombre, o sea dudaron de mí, conseguí el reporte y se los mande así como venía, en un sentido de sarcasmo y enojo porque dudaron de mí. (Informante 2, hombre, periódico local)

Al igual que los dueños de los medios impresos, algunos directores (as) /editores (as) no apoyan a los periodistas ante alguna situación de riesgo, pues estos responsabilizan al mismo periodista por algún acto violento que pueda sufrir:

A mí en varias redacciones me han dicho queremos un reportero que vaya a reportear, pero no queremos héroes, o sea si explotó y allá estabas es tu bronca, el jefe te dice no queremos héroes, no te mandamos a que te mueras. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Esto a diferencia de la informante 6, pues asegura que el director del medio donde trabajaba fue el único que la ayudó cuando estuvo en situación de riesgo. Cabe mencionar que esta periodista pertenece a uno de los estados más violentados por el crimen organizado, y como mencioné antes, esta situación podría crear una empatía y solidaridad entre los trabajadores del periódico:

Recuerdo una nota que hice en febrero de 2010 sobre tres muertos que reportaron. Yo era jefa de información y redacté un párrafo, y ¿qué fue lo que pasó? Que un cártel del narcotráfico les habló a todos los editores de policía para decirles que no publicaran nada de eso, y nadie me avisó, y me tuve que esconder tres días porque me andaban buscando, pero yo no sabía. A nosotros nadie nos avisó, ni al director, ni a mí, y pues descubrí que el editor de policía no era de nuestro grupo, porque era una intención muy clara de que nos secuestraran o nos golpearan en el mismo medio. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Puedo deducir que el trabajo tanto de directores como editores de un medio impreso es muy importante en la decisión de la publicación de la información, y que ellos al igual que los dueños, evaden el apoyo a los periodistas ante alguna

situación de riesgo, salvo que hayan vivido un escenario similar o les nazca esa solidaridad con sus compañeros de trabajo.

Especialización del periodista en temas sobre narcotráfico

La tercera categoría que analicé para tratar de entender este nivel institucional es la denominada reporteros (as), los cuales se encargan de buscar, redactar y presentar la información en forma de noticia hacia un cierto público. Para Cervantes (1995) los reporteros son:

Los trabajadores de los medios dedicados a la generación de noticias, introyectan y adquieren destrezas específicas para realizar su trabajo, entre las cuales se encuentra precisamente la habilidad para jerarquizar y seleccionar la información de acuerdo a ciertos valores noticiosos. (p. 93)

Cuatro de los seis informantes entrevistados se consideran especialistas en los temas relacionados al narcotráfico, pues cada uno de ellos cuenta con más de veinte años de experiencia en la fuente:

La mayoría de los reporteros comenzamos en policía y luego nos mandan a las fuentes de información general, política. Y el reportero de policía que se especializó o le gustó ese tema, ahí se va quedando y durante años va obteniendo experiencia suficiente como para dominar el panorama, y eso le va a ir dando la especialidad a este tipo de reportero. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, 35 años de experiencia laboral, periódico local)

Por otra parte, los informantes que cubren eventos relacionados al narcotráfico en uno de los estados más violentos del país, perciben su trabajo periodístico como riesgoso. Ambos informantes pertenecen a medios locales de la región norte y

consideran que su trabajo es limitado, pues no pueden publicar datos personales como nombres, con el objetivo de salvaguardar su integridad e inclusive su vida:

Hay una diferencia entre el reportero o periodista a nivel nacional, a un corresponsal y un reportero local. El de nivel nacional puede decir y deshacer y desgastar y decir que el crimen y no pasa nada, porque es alguien que no es alcanzable a ellos, me refiero a la distancia. O sea, si yo escribo una nota en contra del jefe de plaza o al jefe del cártel, es lógico que ellos, yo estando viviendo aquí, me van a ubicar por su círculo. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, periódico local)

Derivado de lo anterior, considero que las y los informantes observan su labor periodística riesgosa por el tipo de información que cubren. Además, me llamó la atención que ellos se consideran especialistas en los temas que cubren, pues a través de su trayectoria periodística y la constancia al dar seguimiento a estos temas, de cierta forma los hace conocedores. Sin olvidar que también las fuentes, ya sean oficiales o no oficiales, les ayudan a generar esta confianza, pues son quienes les ayudan a recabar información confiable. No se debe olvidar que las y los periodistas van construyendo la confianza con las fuentes a través de los años.

Desde mi punto de vista, los y las periodistas que llevan años cubriendo un sólo tipo de fuente, pueden llegar a sentirse más capacitados para hablar sobre esos temas, pues la información que publican es fidedigna y tiene un sustento; al considerarse especialistas saben de lo que hablan en su trabajo periodístico. Sin embargo, en México actualmente el ser especialista en estos temas delicados como el narcotráfico y la política, puede atraer problemas que pongan en riesgo su seguridad.

Acciones positivas de los y las periodistas que beneficien su labor

A continuación comenzaré a analizar las reglas, normas y códigos que el medio impreso exige a los trabajadores para un buen desarrollo de su trabajo, por lo que la siguiente categoría hablará sobre los códigos de ética. Cervantes (1995) al respecto apunta que:

Los periodistas aprenden y llegan a entender las políticas de la organización a través de la observación y de la convivencia permanente con otros periodistas de la misma empresa y de otros medios, y es a partir de ese aprendizaje que se presentan o no tensiones y rechazos hacia las políticas de la empresa. Los periodistas aprenden sobre la marcha y en gran medida de manera informal y no de acuerdo con sistemas explícitos y claramente preestablecidos. Para lograr que los periodistas aprendan a mantenerse dentro de los límites establecidos por la empresa, más que imponer políticas y normas explícitas, se emplean sistemas de recompensa y de castigo que facilitan el control de la acción. (p. 109)

De acuerdo con lo expresado por el informante 4, se pudieron conocer algunos de los códigos de ética de medios impresos nacionales:

En algunos periódicos de nivel nacional te pueden correr si aceptas un café, por ejemplo, entrevistas a un funcionario y te ofrece entrevistarle en un café y él lo paga. Me parece que esos son códigos de ética bastante buenos, claro *Reforma* es uno de los pocos periódicos que paga un poco más a sus reporteros. Otro de los códigos de ética que imponen algunos medios, es la rotación de la fuente, pues entre los reporteros es muy común que cuando cubres una fuente y vas todo el tiempo con los de la PGR, Ejército, Marina y cubres operativos, gira de gobernadores o Presidente, el reportero se desubica, es decir, se siente poderoso y se empieza a mimetizar con el poder, entonces de pronto empieza a tomar partido por quien está reportando. Creo que ese es un ejercicio sumamente insano y algunos medios serios tratan de vacunar este aspecto humano con rotar al

reportero de la fuente. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación, periódicos locales y nacionales)

Si un reportero gana bien y el medio para el que labora le ofrece condiciones de trabajo adecuadas, es más accesible acatar las normas, reglas o códigos de ética que le requiera el medio. Y no necesariamente esta conducta la aprenderá de otros compañeros reporteros, pues el medio le garantiza una estabilidad económica. Sin embargo, en la rotación de la fuente no coincido mucho, pues algunos prefieren cubrir esos temas y les gustaría continuar por años para ganar experiencia y credibilidad de sus lectores. Así lo expresaron las y los periodistas en la categoría descrita anteriormente, donde observan al periodismo como una especialización, por lo que la rotación de fuente no les permitiría consolidarse en la profesión.

En conclusión, pienso que si el medio para el que uno labora paga bien y tiene a los reporteros en una fuente que les agrade, la información será más fiel y apegada a la línea editorial del medio. Sin embargo, si un periodista no es bien pagado y además lo ponen a trabajar en una fuente que no le agrada, la información se puede ver afectada pues el reportero no se siente satisfecho con su trabajo y no lo va a desarrollar con eficiencia, ni calidad y esto puede llegar a afectar el contenido de la nota o reportaje.

Exponer los nombres de los narcotraficantes o grupos delincuenciales puede atraer problemas a los periódicos locales en diferentes regiones del país

La categoría número cinco que surgió en este nivel es la correspondiente a la línea editorial que los medios impresos deben seguir, misma que los puede ayudar a distinguir un periódico de otro, pues la línea editorial define el contenido de las noticias. Algunos medios publican información social, otros cultural, política, económica, investigación y nota roja, entre otros temas. La línea editorial es aprendida por los reporteros durante su estancia en el medio, en la mayoría de los medios esta línea editorial responde a intereses políticos, económicos y sociales que se derivan de las relaciones entre diversos grupos de poder con la prensa. De acuerdo con Wolf (1987):

La línea editorial-política de los periódicos, establece que ésta (raramente explicitada y discutida) es aprendida por «ósmosis» y es impuesta sobre todo mediante el proceso de socialización de los periodistas en el seno de la redacción. (p. 112)

Algunos informantes afirman que quienes trabajan para medios locales en diversos estados, la información que publiquen relacionada por el narcotráfico no debe ser tan explícita, pues esto les puede ocasionar problemas con los delincuentes debido a su cercanía:

La mayoría de los problemas de censura tienen que ver con el uso del lenguaje, en algunos de los medios no puedes ser totalmente explícito y tienes que decir, por ejemplo, "la delincuencia organizada o las bandas delincuenciales", pero si pones

que se dedicaban al narcotráfico, algunos medios no te lo permiten. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH relacionados al narcotráfico)

Quienes tienen un poco más de posibilidad de informar sobre sucesos del narcotráfico sin tener el riesgo a ser atacados, son los periodistas que trabajan para medios nacionales o locales alejados de las zonas en disputa, pues recordando que el informante número 2 dijo que los reporteros nacionales pueden publicar información de este tipo, sin correr tanto riesgo de ser violentados por la distancia que hay de un estado a otro.

Por el contrario, las y los periodistas que trabajan en las zonas menos riesgosas del narcotráfico, aseguran que sus medios no publican este tipo de información, no porque no la haya sino porque los medios nacionales o de la capital no la quieren publicar debido a la línea editorial del medio que muchas veces tiene intereses políticos y económicos:

La información sobre narcotráfico debería presentarse a la importancia del hecho, sin embargo, en los medios nacionales todo obedece a la autocensura o a la línea editorial. Si no sacaron algo, es porque no quieren o no les conviene, o quieren ocultar lo que pasa en el país. No hay forma incluso a veces de hacerte el tonto, porque las dependencias como la PGR, procuradurías, etc., mandan boletines de prensa a los medios. Entonces, bueno, no puede ser que no sepan o que no estén enterados. Si no publican nada, es porque están haciendo caso omiso de lo que está sucediendo en el país. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Debido a esto me doy cuenta que los y las periodistas que laboran para medios locales en diversos estados del país, tienen miedo de realizar su trabajo periodístico por algún tipo de represión. Mientras que los reporteros que trabajan

para medios nacionales o de la capital del país, no publican información relacionada con el narcotráfico, debido a la línea editorial que obedece el diario impreso, o simplemente porque no quieren publicar ese tipo de información:

No son relevantes los sucesos del narcotráfico, pueden dejarse de publicar, ya no se les da mucho juego a los narcotraficantes actualmente, poco a poco se va rezagando la información. Tú acabas de ver una plana y no saqué ninguna nota de narcotráfico, no hay, casi no hay, y no es porque no ocurran, sino porque ya le damos una importancia mínima al narcotráfico. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, periódico local)

Un ejemplo sobre cómo hacen respetar la línea editorial que manejan los periódicos es el que expresó Sara Lovera (2017), ya que de acuerdo con ella, el periódico *La Jornada* paga cantidades grandes de dinero a personas con tal de que no escriban en contra de la línea editorial. Esto es extraño, sobre todo cuando un periódico se hace llamar independiente y de izquierda:

Hay indicios y hechos ofensivos. Algunos directivos ganan igual que el presidente EPN, y como ha sido costumbre, yo lo viví, hay personas que, para quitárselas de encima, les mantiene su salario, no importa de cuánto, con tal de que no escriban contra la línea de la dirección. Y hay sectores que siguen pensando que en *La Jornada* aún se informa de cuestiones que no se informa en otros medios y hay que sostenerla ¡A sangre y fuego! En fin, que estos hechos me relevan contra casi 50 años de ejercicio periodístico, me hacen pensar que hay izquierdas que no responden a los derechos de las personas, que hay un aparato que ayuda a pensar que vivimos en un mundo que nada tiene que ver con la realidad (Lovera, 2017, párr. 9)

De acuerdo con todo lo anterior puedo concluir que cualquier medio local, nacional, de derecha o de izquierda, responde a ciertos intereses y, por ello, deben

seguir una línea editorial que no deje de afectar su buen desempeño y funcionamiento. Sin embargo, en unos periódicos es más visible esta situación y cuando se expone a algún medio como lo es *La Jornada*, parece extraño e inclusive imposible. Aunque no se debe olvidar que cualquier periódico o medio de comunicación tiene una línea editorial que se basa de acuerdo a los intereses del mismo y del dueño.

El interés principal de los periódicos es generar ganancias económicas

La sexta categoría que analizaré y corresponde de igual manera a este nivel es la relacionada a los intereses del medio impreso; para Sánchez (2004):

Se suele identificar entonces a los medios de difusión masiva como operando socialmente solo en el plano ideológico y cultural, sin embargo, el funcionamiento social de los medios tiene también dimensiones económicas y políticas que es importante no menospreciar [...] los modernos medios de comunicación son o forman parte de grandes empresas, es decir, organizaciones complejas regidas usualmente por el imperativo del lucro y la ganancia. (p. 35, 37)

Siguiendo a Sánchez (2004), las y los informantes, coinciden en que el interés principal de los medios impresos es generar ganancias económicas, y la información de narcotráfico o nota roja les ayudará a incrementar sus ganancias, pues este tipo de información provoca morbo en la sociedad:

Las políticas de los medios impresos son terribles, en los periódicos de provincia se da la prioridad a las cuestiones negativas, se prioriza lo más escandaloso, lo más amarillo, lo más morboso y creo que en muchos medios lo siguen aconteciendo así. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

El interés principal de los diarios es generar ganancias económicas y seguir manteniendo sus relaciones políticas, por lo que Lozano (1996) asegura que los temas sociales y culturales dejan de ser importantes para los medios impresos:

Dichas corporaciones están integradas completamente al mercado, en ellas se manifiestan simultáneamente las presiones de accionistas, directivos y banqueros para que sean productivas y rentables en términos estrictamente económicos. Para estas grandes corporaciones, que se manejan como cualquier otro negocio, los fines sociales y culturales son totalmente secundarios. (p. 84)

De acuerdo con la información proporcionada por la informante 6, los apuntes de Lozano son acertados, pues los temas sociales o culturales no son incluidos en algunos periódicos de la zona:

No conozco ningún medio impreso donde se dé prioridad a los ciudadanos, me atrevo a decir con el conocimiento que tengo que los que atienden necesidades de los ciudadanos es el radio, en los medios impresos se atienden otros intereses. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Además de las ganancias económicas, y de acuerdo a lo expresado por el informante 1 y 4, otro de los intereses de los medios es mantener las relaciones con el poder, por lo que muchas veces censurará cierta información que le beneficie en este sentido:

Me parece gravísimo que medios importantes del país firmaron ese acuerdo en contubernio con autoridades federales para censurar el lenguaje, para censurar la cobertura y para censurar la información. El gobierno de Peña Nieto aprovechó esta cobertura que impulsó en su último año el presidente Calderón, que en los medios de comunicación ya no se informará del número de muertos. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación, medios locales y nacionales)

Considero que si los intereses del medio son generar ganancias y mantener las relaciones con el poder, pasa a un segundo plano la calidad de la información, por lo que sólo se enfocará en la fuente oficial y se seguirá escandalizando lo más morboso, siempre y cuando no afecte esto alguna relación con el poder.

Publicidad en los periódicos impresos

Otra de las categorías que analiza este nivel son los anunciantes, es decir, todo aquel empresario o empresa que busca vender un producto, dar a conocer su marca o posicionarla. Al respecto Lozano (1996) considera que los anunciantes en los medios sólo buscan vender su producto:

Las ganancias de los periódicos y revistas no residen en la venta de sus ejemplares [...] sino en la publicidad que logren incorporar en sus ediciones. Los anunciantes, por su parte, desean que sus mensajes publicitarios lleguen a la mayor cantidad posible de consumidores potenciales, por lo que seleccionan los medios con audiencias más grandes. Desde la perspectiva de la economía política crítica, provoca que los medios comerciales no busquen la producción de mensajes con contenidos sociales o culturales, sino que se concentren en aquellos que resulten más atractivos para el público, aun cuando sean sensacionalistas, superfluos o perjudiciales. (p. 87-88)

Mientras que los anunciantes busquen medios impresos con alta demanda y que además contengan temas "llamativos" para poder exhibir su publicidad, los periódicos seguirán publicando lo más morboso, pues esto le dará más ventas y ganancias al dueño del medio impreso.

Por otra parte el informante 1, considera que todas las ganancias que deja la publicidad pueden ayudar al periódico a mejorar los salarios de los reporteros y no sólo beneficiar económicamente al dueño:

No te pueden decir que no pueden pagar bien porque tienen convenios muy grandes con empresas, y obviamente les da para pagar bien a los periodistas.
(Informante 1, hombre, periodista de investigación, periódico local)

El gobierno perjudica la calidad de la información noticiosa

La última categoría de la que habla este nivel es el gobierno, quien juega un papel fundamental dentro de los diarios impresos. Esto debido a que las relaciones que se han formado entre dueños de los medios y personas del gobierno, provocan que la información sobre seguridad, corrupción o narcotráfico no sea exhibida con total realidad y veracidad. Un ejemplo, es la información sobre narcotráfico y las muertes que ha ocasionado, pues al haber un aumento de incidencia delictiva, las autoridades encargadas de la seguridad, dejan de ser confiables a la ciudadanía, por lo que recurren a la prensa para censurar esta información, y de esta manera el gobierno pueda mantener orden y equilibrio en la sociedad. En este sentido Sánchez (2004) expresa:

Gobernar, en última instancia, significa conducir. El mecanismo más efectivo para conducir cualquier cosa (incluyendo un grupo humano), es la comunicación y la retroalimentación para reproducir la vida material y espiritual inmediata, y mantener un cierto orden y equilibrio, dadas las divergencias de intereses y contradicciones entre sujetos, clases, estructuras, todo sistema social, de cualquier magnitud, debe estructurar las acciones de sus diversos componentes en algún

tipo de organización social, mediante una división del trabajo, leyes y ordenamientos de observancia general, una forma de gobierno. (p.30)

Mientras que Lozano (1996) asegura que:

Los condicionantes políticos, a diferencia de los económicos, se refieren principalmente a los marcos jurídicos y el papel de los gobiernos en la regulación, control y manejo de los sistemas de comunicación. (p. 89)

El informante 4 reafirma ambas teorías, pues en su experiencia laboral, fue testigo de cómo la libertad de prensa e información es afectada por el gobierno:

En varios estados de la República la libertad de prensa la controla el gobierno o los delincuentes; si no sacaron algo, es porque no quieren, no les conviene o quieren ocultar de lo que pasa en el país. (Informante 4, hombre, 41, ex-periodista de investigación, periódicos locales y nacionales)

Por otra parte, la informante 5, 6 y el informante 1, coinciden en que la relación entre prensa y gobierno no sólo ha afectado la información, sino que también ha afectado sus condiciones laborales:

A la falta de interés de los empresarios por proteger a los periodistas y a esta relación perversa de los dueños de los medios con el gobierno, los empresarios pagan poco y obligan u orillan a los periodistas a corromperse. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

De acuerdo con lo expresado por la informante 5, el gobierno además de censurar la información, pone obstáculos a los periodistas en su labor informativa. Esta es otra forma de impedir la libertad de prensa:

Cuando recabamos testimonios de comunidades en la sierra de Guerrero, me ha tocado que el hostigamiento llega en estos casos de las comunidades afectadas

por el narcotráfico, pero quien te pone los obstáculos para investigar es el mismo gobierno. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH relacionados al narcotráfico, medio local)

Desde mi punto de vista, al gobierno no le conviene que haya buenos periodistas ni buen periodismo que saque a la luz sus acciones negativas, con la finalidad de mantener ese orden y control en la ciudadanía. Y al no contar con un salario digno, los y las periodistas buscarán otra forma de ganar más dinero y una de ellas es la corrupción con las autoridades, y por ende, sólo informarán de lo que se les indique. El informante 1 expresa:

Si no tienes un periodista bien pagado, entonces no tendrás un trabajo eficiente. Creo yo que a los periodistas las empresas los han minimizado mucho. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

La corrupción de los y las periodistas no es algo justificable, pues hay periodistas que investigan e informan con la verdad y objetividad, respetando su ética profesional, a pesar de las insuficientes condiciones laborales y de seguridad con las que cuentan.

El columnista Enrique Galván Ochoa (2017), publicó en el periódico *La Jornada* cómo es que el gobierno pone obstáculos e inclusive asesina a periodistas con el propósito de provocar miedo a los que se atreven a denunciar o exponer los casos de corrupción y violencia por los que atraviesa el país. Pues al igual que la informante 5, pone el ejemplo de cómo los periodistas de Guerrero son interceptados por hombres armados para evitar que desarrollen su trabajo periodístico, y el gobierno en turno no hace nada para frenar esta ola de violencia:

No están asesinando a granel, los periodistas del círculo de amigos del gobierno reciben mimos y protección. Asesinan a los que pertenecen al pequeño grupo que se atreve a criticar o denunciar [...] ejecutan periodistas para meter miedo, para silenciar a los demás. No quieren que haya información sobre los negocios de la delincuencia y la clase política [...] Peña Nieto escribió en su twitter: "Reitero nuestro compromiso con la libertad de expresión y prensa, fundamentales para nuestra democracia". Sería creíble tal vez si sus palabras vinieran acompañadas por la destitución de, al menos, los responsables de la seguridad del país. (Galván, 2017, párr. 1)

Finalmente y de acuerdo a las respuestas de los informantes quienes son periodistas de investigación, considero que efectivamente la relación entre prensa y gobierno no sólo afecta la calidad de la información y, por ende, viola los derechos de libertad de prensa y derecho de acceso a la información, sino que además afecta a los periodistas, quienes son los encargados de buscar noticias para publicarlas, poniéndoles como obstáculo salarios bajos y seguridad nula, pues con esto tanto el gobierno como el medio garantizan que no habrá periodismo de calidad, sólo información que servirá de beneficio a unos cuantos en el poder.

En conclusión, puedo darme cuenta que los y las periodistas entrevistados ven a el medio impreso donde laboran ya sea nacional o local, como una empresa que sólo busca generar ganancias económicas, más que por informar de los sucesos que acontecen diariamente en el país.

Puesto que los dueños crean periódicos locales y nacionales para poder generar ganancias económicas, y que las reglas o normas que se establecen para el buen funcionamiento del medio impreso tienen que ver con el objetivo principal

del dueño que es el lucro económico, más que por la calidad de información que presenten.

Motivo por el cual los periódicos suelen presentar noticias morbosas para atraer al público y así poder generar ganancias.

En el caso de temas sobre narcotráfico, la calidad de la información se ve afectada y no siempre es difundida completamente, ya que la línea editorial del medio local o nacional suele basarse en las relaciones que tiene el dueño del medio con el gobierno, y sin olvidar que la información sobre narcotráfico muchas veces involucra a miembros del gobierno que pueden ser exhibidos por este tipo de información.

Por lo que las y los periodistas especializados en la fuente de narcotráfico, de más de 20 años de experiencia, no siempre podrán publicar en el periódico todos los datos o ser explícitos, pues el medio impreso ya sea local o nacional para el que laboran, tiene en primer lugar otros intereses antes que el de informar y presentar una información de buena calidad.

De acuerdo a lo que expresaron los y las periodistas entrevistados, estos intereses económicos que envuelven al medio impreso, además de dejar a un lado la calidad de la información, relegan las condiciones laborales y de seguridad de los periodistas a un tercer plano, por lo que algunos periodistas deciden corromperse y de esta manera no cumplen con el código de ética y, al igual que el medio, afectan la calidad de la información.

No obstante, hay periodistas que a pesar de las malas condiciones cumplen con su código de ética, aunque al presentar la información en la redacción de su medio esta sea modificada para satisfacer las necesidades del dueño, antes de informar.

8.2 NIVEL ORGANIZACIONAL

El segundo de los tres niveles de los que habla Paul Hirsh (1980) es el organizacional, el cual estudia con detenimiento a la organización mediática, como por ejemplo, las rutinas de trabajo, los horarios, los recursos asignados, la infraestructura, el tiempo o espacio que se le asigna a las y los reporteros. (Lozano, 1996, p. 61)

De acuerdo con Wolf (1987), las rutinas productivas consisten en la recogida de la información, la selección de la misma y la presentación de la nota final; los valores-noticia juegan un papel primordial en dichas rutinas.

En el análisis e interpretación de este nivel, surgieron 44 categorías las cuales están agrupadas en 4 temas, que son: condiciones laborales, condiciones de seguridad, rutinas productivas y fuentes. Las categorías de este nivel son: salarios, jornada laboral, contratos, seguridad social, abusos laborales, denuncias por parte de las y los periodistas que han sufrido de algún tipo de abuso laboral, periodistas en riesgo, amenazas hacia los periodistas, ataque a medio de comunicación, ataque físico o material, desplazamiento forzado, hostigamiento hacia las y los periodistas, acoso laboral hacia las y los periodistas, privación de la libertad, violencia institucional, violencia patrimonial, rutinas productivas, dietario,

selección de la información, noticiabilidad, grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable, impacto sobre la nación e interés nacional / proximidad, importancia y significatividad del acontecimiento respecto a la evolución futura de una determinada situación, criterios sustantivos relativos al producto, criterios relativos a la competencia, recogida de la información, presentación de la información, fuente oficial fiabilidad, fuente oficial credibilidad, fuente no oficial fiabilidad, fuente no oficial credibilidad, autoridad entre fuentes oficiales y no oficiales, medidas de seguridad adoptadas por el medio, medidas de seguridad adoptadas por los periodistas, opinión de los periodistas sobre los mecanismos de protección implementados por el gobierno, cobertura de eventos de narcotráfico, solución de las y los periodistas para evitar problemas con el narcotráfico durante la cobertura noticiosa, equipo de trabajo con el que cuentan los periodistas que cubren eventos noticiosos relacionados al narcotráfico, calidad de la información noticiosa y enfermedades que han sufrido los periodistas derivadas de su trabajo periodístico.

A partir de las respuestas obtenidas, logré comprender y analizar cómo condiciona este nivel la elaboración de la información periodística. Conocí cuáles son las condiciones laborales y de seguridad con las que cuentan los y las periodistas a la hora de realizar su trabajo, cómo son sus rutinas de trabajo dentro y fuera del medio, y cómo esto se vincula con la elaboración de la nota, desde la recogida de la información hasta la presentación.

La profesión del periodismo está mal pagada

Considero que los bajos salarios de los y las periodistas se debe a que los dueños de los medios impresos sólo buscan obtener ganancias económicas por el trabajo que estos realicen. Además, los periodistas que no cuentan con un contrato estable, y a los que solo se les paga por nota publicada, se esmeran más en realizar su reportaje, nota informativa, entrevista o crónica, para que salga publicada y así poder recibir su paga a cambio. De acuerdo con Tuchman (1983), los bajos salarios de los periodistas se deben a que:

Los directores y jefes de sección prefieren los relatos hechos por reporteros asalariados a los realizados por los "encordadores", a quienes se les paga menos y a destajo, simplemente porque la organización informativa hace una inversión financiera en el reportero asalariado [...] los directores y jefes prefieren publicar o televisar material preparado por su plantilla más que por los servicios centralizados de información. (p. 37)

En este sentido, el informante 4, las informantes 5 y 6, sin un contrato estable que asegure un sueldo base, relatan que sus sueldos son bajos, pues se les paga por nota publicada, por lo que deben mandar más de tres notas diarias para que por lo menos una pueda salir en la impresión del diario:

Si el gremio periodístico nos uniéramos y hubiera una ley que obligara y sancionara a los dueños de los medios a cumplir por lo menos con ese salario mínimo profesional, otra cosa sería; pero no hay quien lo exija, incluso 4500 pesos (que sabe que ganan algunos periodistas al mes, ella no cuenta con sueldo estable le pagan por nota publicada) es un sueldo bajo porque son horarios extenuantes. Hay muchos compañeros a los que se les paga hasta por nota publicada, y medios nacionales, también 50 pesos por nota publicada, cuando mucho 100, a veces los

compañeros deben mandar tres notas diarias para que una les salga en resumen. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

Estos informantes consideran que los bajos salarios pueden orillar a los periodistas a corromperse, aunque esta acción no es justificable ni ética profesionalmente, los periodistas ven en la corrupción una forma de aumentar sus ingresos:

No sé si exista un salario mínimo para periodistas, pero si lo hubiera sería terrible porque si bien a un mesero le dan el salario mínimo, pero se compensa con las propinas, aquí estarías exponiendo y empujando a un reportero a que compensara su salario con los chayotes. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

En contraparte, los informantes 1, 2 y 3 consideran que el sueldo que reciben es el justo y adecuado; cabe destacar que ellos tres a diferencia de los informantes anteriores, cuentan con un sueldo base:

Depende del medio, tengo 35 años en esto y he estado en muchos medios de prensa escrita, en radio y televisión, y de la vida no me quejo, he ganado mucho dinero. Si me preguntas cuánto gano, te diría nada más lo suficiente, no te podría decir una cifra pero sí gano lo suficiente nada más. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Como se puede observar, no todos los y las periodistas gozan de salarios adecuados en su profesión, pues esto depende del medio donde laboren, tal es el caso de los periodistas de un estado del norte. A pesar de que ambos trabajan para medios locales en esa región y cubren las mismas fuentes, su salario es diferente, pues uno de ellos gana 15 mil pesos quincenales, mientras que la informante gana 15 mil pesos mensuales con tres trabajos diferentes. Considero

que esto puede deberse a la popularidad del medio donde laboran, y en el caso de este estado, tal vez se deba a la inseguridad por la que atraviesan los medios de la región:

Un periodista debe ganar de acuerdo al salario mínimo profesional, no estoy segura pero como 150 pesos diarios, pero no, ni siquiera eso se paga en los medios de este estado que conozco y tengo conocimiento. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Tengo todo, de hecho hasta me ayudan, me ayudaron a comprar un carro de agencia, ellos pusieron el 50% y yo puse el 50%. Mi paga es fija y sí, digamos que sí gano muchísimo más que los demás compañeros de otros medios, me dan a mí 15 mil pesos quincenales. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

El periodista de investigación no tiene horario establecido para realizar su trabajo

Los periodistas de nota roja indican que su día empieza a las seis de la mañana con el chequeo de fuentes, para posteriormente asistir a las instancias gubernamentales o conferencias de prensa sobre algún suceso y terminan de trabajar a las 11 de la noche. Estos periodistas de nota roja asemejan su rutina de trabajo a lo que Tuchman (1983) expresó de las jornadas laborales de los periodistas en medios de comunicación:

En los periódicos matutinos, la mayoría de los reporteros van a trabajar entre las diez y las once de la mañana, después de que se han puesto a funcionar las instituciones tenidas por generadoras de noticias. La mayoría de los reporteros dejan el trabajo entre las seis y las siete de la tarde, después de que las fuentes de noticias han cerrado sus oficinas. Uno o dos reporteros se incorporan a las ocho de

la mañana en los diarios metropolitanos "por si ocurre algo", antes de que lleguen los otros. Un retén mínimo permanece hasta las once de la noche o hasta media noche, anticipando cuales quiera contingencias no preanunciadas [...] Una consecuencia de las horas de trabajo sincronizadas es que hay pocos reporteros disponibles para cubrir relatos antes de las diez de la mañana o después de las siete de la tarde los días laborales, y todavía menos a esas horas los fines de semana. Este arreglo social influye en la evaluación de los sucesos como acontecimientos informativos potenciales. (Tuchman, 1983, p. 54-55)

Me levanto a las seis de la mañana y checo mis fuentes, después voy a la SSP a checar qué hubo o qué hay. Voy a la procuraduría para ver qué informan, qué avances de investigaciones y sobrellevar el día. Y como ustedes acaban de ver en mi trabajo, ya hice notas, pero también les comenté voy a ir a una fiscalía, entonces voy llegando a la casa de ustedes a las 11 de la noche. No es del diario pero más o menos así de ese calibre. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Mientras que los periodistas que cubren la fuente de investigación aseguran no tener un horario fijo, pues conforme van desarrollando el tema, es como van estableciendo su rutina diaria:

No tengo algo así como en específico de que a esa hora tengo que hacer esto y el otro, es conforme me vaya llevando la información, conforme vaya yo escribiendo, pero antes de mediodía yo ya tengo que tener algo concreto para presentarlo en la junta de edición y ya empezarlo a redactar. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Un caso que sobresale respecto a la jornada laboral, es el de la informante 6 quien dice haber trabajado todo el día debido a que colaboraba en tres diferentes medios de comunicación. Ella es la única informante que ha trabajado en varios medios al mismo tiempo:

Mi jornada laboral era loca porque tenía tres trabajos, entonces me repartía. Yo tenía una situación de privilegio porque era jefa de información, y aun así pude haber trabajado menos si me hubiera corrompido, porque con un sólo trabajo hubiera sido suficiente para ganar 20, 30, 50 mil pesos, pero como elegí el camino duro pues trabajaba en el INE, trabajaba como jefa de información en la radio y en un periódico, son once de la noche y yo sigo tecleando. Cuando yo vine aquí a la CDMX me di cuenta que aquí todo el mundo descansa dos días, y fue algo maravilloso porque a diferencia de los estados, allá se descansa un día y es entre semana, jamás descansas sábado y domingo. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Los contratos laborales dejaron de existir a partir del año 2000

De acuerdo con Palomino (2005) los tipos de contratos más habituales con los que trabajan los periodistas son el contrato que se da por escrito y asegura al comunicador contar con todas las prestaciones de ley, o el *freelance* que limita a los periodistas de gozar de ciertos beneficios por la empresa periodística:

La forma más habitual de relación entre la empresa y el periodista es aquella por la que el medio contrata al profesional para integrarlo en su plantilla, prestando entonces aquel un trabajo continuado bajo la organización, dirección e instrucciones de la empresa, a cambio de la correspondiente remuneración económica en forma de salario. Frente al contrato laboral, la otra posibilidad de articular jurídicamente la relación entre un periodista y la empresa informativa es mediante un acuerdo por el que el medio contrata los servicios del profesional para un trabajo o trabajos concretos. Son los denominados arrendamientos de servicios o de obra, regulados en el Código Civil, otorgándose en el argot periodístico a los profesionales que desempeñan su labor de esta manera, la denominación de *freelance* (p. 212-213).

El y la periodista que pertenecen al mismo estado del norte del país, de igual manera muestran un contraste con respecto al tema de contratos laborales; desde

mi punto de vista, esto se debe a los intereses que maneja el medio impreso para el que laboran:

Yo todavía alcancé antes de la reforma laboral un contrato digamos permanente, claro que las decisiones están entre los patrones y si ellos quieren te corren y si no, pues también me despiden. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Aquí solo un medio es el que tiene contrato laboral, no hay contratos laborales a partir del año 2000. En el sexenio de Vicente Fox nos empezaron a contratar por honorarios, mi pago era por honorarios y tenía que estar dada de alta en hacienda para pagar impuestos. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Con respecto a las respuestas anteriores, me puedo dar cuenta que las condiciones de trabajo no son iguales para hombres ni para mujeres, pues a pesar de que ambos laboran en la misma región sus condiciones son diferentes, quizá eso se deba a que en algunos medios impresos no siempre se aquilatan los derechos laborales de mujeres y hombres periodistas.

La falta de contratos estables afecta la prestación de seguro social

De acuerdo con Sánchez (2002), el seguro social no siempre se otorga a los periodistas, pues el medio para el que laboran no siempre les brinda protección. Como se ha mencionado, los dueños de los medios sólo buscan generar ganancias económicas y no se preocupan por el bienestar de sus trabajadores:

Las y los reporteros no tienen un tipo de protección, partimos de la base que ni siquiera tienen muy probablemente los mínimos de seguridad social, no tienen derecho a la salud, que no están protegidos adecuadamente cuyos directivos o

editores en realidad no están preocupados por su integridad física, de sus familias, por su integridad emocional cuando cubren ciertos casos delicados. (Min. 5:11)

De acuerdo a las respuestas obtenidas por los informantes, algunos varones dijeron tener o haber tenido contrato estable con el medio impreso local donde laboran:

Las prestaciones con las que contaba dependen del medio, pues en algunos me dieron seguro social, reparto de utilidades, vacaciones, pero sólo cuando estás en nómina, porque cuando eres colaborador no tienes nada de eso. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Mientras que las dos mujeres entrevistadas, a pesar de trabajar también para medios locales al igual que los informantes del sexo masculino, no cuentan con seguridad social:

En 1987 que empecé a trabajar. Cuando llegaba uno al periódico, lo primero que le decían: aquí está tu hoja rosa del seguro social, aquí está el Infonavit, las cuotas, todo, lo teníamos muy claro. A partir del año 2002 jamás se vuelven a hacer contratos, y ya los trabajadores de los medios empezamos a ver muy afectados nuestros derechos. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Derivado de lo anterior se podría observar y deducir que hay un cierto privilegio hacia el género masculino en el gremio periodístico. Esto afecta a las reporteras quienes al ver obstáculos o sentirse excluidas, bajan su desempeño e inclusive pueden llegar a abandonar la profesión. Considero que estas diferencias tienen que ver con la sociedad machista, donde a las mujeres se les quiere ver sumisas y relegadas.

Los abusos laborales que se dan dentro de las redacciones del medio impreso tienen que ver con el machismo

De acuerdo con el estudio que realizó CIMAC (2005) sobre las condiciones laborales de los y las periodistas, indica que los abusos laborales a los que son expuestos los trabajadores de los medios se pueden ver reflejados en la falta de contratos, carencia de prestaciones laborales, falta de seguro social, salario digno, entre otros:

Ejercer el periodismo en México conlleva riesgos pero también afectación a los derechos laborales. Atrás de la publicación de una nota se esconden relaciones laborales perversas, traducidas en falta de contratos formales, simulación e incumplimiento impune de normas mínimas por parte de los dueños de medios de comunicación. Generalmente se carece de prestaciones laborales, seguridad social y estabilidad en el empleo con dignidad. En cualquier momento al periodista se le despide y no pasa nada. [...] No hay una autoridad que esté en guardia velando por sus derechos. La inestabilidad laboral es uno de los problemas más graves que se enfrentan en el medio periodístico: perder el empleo es cosa de un instante sin que haya mecanismos adecuados para que se escuche a la o el agraviado y sean valorados sus argumentos. (p.27)

Las dos informantes mujeres y el ex-periodista consideran que los abusos laborales que se viven diariamente en las redacciones tienen que ver con el machismo, pues los tres informantes saben que a raíz de esto a la mujer se le discrimina durante su jornada laboral.

Un ejemplo claro sobre la mentalidad machista que se vive en las redacciones es lo expresado por el informante 2, pues él no observa y no detecta que está discriminando a las mujeres en la labor periodística con la distribución del

trabajo, ya que las capacidades y tareas de las mujeres las quieren ver reducidas a labores domésticas:

Quien sufre de más abusos laborales en mi centro de trabajo son los hombres, somos nosotros. A las mujeres las quieren un poquito más, ya que les respetan su papel de ellas, también tienen familia, son madres, tienen otros quehaceres, hay un poco más de tolerancia en ese aspecto. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Esto no es más que el reflejo de una educación machista, donde los hombres no quieren compartir espacios profesionales con las mujeres, y para que esto no suceda les quieren seguir imponiendo labores domésticas o el cuidado de personas mayores, enfermas o niñas y niños, cuando bien estas tareas se podrían repartir entre ambos sexos porque, por ejemplo, los menores son hijos e hijas tanto de la mujer como del hombre:

Considero que las mujeres sufren de más abusos laborales. Sí, las mujeres definitivamente, hay mucho machismo, hay mucho mangoneo, no se le respeta, incluso desde la misma dirección de los periódicos se distribuye el trabajo inequitativamente. Pero no solamente a las mujeres, sino también a los jóvenes les hacen la novatada, te ven muy mal hasta que demuestras lo contrario. Pero sí, definitivamente las mujeres sufren de mayor segregación. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

Yo creo que las mujeres periodistas sufren de más abusos laborales porque desafortunadamente no tenemos condiciones de igualdad. A la mujer se nos discrimina mucho porque somos mamás, porque muchas somos mejores administradoras y podemos llevar una familia adelante. A las mujeres se nos discrimina por razón de sexo, ¡ay se va a enfermar!, ¡es que le va a bajar! (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Una respuesta que contrasta con las anteriores es la del informante 3, quien asegura que las y los periodistas deben de estar preparados para ejercer esta profesión sin ningún tipo de queja:

No hay abusos laborales, porque tú estudias para eso, tú estás para trabajar. Y si me escuchan, a lo mejor se van a molestar los compañeros y las compañeras, pero el reportero es un bastardo, es un burro de carga, una bestia, ¿por qué?. A lo mejor se van a ofender tus compañeros pero, por ejemplo: cena de navidad, 15 de septiembre y te quieres enterar y prendes la TV, y “vamos en vivo al lugar de los hechos”, y ves que hay un reportero y tú estás echándote tu pozolote en tu casa o tu pavo en la cena de navidad, y está el reportero en el lugar de los hechos, y para eso estudió y no se tiene que quejar, si no para qué se metió a esto. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Derivado de lo anterior, considero que este periodista tiene una postura discriminatoria y sin respeto a los derechos laborales, pues ninguna persona debe permitir este tipo de violencia y discriminación laboral, y muchos menos las mujeres que día a día luchan por tener esa igualdad y equidad de género.

Los abusos laborales se pueden prevenir si empieza a cambiar la mentalidad tanto de hombres como de mujeres; es decir, que el medio empiece a incluir a las mujeres reporteras en todo tipo de trabajo, que se les deje de ver dentro de una redacción sólo desde su rol de madre o jefa de familia, que se le deje de ver como el sexo débil o frágil, que los hombres y las mismas mujeres se vean como una persona igual a la otra.

Los periodistas deben denunciar la inestabilidad laboral en la que se encuentran

En un estudio que realizó CIMAC (2005) se llegó a la conclusión de que la mayor parte de veces el reportero lleva las de perder contra el dueño de la empresa periodística:

Las autoridades laborales apoyan la impunidad, por la dilación en los juicios y criterios adversos que ponen en contracorriente al periodista que pretende ejercer una reclamación por la violación a sus derechos. Las procuradurías de la Defensa del Trabajo, en cada una de las entidades federativas de la República, carecen de recursos humanos y materiales suficientes y con capacidad para otorgar una atención eficiente en defensa de los intereses de las y los trabajadores de la información. (p. 27)

Por lo que los periodistas del norte del país consideran que debe haber un gremio unido, para así apoyarse entre ellos ante cualquier anomalía o inestabilidad laboral. Es una buena idea el tener un gremio periodístico unido, principalmente para llegar a un mejor acuerdo con los medios de comunicación, mejorar sus condiciones laborales, y así puedan saber cómo actuar en caso de una demanda:

Nos hace falta tener un gremio fuerte, somos unidos para las cuestiones de inseguridad, pero ya para reclamar cosas laborales no somos muy unidos. Nos protegemos entre nosotros cuando es de inseguridad, pero fuera de eso yo no veo que alcemos la voz. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Para que los periodistas puedan denunciar la inestabilidad laboral en la que trabajan, deben hacerlo como cualquier otro trabajador normal en las oficinas de

Conciliación y Arbitraje. Aunque por la falta de compromiso en las autoridades y la impunidad que impera en ellas, el reportero o reportera lleva las de perder contra su patrón o el dueño del medio de comunicación. Sin embargo, lo que les podría ayudar a acabar con esto sería que el gremio periodístico se uniera para hacer este tipo de reclamos pues quizá todos juntos podrían llegar a mejorar sus condiciones de trabajo.

Los periodistas de medios locales son los más propensos a sufrir algún tipo de violencia

México es considerado uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo, debido a los problemas de violencia que enfrenta.

Ser periodista en México es un oficio plagado de peligros, ya que el país se enfrenta a una escalada de violencia en gran parte derivada de los carteles de la droga y la ofensiva armada contra ellos por parte del gobierno. (PEN Internacional, 2015, párr. 5).

Dos de los informantes consideran que los estados más violentos para ejercer el periodismo son:

Los reporteros al menos en la CDMX la gran mayoría no tenemos compromiso con los narcos, en otras entidades la cercanía es constante con los narcos, y entonces es donde hay un peligro; estados como Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Guerrero donde sí hay una autocensura por las represalias de los narcos. Aquí no tenemos represalias, trabajamos con toda la libertad del mundo. Reporteros de otros estados que se sorprenden, que estando en la CDMX, cómo publicamos y cómo preguntamos, porque allá les da pánico, allá es difícil, nadie los protege; aquí tampoco, pero allá se da más. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Por lo que el informante 4 considera que los reporteros de provincia que pertenecen a medios pequeños están más en riesgo de sufrir algún tipo de agresión:

Los reporteros de provincia, los reporteros de medios pequeños, que no pertenecen a asociaciones de periodistas nacionales, ese es otro método de protección importante para los periodistas, cuando un periodista de provincia pertenece a una red más grande de red de periodistas incluso internacionales es menos, están menos expuestos a sufrir un ataque. Cuando hablamos de que los narcotraficantes están coludidos con las autoridades, le miden más a este tipo de periodista que es corresponsal que a uno que no tiene la mayor protección, más que la de sus pocos lectores locales. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Tres informantes consideran que los periodistas más propensos a sufrir algún tipo de agresión, son los reporteros que cubren la fuente de seguridad pública o nota roja, pues se involucran en el tema y conocen datos como nombres de los agresores o quiénes podrían estar involucrados en el hecho delictivo:

Son los de seguridad pública, los de nota roja, porque ellos son los que cubren los hechos de violencia. Pero siempre ha habido, todos están expuestos, pero más el de seguridad pública, porque es la puerta de todo lo que está pasando, y es el testigo que dice cómo se está involucrando, el de seguridad pública es el más propenso a todo esto. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Como resultado de las respuestas de mis informantes, considero que los periodistas más propensos a sufrir algún tipo de agresión o ataque son los periodistas que se encuentran dentro de los estados más violentos del país tales como Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán, sumado a esto, el hecho de que

pertenezcan a medios locales pequeños, no tan reconocidos y con pocos lectores, y que cubran la fuente de seguridad o nota roja.

Periodistas que han sufrido amenazas a consecuencia de su trabajo periodístico

La violencia psicológica daña la estabilidad emocional de una persona. Este tipo de violencia no sólo se da hacia el género femenino, sino que las víctimas de este acto puede ser cualquier persona, como en este caso, los periodistas. Este tipo de violencia puede ocasionarles temor y miedo de realizar su trabajo periodístico, por lo que podrían dejar la profesión o cambiar de fuente:

La violencia psicológica se puede observar a través de negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos, humillaciones, intimidación, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas que se refieren al riesgo o posible riesgo que puede ocurrir en una situación específica. (Cámara de Diputados, 2011, p. 3)

Como ya se mencionó, los periodistas más propensos a sufrir algún tipo de violencia son los que cubren la fuente de seguridad o nota roja, que pertenezcan a medios impresos locales y, especialmente, quienes se encuentran en los estados más violentados por el narcotráfico.

Algunos informantes que sufrieron amenazas, escribían temas relacionados con violencia o ventas ilegales de inmuebles. A pesar de que no son temas en concreto de narcotráfico, tuvieron problemas de manera directa, pues en los estados considerados peligrosos para ejercer la profesión, los periodistas corren el

riesgo de sufrir amenazas directas de los integrantes del crimen organizado por la cercanía en que se encuentran:

En la noche, a la hora que cerramos la edición, me dicen: sabes qué, están reportando un hecho de tres muertos aquí en (...), entonces yo me pongo a redactar un párrafo de eso, y ¿qué fue lo que pasó?, que los Zetas le hablaron a todos los editores de policía para decirles que no publicaran nada de eso. Como esta nota no iba en policía sino en la página blanca, en la portada, nadie me avisó, y al día siguiente yo me tuve que esconder tres días porque me andaban buscando, pero yo no sabía porque nadie nos avisó ni a mí ni al director. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Sin embargo, el informante 4 recibió amenazas después de haber publicado un libro que habla sobre la relación entre narcotráfico y una de las fuerzas de seguridad del país. De acuerdo con lo relatado por él, el libro lo escribió de manera ficticia y por ello no entendía por qué la molestia de algunos de los involucrados:

Yo mismo he tenido amenazas de las cuales no he podido identificar la fuente, si son personas del bando de los malos o de los buenos. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

En conclusión, los periodistas de investigación están más propensos a sufrir violencia psicológica por parte de los delincuentes, ya que estos quieren controlar el flujo de la información para que no se sepa la verdad. Aunque no voy a excluir la posibilidad de que algunos periodistas también sufran amenazas por parte de las fuerzas de seguridad, debido a que al gobierno en ocasiones no le conviene publicar cierta información, ya que pueden llegar a tener intereses similares al crimen organizado.

Una nota periodística publicada en el portal web de Unión de periodistas revela que tienen registro, hasta octubre de 2017, de 10 periodistas asesinados y 10 más que han sufrido amenazas, golpes, retenciones arbitrarias, así como obstáculos en el cumplimiento de su deber:

Las agresiones impunes contra periodistas no cesan y en un mes se documentaron dos asesinatos [...] También destacan al menos 10 casos de amenazas, golpes, retenciones arbitrarias, obstáculos en el cumplimiento de órdenes de trabajo contra comunicadores. (Redacción, 2017, párr. 1).

Los periodistas asesinados durante 2017 son:

1.- Cecilio Pineda, reportero de fuente policíaca, medio local en Guerrero, asesinado el 2 de marzo en Pungarabato, Michoacán.

2.- Ricardo Monlui, autor de la columna crisol (temas relacionados a la política regional) medio local, asesinado el 19 de marzo en Tanga, Veracruz.

3.- Miroslava Breach, periodista de investigación en temas relacionados al narcotráfico y corrupción en un medio nacional, asesinada el 23 de marzo en Chihuahua.

4.- Maximino Rodriguez, reportero de nota roja en un medio local, asesinado el 14 de abril en La Paz, Baja California.

5.- Filiberto Álvarez Landeros, locutor de radio, medio local, asesinado el 29 de abril en Morelos.

6.- Javier Valdez, reportero de investigación en temas de crimen organizado y narcotráfico en un medio nacional, asesinado el 15 de mayo en Culiacán, Sinaloa.

7.- Jonathan Rodríguez, reportero de medio local, asesinado el 15 de mayo en Jalisco.

8.- Salvador Adame, reportero de medio local, su cuerpo se encontró el 14 de junio en una barranca perteneciente a la zona de tierra caliente en Michoacán.

9.- Edwin Rivera Paz, periodista *freelance* de medio local, asesinado el 9 de julio en Veracruz.

10.- Luciano Rivera, periodista de medio local, asesinado el 31 de julio en Playas de Rosarito, Baja California

11.- Cándido Ríos, periodista de medio local, asesinado el 22 de agosto en Veracruz.

12.- Juan Carlos Fernández Ríos, periodista y colaborador de medio local, asesinado el 6 de septiembre en Guanajuato.

13.- Edgar Daniel Esqueda, reportero gráfico de medios digitales locales, asesinado el 6 de octubre en San Luis Potosí.

14.- Gumaro Pérez, reportero de medio local, asesinado el 19 de diciembre en Veracruz.

Los periodistas que fueron asesinados hasta abril del 2018 son:

1.- Carlos Domínguez, reportero de medio local, asesinado el 13 de enero en Tamaulipas.

2.- Pamela Montenegro, reportera de medio local, asesinada el 5 de febrero en Guerrero.

3.- Leobardo Vázquez Atzin, reportero de medios digitales e impresos locales, asesinado el 21 de marzo en Gutiérrez de Zamora, Veracruz.

4.- Juan Carlos Huerta, reportero de radio, asesinado el 15 de mayo en el estado de Tabasco.

5.- José Guadalupe Chan Dzib, reportero de medio local, asesinado el 29 de junio en Quintana Roo.

6.- Rubén Pat ahuich, reportero de medio local, asesinado el 24 de julio en el estado de Quintana Roo.

7.- Mario Leonel Gómez, periodista de medio local, asesinado el 21 de septiembre en Chiapas.

8.- Gabriel Soriano Kuri, periodista de radio y televisión, asesinado el 24 de octubre en Guerrero.

9.- Jesús Alejandro Márquez Jiménez, reportero de medio local, asesinado el primero de diciembre en Nayarit.

Los periodistas asesinados hasta 18 de junio del año 2019 son:

1.- Rafael Murúa Manriquez, reportero de radio, asesinado el 20 de enero en Baja California Sur.

2.- Samir Flores Soberanes, reportero de radio local, asesinado el 20 de febrero en el estado de Morelos.

3.- Santiago Borroso, periodista de medio local, asesinado el 15 de marzo en el estado de Sonora.

4.- Telésforo Santiago Enriquez, reportero de medio local, asesinado el dos de mayo en Oaxaca.

5.- Francisco Romero, reportero local, asesinado el 16 de mayo en Quintana Roo.

6.- Norma Sarabia, reportera local, asesinada el 11 de junio en el estado de Tabasco.

Coche bomba en un medio local de Tamaulipas como una represalia del narcotráfico para infundir miedo a los trabajadores del diario

La organización Artículo 19 (2014), indica que los ataques a medios de comunicación se dan a través de explosivos o con armas de fuego:

Ataques a instalaciones de medios de comunicación, con explosivos o armas de fuego, inclusive puede ser la censura de su información. (p. 56)

Por ejemplo, uno de los medios impresos del norte del país donde labora un informante, fue víctima de este tipo de violencia contra los comunicadores, pues fuera de sus instalaciones explotó un coche bomba. Quizá como una advertencia para que ya no siguieran publicando e investigando información relacionada con el narcotráfico. Pienso que este ataque lo realizaron ellos, ya que se ha demostrado, con las respuestas de los dos informantes pertenecientes a la región, que el crimen organizado es quien controla las noticias:

Mira, en el medio de nosotros que es la oficina, el periódico, tenemos importante seguridad. Desde que nos pusieron el coche bomba, de hecho siempre hemos contado con seguridad, pero la redoblaron desde que lo pusieron hace cinco o seis años. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Considero que estos ataques se dan para que el medio ya no publique información que incomoda al crimen organizado en estados que tienen altos índices de violencia derivados del narcotráfico.

Un tipo de violencia física característica del narcotráfico son los "tablazos"

Uno de los carteles de narcotráfico implementó como un sistema de disciplina los "tablazos", o golpe en el trasero con una paleta de madera. De acuerdo con un reportaje, los "tablazos" son el castigo favorito de las organizaciones:

Un metro de largo, 15 cm de ancho y una pulgada y media de gruesa de madera de roble, porque la de pino se rompe con los -golpes-. El leño lo mandan a cortar con un carpintero. -Él- le forma una empuñadura para agarrarla. Con un taladro le hace perforaciones para que no agarre aire y se frene al momento del impacto; los

hoyitos los hacen formando diagonales o estrellas que funcionan como una ventosa que chupa la piel y te desgarras. Algunos jefes le piden al carpintero que le pongan remaches. Los mandos más locos le graban su nombre para que se marque en la piel. (Méndez, 2016, párr. 3)

De acuerdo con la organización Artículo 19 (2017), la violencia física en las o los periodistas se puede manifestar en golpes, patadas, cachetadas, empujones, y demás acciones que afecten la integridad física del comunicador. Así como los daños al equipo de trabajo de los y las periodistas, es decir, como la cámara fotográfica, grabadora de voz, celulares, etcétera.

Un informante del norte del país ha sido testigo de manera directa de la violencia física que se vive contra los periodistas. En este caso en específico se puede observar una complicidad entre autoridades e integrantes del narcotráfico, pues los policías se encargaron de llamar y citar al periodista en el lugar donde lo atacarían los delincuentes:

Cuando los Zetas acababan de romper con los del Golfo, hace como seis años y medio, hice una nota de venta de carros usados, metí la nota ya en la noche y las autoridades municipales me hablan y me dicen que hay un accidente en tal lugar. Llego y resulta que no había accidente, ellos me pusieron en el blanco. Me bajan del carro, me hincan y me dicen: "ya te cargó la verga". Cortan cartucho de la escuadra que traen, me la ponen en la sien izquierda, y después siento los tablazos, diez tablazos. Cuando sentí el primero, sentí alivio porque esos reemplazan a la muerte. Después me dieron dos tablazos, me agarran de los cabellos, me empujan, me levantan, me dan una patada en la espalda y me dicen: "vaya a chingar a su madre de aquí, porque a la otra se lo va a cargar la chingada" y me fui. (Informante 2, hombre, 42 años, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Algunos ejemplos sobre violencia física durante 2017, han sido los casos como el del periodista Humberto Padgett León, quien fue atacado por narcomenudistas en la UNAM el 22 de agosto de 2017, cuando iba a cubrir un reportaje especial sobre venta de droga en esta casa de estudios. Él no sufrió de "tablazos", pero sí fue atacado por miembros de este grupo delincuenciales vinculados con el narcotráfico.

Ante la situación de violencia algunos periodistas se ven obligados a dejar sus lugares de origen

Los desplazamientos forzados, de acuerdo con la organización Artículo 19 (2015) son: "casos de periodistas que han tenido que dejar su lugar de residencia por temor fundado relacionado con su labor periodística" (p. 25)

Una de las reporteras entrevistadas tuvo que dejar su lugar de origen para evitar represalias y violencia en su contra, debido a su trabajo periodístico. A pesar de que esta periodista sufrió amenazas de las cuales tuvo que esconderse por unos días para evitar alguna agresión mayor, cuando recibió la última fue que decidió salir del estado para buscar seguridad, pues dicha amenaza involucraba a miembros cercanos de su familia; no dudó en cambiar de lugar de residencia para ponerse a salvo, tanto ella como a sus hijas:

Escribí una nota sobre una de las protegidas -de un cartel que gobierna el estado- y la publiqué, entonces fueron a mi casa a pintarme mi coche, que si no le bajaba y dejaba de publicar eso, si no dejaba de meterme con ellos, me iban a matar y violarme junto con mis hijas. Después de eso, yo lo que hice fue, a los cuatro días ya no vivía ahí y me cambié de lugar de residencia. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Fuera de entrevista la informante mencionó que desde que dejó su ciudad de origen, no ha regresado para allá. Le ha sido difícil encontrar trabajo, una casa similar a la que tenía, además comentó que quisiera regresar a su estado natal y ver a su familia que se quedó allá.

Estos desplazamientos forzados afectan a los periodistas no sólo económicamente, sino también psicológica y emocionalmente, pues al dejar casa, trabajo, familia o amigos, los obliga a empezar de cero, y casi siempre son momentos que los periodistas enfrentan solos. Además, llegar a un nuevo estado o ciudad, es un cambio radical en la vida de los periodistas que sufren esta situación, sintiendo tristeza o angustia por no poder regresar a su lugar de origen, donde la mayoría de las veces se queda gran parte de su vida.

El hostigamiento hacia los periodistas se da de manera anónima

Para la organización Artículo 19 (2015) el hostigamiento:

Se relaciona directamente con el incremento de las manifestaciones de violencia en redes sociales, donde es posible agredir a un periodista desde el anonimato. Algunas de estas agresiones han sido mensajes constantes de acoso con connotación sexual, o campañas de desprestigio social o laboral en las redes sociales. (p. 23)

El ex-periodista sufrió hostigamiento tal cual lo describe la organización Artículo 19, ya que a través de sus redes sociales le llegaban imágenes de personas que fueron muertas violentamente. Esta es una forma de generar miedo en los periodistas en su rutina diaria, pues desconocen a su agresor y los motivos por los

cuales son atacados. A este informante, además, le intervinieron los teléfonos de él y sus familiares más cercanos, para conocer qué tipo de vínculos sociales tenía; lo vigilaban fuera de su casa y lo seguían para conocer su rutina. Todo este hostigamiento se dio a raíz de que publicó una novela literaria donde militares y narcotraficantes estaban coludidos, por lo que asegura no sabe quién fue el principal agresor si los "buenos" o los "malos":

Otra forma de hostigamiento que expresó otro de los informantes es la intervención de su teléfono cuando iba a cubrir un evento de violencia, pues los delincuentes sabían a qué periodistas se les daba la cobertura en dichos eventos. Este tipo de hostigamiento no se debe menospreciar pues, de igual manera, introyectan terror en los periodistas al hacer su labor, y corren el riesgo de ser atacados si hablan o dicen algo que incomode a los agresores.

Este hostigamiento los daña psicológica y emocionalmente, por lo que las y los periodistas se pueden volver inseguros y desconfiados, ya que viven con miedo de sufrir algún ataque, trayendo como consecuencia un trabajo periodístico de baja calidad.

Algunas veces los que acosan y hostigan a los periodistas no son los narcotraficantes sino el mismo gobierno

El acoso laboral o "*mobbing*" de acuerdo con una publicación de las oficinas de Conciliación y arbitraje (2015) tiene siete diferentes formas de manifestarse, y una de ellas es el abuso de autoridad que pueden llegar a sufrir los trabajadores por

parte de sus jefes; las características de este tipo de acoso son: actuar hostilmente con sus subordinados, gritar o dar malos tratos, menospreciar, darse el crédito por un subalterno y sembrar miedo.

Un ejemplo de acoso laboral es la discriminación que muestran los jefes o autoridades del gobierno contra periodistas nacionales y locales. Estas acciones son negativas pues discriminan y humillan a los periodistas locales, como si los menospreciaran a ellos y a su trabajo. El infundir miedo o temor hacia un periodista local a través de uno nacional, es negativo; ambos son trabajadores que, en lugar de perjudicarse, deberían apoyarse:

Después de que el procurador dio una conferencia, yo saqué la nota de cómo en realidad habían ocurrido las cosas. Fui a buscarlo para que me diera su versión o se defendiera, pero la armada me echó a uno de *La Jornada* que venía directamente de la CDMX. Me estuvo presionando para que yo dijera quién era la fuente, pero jamás se los dije. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Otro ejemplo de acoso laboral entre periodistas locales y nacionales, es por el ocultamiento de información que beneficia a uno de ellos, pues el periodista "chayotero" debe tratar de mantener esa orden con todos los demás, aunque no siempre estén de acuerdo:

Cuando trabajaba para un medio nacional, yo publiqué una nota informativa sobre un sobrino de un capo quien era el principal padrino del tráfico allá en un estado del norte del país, y la publiqué y me reclamaron porque supuestamente estaba recibiendo dinero de ellos. Pues el otro corresponsal con el que trabajaba, sí recibía chayotes de un cartel, y por ese motivo ya no podía escribir nada de ellos. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

En ambos casos los reporteros que ejercieron presión hacia estos informantes pertenecían a un periódico nacional, y a pesar de que este medio es de izquierda, sus reporteros no están exentos a corromperse o a apropiarse de información que no hayan trabajado. Para estos reporteros, trabajar para un medio nacional puede hacerlos pensar que son superiores que sus colegas que trabajan en medios locales en diferentes estados de la república; motivo por el cual los quieren intimidar e inclusive humillar, para así obtener lo que necesitan. Sumado a esto, en muchas ocasiones las fuentes oficiales prefieren quedar bien con medios nacionales o reconocidos, minimizando el trabajo de periodistas que colaboran para medios más pequeños.

De acuerdo con un informante, en la región sur del país las personas cercanas al gobierno o fuerzas estatales, federales o municipales, son quienes se encargan de infundir este miedo en los periodistas a la hora de realizar su trabajo:

En otra ocasión que subí con el visitador especial de acá de la costa grande de la CEDH y estamos recabando testimonios de la gente que convive con el narcotráfico, que están siendo hostigados, que no pueden sembrar, que no pueden bajar y vender sus productos, y llegan los de la AFI, y cortan cartucho. Pero el visitador habló con ellos y ya no pasó nada. El hostigamiento llega en estos casos de las comunidades afectadas por el narcotráfico. Quien te pone los obstáculos para investigar es el mismo gobierno. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

Son personas que tienen un puesto más alto que los periodistas quienes les acosan, aunque tanto reporteros locales como nacionales, se deberían ver como

iguales; al parecer, el renombre del diario les da ese “valor” para acosar u hostigar a quienes pertenecen a medios locales:

Un ejemplo de cómo pueden llegar a ser los funcionarios o miembros del gobierno, los que hostigan y acosan a los periodistas, es el que le ha sucedido a diversos periodistas en el último año. Por ejemplo, el reportero Alberto Elenes denunció que es víctima de acoso después de haber publicado una versión contrastante contra la oficial, sobre el asesinato del periodista Luciano Rivera. (Redacción, 2017)

Al verse exhibidas o desenmascaradas, las fuentes oficiales pueden llegar a sentir descontento en contra de quien publica eso, y por ello lo quieren callarlo como forma de desquitar su enojo y de ocultar la realidad para que la población en general siga creyendo en lo que dicen:

Otro caso es el ejemplo que le pasó al periodista de Oaxaca, David Jiménez Antonio, durante un bloqueo carretero en el municipio de San Sebastiano, Río Hondo, quien fue atacado por un agente municipal de la Cienaguilla. Mientras que los periodistas Jesús Tejero Magaña y Gustavo de Villegas Betanazos fueron agredidos el 2 de agosto por empleados y un vigilante de la Secretaría de Finanzas, en la isla de Cozumel. (Redacción, 2017)

Cuando pretendía realizar entrevistas fue agredido verbalmente, y luego golpeado y despojado de su equipo de trabajo: cámara fotográfica y teléfono, además de su cartera, entre otras pertenencias. De acuerdo con el periodista, el autor intelectual y material de las agresiones fue un agente municipal de la Cienaguilla, quien coordinó dicho bloqueo desde el 24 de julio, para exigir la entrega de participaciones municipales que les habían sido negadas. (Redacción, 2017, párr. 8)

Otro caso fue el que vivió el periodista Víctor Badillo, quien recibió amenazas en su muro de Facebook por el director de comunicación social de Apodaca, Nuevo León.

(Redacción, 2017) En tanto, el 8 de agosto dos hombres vestidos de policías atacaron y despojaron de su equipo de trabajo al comunicador Ramón Hurtado, mientras realizaba su cobertura noticiosa. (Redacción, 2017)

Las privaciones de la libertad que sufren los periodistas pueden ser llevadas a cabo por narcotraficantes y gobierno

De acuerdo con Artículo 19 (2015), la mayoría de las denuncias que presentan los periodistas en contra de su libertad, son detenciones arbitrarias por parte de las fuerzas de seguridad. Ninguno de los periodistas entrevistados ha sufrido privación de la libertad directamente, sin embargo, una de ellas ha sido testigo de la privación de libertad de su director del medio con el que trabajaba, aunque esta privación no fue realizada por las fuerzas de seguridad:

Recuerdo un caso de un vespertino donde trabajaba, el periódico PM, donde llegaron tres guaruras por el director del periódico y se lo llevaron a pasear un rato, porque él había publicado el nombre completo del que habían detenido. No le hicieron nada, sí lo amenazaron, nada más le dijeron: "pórtate bien". (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Al parecer, las detenciones arbitrarias ocurren con mayor frecuencia cuando los reporteros cubren notas sobre las fuerzas de seguridad o en el tema de elecciones, y quizá se tienen más denuncias de este tipo de detenciones, puesto que los culpables provienen de aparatos gubernamentales "transparentes y justos con la sociedad". Sin embargo, las privaciones de la libertad ocasionadas por integrantes de las bandas delincuenciales pueden generar más miedo en los reporteros, pues al no formar parte de un órgano de gobierno no se tiene la "certeza" que actúen

bajo normas y reglas de acuerdo a la ley, además de que no saben cómo reaccionarían en caso de que el periodista los demandara:

En lo que va de este año se tienen reportadas las detenciones arbitrarias de los periodistas: Víctor Yáñez, Roberto Méndez, José Juan García, Víctor Ochos, Alejandro Ávila y Horacio Zamora, fueron detenidos por elementos del Mando Único del puerto de Veracruz, el 3 de agosto, mientras cubrían la audiencia del proceso legal que se le sigue en la entidad a Xóchitl Tres Rodríguez, ex colaboradora de Javier Duarte, y quien fungía como directora de Espacios Educativos, por enriquecimiento ilícito en agravio del servicio público. Y un intento de detención arbitraria por parte del jefe delegacional Rigoberto Salgado, de la delegación Tláhuac en la CDMX el día 3 de agosto. (Redacción, 2017, párr. 13)

La censura en los medios de comunicación se da más en temas de violencia o referentes al gobierno

La violencia institucional son acciones que violentan los derechos humanos, en el caso del periodismo este tipo de violencia se observa a través de la censura de la información, es un tipo de violencia pues esta inhibe el derecho a la libertad de expresión, de información y es un retroceso para la labor periodística pues no hay una libertad para informar. Generalmente la censura llega cuando se contradice o se cuestiona a los grupos de poder. De acuerdo con la organización Artículo 19 (2015):

Las autoridades se valen de este tipo de violencia para presionar, infundir miedo o censurar a periodistas o medios de comunicación por vías que podrían parecer legales, pero que resultan violatorias del derecho a la libertad de expresión. El hecho de provenir de las instituciones produce un efecto de impunidad para las víctimas. (p.25)

Por otra parte, Schlesinger (1992) afirma que la censura sirve para crear noticias que convengan al poder, pues estos pueden negar información que les perjudique o dar información trabajada que los beneficie; se dice que es al "poder", porque en la mayoría de las ocasiones son ellos las fuentes oficiales de los periodistas. Siguiendo a este autor, el ocultamiento de información es una necesidad para su buen funcionamiento del poder:

Es normalmente suficiente para el poderoso "crear noticias convenientes" en lugar de abrirse camino a empellones dentro de la lista de historias. La práctica contraria, el ejercicio negativo del poder, es negar el acceso, lo que en términos de Gans es "la forma primaria de censura" [1979, p. 120]. No existe una diferencia real entre el primer y segundo factores propuestos: estos se colapsan dentro de la proposición de que la manipulación de la información y la necesidad de secreto son funciones del poder. (p. 295)

Para Schlesinger, una necesidad del poder es el secreto: si un periodista trabajara para un medio con una estrecha relación al gobierno, quizá aceptaría ese tipo de censura, pues es parte de su línea editorial. Sin embargo, los informantes del norte del país saben que el medio local para el que laboran no pertenece a ese tipo de medios, por lo que publicar información acerca de la violencia que se vive en el estado, puede ocasionarles problemas, ya sea por parte del crimen organizado o de las autoridades.

La manipulación informativa de los hechos violentos en un estado del norte satisface las necesidades del narcotráfico, pues estos han llegado a tomar el control tanto de la seguridad como de redacciones del medio:

Un cártel de narcotráfico desde el 2009 definen qué se publique y qué no, cómo se publica, qué fotos se publican en la cuestión policíaca, ellos pasaron a convertirse en los editores del periódico y de la radio, había ocasiones en que había una marcha en contra del funcionario estatal y ellos hablaban para decir que no se publicara porque era uno de sus protegidos. Tú estás en la redacción y te habla el periodista que funge como vocero de ese cartel, y te dice chocó fulano de tal no vayas a sacar nada y esto va haciendo que cada vez se publique menos y de menor calidad. Los del narcotráfico son los voceros y única fuente, porque la procuraduría, policías ministeriales o fiscales se niegan a dar información y ellos son los que proveen la información en cuestiones de seguridad. Los narcotraficantes buscan ser la única fuente autorizada y que les tengamos miedo, y que nos puedan manipular a través de las amenazas. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

La violencia patrimonial afecta la supervivencia de la víctima

La violencia patrimonial de acuerdo con Artículo 19 (2015):

Este tipo de agresión transgrede el límite de lo laboral y entra en el ámbito personal. En estos casos, se revela que el o los agresores cuentan con información personal, como lo es el domicilio de la víctima. (p. 23)

Un ejemplo de este tipo de violencia es la que sufrió la periodista de una ciudad de provincia, pues además de amenazarla de violación, los narcotraficantes dañaron su automóvil. En este caso, los delincuentes dañaron la propiedad de la víctima; considero que lo material es lo de menos, pues primero se debe salvaguardar la integridad física y tratar de proteger a nuestra familia.

Creo que la decisión de la periodista en abandonar su lugar de trabajo, su trabajo, su casa, fue buena, pues así como en diferentes partes de las entrevistas los informantes dijeron que el límite es la familia, considero que sería lo correcto

abandonar un tiempo el periodismo. Yo creo que haría lo mismo: pesa que te digan que tu familia o círculo cercano corre un riesgo debido a tu labor periodística, por lo que creo que en una situación de riesgo las y los periodistas deberían enfocar su lado humanista en su familia.

El 30 de julio del año 2017, se registró un caso similar al de la periodista entrevistada, pues la camioneta del director del noticiario Contacto Radial, de Radio Universidad de Occidente, fue incendiada afuera de su domicilio, en Ahome, Sinaloa. Este periodista asegura que anteriormente le navajearon las llantas de ese mismo vehículo. "Pedimos que paren agresiones e intimidaciones de esa índole, que las autoridades tomen cartas en el asunto y no se esperen a que pase una tragedia". (Redacción, 2017, párr. 4)

Organización del trabajo periodístico

Las rutinas de trabajo en un medio de comunicación (Lozano, 1996) sirven para organizar a los reporteros (as) y así poder garantizar una amplia cobertura noticiosa.

Los procedimientos establecidos para recopilar y procesar la información, según este enfoque, tienen consecuencias obvias en el contenido y en la forma de los mensajes [...] los medios de comunicación, para funcionar eficientemente, requieren establecer rutinas de trabajo que aseguren un abasto adecuado de la materia prima que sirve para producir sus mensajes. (p. 70-71)

Además de que estas rutinas tal como lo dice Cervantes (1995) sirven a los periodistas para que sepan decidir entre que se considera noticia y que no.

Para distinguir entre lo que es noticia y lo que no puede ser considerado como tal, los periodistas y editores se apegan a ciertos valores que son comunes al grupo, va menudo a la mayoría de las organizaciones informativas familiarizarse con esos

valores y adoptarlos como propios, implica formar parte de las rutinas diarias de trabajo periodístico que permiten estandarizar los criterios de cobertura sobre la base de cierto "juicio noticioso". (p. 114)

No todos los periodistas entrevistados tienen un horario fijo para realizar ciertas actividades, sin embargo la mayoría de estos coincide en que las mañanas las utilizan para entrevistar a las diversas fuentes oficiales, mientras que en las tardes se enfocan a entrevistar con las fuentes no oficiales. Por otra parte también coinciden en que deben mandar un adelanto a su medio para ganar algún espacio dentro de la edición:

Por ejemplo cubres procuraduría a las nueve o diez de la mañana y mandas tu adelanto antes de las dos de la tarde porque casi todos los periódicos tienen junta editorial a las tres de la tarde, entonces cubres eso y la misma dependencia te avisa de operativos y vas con ellos, cuando cubres policía generalmente hablas a los comandantes o te vas con ellos en sus patrullas o tú tienes el radio o la señal de la policía, los bomberos que estas reportando. (informante 4, hombre, ex-periodista)

El mandar el adelanto antes de mediodía, es una rutina de trabajo que se ha conservado para mantener el control de información y así de esta manera asegurar un buen material noticioso.

La agenda del medio impreso se produce con invitaciones, boletines o conferencias de prensa

El dietario es una agenda que se realiza a través de estas invitaciones o boletines de prensa que llegan a la redacción y de esta manera se puede llegar a tener una

idea de que será lo que se publique en la próxima edición, al respecto Wolf (1987) expresa que:

El dietario (en sus distintas formas y características organizativas) está constituido básicamente por la agenda que enumera, día a día, los acontecimientos que sucederán y cuya noticiabilidad en gran parte se da por descontada. Se trata evidentemente de acontecimientos previstos con tiempo, fijados en agenda con antelación: en su mayoría por tanto son hechos pertenecientes a la esfera político-institucional-administrativa o judicial, y que permiten a los aparatos de información organizar con cierta antelación su propio trabajo. (p. 143)

Los medios de comunicación necesitan tener una cantidad de noticias suficientes en caso de que los reporteros no encontraran noticias sobresalientes en un día. Generalmente las dependencias gubernamentales mandan a las redacciones de los medios boletines de prensa con información relevante de algún acontecimiento, esta información puede venir moldeada a los intereses de la fuente ya sean positivos o negativos. También se mandan invitaciones a los medios para que los reporteros asistan a una conferencia de prensa, a un operativo, entre otras cosas y que vean como trabajan estos o simplemente reporteen desde el lugar.

Los diarios impresos no aceptan todas las invitaciones o reproducen todos los boletines de prensa que llegan a la redacción, pues algunos de estos puede ir en contra de la línea editorial del medio, no fue del agrado del jefe la información o no hubo reporteros que cubrieran la nota. Esto lo sé porque me tocó ver en un área de redacción de un medio impreso nacional como la editora veía los boletines de prensa y rechazaba principalmente los que tenían que ver con medio ambiente.

Algunos periodistas hacen uso de estos boletines de prensa para completar la cantidad de notas diarias que se le piden dentro del periódico para el que labora, pues recordemos que hay periodistas a los que se les paga por nota. Esta necesidad de llenar un espacio tanto en el trabajo del reportero como en el medio en cuanto a la cantidad de noticias por día, coincide con Lozano (1996) quien dice que la reproducción de estos tipos de noticias se deben a las necesidades de los medios.

El enfoque de la sociología de la producción de mensajes sugiere que los periodistas contemporáneos, son recolectores rutinarios de noticias que acuden a fuentes fijas que les imparten, en muchos casos, información oficiosa o propagandística [...] la causa se encuentra en las necesidades de las organizaciones de medios por asegurar un abasto de materia prima que permita el llenado de los espacios o tiempos previamente establecidos. (p. 70)

De acuerdo con lo expresado por el ex-periodista, los boletines de prensa podrían llegar a servir para poder desmentir a una autoridad en algún caso futuro, sin embargo, una de las periodistas de provincia ha expresado que en un estado del norte, el control lo tienen los narcotraficantes, los boletines de prensa son la única opción para los reporteros de conseguir la versión oficial:

Tiene más peso cuando vas a cubrir una nota que si solo cubres la conferencia de prensa o recibes el boletín o públicas lo que se anda diciendo por ahí, la onda esta en contrastar la información y te conviene ir a todo lo que la autoridad te convoque, te conviene por supuesto porque estas en posibilidades de desmentirle a la autoridad todo el tiempo. (informante 4, hombre, ex-periodista)

Yo no creo que haya un manejo profesional ahorita porque el gobierno del estado nos informa de lo que quiere, como quiere y los medios lo único que hacen es

replicar los boletines y replicar lo que dicen los grupos del crimen organizado.
(informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Con estas dos diferentes experiencias puedo entender que no se goza de la misma libertad de expresión en las diferentes regiones del país, es decir en algunos estados la información de los periodistas está controlada por diferentes grupos de poder.

Los periodistas seleccionan la información más relevante e importante para convertirla en noticia

De acuerdo con Wolf (1987) la selección de las noticias que se lleva a cabo por parte de los periodistas es un proceso rutinario que siguen para encontrar entre diferentes acontecimientos los valores noticias de los que se basan para buscar información relevante e interesante para su público.

La selección de la información se hace en función de las necesidades de organizar racionalmente el trabajo a fin de rutinizarlo; por otro lado, no deja de ser congruente con el conjunto de los valores/noticia, que son los que harán posible la parte restante de selección de los acontecimientos. Dicho de otra forma, no puede explicarse la selección sólo como elección subjetiva del periodista (aunque sea profesionalmente motivada), sino que hay que verla como un proceso complejo, que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo productivo, realizado por distintas instancias (desde las fuentes hasta el redactor individual) y con motivaciones que no siempre obedecen inmediatamente a la directa necesidad de escoger qué noticias deben ser publicadas. (p. 145)

La selección de la información es para los periodistas un proceso rutinario, puesto que acuden a las fuentes oficiales para obtener información y de ahí decidir si eso

será noticia o no. Los periodistas de investigación cotejan diversas fuentes para tener un mejor contexto e información sobre el tema que cubren, así como tener diversos puntos de vista; mientras que los reporteros de nota roja revisan fuentes similares en la misma región, lo que le tendrá una visión similar sobre un mismo asunto:

Antes de hacer un reportaje de investigación tienes que ir leyendo como se está moviendo el narcotráfico en otros estados y en base a eso tú vas a empezar a hacer los reportajes y empiezas a ver cuál es el comportamiento, cuál es la posible entrada del crimen, empiezas a hablar con tus fuentes (...) y ahí empiezas a armar lo que es el trabajo. (informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Los periodistas no deben quedarse con la versión oficial, pues de acuerdo con el ex-periodista al ir al lugar de los hechos, se tienen más posibilidades de obtener datos que no vendrán en un boletín de prensa y pueden llegar a tener la posibilidad de desmentir a las autoridades:

Ahora en el lugar de los hechos tú ahí tienes chance de tener informantes, le digas oye te puedo entrevistar para tal cosa y si acceden pues estas reportando eso. La onda esta en contrastar la información y te conviene ir a todo lo que la autoridad te convoque te conviene porque estas en posibilidades de desmentirle a la autoridad todo el tiempo. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Por ejemplo en el caso de un secuestro me quedo a hablar con un vocero de la seguridad y él me confiesa que ella sometió a los secuestradores y me dijo luego hablamos entonces yo a temprana hora escribo la nota y la mando de como se había rescatado, yo conseguí la información por parte del área de la agencia de la fuerza federal, cuando obtengo el reporte se los mando en un sentido de enojo y

sarcasmo porque dudaron de mí. (informante 2, hombre, reportero de investigación y nota roja, medio local)

Como lo expresa Wolf (1987), la selección de las noticias es un proceso rutinario de los periodistas ya sea que cubran periodismo de investigación o nota roja puesto que en ambos casos para decidir qué se convierte en noticia y qué no, - esta decisión se toma de acuerdo a los valores noticia- los periodistas consulta en primer lugar a la fuente oficial, ya sea de una o varias regiones para tener diferentes perspectivas y ángulos, y además es conveniente que los periodistas no se queden sólo con esa versión puesto que muchas veces no es la verdadera y tendrán más posibilidades de ampliar o confrontar la versión oficial.

Criterios de selección en las noticias

La noticiabilidad son los criterios de selección a partir de los cuales los periodistas consideran un acontecimiento para construirlo en noticia. Estos criterios de selección son valores que el periodista se apropia para la realización de su trabajo, por ejemplo son como ingredientes que debe contener una noticia para que sea de interés del público y que vaya de acuerdo a la línea editorial para la que trabaja.

Wolf (1987) expresa que:

La noticiabilidad como el conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que seleccionar las noticias, podemos definir valores noticia como un componente de la noticiabilidad. (p. 119)

En uno de los estados del norte de México se puede observar que los y las periodistas no pueden hacer uso de este criterio para seleccionar las notas, y que el poder y el control del narcotráfico en las zonas influye en este aspecto.

Algunas de las zonas que conozco, los intereses sobre cierta información en seguridad pública obedecen a los grupos del crimen organizado ellos deciden qué se publica, cómo se publica y cuándo se publica, entonces no es a lo que el público quiera es lo que ellos decidan tener. (informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación)

La noticiabilidad es una pieza importante desde que los periodistas buscan algún suceso para convertirlo en noticia, hasta la publicación de ello, pues si la noticia llegara a carecer de estos valores-noticia perdería su interés como producto noticioso, de igual manera confirmo en que es la noticiabilidad lo que hace que algunos sucesos se consideren noticia y otros no.

Personas involucradas en el acto noticioso

Los valores-noticia se organizan a partir de diferentes criterios, y uno de ellos corresponde a los criterios sustantivos de las noticias, dentro de los cuales se encuentra el grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable; para Wolf (1987):

Algunos factores que definen operativamente el valor-noticia «importancia» de un acontecimiento son, por tanto, el grado de poder institucional, la importancia de otras jerarquías no institucionales, su visibilidad (es decir, el ser reconocidos desde fuera del grupo de poder en cuestión), la amplitud y el peso de estas organizaciones sociales y económicas. (p. 123)

Las ventas de los periódicos aumentarán siempre que una persona con poder salga en las noticias:

Yo creo que la magnitud del hecho, si agarran a Juan Pérez y al mismo tiempo capturan al chapo Guzmán gana la nota de El Chapo, y ahí hay un interés más para la sociedad pero sobre todo lo que va a causar más ventas del periódico. (informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

No obstante, el informante 2 considera que se debe tomar en cuenta la magnitud del hecho aunque las personas involucradas no estén dentro del círculo público, pues en algunos de los estados gobernados por el narcotráfico se han dado casos de masacres a familias enteras, que involucran niños y personas con discapacidad:

Se redacta de acuerdo a la importancia del propio hecho, un ejemplo, una célula del crimen organizado prácticamente ejecutó a 15 integrantes de dos familias y de esos 15, cinco eran menores de edad una de ellas discapacitada y los otros niños de 5, 2 años y una hasta de cuatro meses de nacida, entonces para mí es el hecho no tanto lo que me diga la agencia o acatar otras directrices. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Respecto a estas dos versiones, puedo entender que a pesar de que ambos cubrieron un hecho perteneciente a la nota roja, uno de los informantes de ciudades se inclina más hacia el escándalo nacional, esto se puede deber a que pertenece a una región alejada del narcotráfico, y como lo expresó anteriormente, el medio para el que labora no publica seguido sucesos del narcotráfico, él aseguro que la nota de un capo la publicaron porque es una de las notas que causó más ventas y porque muchos medios de comunicación estuvieron publicando sobre esto.

Mientras que el informante 2 quien vive y trabaja cerca de donde se mueve un grupo criminal, se inclina a publicar más sobre los sucesos locales a pesar de que sus sujetos implicados no estén involucrados en el ámbito de lo público, pues supongo que la población del estado necesita saber cómo se está moviendo y atacando el crimen organizado a la ciudadanía en general.

La noticia juega un papel importante en los cambios políticos, económicos y sociales de un país

Para Wolf (1987), otro de los criterios sustantivos importantes se refiere a el impacto sobre la nación e interés nacional, es decir, que la noticia pertenezca al país de donde son los lectores, las consecuencias que pueda traer esa información publicada ya sean positivas o negativas.

El segundo factor que operativamente determina la importancia de un acontecimiento es su capacidad de influir o de incidir sobre los intereses del país. El acontecimiento, para ser noticiable, debe ser significativo, es decir, «interpretable» en el contexto cultural del oyente o lector. También está relacionado con este factor el valor-noticia de la proximidad, entendido como proximidad geográfica o cultural. (p. 123)

Cuando un gobernador o un presidente municipal se ve exhibido como le pasó al gobernador Duarte en los medios de comunicación, las matanzas cesan, las balaceras disminuyen, entran los cuerpos policíacos a hacer su trabajo, y si no, pregúntenle a la gente de Veracruz, y lo digo porque mi familia es de ahí. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

Siguiendo a Wolf (1987) este criterio sustantivo está muy relacionado con otro, la proximidad que se refiere a la cercanía que tengan los lectores al lugar de los hechos.

En el tiempo de Calderón se quiso minimizar el narcotráfico en el sentido de no transmitir los mensajes, en mi medio si hay una manta hay que ponerle qué dice y cómo es el mensaje para que en un futuro saber cómo viene la delincuencia. Difundir este tipo de información es muy importante y no nada más para mí, para mi medio, la comunidad y digo sabes que hay balaceras hay que tomar precauciones, es importante siempre monitorear lo que ellos ponen en las redes sociales porque ahí te dicen mucho de cómo está la situación. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local).

Entre más cercana a su localidad ocurra la noticia, más importante será para un lector, principalmente cuando se trata de actos delictivos, pues obliga a ser más precavidos, a estar alertas o a denunciar, y estos cambios que se dan de manera individual pueden ir condicionando las acciones de las autoridades para combatir la violencia. Porque efectivamente el publicar muchas notas sobre violencia provoca que los ciudadanos exijan seguridad, entonces las autoridades deben actuar para no mostrarse incompetentes contra la delincuencia organizada.

Cobertura duradera a ciertos hechos noticiosos

El cuarto punto característico de los criterios sustantivos de la noticia es la importancia y la significatividad del acontecimiento respecto a la evolución futura de una determinada situación. Según Wolf (1987) este se basa en la cobertura duradera de eventos noticiosos, es decir desde que se suscita la primera vez y se

le sigue dando seguimiento a los periodistas para ver qué tanto ha evolucionado el acontecimiento noticiable.

De acuerdo con algunos informantes el darle seguimiento a las noticias publicadas por el narcotráfico les ayudará a entender cómo está evolucionando, cómo están cambiando las tácticas de violencia, dónde suelen ser sus enfrentamientos, quiénes son las personas más vulnerables a ser afectadas.

En el caso del informante 2 quien estudió la licenciatura de sociología y a raíz de su trabajo periodístico, pudo imaginar cómo se iba a desarrollar el narcotráfico en el estado donde radica; la cobertura continua de estos eventos le ayudaron a entender el fenómeno, sumado a sus conocimientos de licenciatura:

Yo no estudié comunicación, soy sociólogo y cuando platicaba con los de *Proceso* les decía: ¿sabes qué? el crimen organizado es esto; y yo me acuerdo que hace diez años les decía, es que el crimen organizado aquí se van a hacer células. No me creían hasta ahorita que se están dando cuenta que hace dos o tres años se hicieron células, y gente reconocida me dice, qué razón tenías. (informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Dadas las respuestas de los informantes considero que el seguimiento a las notas de los actos delictivos, ayudan a los y las periodistas a entender el problema y la forma en que estos se mueven o como se desarrolla la situación.

Características específicas del producto informativo

Siguiendo a Wolf (1987) los criterios relativos al producto se refieren a la disponibilidad del material y a las características específicas del medio. Las

características específicas del producto informativo tienen que ver con que sea breve, novedoso, tenga calidad -acción, ritmo, globalidad, claridad y estándares técnicos- y equilibrio, por lo que la información que vayan a publicar los reporteros debe estar accesible para ellos para que puedan desarrollar su trabajo de una manera eficiente. Y el producto comunicativo que deseen publicar los periodistas debe de tener ciertas características que harán que resulte importante para los lectores.

En la experiencia de un informante que cubrió un operativo donde un organismo de seguridad estuvo presente, corresponde a este valor-noticia, pues el reportero contaba con un documento para desacreditar el trabajo de las autoridades y por ende esta noticia era novedosa para su medio de comunicación, tenía calidad pues el documento se lo expidieron de manera extra-oficial las mismas fuerzas de seguridad y cumplía con el interés humano que muchas noticias exigen para que sea del agrado de los receptores:

En el caso de un secuestro yo conseguí la información por parte del área de la fuerza federal, me dieron el reporte, un vocero de seguridad fue quien me confesó que ella había sometido a sus secuestradores. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Mientras un periodista tenga a su disposición materiales o fuentes para la realización de su trabajo periodístico, podrá cumplir con estos criterios para la noticiabilidad.

Competencia entre los medios impresos o con otros medios de comunicación

Los criterios relativos a la competencia forman parte de los valores-noticia mismos que complementan la noticiabilidad en la información periodística, este aspecto va más ligado al medio de comunicación y la forma en que compite con los demás medios de comunicación. Wolf (1987) hace referencia a tres diferentes formas de competencia:

La situación de competencia determina tres tendencias que a su vez se reflejan sobre algunos de los valores/noticia precedentes, reforzándolos. En primer lugar, órganos de información rivales. La segunda tendencia consiste en el hecho de que la competencia genera expectativas recíprocas, en el sentido de que puede ocurrir que una noticia sea seleccionada en cuanto se espera que los demás media de la competencia lo hagan. La competencia produce también el resultado de contribuir a establecer parámetros profesionales, modelos de referencia. (p. 130)

Dos informantes de los estados del norte que cubren investigación, consideran que es el tipo de información que obtengan para darle un enfoque diferente a la nota y el medio para el que laboran muestre ser competitivo ante los demás, un ejemplo que ambos periodistas expusieron es que aunque todos los medios impresos estén hablando del mismo tema, la competencia será de quien trae la mejor información, quien dice el por qué de lo que pasó.

Si yo traigo una información que ningún medio trae es lo que tengo que decir, por ejemplo, a qué se dedicaba el chavo que detuvieron, cuándo lo detuvieron, de qué cartel es, si está involucrado en otros asuntos de la región. En lo del penal del norte fueron 50 y tantos un hecho sin precedente, pero si tú le das un plus de qué fue lo que sucedió adentro qué fue lo que pasó, en este sentido de que era una

disputa entre dos carteles de narcotráfico que estaban allá a dentro pues tu nota del que pasó es la que vendes en primera plana porque nadie la trae. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Por otra parte, el ex-periodista asegura que la competencia se puede dar por medio de las exclusivas que los periodistas obtienen con sus fuentes, estas primicias o exclusivas en gran parte se ganan por la forma de trabajar del reportero y la confianza en que la fuente le tenga para filtrarle una exclusiva que sabe que los demás medios no traerán:

Si tú vas a un proceso penal en un juzgado es muy importante acercarte a los abogados que te estarán diciendo la audiencia donde se dictará auto de formal prisión va a ser tal día, entonces eso tú no se lo dices a nadie, y te esperas a eso, o bien, filtras la exclusiva que es dictarán auto de formal prisión a fulano de tal dijo una fuente y citas su nombre, dijo el abogado fulano. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

La competencia entre los medios de comunicación se da más sobre el tipo de información que publiquen sobre un acontecimiento noticioso, para que los reporteros obtengan una información diferente a los demás o una exclusiva deben de tener una buena relación con sus fuentes. De esta manera pueden obtener una exclusiva o un dato que marque la diferencia aunque todos los medios impresos estén hablando del mismo tema.

Selección entre muchos hechos el más importante y novedoso

Wolf (1987) asegura que los periodistas tienen la necesidad de disponer de información para convertirlo en noticia, por lo que muchas veces para satisfacer esta necesidad optan por reproducir los boletines de prensa o asistir a las

instancias o agencias en busca de nueva información que les ayude a realizar su trabajo.

La fase de la recogida de los materiales noticiables está influenciada por la necesidad de disponer de una afluencia constante y segura de noticias, de cara a poder confeccionar cada vez el producto exigido. Naturalmente esto lleva a dar prioridad a los canales de recogida y a las fuentes que más satisfacen dicha exigencia: las fuentes institucionales y las agencias. (p. 134)

El ex-periodista de investigación coincide con Wolf (1987) pues asegura que en su experiencia como periodista al buscar la información casi siempre tuvo que recorrer a las fuentes oficiales principalmente cuando se trata de periodismo de investigación, pues estas fuentes disponen de información constante y actualizada sobre ciertos temas, además de que el reproducir dicha información les puede garantizar mayor credibilidad en sus notas:

Ahora en el lugar de los hechos, tú ahí tienes chance de tener informantes, a un policía, comandante, víctima, familiar, le digas oye te puedo entrevistar para tal cosa y si acceden pues estas reportando eso. Lo que debe hacer un reportero de este tema que se llama periodismo de investigación es muy útil estar solicitando a las dependencias vía transparencia o de funcionarios que te pueden dar información ya sea de manera oficial o no oficial. Vale a veces mucho más que tu tengas el pulso de pedirle al ejército que te diga mediante un oficio sellado y foliado la información de algún operativo, si sabes o eres listo puedes pedir cosas de tal manera que te den lo que tú quieres y es cuando de pronto caen en contradicciones, entonces puedes contradecir a la fuente oficial. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

Hechos relevantes convertidos y redactados en noticia

Wolf (1987) expresa que la presentación de la noticia es:

La fase de confección y presentación de los acontecimientos en los límites de formato y duración de los informativos consiste precisamente en anular los efectos de los límites provocados por la organización productiva, para «devolver» a la información su aspecto de espejo de lo que sucede en la realidad exterior independientemente del aparato informativo. Dicho de otra forma, mientras todas las fases precedentes operan en el sentido de descontextualizar los acontecimientos de su marco social, histórico, económico, político, cultural, en el que se producen y en el que son interpretables (es decir, en el sentido de «plegar» los acontecimientos a las exigencias de la organización del trabajo informativo), en esta última fase productiva, se realiza una operación inversa, de re-contextualizarlos, pero en un marco diferente, en el formato del informativo. (p. 147)

Los informantes que laboran en uno de los estados del norte y quienes además han sido jefes de información en las sesiones de nota roja o seguridad en medios locales del estado, aseguran que son ellos junto con otros jefes de información y directores del diario quienes deciden como se presentará la información, es decir, el espacio que le darán a la cobertura del hecho o deciden en página irá.

Se decide en una junta editorial la información y se determina cómo la metemos en pequeñito, consignada, en la página de hechos. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Una de las rutinas productivas es la presentación de la información, sin embargo los reporteros no deciden en que página irá su información, ni el espacio que se le dará en la edición del diario, pues esta tarea se reduce a los jefes de información,

quienes en la mayor parte de las veces toman estas decisiones en conjunto con los directores y dueños de los medios.

Confianza en los y las periodistas por parte de las fuentes oficiales

Wolf (1987) expresa que la fiabilidad existente entre las fuentes y reporteros se da con el tiempo. Él asegura que las fuentes oficiales cumplen con los requisitos que exige el medio de comunicación para la información, sin embargo asegura que siempre habrá una observación entre ambos para seguir confiándose entre ambos. Por otra parte dice que muchas veces la fiabilidad entre fuente oficial y reportero se vuelve un sistema rutinario.

Las fuentes oficiales tendencialmente cubren, mejor que las demás, dichas necesidades organizativas de las redacciones. El factor de la fiabilidad se relaciona con la observación precedente: desde el punto de vista de los periodistas, las fuentes deben ser fiables de modo que la información suministrada requiera el menor número posible de controles. En caso contrario la noticia debería ser comprobada al menos sobre la base de dos fuentes distintas, pero si la información puede ser explícitamente referida a una fuente, el problema de la fiabilidad pasa del periodista a la fuente explícitamente citada en la noticia. Desde el punto de vista de los procesos productivos periodísticos, las fuentes estables, institucionales, terminan asumiendo una fiabilidad adquirida con el tiempo, a su vez rutinizada. (p. 136)

Las experiencias de dos de mis informantes, aseguran en que ganarán la confianza de las fuentes oficiales por la forma en que manejen la información en sus notas o reportajes:

Monitoreando y estando atentos a la información, a veces te tienes que esperar y escuchar o te tienes que quedar hasta el final, la mayoría de las veces sale la

información al final de la jornada, pero es cosa que tengas paciencia y muchas de mis fuentes como ya saben del trato que se les da en los medios de los que he estado por eso mismo confían en ti. (informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico)

Los periodistas del norte, aseguran que respetar la identidad de las fuentes en el manejo de la información es primordial para seguir manteniendo esa confianza, que muchas veces les puede servir para obtener información veraz y quizá alguna que otra primicia. Además ambos informantes coinciden en que la confianza se gana por la forma de ser de un periodista y la imagen que proyecta ante los demás:

Las fuentes oficiales se hacen de acuerdo a tú como persona, es decir, ellos te catalogan de que tan digno eres, que tan confiable eres, igual la imagen que tu demuestres, la imagen de ser pulcro, que andes limpio, eso hace ver que eres una persona de respeto, que digan a este reportero si me gustó por su imagen, da otra vista y eso genera confianza. Tienes que trabajarla y en el momento que esa fuente ya te vio como persona, o sea que ya pasaste ese filtro de pulcritud, del cómo te manejas con tus demás compañeros o cómo te ven los demás, entonces ya tienes un respaldo y puedes hacerlo confiar para que te de la información. (informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Se puede llegar a tener conflicto cuando no respetas la identidad, si vas a arreglar algo o el editor pone algo que no debió haber puesto le tienes que explicar a la fuente el motivo por el cual lo cambiaron, o decide no firmarlo para que no te metas en problemas o hablar con tu fuente y decirle hay cosas que no me parecieron. Me han reclamado cosas por lo que le han cambiado a mi texto, otros se enojan porque les sacas algo y luego ya no te dan información, hablarles bien, sin mentirles, sin burlarte, ni ser egoísta, hablarles bien y explicarles las cosas. (informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Mientras que los informantes ciudadanos, coinciden en que las fuentes oficiales son instancias gubernamentales y por tener un respaldo su fuente es confiable:

Si te toca seguridad te tienes que acreditar ya sea en la procuraduría, MP, fiscalías, juzgados, presidencias municipales, secretaría del gobierno del estado, ONG's. (informante 4, hombre, ex-periodista)

Una de las informantes reafirma que en una ciudad de provincia no hay fiabilidad por parte de las fuentes oficiales pues el crimen organizado controla tanto las redacciones de los medios de comunicación como a las fuentes oficiales.

El gobierno del estado nos informa de lo que quiere, como quiere y los medios lo único que hacen es replicar los boletines y replicar lo que dicen los grupos del crimen organizado. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Para que las diversas fuentes oficiales tengan confianza en la o el reportero, estos tienen que ver la forma en que trabajan la información y su forma de ser con ellos.

Forma de corroborar la información de las fuentes oficiales

Wolf (1987) dice que la credibilidad en las fuentes oficiales se verá reflejada en el tipo de información que den a los reporteros, además de que esto ayudará a los periodistas a seleccionar que tipo de fuentes son más honestas.

Las fuentes oficiales tendencialmente cubren, mejor que las demás, dichas necesidades organizativas de las redacciones. La credibilidad es un factor sustitutivo del anterior: si la fiabilidad de la historia no puede ser rápidamente demostrada, el periodista procura basarse en la credibilidad de la fuente, en su honestidad. (p. 137)

De acuerdo con las experiencias recabadas de la mayoría de los periodistas entrevistados, coinciden en que para corroborar que la información proporcionada por la fuente sea la correcta la deben checar una y otra vez, ya sea con los datos que obtengan en el lugar de los hechos, estudiando el caso no sólo de la región a la que pertenezcan sino de otras, checar la información con otras fuentes oficiales a fines del tema que cubren o revisando la información en expedientes de las mismas fuentes oficiales. Y esto les ayudará a distinguir entre las mismas fuentes oficiales quién tiene más credibilidad y quién no:

Revisar archivos de expedientes oficiales de los boletines oficiales es útil para contrastar justamente a las autoridades, para encararlos, para desmentir, para hacer precisiones, un reportero debe tener al día sus expedientes bien archivos nombres, números de averiguaciones previas, porque relaciones entre gobernadores y mismos mafiosos se pueden reconstruir con base en lo que viene en los mismos expedientes. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

La experiencia de los reporteros en las fuentes les ayudará a saber en quién confiar y en quién no para obtener información.

Si es municipal ellos son los primeros en llegar al lugar de los hechos a diferencia de los federales, por ellos puedes acatar a qué hora fue, cómo sucedió, qué fue lo que dijeron los testigos, si levantan un reporte y ya con los estatales es más de balística cómo fueron los tiros, sobre todo esa gente de ministeriales o los de la procuraduría que son los que investigan el homicidio, cómo sucedió, quién era el que falleció y ya con los federales te vas a investigación más a fondo de qué cartel era, de que estación si era un líder o no, si era de buen perfil o bajo, porque ellos tienen mucha información sobre las células de los cárteles. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Cuando se trata de noticias así, lo primero que tienes que checar es la veracidad, que tu fuente sea real, porque no puedes publicar rumores y sobre todo irse al lugar, uno vive en la región y sabes más o menos como están los momentos, cómo se mueven y qué plazas controla cada sicario o capo, entonces ahí te vas dando cuenta que no checa que no es congruente. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

A diferencia de todos ellos quienes consideran que para saber qué fuente es honesta con ellos y quiénes no, este informante asegura que:

Es la fuente que confía en ti y tú sabes que esa fuente es muy confiable y estás seguro de lo que te está diciendo a sabiendas que tú lo vas a proteger y no vas a decir nada. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Para que los periodistas sepan que fuente es confiable y cual no, deben corroborar la información, además de que deben conocer y estudiar el problema, tener acceso a expedientes que les ayudarán a verificar la información, principalmente cuando se trata de temas sobre narcotráfico.

Confianza en las fuentes no oficiales

Las fuentes no oficiales son importantes para un periodista pues estas pueden traer información que les ayude a ampliar su investigación, corroborar información oficial o contrastarla. Las fuentes no oficiales se pueden encontrar en la población o ciudadanía, inclusive dentro de las mismas fuentes oficiales, sólo que estas darán a conocer la información de manera extraoficial y en el caso del narcotráfico, las fuentes no oficiales pueden pertenecer a estos grupos.

Al igual que en una fuente oficial, el factor de fiabilidad debe estar presente con las no oficiales, pues la información proporcionada por estos puede darle un sentido diferente a la nota. Siguiendo a Schlesinger (1992) las fuentes buscan ser legitimadas y autorizadas por los medios de comunicación.

Las fuentes "no oficiales" tienen que comprometerse en acciones orientadas a una meta para lograr acceso. (p. 297)

Dos de los informantes que cubren nota roja, aseguran que las fuentes no oficiales buscan este acceso a los medios de comunicación para facilitar algún hecho delictivo que piensan realizar.

Las extraoficiales son gente cercana al crimen organizado, gente cercana a los capos de las drogas, que también a ellos les conviene que publiques en contra de la policía o en contra de otros grupos criminales para que les abran paso o les limpien el camino. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Son los narcotraficantes los que proveen información y en este estado se han convertido los carteles de narcotráfico en los voceros oficiales en las cuestiones de seguridad. (informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

En contraste con las experiencias de los otros 3 informantes quienes dicen que las fuentes no oficiales sólo los buscan para lograr que a través de la prensa puedan denunciar algún tipo de violencia o abuso que estén viviendo ya sea por parte del gobierno o del crimen organizado.

Ser escuchados, en este caso los afectados, te estoy hablando de las comunidades de la gente que ha tenido familiares asesinados por los grupos delincuenciales.

(Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas relacionados sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

Wolf (1987) dice que:

El factor de la fiabilidad se relaciona con la observación precedente: desde el punto de vista de los periodistas, las fuentes deben ser fiables de modo que la información suministrada requiera el menor número posible de controles. (p. 136)

En este sentido el informante 1 expresa que confía en las fuentes no oficiales por el simple hecho de ser su amigo, por lo que la información obtenida es confiable para el periodista.

Son amistades conforme fue pasando el tiempo se acomodaron en puestos al igual que yo. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Las fuentes no oficiales serán confiables siempre y cuando tengan alguna prueba de lo que dicen, ya que si no tienen con qué corroborar la información, sólo quedará como un comentario más a la investigación. Yo personalmente no confiaría en una fuente no oficial que no me presentara alguna prueba, aunque este fuera mi amigo o amiga, pues no se sabe de qué lado estén.

Credibilidad en las fuentes no oficiales

Wolf (1987) asegura que:

La credibilidad es un factor sustitutivo del anterior: si la fiabilidad de la historia no puede ser rápidamente demostrada, el periodista procura basarse en la credibilidad de la fuente, en su honestidad. (p. 137)

En este caso dos periodistas de investigación en medios locales coinciden en que son los reporteros quienes pueden corroborar la información proveniente de fuentes no oficiales, pues son ellos quienes tienen un poca más de posibilidad de corroborar la información con documentos, fotografías, expedientes, entrevistas a fuentes oficiales, entre otras; actualmente las fuentes no oficiales están buscando diferentes alternativas para alzar la voz:

Una fuente no oficial busca difusión, la verdad periodística se ajusta a tus intereses, hasta que no haya algo con que compruebes como una foto o un documento firmado tú puedes asentar claramente el hecho, todo lo demás son rumores y el periodismo no se hace de rumores. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

En base a lo que el periodista haya recabado respecto a una fuente no oficial, se dará cuenta qué tanto le servirá la información para presentarla a su medio, es decir, con base a todo lo recopilado a través de una fuente no oficial puede conocer si esta servirá y cumple con los requisitos que pide su medio para convertirlo en noticia, tal como lo menciona Schlesinger (1992):

Un punto de partida plausible es preguntar hasta dónde la acción de las fuentes se conforma a un cálculo instrumental/utilitario, de acuerdo con el cuál la información está hecha a la medida para el consumo de los medios. (p. 301)

A veces la información que proporcionan las fuentes no oficiales puede ser riesgosa para los reporteros, ya que podrían provenir de los mismos criminales.

Tengo algunos amigos que han ido a cubrir información de víctimas o pobladores que les llaman, los contactan y les dicen aquí hay balazos, o aquí está pasando esto y van, es muy peligroso, y de alguna manera habría que tener el criterio para

sopesar esa información, y si están siendo convocados por los mismos criminales porque la autoridad te puede implicar responsabilidad. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

Desde mi punto de vista personal, es difícil confiar en una fuente no oficial, especialmente cuando se cubren estos tipos de temas, si estos presentan algún documento o fotografía de lo que quieren que se exprese en la nota, un periodista puede ampliar la investigación con datos que tenga a su alcance y así de esta manera hacer una nota más argumentada.

Los periodistas deben decidir entre una fuente oficial y una no oficial para su trabajo periodístico

El factor de autoridad de acuerdo con Wolf (1987) tiene que ver con:

El proceso por el que, en igualdad de condiciones, los periodistas prefieren hacer referencia a fuentes oficiales o situadas en posiciones institucionales de autoridad: «éstas son asumidas como más creíbles aunque sólo sea porque no pueden permitirse mentir abiertamente y son consideradas también más persuasivas por cuanto sus acciones y opiniones son oficiales» (GANS, 1979, 130). Además –en relación con los valores/noticia de la «importancia», de la «exhaustividad» y del «equilibrio»– estas fuentes parecen necesarias, ya que sobre las cuestiones controvertidas representan el punto de vista oficial. (p. 137)

Mientras que para Schlesinger (1992) el factor de autoridad tiene que ver con:

El acento de los medios sobre "fuentes autorizadas y eficientes" nos dirige a un "patrón acumulativo que determina lo que se puede obtener y lo conveniente", lo cual hace a lo "oficial la más frecuente y regular de las fuentes". (p. 296)

Ambos autores vinculan el factor de autoridad con la decisión que toma un periodista ante una fuente no oficial y una oficial, sin embargo, ambos mencionan que la gran parte de los reporteros prefiere darle voz a la oficial, porque pertenecen a instituciones respaldadas y con el paso del tiempo se han convertido en las fuentes frecuentes.

Como resultado de mis entrevistas realizadas a periodistas de investigación y nota roja en temas relacionados con el narcotráfico, la mayoría asegura dar voz a la fuente oficial, especialmente cuando se trata sobre cuestiones de narcotráfico, pues el dar voz o publicar información de "fuente no oficial" -personas, autoridad que se expresa fuera de su rol de trabajo o los mismos narcotraficantes, podría acarrearles problemas.

Preguntas qué conocimiento tiene de esa cifra y la mayoría de las veces la parte oficial te va a negar las cosas, pero tienes que recurrir a ellos y ver qué respuesta te van a dar, de lo contrario te empiezas a basar en más información que haya de las universidades o estudios que vayan saliendo depende pues si vas a hacer un reportaje, si es una nota del momento vas sacando lo que está. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

Si una fuente no oficial me va a hablar a mí sobre el entramado y la forma en que se han corrompido las autoridades y hasta la proliferación de integrantes del crimen organizado, sí valdría la pena entrevistar a una de esas personas, pero si no, cuál es el objetivo de entrevistar a un narcotraficante para darle voz. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Sin embargo, hay quienes consideran que deben equilibrar las dos versiones para saber a quién le darán la voz, o en su caso, poner ambas versiones.

Eso lo voy a decidir una vez que termine mi trabajo de investigación, una vez que hayas recabado todos los datos habidos y por haber, en consecuencia tú vas a entrevistar a la parte oficial, vas a ver y te vas a dar cuenta de qué tanto te están mintiendo, aunque te den los números te vas a la calle y te vas a encontrar con otra cosa, las fuentes no oficiales, grupo de desaparecidos, de víctimas colaterales, te marcan números, entonces ahí te vas a dar cuenta de otras medidas y vas a poner las dos cosas en las balanzas y te darás cuenta quién es la mejor. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Cuando estamos hablando de colusión y cohecho de las autoridades con la delincuencia, hay una forma de publicar cosas que no están avaladas por la autoridad que es el testimonio, si a ti te dicen personas comunes que se rumora que en tal lugar hay delincuencia organizada relacionado a esto, tú lo tienes que dejar muy en claro que eso te lo dijo la persona como un testimonio. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

Observé que las dos periodistas quienes cubren temas de nota roja e investigación relacionados al narcotráfico, prefieren darle voz a las fuentes oficiales por la zona en que laboran, ya que los estados donde se encuentran son considerados de alto índice de violencia a causa del narcotráfico. A diferencia de los periodistas que se encuentran en el centro del país, que aún pueden decidir cuál de las dos versiones poner sin correr algún riesgo de ser amenazados o asesinados por publicar cierta información.

Si bien es cierto que los periodistas recurren a la fuente oficial porque está respaldada por una institución, en el momento en que redactan la noticia deben equilibrar de manera objetiva las versiones tanto de la fuente oficial como de la no oficial, pues esto les ayudará a decidir entre cuál de las dos citar en su trabajo, siempre y cuando el periodista tenga bien estudiado el tema; esto le ayudará a

decidir entre cuál poner o no, o de qué manera contrastarlas. Sin embargo, la zona donde laboran los periodistas también influye pues el miedo y terror generado por el narcotráfico provoca que los periodistas sólo reproduzcan la información oficial.

Medidas de seguridad adoptadas por el medio

Así como los periodistas han ido adoptando o creando diversas tácticas de seguridad para poder protegerse en contra de alguna represalia por parte de los narcotraficantes, los medios impresos de igual manera han ido implementando medidas de seguridad alternativas para proteger a sus trabajadores y las oficinas del medio.

Una forma de protección brindada por el medio hacia los reporteros es no firmando la información con el nombre del periodista, especialmente cuando se trata de temas relacionados al narcotráfico o temas de investigación que involucre a algún grupo de poder por las represiones que este pueda tener hacia el comunicador. Es una forma de proteger al periodista de posibles represalias y hacerlo sentir respaldado por el medio, es decir, en cierta forma muestran el apoyo.

Es muy útil que el cuerpo editorial del periódico o del medio apoye a sus reporteros para poder difundir información sensible creo que la mejor protección que existe es cuando la nota dice está firmada por la redacción. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

Otra forma que adoptaron los medios impresos como medida de seguridad, es que los diferentes medios impresos se han solidarizado con los reporteros que salen a

cubrir la fuente, pues ya los mandan a todos juntos sin importar al medio al que pertenezcan, esto con el afán de brindar un poco más de protección a sus periodistas que cubren fuentes relacionadas a temas de narcotráfico.

Ahora con la delincuencia organizada muchos medios querían poner sus regímenes internos como el *Norte* o el *Reforma*, que antes no podíamos subirnos a autos de otras empresas y ahora por seguridad nos vamos todos en un carro. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

En ambos casos los medios de comunicación no han sufrido ataque a sus instalaciones, por lo que pienso que las medidas de seguridad que han adoptado son básicas, más no suficientes para salvaguardar la vida de sus trabajadores.

El informante que ha sido testigo del ataque que sufrieron las instalaciones del medio donde labora, se ha dado cuenta que las medidas de seguridad que han implementado en ese medio son más rigurosas, aunque no por ese motivo quiera decir que son inmunes a algún otro ataque.

Mira el medio de nosotros que es la oficina, el periódico, tenemos importante seguridad, desde que nos pusieron el coche bomba, de hecho siempre hemos contado con seguridad, pero la redoblaron la vigilancia, hasta para entrar al trabajo desde checar tu huella dactilar en un lector para que se abran las puertas para pasar. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Todas las medidas de seguridad creadas o adoptadas por los medios de comunicación para cuidar de sus trabajadores e instalaciones son positivas y, en cierto sentido, eficaces, pues los reporteros se sienten arropados, protegidos o apoyados por el medio que laboran a la hora de realizar su trabajo periodístico.

Sin embargo, estas medidas de seguridad aplicadas por los medios de comunicación resultan insuficientes para salvaguardar la integridad física de los y las periodistas, ya que para disminuir las altas cifras de periodistas asesinados se necesita el apoyo del gobierno. Pero, por las cifras diarias que publican sobre agresiones a periodistas, y de acuerdo a lo expresado anteriormente por las y los entrevistados, los mecanismos de seguridad implementados por el gobierno no son suficientes y eficaces para proteger a los y las periodistas.

Medidas de seguridad adoptadas por los periodistas cuando cubren eventos relacionados al narcotráfico

Debido al alto índice de inseguridad que viven los periodistas en México, muchos han adoptado o creado varias formas de protegerse ante represalias de los narcotraficantes debido a su labor periodística, pues las notas que trabajan están ligadas a ellos y puede ser información que incomode a ese grupo de poder.

Desde el año 2015 que se empezó esta investigación académica, los índices de violencia en contra de los periodistas ha ido en aumento y México es uno de los países más peligrosos para ejercer la labor periodística. Por lo que los periodistas que laboran dentro de esos territorios han ido creando o adoptando ciertas medidas de seguridad para protegerse un poco más de las represalias de los grupos del poder o narcotráfico que se sientan amenazados por la información publicada. Sin embargo, esto no quiere decir que los demás estados queden exentos de violencia contra de los comunicadores.

Los periodistas más propensos a sufrir algún tipo de agresión son los que cubren la fuente policíaca o de seguridad y los periodistas de investigación.

En el caso de los periodistas que hacen periodismo de investigación para medios locales entrevistados, coinciden en que una de las medidas de seguridad que han adoptado es el mantenerse en comunicación ya sea con sus familiares o amigos de trabajo:

Tener buena comunicación en el teléfono, radio, checar que tenga pila y datos para que puedas comunicarte cada hora si vas a un lugar lejos, ahora las redes sociales son muy importantes para que vean donde éstas. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Otras medidas de seguridad adoptadas por los periodistas entrevistados, son las que expresaron a continuación:

Estar alertas ir en grupos cuando son notas de policíaca fuertes, los reporteros que cubrimos esa nota nos vamos todos juntos en varios carros, en caravana, para que nos podamos apoyar unos a otros. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Si salgo tarde no siempre voy a manejar por la misma calle, siempre voy a buscar vías alternas, varío el horario de salida, fui a la universidad de Texas con la asociación de periodistas internacionales a un curso para saber cómo enfrentar las situaciones de riesgo, cómo que hacer en el momento en que exista un tiroteo, cómo ir detrás de un policía o cómo reaccionar ante la ráfaga de disparos, dónde protegerte, con qué material puedes protegerte, las seis diferentes posiciones para tirarte al piso y tomar la fotografía, cuando un comando armado te ataque en tu vehículo, en qué forma debes protegerte cuando estén disparando, y cómo tratar de dialogar con los delincuentes que te hayan alcanzado y te quieran hacer algo. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

En mi experiencia de trabajo ya tratamos de armar equipos, no nos aventamos a salir solos a la sierra, porque hay diferentes grupos de esta gente. Pues nada más nos estamos monitoreando digo vivimos en un estado conflictivo, no sabes si saliendo vas a quedar en un fuego cruzado, ahorita nuestra estrategia es decirnos sabes qué ando en tal lado ah con cuidado y ya. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico)

Las tácticas más comunes entre los grupos de periodistas, tanto de la fuente de nota roja como de investigación, son cubrir el hecho junto con otros reporteros y siempre mantenerse en comunicación tanto con sus familiares, amigos o compañeros de trabajo. Esto sin descartar las tácticas individuales que llevan a cabo los informantes, como el crear protocolos de seguridad junto con su familia, asistir a cursos de protección especializados para periodistas en riesgo, y mantener el anonimato en sus trabajos periodísticos.

Opinión de los y las periodistas sobre los mecanismos de protección implementados por el gobierno

En los últimos 17 años la violencia en contra de los periodistas ha ido en aumento, por lo que el gobierno mexicano ha creado la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de la Libertad de Expresión (FEADLE) de la Procuraduría General de la República (PGR) y el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), como instancias de protección para los periodistas que se encuentren en riesgo, y ellos puedan denunciar algún tipo de agresión en su contra debido a su labor periodística.

La SEGOB (2012) creó el 25 de julio de 2012 el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el objetivo de atender las demandas de seguridad y brindar protección a los y las periodistas que lo requieran. Por su parte, la PGR (2013) creó la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE), entre sus objetivos están investigar y perseguir los delitos cometidos en agravio de quien ejerce la libertad de expresión a través del periodismo, así como el derecho de imprenta y llevar ante la autoridad judicial a los probables responsables. Sin embargo, cinco de los seis periodistas entrevistados, coinciden en que estos organismos de protección para los periodistas en riesgo son ineficaces, pues no sirven y no ayudan en nada a los periodistas.

Desde el 2012 que se implementó la ley de protección a defensores de derechos humanos y periodistas, y nació el mecanismo en diciembre han servido para casi nada, es un ente burócrata sin recursos, sin apoyo, sin protocolos al final todo se reduce a la falta de voluntad política del gobierno de reconocer el fenómeno de la violencia y de reconocer que en este fenómeno de violencia también estamos involucrados periodistas y ciudadanos y no hay ninguna intención de cuidar y proteger. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Además de considerar ineficaces a estas instancias, tres de los cinco informantes consideran que están coludidas con los delincuentes que amenazan o violentan a los periodistas por su labor informativa, por lo que recurrir a ellas no les garantiza seguridad.

Yo siempre he pensado que esos mecanismos son muy porosos, la información del periodista va a dar a manos de gente que le puede hacer daño y tampoco los poderes legislativos y judiciales han metido las manos en estos asuntos. Débiles, porosas, paradójico, cuestionable, que muchos de estos mecanismos los maneja la PGR, cuando varios de los acusados pertenecen al aparato de impartición de justicia. (Informante 4, hombre, ex-periodista).

A diferencia de todos ellos, uno de los informantes advierte que la FEADLE cuenta con buenos protocolos de seguridad pero que no es suficiente su alcance para proteger a los periodistas, pues este reportero al igual que el informante 2 coinciden en que estas fiscalías sólo han sido creadas para apoyar a los periodistas de la Ciudad de México, mientras que los reporteros de provincia siguen quedando desprotegidos, sin embargo los reporteros de la capital del país aseguran que estos mecanismos de protección no sirven y no apoyan a los periodistas en riesgo:

Mira las alternativas para empezar para mí no existen, porque si estoy en riesgo aquí y denuncio a la delegación, soy gente muerta, porque es gente infiltrada. Si vas a presentar alguna denuncia, debe venir la PGR, pero directamente de la CDMX, llevarte y traerte, de otra manera no. Se dice que en México existen estas organizaciones y grupos pero nada más en la CDMX, ellos no voltean a ver acá a la provincia, no existen para mí no hay. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Para los periodistas, ya sean de nota roja o de investigación, locales o nacionales, y de diversas regiones del país, estos mecanismos gubernamentales para la protección de los periodistas son ineficaces, no sirven, e incluso piensan que están corrompidos con los diferentes grupos de poder que amenazan a los periodistas debido a su labor informativa.

Cobertura de eventos relacionados al narcotráfico

Los periodistas han modificado un poco su forma de trabajo en cuanto a temas de narcotráfico, debido al aumento de violencia que viven los periodistas dedicados a cubrir esta fuente.

Por ejemplo los informantes del norte del país, aseguran que para no involucrarse en problemas con grupos criminales a la hora de redactar la información cambian los nombres o los omiten, pues uno de los problemas con los narcotraficantes o cualquier otra persona con poder se siente exhibida por la prensa al escribir su nombre y esto genera un odio y descontento hacia los reporteros.

Antes si se manejaban nombres de personas que estaban ahí, ya luego se ponía el supuesto asesino, muchos policías que eran corruptos se hicieron del otro bando porque tenían coraje y estaban molestos con la prensa, porque la prensa es la chismosa es la que inventa, entonces creo que se había generado un cierto coraje a los periodistas en ese sentido. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Por otra parte un informante, afirma que los elementos de seguridad siempre lo acompañan a cubrir estos tipos de fuentes y de cierto modo lo protegen pues le dicen que tanto se puede acercar y que no, para así evitar algún accidente o algún contacto con los delincuentes.

Siempre que cubres siempre vas junto a la policía no dejan que te acerques y te dicen hasta aquí brother porque va haber plomazos, aguanta porque va haber capturas. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Mientras que el informante de provincia, quien ha sufrido violencia física por parte de los narcotraficantes y a pesar de vivir en una zona con alto índice de violencia derivada por el narcotráfico, no ha modificado su forma de trabajo.

No nos han amenazado después de la ruptura de uno de los carteles, no nos han afectado por dentro todavía, pero sí existe el miedo de que una célula te amenace a ti o al periódico y te obliguen a hacer algo que no quieres. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Así, una de las formas que han cambiado los periodistas en la cobertura de eventos relacionados al narcotráfico es omitir o cambiar los nombres de los implicados en el asunto para evitar cualquier problema o percance con ellos.

Solución de los periodistas para evitar problemas con el narcotráfico durante la cobertura noticiosa

De acuerdo con lo expresado por cuatro de los informantes, las soluciones que podrían ayudarlos a evitar futuros problemas derivados de su trabajo periodístico, principalmente en temas relacionados al narcotráfico, es mostrándose como un gremio fuerte, donde no sólo entre reporteros se observe la solidaridad sino que además el medio de comunicación para el que laboran les expresara su apoyo en caso de estar sufriendo algún tipo de agresión, y mejorara sus condiciones de trabajo.

Nos hace falta tener un gremio más fuerte, cada quien ve por sus intereses, hay muchos egos y creo que eso le ha hecho mucho daño al periodismo, ver la manera de como contribuir para que todos los periodistas seamos parejos y que de alguna

manera seamos unidos. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Sería una solución que muchos reporteros que tuvieran información sensible reportearan con personal de seguridad. Mejores sueldos, acompañar las denuncias, simplemente si te intervinieran el teléfono, que el medio te diera otro, que te pagara un tiempo en lo que pasa la amenaza pagándote tu sueldo, incluso dándote el suficiente dinero para cubrir la nota. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

A pesar de que existen algunas asociaciones de periodistas en México -Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, Asociación de Periodistas y Editores de la Zona Oriente del Estado de México, Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos- que han mostrado apoyo hacia los periodistas en riesgo o asesinados, la falta de compromiso del gobierno por salvaguardar la integridad física o la vida de las y los periodistas es patente.

Si existiera esa unión entre medios de comunicación y trabajadores podrían ejercer mayor presión al gobierno para hacer algo en contra de la violencia. Es decir, a través de los medios expondrían la situación y con ello las autoridades se vieran expuestas y harían algo al respecto.

Sin embargo, eso no es así ya que algunos medios pueden estar corrompidos con el gobierno y el narcotráfico quienes son los que pueden llegar a violentar a un periodista y por ello no publican y no dan la importancia a las noticias sobre violencia hacia los y las periodistas.

Equipo de trabajo con el que cuentan los periodistas para realizar su labor informativa

Los o las periodistas necesitan de ciertos materiales para trabajar, por ejemplo en el caso de los medios impresos regularmente los reporteros o reporteras deben traer consigo una grabadora de voz, libreta, bolígrafo, celular, cámara fotográfica, y raramente un automóvil para que se puedan desplazar de un lugar a otro para conseguir la información.

En el caso de los reporteros de medios locales, las empresas para las que laboran sí les han proporcionado el equipo de trabajo necesario para desempeñar bien su trabajo.

El medio te lo proporciona, en ese aspecto te apoyan mucho, te ayudan mucho, pero lo que es el material el medio no los proporciona. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Mientras que en el caso de las reporteras de medios locales, sus medios impresos para los que laboran no les proporcionaron el equipo de trabajo adecuado para desempeñar su labor, por lo que ellas tuvieron que comprar su equipo para poder laborar.

Generalmente tenía uno que comprar su equipo. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Un obstáculo que ponen los medios impresos hacia las mujeres periodistas para que trabajen es el préstamo de equipo, pues si ellas no cuentan con ello no pueden laborar y esto sirve como obstáculo para que se realicen profesionalmente.

Mientras que a los hombres periodistas les proporcionan todo el equipo para que puedan laborar. Dentro de los medios impresos sigue habiendo machismo y tratan de discriminar a las mujeres o quitándoles el ánimo de trabajar, quizá por eso los reporteros entrevistados afirman que el medio les proporciona todo, mientras que a las informantes no.

El estrés, la ansiedad y la depresión son algunas de las enfermedades que sufren los y las periodistas que cubren narcotráfico, sin embargo no todas son tratadas

Los informantes que han sido víctimas de algún tipo de agresión derivado de su trabajo periodístico, las enfermedades que han sufrido se derivan de esos actos, por lo que el estrés, la ansiedad y la depresión son los padecimientos más comunes entre quienes cubren dicha fuente.

Paré en el hospital hace dos años, fue ansiedad y depresión, como dijo el médico es que estás en un lugar que estás viendo violencia todo el tiempo y a veces no lo puedes ni platicar. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Algunos de las y los periodistas que ha llegado a sufrir este tipo de enfermedades han ido con el médico, pero, otros no han asistido. Estas enfermedades las padecen por el entorno en el que laboran, y muchas veces para desahogarse un poco entre los compañeros de fuente platican sus historias o anécdotas. Pues a algunos los medicamentos no les hacen efecto.

Finalmente, el nivel organizacional tiene un mayor peso que el institucional y el individual en la selección y presentación de las noticias, pues este se relaciona con sus condiciones laborales y de seguridad como trabajadores y trabajadoras de medios impresos, las cuales son fundamentales pues su calidad de vida y seguridad depende de ello.

Con respecto al bloque de condiciones laborales, advierto que la mitad de estos periodistas cuenta con un contrato estable y por lo tanto tiene seguridad social y prestaciones, mientras que la otra mitad no cuenta con un contrato y sus pagos son por nota publicada, esto conlleva a que los periodistas sean susceptibles a corromperse con tal de aumentar un poco más sus ingresos, algunos dijeron haber recibido "chayos", sin embargo sólo uno afirmó haberlo aceptado.

Noté que son las mujeres periodistas quienes no cuentan con un contrato estable y a quienes se les paga por lo que hacen. Es un aspecto que me parece importante resaltar, pues se nota un tipo de discriminación por género, lo cual puede deberse a las políticas editoriales y de negocio de los dueños del medio de comunicación. Además dijeron que el medio no les proporciona el material adecuado para realizar su labor, sino que ellas lo deben de comprar a diferencia de los periodistas varones quienes expresaron que el medio les proporcionó el equipo de trabajo.

Con esto no sólo se muestra el favoritismo sino también el reflejo de una sociedad machista y sexista, porque quizá los dueños no quieren que las mujeres

sobresalgan, y les ponen obstáculos para trabajar, pues considero que a muchos hombres aún les causa "enojo" el tener a una mujer como jefa o compañera a la que deben tratar por igual.

Por ello varios de los abusos laborales que se cometen en el gremio periodístico son hacia el género femenino, pues la mayoría de los informantes constató que ha escuchado y ha visto cómo a las mujeres les niegan o impiden hacer su labor periodística poniéndoles como pretexto las labores del hogar o el cuidado de los hijos, quizá alguno lo ve como una manera amable y amena de que ellas lleven el trabajo, sin embargo, estas acciones son limitantes para su profesión y son discriminatorias pues no hay equidad ni igualdad en la distribución de trabajo.

En cuanto a sus horarios de trabajo, dependerá el tipo de fuente que cubran pues de acuerdo a las rutinas de trabajo que expresaron tener, los periodistas de nota roja laboran de seis de la mañana a once de la noche, mientras que los reporteros de investigación no tienen un horario fijo. Cabe destacar que las actividades que realizan en común es que entrevistan a fuentes oficiales por la mañana y mandan su adelanto antes de mediodía, para que los jefes de información sepan que información puede salir publicada.

Un dato que me parece importante resaltar es que de acuerdo con los comentarios de los periodistas locales, mencionan a trabajadores de un medio nacional como "chayoteros" y "prepotentes", sólo por el hecho de pertenecer a un

medio nacional de izquierda. Considero que en este caso a pesar de que este medio se dice de izquierda y no vendido, los periodistas que laboran con ellos lo hacen porque quizá este medio no les pague lo suficiente y por eso ellos buscan corromperse. Además con esto me doy cuenta que no importa el medio para el que uno trabaje, todo depende de uno como reportero o reportera si es ético o no en su profesión, con su medio y con su público.

Con respecto al bloque de las condiciones de seguridad, puedo concluir que éstas son precarias, pues aseguran que son los reporteros de medios locales quienes están más propensos a sufrir algún tipo de agresión, especialmente si cubren nota roja o seguridad. Las y los periodistas que entrevisté pertenecen a medios locales y cubren dichas fuentes. Tres de ellos pertenecen a estados que se consideran de alto riesgo para ejercer el periodismo. Aunque ellos no lo dicen abiertamente "me siento inseguro", saben que ante alguna situación de violencia están más propensos a sufrir algún atentado.

Cuatro de los seis periodistas entrevistados ha llegado a sufrir algún tipo de violencia derivada de su trabajo periodístico en cuanto a temas relacionados al narcotráfico, cabe mencionar que en estos tipos de agresiones que han sufrido estos periodistas no sólo estuvieron involucrados narcotraficantes, sino que también autoridades, ya sea de manera directa o indirectamente, por lo que considero que en estos temas no sólo el narcotráfico es el que ataca y mata a los periodistas, sino también el gobierno, pues hay colusión, redes de complicidad y corrupción.

Cuando los periodistas salen a cubrir eventos de narcotráfico, han buscado alternativas para protegerse y no estar tan expuestos a la violencia, especialmente cuando viven y trabajan en alguna zona conflictiva. Tratan de publicar información que no sea tan riesgosa, omiten nombres, datos generales de carteles, van a reportear en conjunto, tienen comunicación con sus familiares, amigos de trabajo para decirles dónde y cómo están, cambian rutinas de traslado, asisten a cursos de protección, etc. Todo ello para salvaguardar su integridad física a la hora de realizar su labor y no dejar de informar sobre sucesos de narcotráfico.

Las y los entrevistados consideran que los mecanismos de protección implementados por el gobierno son ineficaces y hay colusión con los delincuentes, por lo que se vuelve a afirmar que no son sólo los narcotraficantes quienes atacan a los periodistas, sino también algunas autoridades o funcionarios del gobierno.

Respecto a las rutinas productivas, puedo deducir con base a la evidencia recabada por los y las informantes que a pesar de ser ellos quienes salen a buscar las noticias de acuerdo a diversos factores como los criterios sustantivos relativos al producto, al medio o a la competencia, quienes deciden qué se publica y qué no son los jefes de sección o los mismos dueños, y en casos especiales, los narcotraficantes.

Y que las rutinas de trabajo de las y los periodistas dependen del tipo de fuente que cubran, por lo que algunos serán invitados a conferencias o sólo reproducirán boletines, mientras que otros pueden llegar a salir a buscar las

noticias a la calle. Aun así el trabajo periodístico que sale impreso no siempre será como lo redactó el o la reportera, pues los jefes de sección o narcotraficantes decidirán qué enfoque se le dará a esa noticia.

El tema de fuentes oficiales y no oficiales en la elaboración de la nota es muy importante, pues los periodistas deben de elegir bien cómo o a quién le darán voz a través de su trabajo periodístico, ya que en temas como el narcotráfico se debe balancear la información, pues nunca se sabe si una fuente no oficial busca un peligro para el o la periodista.

Motivo por el cual muchos de los y las periodistas optarán por darle voz a las fuentes oficiales, ya que son las que tienen respaldo y se han vuelto confiables. Con esto no quiero decir que los periodistas sólo deben cubrir la fuente oficial, sino que cuando se tratan de temas de narcotráfico deben saber ser objetivos y sólo hacer caso a las fuentes no oficiales cuando éstas tengan algún documento que acredite lo que dicen, lo anterior para darle mayor peso a la nota y que los y las reporteras no caigan en el rumor o inclusive una trampa por parte del crimen organizado.

Con esto concluyo que a pesar de sus condiciones laborales y su seguridad nula en cuanto a cubrir temas relacionados al narcotráfico, los periodistas entrevistados seguirán informando y trabajando en las fuentes de seguridad y nota roja, con sus debidas medidas que han creado para protegerse entre ellos, pues su

labor periodística es algo que les gusta y que a la mayoría de ellos les llena de satisfacción.

8.3- NIVEL INDIVIDUAL

El tercero de los tres niveles de los que habla Paul Hirsh (1980) es el nivel individual, el cual estudia a las y los periodistas y sus condicionantes individuales, debido a que éstos se relacionan con el contenido final de la noticia. Por ejemplo, la edad, género, clase social, entre otros, pueden modificar la noticia por las diferentes perspectivas que ellos y ellas tienen sobre algún suceso.

En este nivel surgieron 16 categorías de análisis que corresponden a: género, edad, nivel socioeconómico, ideología política, educación, valores profesionales, objetividad, ética profesional, autocensura, valores personales, ética personal, opinión de los periodistas acerca del narcotráfico, intereses de los periodistas por cubrir eventos o temas relacionados al narcotráfico, experiencias positivas de los periodistas en la cobertura de eventos relacionados al narcotráfico, experiencias negativas de los periodistas en la cobertura de eventos relacionados al narcotráfico y valoración del trabajo periodístico.

Las respuestas obtenidas, me ayudaron a entender, comprender y analizar cómo este nivel condiciona la elaboración de la información periodística, a través de sus experiencias y sus diferentes condicionantes individuales.

El género de los periodistas, una forma de subordinación en las redacciones

De acuerdo con la evidencia recabada en las entrevistas, las reporteras consideran que ellas siguen sufriendo mayor discriminación en el trabajo, pues no se les permite desarrollar las mismas actividades que los hombres, además de que estos en algunas ocasiones expresan comentarios machistas que degradan e insultan a sus compañeras. Esto coincide con lo que dice Lozano (1996):

En una gran cantidad de países a la mujer se le relega o se le impide su participación en numerosas actividades profesionales. Los medios de comunicación no son inmunes a estos fenómenos y tienden a favorecer al sexo masculino en la mayoría de las actividades profesionales, desde las posiciones más bajas (reporteros, camarógrafos, operadores, guionistas), hasta las posiciones directivas (editores, directores, productores, etc.). (p. 62)

A pesar de que las mujeres han ido luchando por una igualdad de género, ya no es posible que la mayor parte de los hombres sigan teniendo pensamientos machistas que impiden que las mujeres tengan las mismas condiciones de trabajo, e inclusive respeto.

Una de las informantes, asegura que no sólo el género masculino las relega, sino que también algunas mujeres discriminan, humillan e insultan a otras mujeres, especialmente cuando alguna sube de puesto u obtiene un mejor trabajo:

A una mujer cuando asciende la descalifican, jamás hay palabras de "es muy buena en lo que hace, es exigente, productiva", esas palabras también está en nosotras empezar a decirlas, a reconocernos entre nosotras. (Informante 6, mujer, periodista de investigación y nota roja, medio local)

En contraparte, un informante considera que no hay abuso entre hombres y mujeres periodistas, sin embargo, afirma que la cualidad de las mujeres es obtener información de primera mano, pues ellas son astutas para obtenerla. Este periodista piensa que para obtener primicias es mejor "mandar" una mujer, pues ellas pueden ser vistas como objeto sexual para persuadir a las fuentes:

Las mujeres son más astutas en este sentido, saben cómo tener un dialecto con un hombre para ganarse la confianza de la fuente. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

A diferencia del ex-periodista quien observa que la cualidad de las mujeres es que saben guardar detalles con mayor fidelidad:

Muchas de las mejores reporteras compañeras que yo tuve fueron mujeres, muy capaces, la mujer tiene una capacidad mucho más alta que el hombre de la memoria, entonces guarda detalles con mayor fidelidad que nosotros. Yo no haría ninguna diferencia fuera de eso. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

En este sentido, mientras uno ve la capacidad que pueden desempeñar las reporteras en su trabajo, el otro sólo menciona el uso que se le puede dar a una mujer.

Al respecto, Lozano (1996) apunta que en los medios de comunicación se favorece al sexo masculino, y algunos informantes lo reafirman:

En mi centro de trabajo a los que se discrimina es a los hombres, a las mujeres las quieren un poquito más. A algunas mujeres dicen: "no es que a mí no me dan la oportunidad", y no es que no se las den, sino que también deben de cuidar a sus hijos, tienen otros quehaceres, por eso no les encargan una nota especial, mejor

un reportaje pequeñito para que no esté todo el tiempo o todo el día, trabajando, y a eso como de las tres o cuatro -de la tarde- ya se pueden ir. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Yo creo que a las mujeres periodistas, porque desafortunadamente no tenemos condiciones de igualdad, se nos discrimina por razón de sexo, y yo nunca he escuchado a un hombre que diga: "ay no voy a venir a trabajar porque mi niño está enfermo", jamás, esas tareas se reducen a las mujeres, las mujeres tenemos como trabas, porque somos buenas en lo que hacemos pero nos han obligado a demostrarlo permanentemente, y eso es desgastante, porque llega un amigo del director o amigo del jefe de información y ya te relegaron, ya te quitaron tus fuentes y hasta la grabadora, y luego nos mandan en los horarios que nos les mandan a los hombres, a ellos se les tolera mucho porque todo se arregla en una cantina o con una cerveza. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

De acuerdo con las respuestas de los cinco informantes considero que las mujeres periodistas, así como las mujeres en gran parte del mundo, siguen sufriendo algún tipo de violencia y discriminación pues las tareas domésticas y el cuidado de las y los hijos se sigue reduciendo sólo a las mujeres, y son pocos los hombres que se dan cuenta que las periodistas, a pesar de salir a las calles y desempeñar el trabajo de manera eficiente, tienen cualidades más allá de sus cuerpos.

Creo que falta mucha cultura al interior de la República porque todavía hay una generación muy inculta, muy misógina, muy machista, que luego hacen cada comentario que dices: ¡ay no parece que fueras periodista! (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre derechos humanos de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

Muchos hombres sin importar su edad o profesión, siguen ejerciendo algún tipo de violencia. En la experiencia que obtuve durante mis prácticas profesionales en el

periódico *El Universal*, la mayoría de las secciones tenían editores hombres a cargo, salvo la sección "Estados", que estaba a cargo de una mujer. Los comentarios que se decían sobre ella eran que se acostaba con el jefe y que, incluso, le coqueteaba a los dueños, y eran las mismas mujeres quienes se expresaban de esta manera. Entonces, ahora comprendo que es difícil que una mujer obtenga ese puesto, debido a las trabas que se ponen y que nosotras mismas como mujeres lo seguimos reproduciendo, en lugar de acabar con este tipo de acciones que denigran y discriminan a las mujeres en sus centros de trabajo.

La edad en los y las periodistas condiciona visiones de vida y profesión

Lozano (1996) con respecto a la edad asegura que:

Esta variable sociodemográfica también se considera importante en la lista de condicionantes individuales que influyen en el contenido de los mensajes de los medios. La perspectiva de los acontecimientos que tenga un joven será muy distinta de la de un adulto o un anciano. (p. 63)

Las visiones de los informantes con respecto a la vida y al ejercicio periodístico coinciden un poco principalmente en las cualidades de los y las periodistas y la economía que conlleva el ejercer esta profesión, los tres informantes tienen más de 40 años y una experiencia laboral de más de 20 años.

Ya me cansé de callar, de no decir nada, es traumante que hasta en la misma sociedad no exista solidaridad, sólo existe el morbo, ellos sólo quieren saber si mataron a fulanito o zutanito, pero no se preocupan por lo que va a pasar

después, es que en la sociedad no hay solidaridad, está descompuesta. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

De la vida no me quejo he ganado mucho dinero, les puedo decir que mucho, pero también es en cada uno, en forma individual, la suerte, su perseverancia, sus deseos de progresar. Y yo no me puedo quejar de la vida, he ganado muy bien, excelente, no te puedo decir que tengo como para retirarme, pero mis logros han sido buenos y que me haga falta algo, sí, porque en esta vida se sigue aprendiendo, a diario se aprende. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Cuando estamos en la nota diaria continua, nos queda poco tiempo para reflexionar y hacer conciencia de ciertas cosas. Esta no es una carrera para volverse ricos, creo, cada día es más difícil pero sí se puede hacer algo digno y vivir bien haciendo a veces cosas que no sean del periodismo, pero siempre es importante conservar la esencia de lo que es uno a la cara, frente a venderse y ser incongruente. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

La reportera como el informante 3 hablan de la estabilidad económica que conlleva el periodismo, tienen diferentes visiones a pesar de cubrir ambos la fuente de nota roja, sin embargo, lo que los hace ser diferentes puede estar determinado por la zona geográfica y el medio en el que laboran. En lo que coinciden ambos, es en la forma de ser de los o las periodistas para ejercer el periodismo, aunque no en todos los casos la economía sea favorable.

El nivel socioeconómico de los y las periodistas depende en gran parte del lugar donde desarrollen su profesión

Las clases sociales de los y las periodistas determinan de cierta manera el desarrollo de su profesión, pues si anteriormente no gozaban de ciertos privilegios,

y el periodismo les ha dado una mejor calidad de vida y las oportunidades que quizá antes no gozaron, pues les hará ver de diferente manera su labor periodística. A diferencia de quien en su pasado gozó de privilegios y los sigue gozando, o perdió cierto estatus desde que empezó a laborar en el periodismo. Por lo que Lozano (1996) afirma que:

Quizás sea ésta la variable más importante de las que se discuten al nivel de las características individuales. Numerosos estudios sociológicos han mostrado la decisiva influencia de la extracción de clase tanto en las visiones del mundo y de la vida, como en las oportunidades educativas y profesionales de las personas. (p. 64)

El informante 3 por lo que expresó durante y después de la entrevista, dio a entender que durante su vida ha tenido una buena posición económica, pues a pesar de que el periodismo no es de los mejores trabajos remunerados, él asegura que ha ganado bien.

Yo no me puedo quejar de la vida, he ganado muy bien, excelente, no te puedo decir que tengo como para retirarme pero mis logros han sido buenos [...] No me puedo quejar porque uno sabe las condiciones de este trabajo aunque no te den las prestaciones y quieres trabajar y te gusta pues trabajas. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Esto me da a entender que no es tanto por el dinero que ganará el periodista, sino porque le gusta y seguirá haciendo su trabajo, aunque el periodismo no sea de las mejores profesiones pagadas. Por otra parte, el informante 2 asegura que no cambiaría su nivel de vida a pesar de que el trabajo que desempeña es considerado de alto riesgo.

Si me invitaran a otro periódico y me dijeran sabes qué, te vas a nota general, yo lo haría, siempre y cuando te ofrezcan más dinero porque es igual de matado, aunque eso sea una utopía. (Informante 2, hombre, periodista de nota roja e investigación, medio local)

Da a entender que cubre la fuente por la estabilidad que le genera, a pesar de que tenga que vivir inseguro; quizá anteriormente no gozaba de ciertos privilegios que ahora sí debido a su paga por el periodismo que desempeña. En contraste frente a estos dos periodistas, se encuentra la opinión de una de las reporteras:

Esta no es una carrera para volverse ricos, creo cada día es más difícil, pero sí se puede hacer algo digno y vivir bien haciendo a veces cosas que no sean del periodismo. Pero siempre es importante conservar la esencia de lo que es uno a la cara, frente a venderse y ser incongruente. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Esta informante no vivió llena de lujos ni con un estatus alto, lo deduzco por su forma de responder, y me pude dar cuenta que ella sabe que para tener lo que se quiere, siempre se debe luchar y trabajar hasta conseguirlo, y siempre ser una persona honesta y humilde.

Las formas de pensar de los y las periodistas condicionan el contenido de las noticias

La variable correspondiente a ideología política es muy importante, pues los o las periodistas pueden reflejar en su trabajo sus puntos de vista a favor o en contra de las acciones del gobierno, así como su postura sobre partidos políticos o algunas otras situaciones políticas y sociales, por lo que Lozano (1996) insiste en que:

La importancia de esta variable es obvia. Aunque el valor de la objetividad evitará en cierta medida que se transparente la ideología política de los periodistas, estos tenderán a destacar, promover u omitir aquellos planteamientos o sucesos que coincidan o se contrapongan al prisma ideológico-político con que observan la realidad. A fin de cuentas, los periodistas también son producto de la sociedad en la que viven y están expuestos a ser influenciados por sus diferentes agencias de socialización. (p. 65-66)

La gran mayoría de los periodistas tienen su ideología política, ya sea de derecha o izquierda, la cual no afectará mientras ellos escriban a favor de sus "ideales". Cuando entran en conflicto es cuando deben escribir sobre una ideología opuesta, pues deben conocer, hablar y pensar como su contrario para así poder dar una idea de lo más neutral, sin embargo, eso no asegura que una palabra demuestre su posición. Una de las informantes muchas veces se tuvo que acercar a conocer a las personas quienes piensan de diferente manera a ella, para así poder informar de manera objetiva.

Llegar para mí a la objetividad es darle voz a todos los involucrados en el asunto, aunque yo no sea de derecha, que no lo seré nunca, pero sí tengo que acercarme para ver cómo piensan y qué hacen eso creo sería lo más equilibrado. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Sin embargo, esta periodista entraba en conflicto cuando tenía que trabajar la fuente de política, pues de acuerdo a lo expresado por ella su pareja, quien se desempeña en alguna labor del gobierno -la cual no especificó en la entrevista-, al ser parte de su familia ella no quería hablar mal de él. Pero su ética periodística le decía que no podía pasar las acciones negativas como válidas o correctas, por lo que para ella lo mejor era retirarse y no escribir nada acerca de su pareja.

Si los periodistas también tenemos conflictos, no hay esta ética de decir a ver este es mi cuate o es mi gran amigo, pues sabes que no voy a escribir de eso porque no quiero, yo en algunos momentos sí lo he hecho porque mi compañero actual y desde hace diez años se dedica a la política, entonces cuando yo tenía que ver temas con eso me retiraba decía: no estoy porque es parte de mí, no va a haber objetividad de mi parte si mi corazón está del otro lado. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Por otra parte, la mayoría de los informantes masculinos, consideran que los medios ya sea nacionales o locales, no cubren la problemática del narcotráfico con la magnitud que se requiere, pues esto se debe a que la línea editorial no se los permite. Debido a la situación de violencia que se vive en el país, algunos medios de comunicación ya no publican acerca de los hechos delictivos del narcotráfico e inclusive limitan la información. En algunas ocasiones se dice que el gobierno la oculta para demostrar que los índices de violencia han disminuido y así ganar popularidad entre la ciudadanía.

A pesar de esto, los informantes expresan su inconformidad ante este tipo de censura, pues piensan que al exponer la problemática como es, ayudará a que la gente esté informada y las autoridades se sientan presionadas para actuar ante estas situaciones de violencia.

No se le ha dado la dimensión que tiene a la cobertura del narcotráfico. Entonces si encima de eso no vas a informar, pues perdón por la palabra pero estamos jodidos. Cerrar los ojos no es una forma de desaparecer los problemas, al contrario, entre más visibles, las autoridades se ven obligadas a tomar cartas en el asunto. Entonces, primero es un derecho de la ciudadanía a estar informado, segunda no hay forma de construir un mejor país sino es con una sociedad informada. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Por todas esas opiniones expuestas por los y las periodistas principalmente en cuestiones de política, quedan desprotegidos pues al hablar mal de algo o alguien puede ocasionarle problemas a futuro.

Un periodista debería ganar de 20 mil pesos para arriba, porque lamentablemente tú te haces de muchos enemigos, tu publicas cosas de funcionarios, datos de personas y al final ellos no te van a contratar porque le tiras a empresas en algunos casos. Aunque no hayas hecho una carrera, pero si haces antigüedad en una empresa, que se preocupen por el bienestar o futuro de cada periodista. Creo que se debe valorar a la gente, su antigüedad, su respeto como persona, o si ya no te sirve meterlo en otra área, pero sin dejarlo de cobijar. (Informante 1, hombre, periodista de investigación)

De acuerdo con la evidencia recabada, puedo observar que los y las periodistas quieren informar y no quieren guardar silencio de los actos violentos que ocurren en el país o las situaciones políticas, sin embargo, entran en conflicto cuando los actores involucrados tienen relaciones afectivas con ellos, ya sean sus familiares o amigos, además de las situaciones de injusticia que observan, pues todos estos aspectos modifican su objetividad y la redacción de la noticia. Algo en lo que coincido es que al hacerse de enemigos, los periodistas deberían tener un mejor sueldo para cuando se retiren del periodismo.

No todos los o las reporteras tienen alguna licenciatura relacionada al periodismo

Se considera que la escuela y los diversos grados académicos de los o las periodistas pueden cambiar la redacción de la nota e inclusive su visión:

La escuela, como institución socializadora, es clave en la transmisión de conocimientos, destrezas y habilidades que marcarán al individuo a lo largo de su vida. Tanto en el nivel de estudios como el tipo de escuela (pública, privada, confesional o no) y, en su caso, la carrera profesional escogida (social, humanista, técnica, exacta), ejercen una influencia decisiva en los ángulos, énfasis y matices de la información noticiosa, el tratamiento de los temas en programas y películas de ficción, etcétera. (Lozano, 1996, p. 64)

Los y las periodistas que no cuentan con algún estudio previo al periodismo, consideran que para ser reporteros no es necesario haber estudiado mucho sobre comunicación o periodismo, pues la habilidad se aprende en la calle, cuando salen a reportear:

Tú puedes estudiar mucho, tener maestrías y todo, pero si tú en la calle no te forjas, difícilmente puedes llegar a ser un buen periodista, porque en la escuela te dicen teoría, mas no de cómo vas a trabajar o cómo hacer todo. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

La trayectoria periodística de las y los reporteros es una fuente de credibilidad para los lectores

Los valores profesionales son normas o reglas que siguen los periodistas para buscar y publicar algún tipo de información. La gran parte de los periodistas considera la objetividad como uno de los valores profesionales más importantes para ser creíbles y confiables antes sus lectores; al respecto Lozano (1996) expresa que:

Los periodistas prefieren adoptar un valor profesional como el de la objetividad, en lugar de considerarse a sí mismos periodistas comprometidos con el cambio social, con las minorías o con las masas. Desafortunadamente, la objetividad como tal es

imposible de ser alcanzada, por lo que este valor profesional lo único que provoca es que los comunicadores tiendan a favorecer los valores dominantes de la sociedad y a reforzar el status quo. La objetividad sirve para generar credibilidad hacia la actividad periodística. Si no se considerara objetivos a los periodistas, cada noticia podría ser criticada de tener uno u otro tipo de sesgo periodístico, y habría una mayor desconfianza por parte de los lectores y los televidentes hacia la información de la que existe ahora. (p. 68)

De acuerdo con la teoría, la objetividad les sirve para generar credibilidad hacia la actividad periodística, es por este motivo que se pueden observar diferentes puntos de vista de los reporteros o reporteras para ganar la confianza o credibilidad en los lectores por su trabajo.

Creo que le conviene a un reportero que cubre este tema no solo ser un reportero de nota roja, sino también de haber pasado por otro tipo de fuentes como lo político, sociales, ciudad, marchas, mítines, incluso ONG's, finanzas, porque eso le puede dar mayor peso a tus notas, cuando sólo eres un reportero de policía puede que tu visión esté limitada a lo demasiado inmediato. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

La mayoría de los reporteros comenzamos en policía y ya luego nos mandan a las fuentes de información general, y al reportero que le gustó o se especializó en el tema, ahí se va quedando y durante años va obteniendo experiencia suficiente como para dominar el panorama, y eso es lo que le va a dar la especialidad a este tipo de reportero. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Cuando un periodista es honesto y es transparente y da las razones de lo que es su entrevista o por qué da la voz a uno y no a otro, logra una mayor empatía y mejor relación en sus lectores. (Informante 6, mujer, reportera de nota roja e investigación, medio local)

Entre los valores profesionales de los y las periodistas está la credibilidad, pues ésta se gana siendo objetivo en la información, y la objetividad es el valor

profesional más respetado por ellos, pues al ganarse la confianza de los lectores podría hacerlos sentir como buenos reporteros. La gran parte de los entrevistados asegura que la credibilidad se gana siendo honesto, además de la experiencia que uno vaya generando a lo largo de su trayectoria periodística, pues el cubrir diversos tipos de fuentes también ayudará a forjar la credibilidad, ya que al tener más visiones sobre la realidad se podrá realizar un mejor trabajo de periodismo.

Aunque también comprendí que si me enfoco en una sola fuente, la experiencia que obtenga y el tiempo que trabaje la fuente, me ayudarán a ser una conocedora del tema y esa sería otra forma de ganarme la confianza de los lectores. Pues el tener lectores me ayudará a sentir un poco más segura cuando se cubran hechos violentos causados por el narcotráfico, aunque claro esto no significa una garantía de seguridad.

El valor profesional más importante para las y los periodistas

Cuatro de los cinco informantes coinciden en que la objetividad para ellos es publicar lo que se ve y se escucha, y deben corroborar la información, pues publicar rumores, suposiciones o datos no corroborados hacen que se pierda la veracidad de la información, lo cual puede causar que sus lectores les pierdan la confianza y los dejen mal visto por dar información falsa.

Cuando se trata de noticias así lo primero es la veracidad, tienes que checar que tu fuente sea real, porque no puedes publicar rumores y sobre todo irse al lugar. Ahorita en Guerrero la información de narcotráfico está un poco amarrada, nosotros tenemos que confirmar demasiado los hechos para no quemarnos y

comprobar la veracidad que hay en una información para que pueda salir a primera plana. Tienes que poner lo que estás grabando, no puedes inventar en una nota o poner cosas que no son. (Informante 5, mujer, reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico)

Por otra parte, muchos de los o las periodistas ya sea de medios nacionales o locales siempre se basarán en fuentes oficiales para alcanzar la objetividad en su trabajo periodístico. Por otro lado, coinciden en que cuando se le dé la voz a una fuente no oficial, se debe dejar asentado quién lo dijo, por qué lo dijo, en qué circunstancia, para así ser equilibrados y no dejar de ser objetivos.

Ética profesional de las y los reporteros al momento de realizar su labor

La ética profesional de las y los periodistas es el conjunto de normas y principios por el que debe regirse un profesional de la comunicación. Los periodistas entrevistados dijeron algunas de las acciones que son incorrectas en su labor periodística; inventar datos y corromperse fueron de las respuestas mayoritarias en las y los entrevistados, pues consideran que estas acciones son las más comunes faltas a la ética profesional en el periodismo:

Algo que no te conste, no lo pones, me refiero a que pueda ofender no al funcionario o narcotraficante sino a su familia, porque muchas veces ellos tienen que soportar que todo mundo pase y se las refresque o pasar penurias, tienes que ser muy prudente de cómo escribes. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Yo he manejado una línea más allá de la confianza, que si me van a invitar la comida o me va a dar un vaso de agua, no quiere decir que yo voy a cambiar mi forma de escribir. Hay que dejarle en claro una línea, sobre todo a la fuente de funcionarios de policía, o de gobierno, y decir que yo soy una persona honesta y

que puedo estar muriendo de hambre, pero que el periodismo está por delante de cualquier dinero o cosa que yo pudiera agarrar. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Una de las respuestas minoritarias que me llamó la atención es lo que expresa el informante número 4, quien asegura que sólo un periodista faltará a su ética profesional por su familia y, en este sentido, la informante número 6 coincide con ello, pues expresa que cuando le tocaba cubrir temas de política, prefería no hacerlo pues su pareja pertenecía a ese círculo y no podría publicar algo sobre él, pues esto podría provocar un cierto favoritismo en la nota y perdería el valor de objetividad:

La única forma en que un periodista comprometido con su oficio para que traicionara su ética, sería por su familia. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Algunas veces por seguridad los periodistas deben optar por callar

La autocensura es una forma de protección que han adoptado las y los periodistas para salvaguardar su integridad física de las posibles represalias del crimen organizado o demás grupos de poder, causadas por el tipo de información que sepan o publiquen los periodistas, pues muchas veces esa información puede incomodarles y por ello suelen atacarlos. La censura no sólo es impuesta, sino que también es interna, al no poder y querer expresar ideas por temor a las consecuencias.

Los reporteros de nota roja en medios locales aseguran que sí se han autocensurado, a pesar de que viven en regiones distintas del país, la autocensura

por parte de ellos se debe al temor y miedo que existe por publicar información sobre narcotráfico:

Aquí en la CDMX no hay censura, muchas veces es mejor que te autocensures. Uno mismo le mide al agua, si alguna vez me han comentado no profundices en tus investigaciones de narcotráfico ahí llévatela, no vaya a ver algún inconveniente y eso no avisa, sí claro hay autocensura, uno sabe y le mide hasta donde puede reventar el hilo. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Si yo me censuré por el miedo, si fue una censura por el miedo. (informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Los valores personales de las y los periodistas se pueden perder o reforzar con la profesión

Los valores personales con los que se forman los periodistas desde su nacimiento, son los inculcados por sus padres o círculo de familiares cercanos con los que crecieron. Estos valores son las normativas que se establece el mismo individuo para vivir su día a día, esto con la finalidad de que se sienta bien con él mismo y con las actitudes que toma. Algunos de estos valores son el respeto, la empatía, la solidaridad, la educación, etc. De acuerdo con lo expresado por los informantes, me puedo dar cuenta que en la labor periodística se siguen aplicando algunos de los valores con los que fueron educados: la solidaridad y la empatía, que aplican tanto con sus compañeros reporteros como con los ciudadanos.

He hecho favores pero son pequeños, cuando hay algún accidente, algún lesionado de hechos violentos, te piden: "no pongas mi nombre no seas malo", entonces yo también me pongo en los zapatos de la víctima o responsable, son las únicas ocasiones en las que rompo el esquema de reglas. Pero lo hago en un sentido

humano, no lo hago por cuestión de que me hayan pagado, sobornado o cosas por el estilo. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Mientras que otro informante asegura que los o las periodistas pueden verse en el riesgo de perder esos valores con los que fueron educados, pues en el trabajo periodístico corren riesgo de ser sobornados y pueden caer en ese juego.

Todo mundo tenemos en esta vida un precio. Es que en este trabajo no puedes decir de esta agua no voy a beber, si te refieres a recibir un dinero a lo mejor sí, no lo niego, aunque en los reporteros es nunca pidas, menos exigir, pero si te dan no seas güey, recíbelo, no me refiero nada más a dinero, amistades por ejemplo. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

Personalmente considero que los valores personales con los que se forma o educa un periodista se siguen aplicando dentro de la profesión, pues muchos de ellos están ligados a la ética profesional. Además de que valores como el respeto son fundamentales para que un periodista pueda desempeñar su labor informativa de una manera adecuada.

La ética personal es una conducta que sigue el periodista diariamente

La ética personal se refiere a cómo debemos medir nuestras decisiones determinando las diferencias entre el "bien" y el "mal", basados en los valores, en la formación, en los criterios personales, los cuales implicarán consecuencias desde el punto de vista personal, familiar, social y profesional. Por esta razón, las personas afrontamos dilemas ante situaciones que exigen contar con valores éticos suficientes para no dejarnos llevar por lo incorrecto. (Redacción, 2016, párr. 1)

Para algunos informantes, su ética personal es denunciar y exhibir cualquier acto violento y no quedarse callado ante un acto de violencia, injusticia o corrupción. Pienso que este sentido de humanidad y empatía por aquellos que sufren la violencia, lo han adquirido al ser testigos de tanta corrupción, violencia, abusos y asesinatos.

Yo considero a alguien con mayor valor en el sentido de no tener miedo sabiendo que puede haber consecuencias atentas, sin embargo, hay como una especie de impulso que te ayuda a hacer eso, que es la desesperación o el sentimiento de no querer quedarte callado y dar a conocer también lo que está sucediendo con el gobierno. (Informante 2, hombre, periodista de investigación, medio local)

Mientras que para otros su ética personal es defender su libertad de pensamiento como de persona, pues no porque trabajen en un medio éste les dirá que hacer o que pensar.

Tu voz no le pertenece a un medio, tu voz te pertenece a ti, a tu ética, no importa si estás en un periódico o en donde estés mantienes tu misma ética, sólo pienso que esa es la visión correcta de las empresas; te contratan, tu trabajas, yo te doy mi profesionalismo, o sea gana el medio cuando te contrata. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Derivado de lo anterior considero que las y los periodistas a pesar de que las implicaciones o problemas que les surcan por su labor, siempre tratarán de cumplir con su ética personal, aunque esto les pueda ocasionar problemas.

Opinión de los y las periodistas sobre el narcotráfico

Siguiendo a Moncada (1991), el narcotráfico es el comercio o tráfico de drogas sintéticas o estupefacientes, que se ha convertido en un problema económico,

político y social en México. Actualmente se está viviendo un alto índice de inseguridad para el periodismo, esto porque la información periodística sobre narcotráfico involucra datos como las redes de traslados de droga, redes de corrupción o personas involucradas en el narcotráfico, esto provoca inseguridad en el o la periodista, principalmente en México donde no hay garantías de seguridad que resguarden a los mismos.

Debido a la corrupción del narcotráfico, se pueden ver envueltos periodistas, gobernadores, funcionarios, empresarios y la sociedad en general. Al gobierno no le convendría que la prensa expusiera su corrupción con los grupos criminales y quizá a los narcotraficantes no les gustaría que los periodistas publiquen información sobre sus movimientos. En el caso de los y las periodistas que cubren nota roja, consideran que es el narcotráfico quien mata a los periodistas y afecta a la sociedad.

En México y te lo digo porque tengo una experiencia de 35 años, el Estado no mata a los periodistas, como luego hay manifestaciones y protestas. El que mata a los periodistas es el crimen organizado, el crimen es el que se cobra lo que a el periodista, en su gran mayoría no digo que todos ya obtuvo. (Informante 3, hombre, reportero de nota roja, medio local)

En contraparte las opiniones expresadas por las o los reporteros de investigación, aseguran que los integrantes del narcotráfico o crimen organizado no son quienes los atacan, sino los encargados de brindar seguridad.

La diferencia del narcotráfico mexicano y el narcotráfico de otras regiones del mundo, es que aquí los buenos son los malos y los malos son los buenos. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Derivado de lo anterior puedo deducir que no sólo es el narcotráfico quien ataca a las y los periodistas, sino también personal perteneciente a los diferentes organismos de gobierno. La situación es diferente, para los o las periodistas que deciden ser parte del círculo del gobierno o narcotráfico, pues le pueden proporcionar protección, pero si fallan o hacen algo mal, los pueden atacar. Como también pueden llegar a brindar protección y seguridad a las y los periodistas que se involucren en las redes de corrupción del narcotráfico, ya sea personal del gobierno, o los mismos integrantes del crimen organizado.

El interés de los y las periodistas por cubrir narcotráfico surge a partir de reportear para nota roja

De acuerdo con lo expresado por los informantes, el interés personal por escribir sobre temas de narcotráfico surgió a partir de que cubrían la fuente de nota roja o política:

Bueno, como fui reportera de policíaca, pero además porque nací y crecí en una Matamoros, es como igual a la ciudad, que es como la cuna del crimen organizado, desafortunadamente. Desafortunadamente uno nace, vive y sabe que hay narcos, burreros, polleros, y que es una ciudad de migrantes es inmanente, si a uno no le interesa eso cuando cubre policíaca entonces que haces ahí, ¿no? (Informante 6, mujer, periodista de investigación y nota roja, medio local)

Fue un tema en el que me fui involucrando porque cubría política, hasta que me di cuenta que la política y crimen organizado son primos hermanos y a veces hasta

hermanos de sangre, y bueno conforme van pasando los años te vas dando cuenta que te vas involucrando. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Por otra parte hay periodistas que aseguran que su interés por cubrir esta problemática no sólo es por conocer a los narcotraficantes, su estilo de vida, su corrupción, sino sólo enfocarse en ellos como grupo delictivo. Por ejemplo, la informante del sur del país relató que ella quería conocer las afectaciones que deja el narcotráfico a su paso.

Yo me enfoco a contar la historia que hay detrás del crimen organizado, las afectaciones, a mí me interesa mucho la parte de los Derechos Humanos, de cómo ha ido afectado el crimen organizado las comunidades. (Informante 5, mujer, reportera de nota y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

Las y los periodistas informan sobre narcotráfico por la necesidad de dar a conocer la situación del país y qué tan grande es el problema, y no sólo por el morbo de conocer a un capo o sus estilos de vida.

La cobertura de narcotráfico les enseñó a los y las periodistas a ver su profesión de otra manera

De acuerdo a lo expresado por algunos informantes, las experiencias positivas que se llevan por cubrir la fuente de narcotráfico es el haber sido testigo de cómo cambió la cobertura de la fuente de seguridad, y debido a esto cómo se han ido desarrollando en las áreas de trabajo. Podría pensar que es una adrenalina que sienten los periodistas al cubrir este tipo de fuente, que a pesar de que saben del riesgo que pueden correr, les gusta cubrirla pues no todos los periodistas tienen el

privilegio de estar reportando en medio de una balacera; llaman "privilegio" a una situación que no es común en el trabajo de el o la reportera.

Es un privilegio ser de los que han cubierto estos tipos de noticia. Hay pocos periodistas que han cubierto -narcotráfico-, pero te estoy hablando de estar en el campo de batalla, porque a mí me ha tocado estar en balaceras, yo he recogido cartuchos percutidos, he coleccionado de eso, entonces para mí escribir esas noticias que antes no se escribían, aprender a escribir este tipo de noticias muy delicadas, sí es un privilegio. (Informante 1, hombre, periodista de investigación, medio local)

Para otros periodistas el cubrir esta fuente les ha dado trabajo:

Conocer gente, conocer reporteros de talla internacional y conseguir en este caso ser el corresponsal de una agencia prestigiosa internacional. Siempre anhelé ser corresponsal, porque siempre en las corresponsalías les tocaban a los reporteros cubrir las notas generales, te puedo decir que soy la excepción aquí en la ciudad y en la agencia. (Informante 2, hombre, reportero de nota roja e investigación, medio local)

Mientras que para algunos informantes, la cobertura de narcotráfico les ha dejado la satisfacción de haber podido ayudar a alguien, acercarse a la población y conocer la realidad del país.

En el caso del narcotráfico pienso que es la oportunidad que tiene el reportero de conocer el México profundo, el México violento, pero sobre todo estar presente en los momentos que definen los cambios sociales de una región y también de un país, donde el narcotráfico define los movimientos políticos, sociales y de inserción. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

A pesar de que el tema de narcotráfico es complejo, los y las periodistas saben reconocer el lado positivo de cubrir esta problemática, ya sea por experiencia laboral o como una forma de acercarse al México real.

Cubrir temas de narcotráfico puede atraer situaciones desagradables para los y las periodistas

Las experiencias negativas que viven los o las periodistas que se dedican a cubrir temas de investigación de narcotráfico para medios locales, provienen de su trabajo periodístico. Los informantes que ya han sufrido algún tipo de violencia, aseguran ya no vivir tranquilos y siempre estar con miedo constante a que les pueda pasar algo más grave.

Te cambia totalmente la visión, te vuelves un poco desconfiado, incluso un poco paranoico, no hay cabida para la inocencia en esto, y la verdad es que todo el tiempo piensas en la posibilidad de que algo malo pase, tal vez vives un poco más intensamente a tus amigos. Lo que te puedo decir es que te vuelves más "enchiso", más intenso en todos los sentidos, es como se te queda más un poco ese rollo de vivir al cien, vivir al mil las cosas y todo es para hoy y para mañana quien sabe si se pueda. (Informante 4, hombre, ex-periodista de investigación)

Sin embargo, la informante del sur del país, quien también ha sufrido violencia derivada de su trabajo periodístico, no relaciona sus experiencias negativas por el tipo de fuente que cubre sino por el tiempo que dedica al trabajo de periodismo que le impide convivir con su familia.

Con amigos solamente te vas quedando con los que coinciden en los temas, con la familia sólo por el tiempo que ya no los ves mucho. (Informante 5, mujer,

reportera de nota roja y temas sobre DH de las comunidades afectadas por el narcotráfico, medio local)

El trabajo periodístico para las y los periodistas regularmente absorbe gran parte de su tiempo, pues es un trabajo que abarca gran parte del día. Quizá para muchos reporteros o reporteras esto puede atraerles problemas con sus familiares. En el caso de las y los entrevistados, uno de los problemas que enfrentan es que dentro de las redes de corrupción no saben quién los atacará. Por lo que viven en constante miedo de saber si lo que publicaron fue lo suficiente y lo más apropiado para salvaguardar su integridad física e incluso su vida.

Valoración del trabajo periodístico

De acuerdo con lo expresado por dos periodistas de investigación, la valoración del periodismo la relacionan con los ciudadanos, pues piensan que si sus lectores los leen y los apoyan en caso de algún problema, ellos pueden sentir que hay un apoyo y una valoración de su trabajo. En la realidad, los lectores rara vez apoyan o se indignan por la muerte de un reportero, por lo que se considera que el trabajo de un periodista no es valorado por la sociedad, pues todo el esfuerzo que hacen estos profesionales por conseguir la nota, así como la inseguridad en la que viven, queda en segundo plano para los ciudadanos:

El ciudadano común debería valorar más el trabajo del reportero, si realmente estuviéramos indignados por amenazas o asesinatos de periodistas y que le pidieran la renuncia a este tipo de funcionarios que están a cargo de esa seguridad pues estaríamos hablando de una verdadera presión para beneficiar al periodista pero si a la gente le vale un comino la labor del periodista pues eso quiere decir

que la misma sociedad está desprotegiendo a sus informantes. Ojalá la gente supiera que redactar una nota, por simple que sea, requiere un enorme esfuerzo y cuando se empieza a valorar eso, pasaríamos a lo siguiente que es valorar la vida de los periodistas. (Informante 4, hombre, ex-periodista)

La valoración del trabajo periodístico sí tiene que ver con los ciudadanos, no obstante, considero que son los dueños de los medios y demás compañeros reporteros quienes deben valorar no sólo su trabajo sino el de sus colegas, porque al mostrarse apoyo entre sí se hacen notar como un gremio fuerte, y quizá esto les ayude a que los ciudadanos también aprecien su trabajo como debe ser.

A partir de la muerte del periodista Javier Valdez -15 de mayo 2017-, el gremio periodístico se ha mostrado más unido para protestar y repudiar los hechos de violencia que siguen aumentando en contra de su profesión. Es a partir de la muerte de Valdez, que diferentes periodistas en diversos estados se han manifestado exigiendo seguridad en su labor periodística, así como el esclarecimiento de muertes, desapariciones, amenazas, entre otras situaciones violentas que han vivido a consecuencia de su trabajo.

La Ciudad de México, Guadalajara, Culiacán, Mazatlán, Mexicali, Cuernavaca, Veracruz, Puebla y Zacatecas, son algunos de los estados de la República Mexicana donde se han unido los periodistas en apoyo y solidaridad a sus compañeros agraviados. (Redacción, 2017)

Me parece que este tipo de movilizaciones de los y las periodistas, es una buena estrategia, pues ya no se muestran como un gremio separado, sino como

uno unido que busca apoyarse entre sí. Es una buena estrategia para presionar al gobierno y que les brinde la protección necesaria y adecuada para desarrollar su labor sin riesgo a ser violentados. Pienso que al sentir el apoyo de sus compañeros (as) periodistas, un reportero puede tener más ánimo y más fuerza en caso de sufrir algún tipo de agresión. Además los agresores al ver que los periodistas se apoyan entre sí, pueden llegar a poner en duda su represalia, por miedo a ser descubierto y castigado.

Ahora que el gremio periodístico decidió unirse, los dueños de los periódicos deben mostrarles su apoyo para que en cierta forma los y las periodistas se sientan más protegidos. Cuando la sociedad sienta el dolor y la impotencia de un periodista agraviado, los periodistas podrán sentirse más protegidos y respaldados, no sólo por sus compañeros y medios de comunicación, sino también por la sociedad.

De igual manera el realizar este tipo de movilizaciones por parte de los y las periodistas es una buena forma de presionar al gobierno para que esclarezca los hechos delictivos y no quede en impunidad. Entre más se exponga y se presione al gobierno sobre alguna situación, se puede obtener algún resultado favorable.

Finalmente, advierto que uno de los condicionantes que más modifica el contenido de la noticia, es el género de las y los comunicadores, pues las noticias sobre narcotráfico regularmente las trabajan varones periodistas, mientras que a las mujeres se les dejan los temas menos riesgosos y con menor investigación.

Esto afecta el contenido de la noticia, pues algunos reporteros siguen fomentando el machismo a raíz de la distribución del trabajo en el periódico, y con ello pueden escribir una palabra o frase que siga perpetuando el machismo, no sólo en las redacciones sino en la población.

La ideología política de los y las periodistas también es un importante factor determinante del contenido de la nota, pues su forma de pensar sobre algún suceso o acontecimiento, puede desequilibrar la neutralidad de la nota. Por ejemplo, en los temas de narcotráfico, los periodistas pueden llegar a ocultar datos por miedo, o no decir la información correcta y completa. Lo que los llevaría a faltar, tanto a su ética profesional como su objetividad, es decir, faltarían a sus valores profesionales debido al temor a represalias.

Los valores personales y su ética profesional también condicionan la calidad de la información, pues en ello ven la necesidad de tener solidaridad y empatía por quien escriben, a la par de su necesidad de denunciar o exhibir algún acto de injusticia. Esto sin duda cambia el sentido de la nota. Por ejemplo, si logran sentir esa empatía por algún narcotraficante, tal vez ya no hablan mal de él y eso da otro contexto, inclusive puede llegar a provocar en el público lector que estos sientan algún favoritismo o algún sentimiento positivo hacia el narcotraficante.

Mientras que el nivel educativo de los reporteros sí determinan la noticia, pues no todos ellos tienen estudios en periodismo, lo que les da diferentes visiones en los temas que cubren, y esto a su vez modifica la nota.

Por otra parte, los condicionantes referidos a la edad se asemejan al nivel socioeconómico, pues los reporteros y reporteras expresan su forma de vivir y su economía. Desde mi punto de vista, esto no condiciona tanto el contenido de la nota sino la labor de los periodistas, para no abandonarla por el gusto que le tienen a la profesión, así como por las ganancias económicas que en algunos casos les deja.

9. Conclusión

Después de haber analizado la evidencia empírica recabada en los tres diferentes niveles de los que habla Paul Hirsch (1990), puedo afirmar que la dimensión que prevalece en la elaboración de trabajos periodísticos es la organizacional, seguida de la institucional y, por último, la individual.

El nivel institucional se encarga de estudiar la administración de la empresa mediática como un todo. De acuerdo al esquema de análisis que elaboré, surgieron 8 categorías agrupadas en 5 bloques que corresponden a la estructura de la empresa, código de ética, línea editorial, intereses del medio y condicionantes externos.

El nivel organizacional estudia con detenimiento la organización de la empresa periodística. Para llevar a cabo el análisis agrupé 44 categorías en 4 bloques, los cuales corresponden a condiciones laborales, condiciones de seguridad, rutinas productivas y fuentes.

Mientras que el individual estudia los condicionantes individuales de los y las periodistas, los cuales pueden llegar a determinar la elaboración de la nota. Dentro de este nivel analicé 16 diferentes categorías para llevar a cabo el análisis.

Recordando que el objetivo general de esta investigación académica fue describir y analizar las condiciones laborales y de seguridad con las que cuentan las y los periodistas dedicados a cubrir notas o reportajes sobre narcotráfico en México, considero que el nivel organizacional es el que condiciona de manera más significativa el trabajo periodístico en nuestro país, debido a que en este se identifican factores laborales y de seguridad para que los y las profesionales lleven a cabo su labor.

Considero que el nivel organizacional tiene un gran peso sobre la elaboración del contenido de la nota, pues es aquí donde las y los periodistas al momento de realizar su labor, toman en cuenta factores como sus condiciones laborales y de seguridad para no llegar a tener algún problema por su trabajo periodístico.

También en el nivel organizacional, se estudian las relaciones de los periodistas con las fuentes oficiales y no oficiales. En el caso de los y las periodistas que cubren temas de narcotráfico, las fuentes oficiales pueden ser las autoridades encargadas de la seguridad del país, mientras que las fuentes no oficiales pueden llegar a ser las y los propios ciudadanos o los mismos integrantes del narcotráfico.

Las condiciones de seguridad sí afectan la calidad de la información, así como la estabilidad emocional de los y las periodistas, pues algunos temas que tratan involucran a narcotraficantes y a figuras públicas del gobierno. Debido a la sensibilidad de los temas y de la poca seguridad que ofrecen al periodismo para desarrollarse, las y los reporteros suelen vivir con miedo a alguna represalia.

El gobierno ha creado instancias para garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión para periodistas, sin embargo, hay desconfianza de los y las comunicadoras en las estrategias del gobierno, debido a que más del 50% de los casos registrados de agresiones a periodistas son realizados por personal del gobierno ya sea de nivel estatal, municipal o federal. Tan sólo en el año 2016, la organización Artículo 19 reportó 226 casos en los que el 24% pertenecía al orden federal; el 40% al estatal y 36% al municipal.

Considero que son los y las periodistas de investigación, quienes están más expuestos a sufrir algún tipo de violencia por parte del narcotráfico. Pero también son ellos quienes están más expuestos a sufrir alguna represalia por parte de funcionarios de gobierno, ya que al elaborar su trabajo periodístico conocen nombres de personas que se han corrompido con los grupos criminales para obtener más poder, seguridad, alianzas, dinero, entre otras cosas.

Los tipos de agresiones que pueden realizar este tipo de personas pueden ir desde quitarles el equipo de grabación y de trabajo, detenciones arbitrarias,

desapariciones forzadas o muertes, sin excluir la violencia física, psicológica y emocional.

De acuerdo con las cifras de la organización Artículo 19, considero que la seguridad de los reporteros no podrá mejorar si son las autoridades -las que deberían de protegerlos- los que atacan y ponen en riesgo su libertad de expresión. Si las autoridades o funcionarios, ya sea estatales, municipales o federales, dejaran de corromperse frente a grupos delincuenciales o entre ellos mismos, y si de verdad se comprometieran a cuidar del periodismo, la seguridad de los y las periodistas sería más favorable.

El 17 de mayo de 2017 el presidente en turno Enrique Peña Nieto, habló sobre las nuevas acciones que implementará para garantizar la libertad de expresión y la seguridad de los y las periodistas, a saber:

1) Fortalecer la estructura y presupuesto del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

2) Establecer un esquema nacional de coordinación con las entidades federativas y un protocolo de operación.

3) Fortalecer la FEADLE con más personal y mejor capacitación a MP, policías y peritos; crear confianza y colaboración de la sociedad civil y gremio periodístico; revisiones constantes de las investigaciones, garantizando la verdad, justicia y combatiendo la impunidad; coordinar autoridades para obtener una respuesta inmediata en atención a los delitos; crear espacios especializados en

libertad de expresión (MP); crear protocolos homologados a nivel nacional para la investigación y atención a víctimas. (Presidencia de la República, 2017)

Creo que son acciones positivas para garantizar una adecuada libertad de expresión, no obstante, sólo podrán funcionar cuando las autoridades en verdad quieran apoyar al gremio y dejen de atacarlos, cuando no se sientan incomodados por las publicaciones en contra de su gobierno en materia de seguridad; es decir, cuando deje de existir la corrupción y colusión entre autoridades y narcotráfico. Sólo entonces las instancias y cada una de las acciones propuestas con la finalidad de garantizar la libertad de expresión y salvaguardar la integridad de los y las periodistas, serán favorables. Pero, mientras no haya voluntad y un cambio verdadero de las autoridades, ninguna instancia o acción servirá.

En cuanto al tema de condiciones laborales, lo que me parece importante recalcar, de acuerdo con las respuestas de los y las informantes, es que las mujeres periodistas son las que más abusos laborales sufren y, por lo tanto, se les niega el derecho a un contrato estable, seguridad social, y a una repartición de trabajo periodístico de investigación equitativo con los hombres, lo cual sólo demuestra que en los medios de comunicación sigue existiendo desigualdad. Pero esto no sólo afecta a las y los profesionales de la noticia, sino también a la misma información, pues las y los lectores leerán con frecuencia palabras que conllevan un sentido machista en las notas sobre narcotráfico.

El nivel organizacional prevalece ante los tres niveles y condiciona el contenido de la nota, por lo tanto, deja en último plano los condicionantes individuales de los y las periodistas, quienes en lugar a veces de preocuparse por cumplir con el valor de la objetividad o de respetar su ética profesional, se preocuparán por no salir agraviados o que no los despidan por haber publicado el nombre de algún funcionario o narcotraficante.

Desde mi perspectiva, el siguiente nivel que prevalece es el institucional, pues los y las periodistas siguen las órdenes que les dan los jefes o el dueño del medio, para que puedan salir a buscar la información, acorde a los intereses de la empresa mediática. Según lo expresado por las y los entrevistados, las ganancias económicas son el principal objetivo de los medios de comunicación impresos.

Tal vez un periodista considere que los hechos sociales son buenos como noticia, pero si para el medio las noticias más morbosas son las que mayor ganancia económica dejan, optarán por publicar este tipo de información. Además, serán los jefes de sección y director o dueño del medio, quienes decidirán si se omiten datos de la nota que se entregó.

El último de los tres niveles y el que menos determina la elaboración de la nota es el individual, pues sus condicionantes como género, edad, ideología política, ética personal, valores personales y profesionales, nivel socioeconómico o educación, si bien intervienen en la construcción de la nota final, estos pueden ser modificados por los intereses del medio.

En algunos medios impresos se puede llegar a observar el sexismo que existe, es decir, en las notas que hablan sobre mujeres se reafirma el machismo, dejando ver al hombre como el sujeto de poder, mientras que a la mujer se le observa como un objeto o como la culpable de su tragedia.

Un ejemplo sobre lo anterior, es el caso de la periodista Miroslava Beach, donde el periódico nacional *El Universal* publicó una nota sobre su asesinato. El encabezado de dicha nota expresaba lo siguiente: "El tener ovarios le costó la vida a Miroslava", en lugar de decir que la muerte de esta periodista se debió a la colusión entre narcotraficantes y gobierno. (Fierro, 2017)

Considero que esto se debe a que la mayoría de los jefes de sección o directivos del medio son hombres, y el machismo es un problema social y cultural que está costando corregir.

Las diferentes formas de pensar de los y las periodistas, de igual manera condicionan de cierta manera su trabajo, pues algunos de ellos debido a sus bajos salarios, buscan corromperse dejando a un lado su ética personal y profesional, por lo que la calidad de la información será deficiente y parcial. Algunas veces los que corrompen a estos periodistas, son personas que tienen alguna relación con los dueños de los medios y por la cual buscan defender intereses comunes.

Considero que el nivel individual es el último que prevalece o menos peso tiene en el trabajo periodístico, pues aunque los y las periodistas quieran mostrar la realidad del país en cuanto al tema de narcotráfico, esto no podrá ser debido a

la inseguridad en que viven y ejercen su profesión, por la falta de estrategias de seguridad que les garanticen su seguridad, por la falta de igualdad y equidad de género dentro de las redacciones, por falta de un mejor salario que les permita asumir riesgos mayores, y por la falta de compromiso de los medios en cuanto a informar y no sólo buscar el lucro económico.

Es por estos motivos que los condicionantes individuales de los y las periodistas quedan en último plano. Me parece que al ser así, muchos se olvidan que algunos de ellos y ellas son personas que, por cumplir con su medio, dejan a un lado sus propios intereses y tal vez su seguridad, realizando un trabajo que no siempre es valorado, ni por su público lector y ni por sus jefes.

10. Comentario final

Este trabajo de investigación académica surgió a raíz de mi interés por conocer sobre el tema de narcotráfico, ya que en un principio empezó a llamar mi atención el modo de vivir de los narcotraficantes y la capacidad que tienen los capos para sobrellevar un negocio ilegal. Sin embargo, la violencia que ejercen la recrimino y no estoy de acuerdo con ello, principalmente cuando atacan a terceros.

Por otro lado, este trabajo también surgió por mi gusto hacia el periodismo, ya que desde que era pequeña el periodismo llama mi atención, me gusta salir a las calles a reportear, entrevistar gente, tomar fotografías y escribir. Me enfoqué en la prensa escrita, pues mi deseo es llegar a laborar para un periódico ya sea nacional o local.

Debido a estos dos intereses decidí en elaborar este trabajo de investigación académica titulado: "Condiciones laborales y de seguridad de los y las periodistas que se dedican a cubrir narcotráfico en México", en el cual pude darme cuenta que la profesión del periodista es importante para que una sociedad esté informada, además de que reafirmé mi gusto hacia el periodismo. A pesar de todas las experiencias negativas que existen en torno a esta labor informativa, sí me gustaría ser parte del gremio y tratar de que este fuera mejor.

Uno de los objetivos que se plantearon para llevar a cabo este trabajo de investigación académica fue: Describir y analizar las condiciones laborales con las que cuentan los y las periodistas que se dedican a cubrir narcotráfico. Como

resultado de la investigación y de acuerdo a lo que leí en libros, artículos de revistas, periódicos, tesis o estudios de asociaciones, entendía que las condiciones laborales de los y las periodistas eran precarias; empero, a través de las entrevistas que realicé, me pude dar cuenta que la mayor parte de mis informantes sí cuentan con condiciones laborales mínimas, es decir, tienen contrato laboral, prestaciones, seguridad social y sueldo fijo.

Algo que me parece importante resaltar es que los informantes que cuentan con estas condiciones laborales son hombres, mientras que las mujeres entrevistadas coinciden con mi idea anterior sobre las condiciones laborales precarias de los y las periodistas. A raíz de esto puedo deducir que esto se debe a que en los medios de comunicación hay preferencia al sexo masculino, y eso puede deberse a la sociedad machista en la que vivimos.

Por otra parte, los horarios de trabajo de los y las periodistas varían de acuerdo al tipo de fuente que cubren, por ejemplo, de acuerdo a lo expresado por los informantes, los de nota roja trabajan de 6:00 a 23:00 horas, mientras que los de investigación no tienen horario fijo.

Tanto mis informantes entrevistados como los resultados de las investigaciones o estudios leídos para la elaboración de este apartado, coinciden en que los dueños de los medios no se preocupan por sus trabajadores, por los y las reporteras, sino que sólo se preocupan por aumentar ventas y ganancias del periódico.

Además, pude observar que la información sobre condiciones laborales es poca y que en México no es un tema muy estudiado, además de que los y las periodistas mexicanos cuentan con condiciones laborales similares a las del resto de los y las periodistas de América Latina y España.

En resumen, los periodistas sí se sienten apoyados por su medio en cuanto al tema de condiciones laborales, mientras que las periodistas no sienten ningún apoyo. Sin embargo, ambos ven al medio para el que laboran como una empresa que sólo busca generar ganancias.

El segundo objetivo particular de este trabajo fue: Conocer, describir y analizar las medidas de seguridad con las que cuentan los y las periodistas que cubren temas de narcotráfico. La seguridad de los comunicadores es baja o nula, a pesar de que el gobierno ha creado algunas alternativas de seguridad para la protección de los y las reporteras, ya que la violencia en contra de ellos sigue en aumento, motivo por el cual han adoptado estrategias de seguridad para evitar ser víctimas.

Estas estrategias son: no escribir nombres de personas o cárteles en sus notas periodísticas, ir en grupo junto con otros reporteros al lugar de los hechos, cambiar rutinas de traslado al trabajo u hogar, asistir a cursos independientes de protección, no firmar sus trabajos.

Sobre este tema sí encontré mucha información, y tanto esos estudios como las respuestas obtenidas de mis informantes, coinciden en que entre más

inestables sean las condiciones laborales, más vulnerables se vuelven los periodistas ante algún tipo de violencia derivada de su trabajo. A pesar de que la mayoría de mis informantes cuenta con condiciones laborales adecuadas para realizar su labor, algunos han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Ejercer el periodismo en México es peligroso y más si estos profesionales cubren narcotráfico, pero aumenta el riesgo cuando son trabajadores de medios locales de prensa escrita. Cabe mencionar que a pesar de que algunas de las muertes de los y las periodistas están ligados al narcotráfico, otras han sido perpetuadas por funcionarios de gobierno y quedan sin ser esclarecidas.

Finalmente puedo deducir que no sólo es el narcotráfico el que mata a los y las periodistas, sino también algunos funcionarios de gobierno, debido a las redes de complicidad que hay entre ambos y no quieren ser descubiertos. Los y las periodistas están expuestos a cualquier tipo de violencia si trabajan estos temas y pueden sufrir algún altercado a pesar de que cuenten con un trabajo estable, pues cubrir temas de narcotráfico no les garantiza una seguridad porque no hay compromiso de medios de comunicación, gobierno y sociedad para protegerlos.

El tercer objetivo particular de esta investigación académica, fue: Conocer las alternativas de seguridad que se ofrecen a los y las periodistas que cubren narcotráfico. En este sentido, el 25 de julio de 2012 la Secretaría de Gobernación (SEGOB) creó el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; mientras que la Procuraduría General de la República

(PGR) implementó la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE); finalmente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) abrió el Programa Nacional de los Derechos Humanos y en 2017 se elaboraron nuevos objetivos para reforzar y hacer más eficaces estas instancias.

Sin embargo, no se han visto soluciones para erradicar la violencia hacia el gremio periodístico a pesar de que se cuentan con estos mecanismos de protección, pues la violencia hacia los y las periodistas siguen en aumento. Cabe destacar que mis informantes mencionan que estos mecanismos tienen colusión con los delincuentes, por lo que muchas veces es mejor no denunciar algún tipo de agresión.

Es decir, los y las comunicadores no confían en estos mecanismos de protección que fueron creados para seguridad de ellos, pues aseguran que personal de gobierno está coludido con delincuentes, por ende, no hay confianza de las y los periodistas hacia el gobierno y sus instituciones.

El cuarto objetivo particular fue: Conocer algunas de las razones por las cuales los y las periodistas tienen interés por dedicarse a cubrir temas ligados al narcotráfico. En un principio, yo consideraba y pensaba que era por que los y las periodistas les gustaba ese tema y sentían la misma curiosidad que yo por el tema de narcotráfico. Pero en algunos casos nace su interés debido a su cobertura en nota roja o política, pues algunas situaciones estaban ligadas al narcotráfico. Por

ejemplo riñas entre narcotraficantes, muertes de capos, peleas de territorio. Corrupción del gobierno con el crimen organizado, lavado de dinero, entre algunas otras situaciones similares.

Como resultado de mi investigación comprendo que los y las periodistas informan sobre narcotráfico porque les gusta su trabajo, creen en la libertad de expresión y consideran que es necesario informar a la sociedad sobre lo que acontece en el país.

El último objetivo particular fue: Describir algunas de las experiencias de las y los periodistas derivadas de su trabajo periodístico sobre narcotráfico. Entre las experiencias positivas de los reporteros está en el aprendizaje que obtuvieron para poder publicar estos tipos de temas sin salir agraviados, porque al cubrir esta fuente hacen currículum y obtienen nuevos trabajos; por otra parte, porque se acercan a la población, los ayudan y conocen la realidad del país.

Entre las experiencias negativas que se llevan los reporteros está la intranquilidad e inseguridad en la que viven, sin olvidar a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Encontrarle el lado positivo a este tema es complicado, en especial cuando se ha vivido algún tipo de agresión, ya sea por parte del narcotráfico o gobierno. De acuerdo a lo recabado en las entrevistas, las actividades de la profesión como salir a entrevistar gente, acercarse a ellos y ayudarlos a denunciar a través del

periodismo, son actos que les gustan a estos profesionales y, para ellos, esto es positivo.

El objetivo general de esta investigación fue: Describir y analizar las condiciones laborales y de seguridad con las que cuentan los y las periodistas que se dedican a cubrir narcotráfico. A raíz de la elaboración del trabajo pude darme cuenta que la profesión del periodista, tanto de nota roja como de investigación, son importantes para que una sociedad esté informada sobre los acontecimientos más importantes que suceden en el país, por el derecho que tienen los y las periodistas a expresarse, y porque genera ganancias económicas al medio.

A raíz de este trabajo académico me han surgido nuevas preguntas, que podrían servir para darle continuidad, por ejemplo: Se sabe que algunos funcionarios de gobierno están coludidos con el narcotráfico y no les gustaría se supiera la verdad porque perderían poder, dinero, credibilidad y confianza en la sociedad. Pero me gustaría saber: ¿Porqué el gobierno ya sea federal, estatal o municipal, quiere perder la confianza de la sociedad matando periodistas, creando una ola de violencia en lugar de contar la verdad?.

Otras de las interrogantes que surgieron a raíz del trabajo fue: ¿Qué se debe hacer -como sociedad y como periodistas- para erradicar el sexismo, el machismo y la discriminación que viven las mujeres dentro de un periódico o cualquier medio de comunicación?, ¿Por qué la sociedad es indiferente ante alguna situación de violencia que viven los o las periodistas?, ¿Qué estrategia de

seguridad sería la mejor para salvaguardar la integridad de los y las periodistas, que no afectara la libertad de expresión?, ¿De existir un salario mínimo para todas y todos los periodistas, acabarían las malas condiciones laborales?.

Elaborar este trabajo fue satisfactorio y me ayudó a comprender y a sensibilizarme con los y las periodistas que arriesgan sus vidas con tal de informarnos acerca de lo que pasa en nuestro país, especialmente con el género femenino, pues siguen sufriendo discriminación en esta área de trabajo y en la sociedad en general.

Acercarme a los y las periodistas que han sido víctimas de algún hecho violento fue una experiencia muy significativa para mí, pues a pesar de lo que han vivido, platicaron conmigo sin miedo o sin temor, y me expresaron sus sentimientos sobre esa vivencia. Ciertamente su voz y actitudes cambiaban al hablar sobre la situación que atravesaron, pero en ningún caso ninguno guardó silencio, al contrario, los observé dispuestos y abiertos a contar sus experiencias, por más dolorosas que fueran.

Pude darme cuenta que los periodistas de medios impresos son sencillos, a diferencia de la imagen que se muestran en televisión. Estos profesionales sufren carencias, no a todos se les publica y mucho menos se les apoya. Los medios impresos, especialmente los locales, no piensan en mejorar sus condiciones laborales, y lamentablemente son ellos o ellas quienes están más propensos a sufrir algún tipo de violencia.

Escuchar sus vivencias, sus experiencias, sus intereses, me abrió el panorama sobre la realidad de lo que es el narcotráfico en México; hicieron que mi gusto hacia el periodismo se reforzara y pensara si quiero vivir lo que ellos han vivido, no por una aventura sino por esa ética y gusto por informar. A través de sus experiencias, me di cuenta del valor que tiene la profesión del periodismo para la sociedad, para los medios de comunicación, aunque no se valore como tal. Me di cuenta de que a pesar de todo lo malo que rodea a la profesión, la actitud del periodista es lo que hace grande al oficio.

Realizar este trabajo a nivel personal me deja como enseñanza el que siempre debo luchar por lo que creo, sin importar los obstáculos, y si me encuentro con uno, pues enfrentarlo y seguir, sin dejar de creer en mí, así como que no hay nadie que deba hacerme cambiar de opinión, especialmente cuando se trate de hacer lo correcto. Seguir y luchar por lo que creo siempre.

Como investigadora me llevo la enseñanza de la solidaridad, empatía y sensibilidad ante los demás, ponerse en el lugar de los y las periodistas, y estar con ellos y luchar porque el periodismo sea cada día mejor.

Cuando empecé a realizar este trabajo, me decían sería difícil entrevistar periodistas, especialmente si estos han sido víctimas de algún tipo de violencia. Sin embargo, esto no fue así, ya que a los y las periodistas que entrevisté, a pesar de que no a todos los conozco de tiempo atrás -excepto uno, que lo conozco desde el 2012- mostraron interés y confianza en mí, inclusive me hablaban de amiga y

estas palabras nos hacían estar en confianza. Quizá el problema fueron las distancias, pues no a todos los pude entrevistar en persona.

No pude completar dos entrevistas una ellas porque el hijo de un periodista se enfermó de gravedad en esos días, y la segundo porque en ese periodo asesinaron a uno de sus compañeros, y me dijo que enlazar la llamada podría ser peligroso por la situación que se vivía. Ante estas situaciones, sólo me quedó respetar su decisión.

Reafirmo que el periodismo me gusta, me gusta entrevistar, acercarme a la gente. No voy a negar que después de escuchar las experiencias negativas de los y las periodistas, me entró la duda de querer dedicarme al periodismo de investigación en temas de narcotráfico o corrupción, pues cuando ellos hablaban de su familia, a mi mente se me venía la mía, y efectivamente uno se pone a pensar si se arriesgaría tanto, al tal grado de no volver a ver a mis seres queridos.

En resumen, las muertes de los y las periodistas se deben a la falta de voluntad del gobierno por apoyarlos, así como a la corrupción entre éste y el narcotráfico, pues la mayor parte de las agresiones son cometidas por funcionarios de gobierno. Las y los periodistas asesinados son quienes luchan por dar a conocer esos temas de colusión y son considerados de grave peligro para el narco-gobierno; probablemente, las cifras de las muertes de los periodistas seguirá creciendo, pues son muchos quienes quieren cumplir con su ética profesional y su

labor de informar, son muchos ya los que están cansados de callar, los que están cansados de tanta impunidad.

Esperemos que el gobierno haga algo para cesar la violencia hacia el gremio periodístico, que sienta la presión de que los y las comunicadores se están uniendo para exigir justicia. Esperemos que en verdad se garantice la libertad de expresión y que todas las alternativas de seguridad realmente sirvan para proteger a los y las periodistas. Por otra parte se espera que la sociedad valore el trabajo de los y las periodistas, que se indignen cuando asesinen o amenacen a un periodista, es decir, que no pasen desapercibida la violencia, espero que por parte de la sociedad haya más empatía y solidaridad con los reporteros y reporteras. Se debe proteger al periodismo, porque como alguna vez lo mencionó Gabriel García Márquez: el periodismo es el oficio más bello del mundo.

11. Lista de referencias bibliográficas

- Aguilar, O. (2015). "Segob reitera su compromiso con Mecanismo de protección a periodistas". *MVS*. Recuperado el 30 de noviembre de 2015, en <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/segob-reitera-su-compromiso-con-mecanismo-de-proteccion-a-periodistas-197.html>
- Alvarado, J. (2004). *Imagen del reportero*. México: UANL.
- Amador, D. (2010). "El narcotráfico en México también amenaza a periodistas extranjeros". Recuperado el 18 de septiembre de 2015, en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/09/08/el-narcotrafico-en-mexico-tambien-amenaza-a-periodistas-extranjeros>.
- Angulo, E.M. (2012). "México en tránsito: la trágica realidad del periodismo y narcotráfico". Recuperado el 18 de septiembre de 2015, en <http://www.jotdown.es/2014/07/mexico-en-transito-la-tragica-realidad-del-periodismo-y-el-narcotrafico/>.
- Artículo19.org. (2014). "Ataque contra medios con explosivos o armas de fuego". Recuperado el 03 de abril de 2015, en <http://www.articulo19.org/ataques-contra-medios-con-explosivos-o-armas-de-fuego/>.
- Artículo19.org. (2015). "Informe anual: Estado de censura 2015". Recuperado el 03 de abril de 2015, en <http://www.articulo19.org/estado-de-censura-informe-anual-de-violencia-contra-la->

prensa/#sthash.tkDHSpfI.dpuf.

- Artículo19.org. (2016). "Informe anual M.I.E.D.O." Recuperado el 6 de abril de 2016, en <http://articulo19.org/m-i-e-d-o-informe-2015-sobre-violencia-contra-la-prensa/>
- Artículo19.org. (2017). "Democracia simulada, nada que aplaudir." Recuperado el 28 de mayo de 2017, en <https://articulo19.org/nadaqueaplaudir/>
- Artículo19.org. (2018). "Ante el silencio, ni borrón ni cuenta nueva." Recuperado el 15 de junio de 2018, en <https://articulo19.org/niborronnicuentanueva/>
- Artículo19.org. (2019). "Periodistas asesinados en México, en relación con su labor informativa." Recuperado el 10 de julio de 2019, en <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>
- Artículo19.org. (2019). "Protocolo de la impunidad en delitos contra periodistas." Recuperado el 3 de abril de 2019, en https://articulo19.org/wp-content/uploads/2019/02/A19-2019-InformeImpunidad_final_v3.pdf
- Benavides, L. J. & Quintero, H. C. (2004). *Escribir en prensa*. (2ª. Ed.). España: Pearson.
- Bobbio, N. & Matteuci, N. (1987). *Diccionario de política*. (5ª. Ed.). México:

Siglo XXI.

- Bucci, E. (2014, diciembre). "Una crisis de imagen: ¿Por qué los ciudadanos no valorizan a la prensa?" *Razón y Palabra*, 88. Recuperado el 19 de septiembre de 2015, en <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199532731013.pdf>
- Calmon et al (2010). "Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe". Recuperado el 20 de septiembre de 2015, en Austin Forum on journalism in the Americas.
- Caloca, C. E. (2003). *Recuento histórico del periodismo*. México: El faro.
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión (2011). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. PDF. Recuperado el 12 de agosto de 2017, en <http://www.cofemer.gob.mx/lgamvfv.pdf>
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión (2012). *Ley Federal del Trabajo*. PDF. Recuperado el 03 de septiembre del 2015, en <https://www.personal.unam.mx/dgpe/docs/leyFedTrabajo.pdf>
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión (2012). *Reglamento de la Ley federal de Radio y Televisión*. PDF. Recuperado el 12 de febrero de 2016, en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFRT_MCPCTRT.pdf

- Carranza, M. (2015, 8 de julio). "Periodistas buscan mejores condiciones laborales". En *Noticias radiover.info*. Recuperado el 21 de septiembre de 2015, en: <http://www.radiover.info/movil/nota.php?id=35128>.
- Centro de periodismo y ética pública. CEPET (2008, 23 de enero). *Periodismo bajo la violencia del narcotráfico*. (1a. Ed.). México: CEPET.
- Cervantes, B. C. (1994). "Análisis de contenido y etnografía en el estudio de la producción de noticias". En *Investigar la comunicación: Propuestas Iberoamericanas*. (pp. 77-103). México: Universidad de Guadalajara.
- Cervantes, B. C. (1995). "Valores noticiosos en el periodismo televisivo de nota roja. Búsqueda articulada de indicadores empíricos". *Comunicación y sociedad*. 25, 89-137.
- Cervantes, B. C. (1996). "Construcción primaria del acontecer y planeación de la cobertura informativa. Propuesta metodológica para su estudio". *Comunicación y sociedad*. 28, 49-81.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (CNDH, 2010). *Guía para implementar medidas cautelares en beneficio de defensores de los derechos humanos en México*. México: CNDH.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (CNDH, 2015). "Propone el ombudsman nacional la creación de la "alerta 6", para prevenir agresiones contra periodistas, en las que hay impunidad del 89%". Recuperado el 30

de noviembre de 2015, en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2015/Com_2015_328.pdf

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (CNDH, 2018). "Informe anual de actividades 2018." Recuperado el 14 de julio de 2019, en <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40063>
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en la Secretaría del trabajo y la prevención social. (CONASAMI, 2014). "Definiciones de profesiones, oficios y trabajos especiales". Recuperado el 02 de marzo de 2015, en http://www.conasami.gob.mx/def_prof_ofi_trab_esp_R.html.
- Comunicación e información de la mujer A. C. (CIMAC) y Heinrich Böll Stiftung. (2011). *Informe diagnóstico. Violencia contra mujeres periodistas. México 2010 – 2011*. (1ª. Ed.). México: CIMAC.
- Comunicación e Información de la mujer A.C. (CIMAC) y Fundación Friedrich Ebert. (2009). *Las mujeres en el crimen organizado: narcotráfico y secuestro. ¿Tema de información y disertación periodística?* (1ª. Ed.). México: CIMAC.
- Comunicación e información de la mujer AC. (CIMAC) y Fundación Friedrich Ebert. (2008). *Condiciones laborales de las y los periodistas en México, un acercamiento*. (1ª. Ed.). México: CIMAC.

- Conciliación y arbitraje. (2015). "Acoso laboral". Recuperado el 10 de marzo de 2017, en <https://www.facebook.com/conciliacionyarbitrajemexico/>
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (2017) Artículo seis. Título primero. (1ª. Ed.). México: Gallardo.
- Dresser, D. (2011). "La iniciativa México que merecía ser apoyada. Las tres y un cuarto". Recuperado el 25 de mayo de 2016, en <https://lastresyuncuarto.wordpress.com/2011/04/03/la-%E2%80%98iniciativa-mexico%E2%80%99-que-mereceria-ser-apoyada-de-denise-dresser/>
- Equipo Bourbaki. (2011). *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México. (2008 – 2009)*. (1ª. Ed.). México: Equipo Bourbaki.
- FEADLE. (2019). "Conoce a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión." Recuperado el 14 de junio de 2019, en <https://www.gob.mx/fgr/documentos/conoce-a-la-fiscalia-especial-para-la-atencion-de-delitos-cometidos-contra-la-libertad-de-expresion>
- Fierro, L. (2017). "Yo sí tengo ovarios, respondió Miroslava ante amenazas por su trabajo." *El Universal*. Recuperado el 01 de febrero de 2018, en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/el-tener-ovarios-le-costo-la-vida-miroslava>

- García, M. G. (1996). "El mejor oficio del mundo". Recuperado el 04 de marzo de 2015, en http://www.fnpi.org/fileadmin/documentos/imagenes/Maestros/Textos_de_los_maestros/elmejor.pdf

- Gómez, R. G. (2011). "Acuerdo entre medios para la cobertura de la violencia. El caso de Milenio-Jalisco". Recuperado el 05 de marzo de 2015, en http://version.xoc.uam.mx/MostrarPDF.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=8371&archivo=7-586-8371jkd.pdf&titulo=Acuerdo%20entre%20medios%20para%20la%20cobertura%20la%20violencia.%20El%20caso%20de%20Milenio-Jalisco

- González, H. (2016). "El poder político es cada vez más intolerante a la crítica periodística: Ricardo Ravelo". *Aristegui Noticias*. Recuperado el 15 de mayo de 2016, en http://aristeguinoticias.com/1704/lomasdestacado/el-poder-politico-es-cada-vez-mas-intolerante-ante-la-critica-periodistica-ricardo-ravelo/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+AristeguiNoticias+%28Aristegui+Noticias%29

- Gutiérrez, G., (2015). "3 aspectos laborales que aumentan el riesgo de periodistas". Recuperado el 20 de septiembre de 2015, en:

<http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2015/08/05/3-condiciones-que-hacen-mas-vulnerable-a-un-periodista>.

- Guzmán, R. H. (2011). "Anotaciones sobre enfermedades profesionales de los periodistas". *Jornadas de reflexión*. 1-5.
- Hernández, A. (2010). *Los señores del narco*. México: Grijalbo.
- Hernández, A. (2012). "Corrupción, narcotráfico y periodismo". Recuperado el 19 de septiembre de 2015, en https://apps.contraloria.gob.pe/conferenciaanticorruccionperu/2012/files/Presentacion_Anabel_Hernandez.pdf
- Hirsh (1980) en León, V. S. (2002). *La producción de noticias en Aguascalientes: cómo se construye el acontecer periodístico*. México: Universidad de Guadalajara.
- Iniciativa México. (IMX, 2011). "Una historia extraordinaria". Recuperado el 01 de febrero de 2016, en <http://www.iniciativamexico.org/quienes-somos/>
- Juárez, A. (2006). *Agresiones del narcotráfico a periodistas en México. (2000 – 2005)*. México: UNAM.
- Juárez, C. M., González, R. R. & Acuña, C., M. (1995). *Periodismo y narcotráfico en la prensa*. México: Escuela de periodismo Carlos Séptien.
- Lajous, A. (2013). "El periodismo que el narco nos dejó". Recuperado el 19 de septiembre de 2015, en <http://www.nexos.com.mx/?p=15386>

- Lara, K. M. (2006). "México: El más mortífero para la prensa. Asesinato y desaparición forzada de periodistas". Recuperado el 19 de septiembre de 2015 en, <http://www.insyde.org.mx/wp-content/uploads/2013/09/m.%20lara.pdf>
- Legrand, P. D. (2012). *Obstáculos para hacer periodismo narrativo en México. El periodismo de intereses frente a la nueva guardia*. México: Escuela de periodismo Carlos Séptien.
- López, M. M. (2015). *Tamaulipas: la construcción del silencio. Cronología*. Archivo proporcionado por la autora.
- López, N. S. (2012). "Medios y violencia: El otro acuerdo". Recuperado el 19 de septiembre de 2015, en <http://www.nexos.com.mx/?p=14643>
- Lovera, S. (2017). "Palabra de antígona". Servicio especial de la mujer. Recuperado el 13 de marzo de 2018, en <http://www.semmexico.com/gallery-post.php?id=824>
- Lozano, R. J. (1996). "La sociología de la producción de los mensajes". En *Teoría de la comunicación de masas*. (pp. 55-110). México: Alhambra.
- Marín, C. (2003). *Manual de periodismo*. México: De bolsillo.
- Martínez, A. N. & Gómez, H. I. (2000). *El lado oscuro del periodismo, reporteros en riesgo: México 1994 – 1998*. México: UNAM.

- Martínez, M., Matus, L., & Villar, P. (2009, noviembre). "La condición laboral del periodista en Chiapas". *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, 444-460. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81911786037>
- Mellado, C. (2010, enero-abril). "Reflexiones sobre la oferta académica, a situación laboral y la formación del periodista en Latinoamérica". *Revista de Ciencias Sociales*, 16, 9-20. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28016297002>.
- Méndez, J. (2016). "Testimonios de mujeres Zetas: Alma". Recuperado el 08 de noviembre de 2017, en https://www.vice.com/es_mx/article/dpb4mk/testimonios-de-mujeres-zetas-alma-0000685-v8n9
- Molina, H. (2019). "Agresiones a periodistas suman 14 indagatorias." *El Economista*. Recuperado el 14 de abril de 2019, en <https://www.eleconomista.com.mx/amp/politica/Agresiones-a-periodistas-suman-14-indagatorias-20190327-0157.html>
- Moncada, C. (1991). *Periodistas asesinados*. México: Edamex.
- Morales, R. (2015). "Lanzan alerta temprana para periodistas en Veracruz por asesinatos de periodistas". Recuperado el 28 de diciembre de 2015, en <http://sociedadtrespuntocero.com/2015/11/lanzan-alerta-temprana-para-periodistas-en-veracruz-por-asesinatos-de-periodistas/>

- Mujica, H. (1959). *El tratamiento del crimen en periodismo informativo*. (1ª. Ed.). Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Najjar, A. (2015). "Rubén Espinosa: El drama de los periodistas mexicanos autoexiliados por la violencia". *BBC México*. Recuperado el 01 de febrero de 2016, en <http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150804-periodistas-exiliados-mex-violencia-an>
- Observatorio Laboral (2017). "Ocupaciones mejor pagadas". Recuperado el 28 de noviembre de 2017, en <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/>
- Ochoa, L. (2000). *Nota Roja. ¿Crimen que se informa o información criminal?* México: UNAM.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 03 de marzo de 2015, en http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml
- Osorio, F. X. (2000). *La pluma informa y la pistola se acciona*. México: UNAM.
- Osto, G. Z. (2010). *Los modelos contemporáneos de la democracia y las teorías sociológicas del Estado, el poder y la sociedad civil*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Palomino, B. C. (2005). "Aspectos jurídicos de la profesión del periodista digital: contratos y derechos de autor". *Mediatika*. 11, 211-231.

- PEN Internacional. (2015). "México: el primer asesinato de un periodista en 2015 pone de relieve la necesidad de una investigación efectiva para combatir la impunidad". Recuperado el 16 de abril de 2015, en <http://www.pen-international.org/newsitems/mexico-el-primer-asesinato-de-un-periodista-de-2015-pone-de-relieve-la-necesidad-de-una-investigacion-efectiva-para-combatir-la-impunidad/?lang=es>.
- Peralta, R. A. (2014). "Periodismo contra el narcotráfico". Recuperado el 19 de septiembre de 2015 en: <http://www.gestiopolis.com/el-periodismo-mexicano-vs-el-narcotrafico/>.
- Piña, J. (2016). "La ética del periodismo en la sociedad del conocimiento". *Revista Mexicana de Comunicación*. Recuperado el 18 de agosto de 2017, en <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2016/10/31/la-etica-del-periodismo-en-la-sociedad-del-conocimiento/>
- Portillo, M. (comp). (2005). "Unidad II: Cuantitativo vs Cualitativo". En *Antología de metodología Cualitativa*. (161-194) México: UACM.
- Presidencia de la República. (2017). "Comunicado." Recuperado el 25 de noviembre de 2018, en <https://www.gob.mx/presidencia>
- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo en Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (PROFEDET, 2015). "Tipos de asuntos que atiende la PROFEDET". Recuperado el 03 de marzo de 2015, en <http://www.profedet.gob.mx/profedet/derechos.html>.

- Procuraduría General de la República (PGR, 2013). "Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE)". Recuperado el 07 de abril de 2015, en <http://www.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Delitos%20Federales/FPeriodistas/Que%20hacemos.asp>.
- Ramírez, H. G., (2009). *Reportear en un país al filo de la navaja; antología*. México: UAM-X.
- Redacción. (2008). "La línea editorial." *Media prensa*. Recuperado el 10 de marzo de 2016, en <http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque8/pag3.html>.
- Redacción. (2010). "Iniciativa México, el partido de las televisoras". *Revista Proceso*. Recuperado el 02 de diciembre de 2016, en <http://www.proceso.com.mx/99358/iniciativa-mexico-el-partido-de-las-televisoras>
- Redacción. (2014). "Y si algo me pasara, ¿Tú qué harías?" *El barrio antiguo*. Recuperado el 14 de diciembre de 2014, en <https://www.elbarrioantiguo.com/la-vida-de-gregorio-jimenez-de-la-cruz/>
- Redacción. (2015). "El mecanismo para "proteger" a periodistas le duró apenas 20 días a Javier Duarte: Artículo 19". *Sin embargo*. Recuperado el 30 de noviembre de 2015, en <http://www.sinembargo.mx/23-11-2015/1560681>.

- Redacción. (2015). "RSF dice que es alarmante el aumento de las agresiones contra periodistas en México". *Sin embargo*. Recuperado el 30 de noviembre de 2015, en <http://www.sinembargo.mx/18-02-2015/1255481>
- Redacción. (2016). "Ética personal" en *El Nacional*. Recuperado el 10 de agosto de 2017, en http://www.el-nacional.com/noticias/historico/etica-personal_51285
- Redacción. (2017). "En menos de un mes, dos periodistas asesinados". *Unión de periodistas*. Recuperado el 12 de diciembre de 2017, en <http://www.unionperiodistas.com/noticias/en-menos-de-un-mes-dos-periodistas-asesinados/>
- Redacción. (2017). "Movilizaciones en todo México y el mundo por asesinato de periodistas." *Regeneración*. Recuperado el 10 de febrero de 2018, en <https://regeneracion.mx/movilizaciones-en-todo-mexico-y-el-mundo-por-asesinato-de-periodistas/>
- Reig, R. (2010, noviembre). "Periodismo y muerte: Bases teóricas y psicosociales, y el caso México". *Razón y palabra*, 74. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, en <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N74/VARIA74/32ReigV74.pdf>
- Reporteros sin fronteras (2019). "Barómetro de las violaciones de la libertad de prensa". Recuperado el 15 de julio de 2019, en <https://rsf.org/es/barometro>

- Reporteros sin fronteras. (RSF, 2015). "RSF pide al presidente mexicano Enrique Peña Nieto, que frene la violencia contra los periodistas". Recuperado el 30 de noviembre de 2015, en <http://es.rsf.org/mexico-rsf-pide-al-presidente-mexicano-13-07-2015,48099.html>
- Ríos, R. P. (1999). *El ser mujer y ser periodista. Condiciones laborales de las periodistas en los diarios de la Ciudad de México*. México: UNAM.
- Ríos, V. (2013). "¿Quién mata a los periodistas?" Recuperado el 19 de septiembre de 2015, en <http://www.nexos.com.mx/?p=15419>.
- Riva Palacio, R. (2005) *Manual para un nuevo periodismo*. México: Plaza Janés.
- Rodelo, V. F. (2009, julio-diciembre). "Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa". *Redalyc, comunicación y sociedad*, 12, 101-118. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34612026005>
- Rodríguez, R. I. & Vital, H. J. (2006). *Propuesta de indicadores para un periodismo de calidad*. (1ª. Ed.). México: Universidad Iberoamericana.
- Salazar, A. L. (2008). *Cómo investigan los periodistas mexicanos el narcotráfico*. México: UAM-X.
- Sánchez, A. M. (2012, 17 de noviembre). "Periodismo en peligro". *Revista Digital en Iberoamérica Especializada en Comunicología*. Recuperado el 21

de septiembre de 2015, en:
http://www.razonypalabra.org.mx/jojos/2012/282012_JuegoDeOjos.html

- Sánchez, M. U. (2009). "Violencia contra periodistas e impunidad". *Revista de la facultad de derecho*. 61, 67-80. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, en http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBsQFjAAahUKEwiNre_mkZjJAhWEgj4KHd2EDTU&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5085172.pdf&usq=AFQjCNE-QK1sg0mLz0JGn0xHdAcGaB3guw
- Sánchez, R. (productor), Sarquis, J. & Ramírez, D. (2012). *México: Una película llamada "silencio forzado"*. [Video documental]. México: Artículo 19.
- Sánchez, R. E. (2004). *Comunicación y democracia*. (1ª. Ed.). México: IFE.
- Schlesinger, P. (1992). "Repensando la sociología del periodismo. Estrategias de las fuentes y límites del centralismo en los medios". (Vol. 4). Base de datos: *Directory of Open Access Journals*
- Secretaría de Gobernación. (SEGOB, 2012). *Mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas*. Recuperado el 03 de marzo de 2015, en http://www.derechoshumanos.gob.mx/es/Derechos_Humanos/
- Secretaría de Gobernación. (SEGOB, 2019). "Informes estadísticos del

Mecanismo.” Recuperado el 14 de julio de 2019, en <https://www.gob.mx/segob/documentos/conoce-mas-sobre-el-mecanismo-de-proteccion-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas>

- Solano, A. M. & Suárez, P. M. (2011). *"Al grito de guerra": México y su nueva realidad. Una visión del problema de seguridad a través del periodismo de investigación. Crónicas y reportajes, publicados en la revista Código Topo del periódico Excélsior. (Septiembre 2008 – febrero 2011).* México: Escuela de periodismo Carlos Septién.
- Solís, D. J. (2012, 17 de noviembre). "Periodismo de héroes y villanos". *Razón y palabra*. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, en http://www.razonypalabra.org.mx/Intersticios/intersticios_2012/102012_Intersticios.html
- Taylor, S.J. & Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados.* España: Páidos.
- Tuchman (1978) en León, V. S. (2002). *La producción de noticias en Aguascalientes: cómo se construye el acontecer periodístico.* México: Universidad de Guadalajara.
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia.* (1a. Ed.). Barcelona: Gustavo Gilí S.A.

- Unesco (2011). *Acuerdo de medios*. Recuperado el 25 de octubre de 2015, en http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media_standards/Art%2019%20memorandum%20on%20the%20mexican%20draft%20federal%20act%20Acuerdo_Medios_23_marzo_2011.pdf

- Unesco. (2011). "Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia." Recuperado el 28 de octubre de 2015, en [https://www.unesco.org>new>pdfPDFAcuerdoparalaCoberturaInformativadelaViolencia-Unesco](https://www.unesco.org/new>pdfPDFAcuerdoparalaCoberturaInformativadelaViolencia-Unesco)

- Universidad Autónoma de Guerrero. (UAG, 2008). *Historia del periodismo en Guerrero. Derechos humanos y libertad de expresión*. (1ª. Ed.). México: UAG.

- Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM, 2012). "Historia de México". Recuperado el 18 de marzo de 2016, en <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/estadoNacionMexicano/concepto>.

- Valadez, S. R. (2008). *Ser periodista free-lance en México ¿Desdicha o fortuna?* México: UNAM.

- Velazco, V. M. (1955). *Historia del periodismo mexicano*. México: Olimpo.

- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. México: Paidós.

12. ANEXOS

Para realizar el análisis de la información se elaboró una matriz de análisis con 68 categorías teóricas basadas en los tres diferentes niveles de la teoría del *newsmaking*.

Después de ellos se procedió a la realización de las seis entrevistas a profundidad a periodistas que se dedican a cubrir notas o reportajes sobre narcotráfico en México. De los cuales tres de ellos escriben nota roja y tres de ellos hacen periodismo de investigación relacionado al tema.

Tres de las entrevistas fueron realizadas de forma presencial, con diversas secciones cada una así como de tiempo variado. Las entrevistas que se realizaron vía telefónica debido a la distancia en que se encuentran los periodistas, de igual manera tuvieron cada una de ellas diversas llamadas con un tiempo aproximado de una hora mínimo a dos horas como máximo.

Posteriormente se clasificaron las respuestas en las diferentes categorías; seguido a esto se llevó a cabo un análisis individual de la respuesta del reportero o reportera con la categoría, para así después realizar un análisis general por variable donde se fueron identificando diferencias y constantes en las respuestas de los periodistas. A continuación se elaboró un análisis por cada uno de los tres diferentes niveles, individual, institucional y organizacional; finalmente se llevó a cabo un análisis a nivel general de los tres diferentes niveles.

A continuación anexo cuatro tablas que responden a los objetivos principales de la investigación:

Seguridad de los y las periodistas

No. de informante	Evidencia empírica	Teoría	Subjetivo/Interpretativo
<p>1.- Hombre. Periodista de investigación en medio local de la zona noroeste de México.</p>	<p>"Fíjate que yo no he batallado, sé que en Tamaulipas sí es más difícil, pero sí hay condición de seguridad. El medio para el que yo trabajo si se preocupa por la seguridad, algunos compañeros que han tenido algún problema, los jefes ya no lo dejan andar solos por la calle, se habla con los del ejército para que estén monitoreando su casa, aquí sí está muy bien." "El estado donde trabajo tiene un peso importante a nivel nacional, hay mucha presión política, pero al final de cuentas los del norte son los que más sufren no es que estemos en la gloria pero sí creo que estamos un poco mejor que los demás"</p>	<p>"México es uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo y la libertad de prensa por la presión de la delincuencia organizada" (Acuerdo de medios, 2001, párr. 1) "Ser periodista en México es un oficio plagado de peligros, ya que el país se enfrenta a una escalada de violencia en gran parte derivada de los carteles de la droga y la ofensiva armada contra ellos por parte del gobierno" (PEN Internacional, 2015, párr. 5)</p>	<p>Este informante considera que en el estado donde labora está tranquila la situación en cuanto a la violencia contra periodistas, a pesar de que en algunos estados de la zona noroeste la situación es riesgosa, pero él asegura que en el estado donde trabaja no es así.</p>
<p>2.- Hombre. Reportero de nota roja e investigación, en un medio local de la zona Noroeste de México.</p>	<p>"Son los de seguridad pública, los de nota roja, porque ellos son los que cubren los hechos de violencia, pero siempre ha habido, todos están expuestos, pero más el de seguridad pública"</p>		<p>Este periodista piensa que los periodistas de nota roja o seguridad pública son los más propensos a sufrir algún tipo de agresión, pues estos recaban datos importantes que los delinquentes a veces prefieren mantener en el anonimato.</p>

	<p>porque es la puerta de todo lo que está pasando, y es el testigo que dice como se está involucrando, el de seguridad pública es el más propenso a todo esto"</p>		
<p>3.- Hombre. Reportero de nota roja en un medio local de la zona Centro de México.</p>	<p>"La gran mayoría de los reporteros no tenemos compromiso con los narcos, en otras entidades la cercanía es constante y entonces es donde hay un peligro. Estados como Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Guerrero si hay una autocensura por las represalias de los narcos, aquí no tenemos represalias, trabajamos con toda la libertad del mundo. Reporteros de otros estados que se sorprenden qué publicamos y cómo preguntamos, porque allá les da pánico, allá es difícil, nadie los protege, aquí tampoco, pero allá se da más"</p>		<p>En la CDMX no hay cercanía con los narcotraficantes como en otros estados del país, por lo tanto este periodista considera que en la ciudad publicar y preguntar sobre cualquier tema se puede hacer con toda libertad.</p>
<p>4.- Hombre. Ex periodista de investigación para medios locales y nacionales en la zona Centro de México.</p>	<p>"Otro método de protección importante para los periodistas, es cuando se pertenece a una red más grande de periodistas incluso internacionales. Así de esta manera están menos expuestos a sufrir un ataque, cuando hablamos de que los narcotraficantes están coludidos con las autoridades le miden más a este tipo de</p>		<p>De acuerdo con este informante los periodistas más propensos a ser víctimas de algún tipo de agresión, son los reporteros de medios locales pequeños, pues no tienen el mismo apoyo que un corresponsal de un diario nacional a los pocos lectores con los que cuenta el diario. El sugiere que estos reporteros se unan a redes de periodistas para de esta forma prevenir algún ataque.</p>

	periodista que es corresponsal que a uno que no tiene la mayor protección más que la de sus pocos lectores locales"		
5.- Mujer. Reportera de nota roja y temas sobre Derechos Humanos de las comunidades afectadas por el narcotráfico en medio local de la zona Centro de México.	"Los periodistas más propensos a sufrir violencia son todos los de nota roja"		Esta reportera piensa que los más propensos a sufrir algún tipo de violencia son los que cubren nota roja.
6.- Mujer. Reportera de nota roja e investigación, para medio local en la zona Noroeste de México.	"Los de policía por las redes de complicidad que han hecho, en donde trabajo es difícil que haya un reportero de policía que no se haya involucrado poquito, mucho, regular o todo pero en algo está involucrado"		Esta periodista creé que los que cubren la fuente policiaca son los más propensos a sufrir algún tipo de ataque pues llegan a conocer datos y ser testigos de una escena del crimen.

Condiciones laborales de los y las periodistas

No. de informante	Evidencia empírica	Teoría	Subjetivo/Interpretativo
2.- Hombre, 42 años de edad, reportero de nota roja e investigación en un medio local de Tamaulipas y corresponsal de una agencia internacional.	"Yo todavía alcancé antes de la reforma laboral un contrato digamos permanente, claro que las sediciones están entre los patrones y si ellos quieren te corren y si no pues también, me despiden"	"La forma más habitual de relación entre la empresa y el periodista es aquella por la que el medio contrata al profesional para integrarlo en su plantilla, prestando entonces aquel un trabajo continuado bajo la organización, dirección e	Este periodista cuenta con contrato permanente, y la empresa se lo dio por escrito, con este tipo de contrato el periodista goza de seguridad social y demás prestaciones de ley.

		<p>instrucciones de la empresa, a cambio de la correspondiente remuneración económica en forma de salario. Frente al contrato laboral, la otra posibilidad de articular jurídicamente la relación entre un periodista y la empresa informativa es mediante un acuerdo por el que el medio contrata los servicios del profesional para un trabajo o trabajos concretos. Son los denominados arrendamientos de servicios o de obra, regulados en el Código Civil, otorgándose en el argot periodístico a los profesionales que desempeñan su labor de esta manera, la denominación de "freelance" (Palomino, 2005, p. 212-213)</p>	
<p>4.- Hombre, 41 años de edad, ex-periodista de investigación en medios locales y nacionales de diferentes estados del país y de la Ciudad de México.</p>	<p>"A mí me tocaron de todos los tipos, desde los que si tenían contrato, seguridad social y todo eso, hasta los que te menciono de honorarios, contratos laborales que cada tres meses o seis se están renovando, y sólo para agregar tu que eres una joven reportera tendrías que ver la</p>		<p>Un reportero busca la estabilidad laboral principalmente cuando el medio para el que trabaja no le da un contrato estable o las prestaciones de ley correspondientes. Este informante piensa que la seriedad de un medio se puede ver reflejada en el tipo de contrato que tiene con sus empleados. Además este ex-periodista tuvo la oportunidad de haber tenido todo</p>

	<p>seriedad de un medio y con base en cómo trata a sus trabajadores, si les da seguridad social, contratos, siento que un medio que ni hace eso no vale la pena, ni siquiera podría llamarlo serio"</p> <p>"Es muy común la rotación de los periodistas, eso te lo puede decir cualquiera, es muy difícil que un reportero pase toda su vida en un medio, lo más común es que salte de un medio a otro por una estabilidad laboral"</p>		<p>tipo de contrato.</p>
<p>6.- Mujer 49 años de edad, trabajo como reportera de nota roja e investigación para un medio local en Ciudad Victoria Tamaulipas, actualmente radica en la Ciudad de México.</p>	<p>En Tamaulipas solo un medio es el que tiene contrato laboral, no hay contratos laborales a partir del año 2000 en el sexenio de Vicente Fox, nos empezaron a contratar por honorarios, mi pago era por honorarios y tenía que estar dada de alta en hacienda para pagar impuestos"</p>		<p>A esta periodista a partir del año 2000 le pagaron por honorarios y asegura que sólo un medio en el estado de Tamaulipas les da contrato laboral a sus trabajadores.</p>

Experiencias negativas de los periodistas en la cobertura de eventos relacionados al narcotráfico

No. de informante	Evidencia empírica	Teoría	Subjetivo/Interpretativo
2.- Hombre. Reportero de nota roja e investigación, en un medio local de la zona Noroeste de México.	"Mi vida es muy acelerada, a veces siento que estoy viviendo la vida de un maldito delincuente"	Resultados de alguna acción que resultaron desfavorables.	Este periodista quien trabaja la nota roja y la fuente de investigación en temas relacionados al narcotráfico, comenta que ya no se siente tranquilo, se siente inseguro por las amenazas y violencia que vivió y por el miedo de sufrir otra vez lo mismo en consecuencia de su trabajo periodístico.
4.- Hombre. Ex periodista de investigación para medios locales y nacionales en la zona Centro de México.	"Te cambia totalmente la visión, te vuelves un poco desconfiado, incluso un poco paranoico, no hay cabida para la inocencia en esto, y la verdad es que todo el tiempo piensas en la posibilidad de que algo malo pase, tal vez vives un poco más intensamente a tus amigos. Lo que te puedo decir es que te vuelves más intenso en todos los sentidos, es como se te queda más un poco ese rollo de vivir al cien, vivir al mil las cosas y todo es para hoy y para mañana quien sabe si se pueda"		De acuerdo a lo expresado por este periodista quien cubre temas de investigación sobre narcotráfico, asegura que vive con miedo de volver a sufrir amenazas por lo que disfruta a su familia o amigos al máximo. Pues el cubrir este tipo de fuentes lo hace sentirse inseguro por las represalias que puedan tomar y por el miedo de volver a vivir las agresiones de las que fue víctima.
5.- Mujer. Reportera de nota roja y temas sobre Derechos Humanos de las comunidades afectadas por el narcotráfico en medio local de la zona Centro de México.	"Con amigos solamente te vas quedando con los que coinciden en los temas, con la familia sólo por el tiempo que ya no los vez mucho"		Una de las experiencias negativas de esta periodista no se enfoca en los tipos de fuentes que cubre sobre narcotráfico, sino en el tiempo que dedica a su labor reporteril y por ello no convive con sus familiares.

Intereses de los periodistas por cubrir eventos o temas relacionados al narcotráfico

No. de informante	Evidencia empírica	Teoría	Subjetivo/Interpretativo
2.- Hombre. Reportero de nota roja e investigación, en un medio local de la zona Noroeste de México.	"Me empezó a llamar la atención porque la nota roja es muy diferente a la nota blanca, la nota general es muy repetitiva, acá empecé a tratar con delincuentes, es decir, cuando eran prisioneros yo fui a entrevistar y dado que como ibas empezando te entraba la curiosidad de todo, les preguntaba de todo y sacaba una especie de perfil delincencial de la persona y fíjate que eso a la actualidad me ha ayudado mucho porque he estado un tanto apegado a la verdad"	El interés es la importancia que le dan las personas a ciertas cosas, objetos, personas o actividades.	De acuerdo a lo expresado por este periodista y a su experiencia laboral como reportero, y su trayectoria académica en la licenciatura de sociología, la nota roja le gusto por no ser repetitiva y por el contacto que tenía con los delincuentes, pues muchos de sus conocimientos en la carrera le ayudaban a conocerlos y en el trabajo periodístico ha apegarse a la verdad.
3.- Hombre. Reportero de nota roja en un medio local de la zona Centro de México.	"Sí aquí estoy, tú acabas de ver mi trabajo y me gusta, es interesante, así sea en muletas pero vas a trabajar porque te gusta. Es más aclaro desde este momento si no fuera porque tengo que pagar el boleto del metro, el taxi, la comida, dar la renta yo trabajaría gratis"		De acuerdo a la información proporcionada por este reportero su trabajo le gusta, incluso asegura que el trabajaría gratis por el simple hecho de que su trabajo le gusta.
4.- Hombre. Ex periodista de investigación para medios locales y nacionales en la zona Centro de	"Si es cierto que quien se mete a esto en gran parte es porque lo hace por convicción, por corazón, por vocación, sin embargo, creo que es un trabajo que te		Este informante que actualmente no trabaja como periodista, asegura que los reporteros son eso porque les gusta su trabajo, además asegura que a él le llamo la atención la fuente de narcotráfico cuando se dio cuenta de los lazos que tiene con

México.	ayuda muchísimo a forjarte un criterio personal" "Fue un tema en el que me fui involucrando porque cubría política, hasta que me di cuenta que la política y crimen organizado son primos hermanos y a veces hasta hermanos de sangre y bueno conforme van pasando los años te vas dando cuenta que te vas involucrando"		la política, y en su trayectoria periodística tanto de medios locales como nacionales se dio cuenta que ya estaba involucrado en estos temas.
5.- Mujer. Reportera de nota roja y temas sobre Derechos Humanos de las comunidades afectadas por el narcotráfico en medio local de la zona Centro de México.	"Yo me enfoco a contar la historia que hay detrás del crimen organizado, las afectaciones, a mí me interesa mucho la parte de los derechos humanos, de cómo ha afectado el crimen organizado las comunidades"		De acuerdo a lo expresado por esta informante ella empezó a cubrir la fuente porque le interesaba saber y conocer lo que hay detrás del crimen, es decir, las afectaciones con las poblaciones donde se encuentran estos grupos y el conocer como la gente sale adelante a pesar de eso y trata de olvidar la violencia a la que están inmersos la hace sentir bien.
6.- Mujer. Reportera de nota roja e investigación, para medio local en la zona Noroeste de México.	"Bueno como fui reportera de policíaca, pero además porque nací y crecí en una ciudad del crimen organizado. Desafortunadamente uno nace, vive y sabe que hay narcos, burreros, polleros, y que es una ciudad de migrantes es inmanente, si a uno no le interesa eso cuando cubre policíaca entonces que haces ahí, no"		De acuerdo con lo expresado por esta periodista, a ella le interesó cubrir la nota roja porque vive en una zona donde se dan muchos casos similares a ese tema, y para ella eso es interesante, de igual manera expresó que si a los periodistas no les interesan estos temas no son periodistas de nota roja.